"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

OFICIO Nº 047 -GG-ESSALUD-2022

Lima, 12 ENE 2022

Señora
LORENA DE GUADALUPE MASÍAS QUIROGA
Directora Ejecutiva
FONAFE
Presente.-

Asunto : Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al IV Trimestre 2021 – EsSalud

Es grato dirigirme a usted, para remitir adjunto a la presente el Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al IV Trimestre 2021 del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo establecido por FONAFE:

- Anexo N° 1 : Data Relevante
- Anexo N° 2 : Evaluación del Plan Operativo al IV Trimestre 2021
- Anexo N° 3 : Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- Anexo N° 4 : Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno
- Anexo N° 5 : Evaluación del Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos
- Anexo N° 6 : Evaluación de Implementación del Modelo de Gestión Documental
- Anexo N° 7 : Formatos de Estados Financieros y Presupuestales
- Anexo N° 8 : Formatos SISFONAFE
  - Formato Nº 2E : Plan Operativo
  - Formato Nº 3E : Estado de Situación Financiera
  - Formato Nº 4E : Estado de Resultados Integrales
  - Formato Nº 5E : Presupuesto de Ingresos y Egresos
  - Formato Nº 6E : Flujo de Caja Proyectado
  - Formato Nº 7E : Endeudamiento
  - Formato Nº 8E : Gastos de Capital
  - Formato Nº 11E : Dietas
  - Formato Nº 12E : Inversiones en acciones en otras empresas
  - Formato Nº 13E : Reporte de Depósitos y Colocaciones ejecutados

Asimismo, se remite el reporte de desembolsos por obligaciones financieras por APPs, dando asi cumplimiento a lo solicitado con Oficio N° 058-2013/GO-FONAFE.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle mi especial consideración.

Atentamente,

Dr. MARCO IVÁN CÁRDENAS ROSAS
Gerente General (e)
ESSALUD

ABM/WCA
c.c. GCPP
Folios:
NIT: 102-2021-028

EsSalud
Perú saludable

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional "

NOTA Nº 029 -GCPP-ESSALUD-2022

ESSALUD
GERENCIA GENERAL
RECEPCIÓN
14 ENE 2022
Hora: 8:38 Firma:

Lima,

Doctor
MARCO IVÁN CÁRDENAS ROSAS
Gerente General (e)
Presente.-

Asunto : Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al IV Trimestre 2021 – EsSalud

Es grato dirigirme a usted, para alcanzar a su Despacho el proyecto de Oficio remitiendo el Informe de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal al IV Trimestre 2021 del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo establecido por FONAFE:

- Anexo N° 1 : Data Relevante
- Anexo N° 2 : Evaluación del Plan Operativo al IV Trimestre 2021
- Anexo N° 3 : Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK
- Anexo N° 4 : Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno
- Anexo N° 5 : Evaluación del Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos
- Anexo N° 6 : Evaluación de Implementación del Modelo de Gestión Documental
- Anexo N° 7 : Formatos de Estados Financieros y Presupuestales
- Anexo N° 8 : Formatos SISFONAFE
  - Formato Nº 2E : Plan Operativo
  - Formato Nº 3E : Estado de Situación Financiera
  - Formato Nº 4E : Estado de Resultados Integrales
  - Formato Nº 5E : Presupuesto de Ingresos y Egresos
  - Formato Nº 6E : Flujo de Caja Proyectado
  - Formato Nº 7E : Endeudamiento
  - Formato Nº 8E : Gastos de Capital
  - Formato Nº 11E : Dietas
  - Formato Nº 12E : Inversiones en acciones en otras empresas
  - Formato Nº 13E : Reporte de Depósitos y Colocaciones ejecutados

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

Asimismo, se remite el reporte de desembolsos por obligaciones financieras por APPs, dando así cumplimiento a lo solicitado con Oficio N° 058-2013/GO-FONAFE.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Dr. WILLIAM CUBA ARANA
Gerente Central
de Planeamiento y Presupuesto
ESSALUD

WCA/MMI/EYCH/rrq
c.c. Gerencia de Presupuesto
FOLIOS:

NIT: 102-2021-028

Siempre con el pueblo

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I. Objetivo del Informe

Evaluar el desempeño financiero y presupuestal de ESSALUD del año 2021 con la finalidad de cumplir con las metas previstas por la Institución en su plan operativo del presente año.

II. Base Legal

2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo Nº 003-2018/006-FONAFE y modificada mediante Acuerdos de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE y N° 003-2021/003-FONAFE

2.2 Acuerdo de Consejo Directivo N° 10-6E-ESSALUD-2020 que aprobó el Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud - ESSALUD, para el ejercicio 2021, en base al presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 003-2020/009-FONAFE.

2.3 Acuerdo de Consejo Directivo N° 4-3-ESSALUD-2020 que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024, del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

2.4 Mediante Resolución de Gerencia General N° 589-GG-ESSALUD-2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 Desagregado de ESSALUD a nivel de dependencia de la institución, constituido por las actividades operativas, iniciativas de gestión, y actividades sanitarias de los Órganos Centrales, Órganos Desconcentrados y Redes Prestacionales.

2.5 Acuerdo de Consejo Directivo N° 15-16-ESSALUD-2021, que aprueba el Proyecto de Primera Modificación Presupuestal del Seguro Social de Salud – ESSALUD, para el Ejercicio 2021; asimismo, aprueba el Proyecto de Modificación del Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud – ESSALUD del Ejercicio 2021.

III. Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

El Seguro Social de Salud - EsSalud se constituye en una entidad administradora de fondos intangibles de la Seguridad Social de Salud, adscrita al Sector Trabajo y Promoción del Empleo, cuenta con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa, económica, financiera, presupuestal y

contable[1]; no obstante, es importante precisar que está sujeta a las normas de gestión, directivas y procedimientos en materia presupuestal que establece el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE[2].

3.2 Objeto Social

EsSalud tiene por finalidad dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud; prestaciones económicas y sociales que corresponden al régimen contributivo de la seguridad social de salud, así como otros seguros de riesgos humanos; mediante la recepción, captación y gestión de los fondos de la Seguridad Social de Salud.

EsSalud, así mismo tiene la facultad para realizar directa o indirectamente, programas de extensión social para la atención de no asegurados de escasos recursos, cuya financiación deberá sustentarse en los respectivos convenios que se suscriban para el efecto.

3.3 Accionariado
NO APLICA

3.4 Consejo Directivo y Gerencias

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Directorio						
1	Econ. Fiorella Giannina Molinelli Aristondo	Presidente Ejecutivo	Designada	07.03.2018	07.08.2021	Resolución suprema Nº 007-2018-TR
	Sr. Mario Carhuapoma Yance	Presidente Ejecutivo	Designado	07.08.2021		Resolución suprema Nº 019-2021-TR
2	Sra. Úrsula Desilu León Chempen	Representante del Estado	Designada	10.07.2019		Resolución Suprema Nº 010-2019-TR
	Sra. Úrsula Desilu León Chempen	Representante del Estado	Renovar Designación	14.07.2021	09.09.2021	Resolución Suprema Nº 018-2021-TR
	Sr. José Fernando Reyes Llanos	Representante del Estado	Designada	09.09.2021		Resolución Suprema Nº 023-2021-TR
3	Sr. Bernardo Elvis Ostos Jara	Representante del Estado Ministerio de Salud	Designado	24.02.2021		Resolución Suprema Nº 004-2021-TR
4	Sr. Ángel Néstor Acevedo Villalba	Representante de la Gran Empresa	Designado	01.04.2020		Resolución Ministerial N° 076-2020-TR
5	Sra. María Soledad Melania Guiulfo Suarez	Representante de la Mediana Empresa	Designado	13.11.2019		Resolución Ministerial N° 276-2019-TR
6	Sr. Pablo Augusto Lavado Padilla	Representante de la Pequeña y Micro Empresa	Designado	06.03.2020		Resolución Ministerial N° 056-2020-TR
7	Sr. Luis Alberto Villanueva Carbajal	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Pública	Designado	08.01.2021		Resolución Ministerial N° 009-2020-TR

[1] Artículo Primero del D.S. N° 002-2004-TR, Modificación del Reglamento de la Ley 27056 Ley de Creación del Seguro Social de Salud, Art. 39 "Naturaleza" del Capítulo IV "Entidades Administradoras de Fondos Intangibles de la Seguridad Social", de la Ley N° 29158 Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

[2] Establecido mediante Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, del 09 de diciembre de 2010, cuya Quincuagésima Quinta Disposición Transitoria Complementaria Final, dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito de FONAFE.

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Directorio						
8	Sra. Gladys Beatriz Angulo Sánchez	Representante de los trabajadores del Régimen Laboral de la Actividad Privada	Designada	18.02.2020		Resolución Ministerial Nº 036-2021-TR
9	Sra. María Lourdes Bastidas Alfaro	Representante de los Pensionistas	Designado	01.06.2018		Resolución Ministerial Nº 152-2018-TR

Fuente: Secretaría General

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
1	Dr. Alfredo Roberto Barredo Moyano	Gerente General	Designado	13.03.2018	07.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 193-PE-EsSalud-2018
	Sra. Martha Carolina Linares Barrantes	Gerente General	Concluida	12.08.2021	30.09.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 755-PE-EsSalud-2021
	Sr. Eloy Duran Cervantes	Gerente General	Encargado	30.09.2021	04.11.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 906-PE-EsSalud-2021
	Sr Christian Rafael Miranda Orillo	Gerente General	Encargado	04.11.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1028-PE-EsSalud-2021
2	Sr. Luis Alberto Bellido Yuta	Gerente Central de Atención al Asegurado (e)	Culminación	20.11.2020	23.03.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1053-PE-EsSalud-2020
	Sr. Carlos Eduardo Lozada Contreras	Gerente Central de Atención al Asegurado	Designado	23.03.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-PE-EsSalud-2021
3	Sr. Jorge Perlacios Velásquez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Designado	17.12.2018	25.01.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1063-PE-EsSalud-2018
	Sr. Jorge Perlacios Velásquez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Licencia Sin Gozo de Haber	17.12.2018	26.01.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 123-PE-EsSalud-2021
	Sra. Sandra Mosto Oquendo	Gerente Central de Gestión de las Personas	Encargada	26.01.2021	11.04.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 123-PE-EsSalud-2021
	Sr. Jorge Perlacios Velásquez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Renuncia	02.08.2018	11.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1063-PE-EsSalud-2018
	Sr. Albino Cesar Nieto Serpa	Gerente Central de Gestión de las Personas	Renuncia	11.08.2021	10.09.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 757-PE-EsSalud-2018
	Sra. Nilza Borda Luna	Gerente Central de Gestión de las Personas	Encargada	10.09.2021	30.12.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 848-PE-EsSalud-2021
	Sr. Cesar Augusto Razuri Ramírez	Gerente Central de Gestión de las Personas	Designado	30.12.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 2052-PE-EsSalud-2021
4	Sr. Publio Román Maldonado	Gerente Central de Gestión Financiera	Designado	06.04.2018	07.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 242-PE-EsSalud-2018
	Sr. Publio Román Maldonado	Gerente Central de Gestión Financiera	Ratifica	20.08.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 784-PE-EsSalud-2021
5	Sr. Yuri Iván Ayala Alfaro	Gerente Central de Logística	Designado	25.01.2021	08.07.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°124-PE-EsSalud-2021
	Sra. Haydee Elizabeth Gutiérrez Paredes	Gerente Central de Logística	Renuncia	08.07.2021	11.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°751-PE-EsSalud-2021

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO-GCPP V°B° Econ. Arturo Arévalo Gerente ESSALUD

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN-GCPP V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente ESSALUD

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
	Sra. Haydee Elizabeth Gutiérrez Paredes	Gerente Central de Logística	Encargada	11.08.2021	04.10.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°764-PE-EsSalud-2021
	Mónica Trinidad Ching Espinoza	Gerente Central de Logística	Encargada	04.10.2021	01.12.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N°917-PE-EsSalud-2021
	Sra. Haydee Elizabeth Gutiérrez Paredes	Gerente Central de Logística	Encargada	01.12.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N°1116-PE-EsSalud-2021
6	Sr. Roberto Rori Puyó Valladares	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Culminación	31.08.2020	10.03.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 689-PE-EsSalud-2020
	Sr. Víctor German Chávez Bahamonde	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Designado	10.03.2021	08.09.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 208-PE-EsSalud-2021
	Sr. Pedro Antonio Vásquez Campos	Gerente Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Encargar	08.09.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 825-PE-EsSalud-2021
7	Ing. William Jesús Cuba Arana	Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto (e)	Designado	08.06.2018		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 492-PE-EsSalud-2018
8	Sr. Renzo Kenneth Zárate Miranda	Gerente Central de Asesoría Jurídica	Designado	25.10.2019	11.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 719-PE-EsSalud-2019
	Sr. Simón Alejandro Verastegui Gastelú	Gerente Central de Asesoría Jurídica	Designado	11.08.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 759-PE-EsSalud-2021
9	Sra. Bertalina Lourdes Ramírez Ramírez	Gerente Central de Proyectos de Inversión	Designado	31.08.2020	11.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 691-PE-EsSalud-2020
	Sr. Eloy Duran Cervantes	Gerente Central de Proyectos de Inversión	Designación	11.08.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 763-PE-EsSalud-2021
10	Sra. Roxana María Rocha Gallegos	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Designación	14.10.2019	11.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 687-PE-EsSalud-2019
	Sr. Raúl Eduardo Fernández Olivares	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Designación	11.08.2021	10.09.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 766-PE-EsSalud-2021
	Sr. Eloy Duran Cervantes	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Concluido	10.09.2021	30.09.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 844-PE-EsSalud-2021
	Sr. Raúl Eduardo Fernández Olivares	Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversiones	Encargado	30.09.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 908-PE-EsSalud-2021
11	Dr. Hernán Francisco Ramos Romero	Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Designado	14.03.2018	16.12.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 194-PE-EsSalud-2018
	Sr. Marco Iván Cárdenas Rosas	Gerente Central de Seguros y Prestaciones Económicas	Designado	16.12.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1166-PE-EsSalud-2021
12	Dra. Cecilia María Bedoya Velasco	Gerente Central de Prestaciones de Salud	Culminación	22.06.2020	11.02.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 414-PE-EsSalud-2020
	Dr. Jorge Santiago Serida Morisaki	Gerente Central de Prestaciones de Salud	Encargado	11.02.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 93-PE-EsSalud-2021
13	Dr. Luis Napoleón Quiroz Avilés	Gerente Central de la Persona Adulta Mayor y	Designado	13.10.2016	16.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 466-PE-EsSalud-2016

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación	N° Documento
Gerencias						
	Sra. Tania Rosalía Rodas Malca	Persona con Discapacidad Gerente Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad	Encargada	16.08.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 773-PE-EsSalud-2016
14	Dr. Cesar Eduardo Carreño Díaz	Gerente Central de Operaciones	Designado	22.06.2020	11.08.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 413-PE-EsSalud-2020
	Sr. Jorge Luis Pérez Flores	Gerente Central de Operaciones	Designado	11.08.2021	01.12.2021	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 761-PE-EsSalud-2020
	Sr. Gino José Carlos Dávila Herrera	Gerente Central de Operaciones	Designado	01.12.2021		Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1112-PE-EsSalud-2021

Fuente: Secretaría General

3.5 Marco Regulatorio

El Seguro Social de Salud-EsSalud se encuentra enmarcado dentro de los alcances de las normas que se han dado a lo largo de años que a continuación se indican:

- Ley Nª 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social de Salud, del 17 de mayo de 1997, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-1997-SA y modificatorias.
- Ley Nº 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud, del 30 enero de 1999, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 002-99-TR, y modificatorias.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, articulo 39 "Naturaleza" del Capítulo IV "Entidades Administradoras de Fondos Intangibles de la Seguridad Social.
- Ley Nº 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, del 09 de abril de 2009, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2010-SA.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, del 09 de diciembre de 2010, cuya Quincuagésima Quinta Disposición Transitoria Complementaria Final, dispone la incorporación del Seguro Social de Salud (ESSALUD) bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), quedando sujeto a las normas de gestión, directivas y procedimientos emitidos por dicho organismo.
- Decreto Supremo N° 016-2012-TR, de fecha 12.09.2012, que declara en reorganización el Seguro Social de Salud-ESSALUD a fin de garantizar la efectiva prestación de los servicios que brinda a los asegurados, así como la intangibilidad de sus recursos en el marco del derecho a la seguridad social.
- Decreto Supremo N° 010-2016-SA, Disposiciones para las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud Públicas, Articulo 5 "Finalidad de las IAFAS Públicas del Capítulo II "Adecuaciones Administrativas".
- Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.06.2018 y

modificado con Acuerdo de Directorio N° 002-2018/011-FONAFE de fecha 05.12.2018 y N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10.05.2021.

- Plan Estratégico Institucional 2020-2024 del Seguro Social de Salud-ESSALUD, aprobado con Acuerdo de Consejo Directivo N° 04-03-ESSALUD-2020 de fecha 06.02.2020., documento vigente que brinda el marco estratégico que orienta la gestión de la institución.
- Decreto Supremo N°044-2020-PCM, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19; y normas complementarias y sus respectivas ampliaciones.
- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional para la prevención y control de Covid-19, ampliado con D.S. N° 020-2020-SA, D.S. N° 027-2020-SA y D.S. N° 031-2020-SA.
- Oficio N° 060-2020/GPC-FONAFE mediante el cual el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado –FONAFE, comunica la aprobación del presupuesto del año 2021 mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2020/009-FONAFE.

Gráfico N°01: Marco Normativo y Regulatorio



Fuente: Sub Gerencia de Control y Evaluación de la Gestión - GCPP

Asimismo, se han emitido normas sobre las atribuciones de la Superintendencia Nacional de Salud SUSALUD, cuyo cumplimiento también alcanza a EsSalud.

3.6 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

"Ser una institución moderna y en mejora continua, centrada en los asegurados, que garantiza el acceso a la seguridad social en salud con ética, oportunidad y calidad".

b. Misión

"Brindamos prestaciones de salud, económicas y sociales a nuestros asegurados con una gestión eficiente e innovadora que garantiza la protección financiera de las prestaciones integrales".

3.7 Área de Influencia de las operaciones

El Seguro Social de Salud-EsSalud desarrolla sus operaciones a nivel nacional a través de locales propios, alquilados y por cesión en uso, al mes de Diciembre 2021, se cuenta con 413 Establecimientos de Salud (que comprenden 391 establecimientos propios (de los cuales 4 establecimientos se encuentran sin funcionar), y veintidós (22) establecimientos extra institucionales (18 IPRESS bajo convenios y contratos con establecimientos del sector público y sector privado y 2 hospitales con 2 policlínicos bajo la modalidad de Asociación Publica Privada – APP), distribuidos a nivel nacional e implementados acorde a su resolución de creación, prestando servicios de salud con normalidad a sus asegurados y derechohabientes.

Cabe resaltar que EsSalud cuenta con Institutos, Centros y Hospitales de Alto nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal, Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros. Asimismo, cuenta con la APP Guillermo Kaelín De La Fuente y APP Alberto Barton Thompson, para fortalecer el I y II nivel de atención.

Gráfico N° 02: Establecimientos de Salud según Nivel de Atención (Oferta Institucional)[3]



Fuente: Sub Gerencia de Estadística - GCPP

Notas:
Distribución de IPRESS de EsSalud aprobadas y funcionando según redes, niveles de atención y tipo de propiedad, a diciembre 2021

1) Se cerraron 3 Centros Externos: IPRESS Hogar Clínica San Juan de Dios (marzo), IPRESS Magdalena (octubre) e IPRESS Barranco (agosto).
2) Se aperturó 1 Centro propio: Centro Médico Morales de Red Tarapoto (octubre).
3) Funcionaron 409 IPRESS en EsSalud a diciembre 2021, de los cuales 387 fueron propias y 22 contratadas.

[3] correo electrónico del20.01.2022, de la Sub-Gerencia de Estadística

Para la atención de las **prestaciones sociales**[4] se cuenta con 126 Centros de Atención al Adulto Mayor (CAM), 106 Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), 4 Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) ubicados a nivel nacional.

Figura N° 01: Centros y Círculos del Adulto Mayor a Nivel Nacional

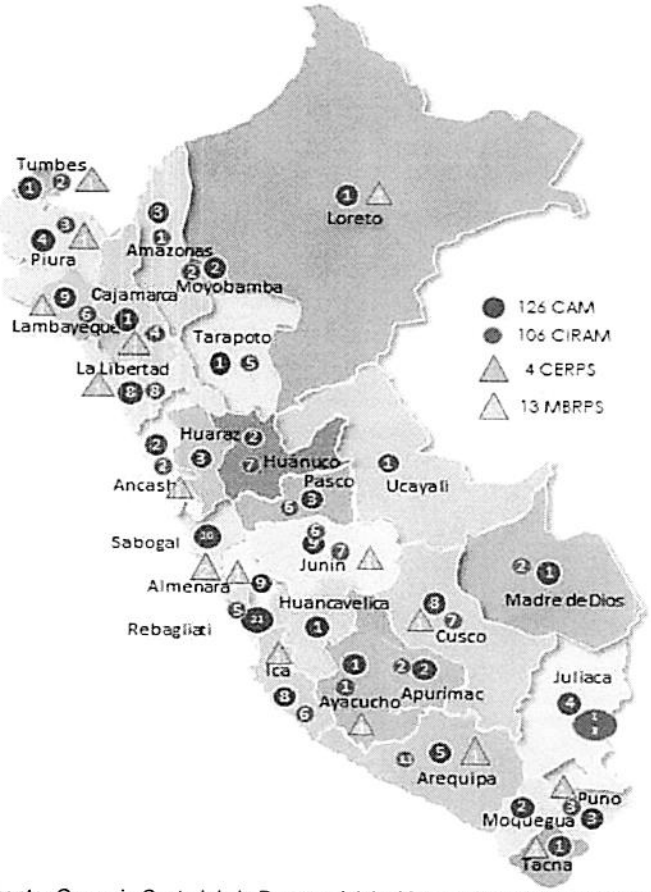

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

3.8 Participación en el mercado

✓ Población Asegurada y Población Nacional

La población nacional estimada y proyectada a diciembre del 2021, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática(INEI), fue 33´149,016[5] personas, y la población asegurada estimada del Seguro Social de Salud – EsSalud, de acuerdo a lo informado por la Gerencia Central de Seguros y Prestaciones

[4] BOLETIN_ORG_CENTRALES_3t_2020.zip\Boletin Org. Centrales 2020-III\Boletin 2020-III\VIII. G.C. P.Adulta Mayor y P. con Discapacidad
[5] INEI – Perú: Estado de la Población en el año del Bicentenario, 2021. https://www.inei.gob.pe/media/principales_indicadores/libro_1.pdf

Económicas al mes de diciembre[6] del 2021 es de 11'751,670 personas, que tendría en promedio una participación del 35.45% respecto al total de la población peruana.

✓ Acceso a seguro de salud

De acuerdo al INEI, en su Informe Técnico Condiciones de Vida en el Perú (N°04 diciembre 2021), en el acápite 2.4 Acceso a Seguro de Salud, reporta que en el tercer trimestre del 2021 la población afiliada a algún tipo de seguro de salud fue el 81.3%, presentando una diferencia significativa de 5.0 puntos porcentuales respecto de similar trimestre del año anterior. Por tipo de seguro de salud, el 54.6% declaró que accede únicamente al SIS, el 22.4% tiene únicamente seguro de EsSalud, y el 4.3% cuenta con otro tipo de seguro. Respecto a similar periodo del año 2020, en el área urbana se observa una diferencia de 0.8 puntos porcentuales pasando de 73.5% a 79.3% (diferencia significativa). Cabe precisar que, en el caso de EsSalud, para el mismo periodo del 2020 accedían únicamente a EsSalud el 26.8% de la población, habiendo decrecido en -0.2%.

Perú: Población afiliada a seguro de salud, según tipo de seguro y área de residencia Trimestre: julio-agosto-setiembre 2020 y 2021 (Porcentaje)

TIPO DE SEGURO DE SALUD/ ÁREA DE RESIDENCIA	Jul-Ago-Set 2020	Jul-Ago-Set 2021 P/	CV (%) Jul-Ago-Set 2021 P/	VARIACIÓN (Puntos Porcentuales)
Nacional	**76.3**	**81.3**	**0.6**	**5.0*** **
Únicamente EsSalud	22.4	22.4	3.1	0.0
Únicamente SIS	49.6	54.6	1.6	5.0***
Con otros seguros 1/	4.3	4.3	10.8	0.0
Urbana	**73.5**	**79.3**	**0.8**	**5.8*** **
Únicamente EsSalud	27.0	26.8	3.0	-0.2
Únicamente SIS	41.2	47.3	2.0	6.1***
Con otros seguros 1/	5.3	5.3	10.8	0.0
Rural	**86.7**	**89.2**	**0.7**	**2.5**
Únicamente EsSalud	4.9	5.5	10.1	0.6***
Únicamente SIS	84.5	83.4	1.1	1.9
Con otros seguros 1/	0.2	0.3	28.2	-0.1

Niveles del test de diferencia:
* Diferencia significativa ($p < 0.10$). ** Diferencia altamente significativa ($p < 0.0\,5$). *** Diferencia muy altamente significativa ($p < 0.01$).
Nota: El test de diferencia corresponde al último trimestre y su trimestre respectivo del año anterior. Los resultados con coeficientes de variación (CV) mayores al 15% deben ser considerados como información referencial.
1/ Comprende Seguro Privado de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas y/o Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado y a la población que tiene dos o más seguros (SIS con EsSalud).
P/ Preliminar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Hogares.
(https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-condiciones-de-vida-jul-ago-set-2021.pdf)

[6]Informe: Cuadros Estadísticos POB_ESSALUD 2021 (dic - 2021) / (SGE – GGI – GCPP).

3.9 Líneas de negocio de la empresa

Las **prestaciones que otorga EsSalud**, según el Reglamento de la LMSSS (DS N° 009-97-SA) son las siguientes:

- ✓ **Prestaciones preventivas y promocionales** (educación para la salud, evaluación y control de riesgos e inmunizaciones), orientadas a conservar la salud de la población, minimizando los riesgos de su deterioro.
- ✓ **Prestaciones de recuperación** (atención médica -tanto ambulatoria como de hospitalización-, medicinas e insumos médicos, prótesis y aparatos ortopédicos imprescindibles, y servicios de rehabilitación), con el objeto de atender los riesgos de enfermedad, resolviendo las deficiencias de salud de la población asegurada.
- ✓ **Prestaciones de bienestar y promoción social** (actividades de proyección, ayuda social y de rehabilitación para el trabajo), orientadas a la promoción de la persona y la protección de su salud.

Las **prestaciones económicas** comprenden los subsidios por incapacidad temporal, maternidad, lactancia y prestaciones por sepelio.

- ✓ **Subsidio por incapacidad temporal**, se adquiere a partir del vigésimo primer día de incapacidad. Se otorga mientras dura la incapacidad del trabajador, hasta un máximo de 11 meses y 10 días consecutivos. El subsidio equivale al promedio diario de las remuneraciones de los últimos 4 meses calendarios inmediatamente anteriores al mes en que se inicia la contingencia.
- ✓ **Subsidio de maternidad** se entrega en dinero con el objeto de resarcir el lucro cesante como consecuencia del alumbramiento y de las necesidades de cuidado del recién nacido. Se otorga por 98 días, que pueden distribuirse en los períodos inmediatamente anterior o posterior al parto, a elección de la madre, a condición de que durante esos períodos no realice trabajo remunerado.
- ✓ **Subsidio por lactancia** se otorga en dinero para contribuir al cuidado del recién nacido. El monto de este subsidio es de S/. 820.00.
- ✓ **Subsidio por sepelio** cubre los servicios funerarios por la muerte del asegurado, sea activo o pensionista. El monto límite de este subsidio es de S/. 2,070.00.

Las **prestaciones sociales**, comprende el bienestar y promoción social, los cuales se otorgan a través de los Centros del Adulto Mayor (CAM), Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), Centros Especializados de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS).

3.10 Logros

Equipamiento e infraestructura

- ✓ La promulgación de los Decretos de Urgencia N° 143-2020 y Decreto de Urgencia N° 072-2021, permitieron iniciar el proceso de implementación de los

Hospitales Modulares Fijos[7] y a la fecha se ha logrado un avance de implementación de seis, habiéndose culminado cuatro de ellos, de los cuales, ***el Hospital Bicentenario Jauja ha sido inaugurado el día 28 de diciembre***.

- ✓ El ***avance de la construcción del Moderno Hospital Bicentenario Canta Callao*** de la Gerencia Prestacional Sabogal, construida en un área de 7,554 m2, ***es del 98%*** al 31 de diciembre.

- ✓ Se ***viene construyendo nuevos módulos***, en un terreno de 886 m2, del ***Centro de Atención Primaria – CAP II Guadalupe*** de la RAS La Libertad.

- ✓ El ***Seguro Social de Salud – EsSalud***, *en el mes de octubre*, ***habilitó en la Villa Panamericana una nueva torre, con 400 camas***, adicionales a las 1,638 camas que disponen las otras tres torres de la Villa Panamericana, que permitirá atender a 400 pacientes aproximadamente.

- ✓ En octubre se puso en marcha un ***moderno equipo de Mamografía Digital*** en el Servicio de Imagenología del Policlínico Metropolitano, de la RAS Arequipa.

- ✓ El ***Servicio de Imagenología*** del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo, de la RAS Arequipa, cuenta con nuevo ***tomógrafo de 128 cortes*** con inteligencia artificial.

- ✓ Proinversión lanzó la ***convocatoria pública internacional*** de los ***proyectos hospitalarios de las Redes Asistenciales Piura y Chimbote***, con una inversión de más de 1,177 millones de soles.

- ✓ Se ***recepcionó seis ventiladores mecánicos para reforzar la atención en el Hospital Base III Juliaca***, de la RAS Juliaca, distribuidos en el departamento de Emergencia y UCI, Pediatría y Emergencia.

- ✓ Se ***recepcionó cuatro ventiladores mecánicos que serán instalados en la UCI del Hospital III Base Puno*** de la RAS Puno.

- ✓ Se ***remodeló un área de 1,600 metros cuadrados del primer nivel del CAP II Luis Palza Lévano***, de la RAS Tacna.

- ✓ Se ***implementó un moderno laboratorio molecular de histocompatibilidad en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco***, de la RAS Cusco, mediante el cual se reanudarán los trasplantes de órganos.

- ✓ Se ***adquirió 36 nuevos ventiladores mecánicos y monitores de funciones vitales*** de última generación para la ***Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)*** del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco, de la RAS Cusco.

[7] Son una solución funcional temporal, solida, práctica, resistente, sencilla, cómoda, fácil de conservar y de material resistente a agentes externos, enmarcada dentro de las Normas Técnicas de Salud.

- ✓ Se ***adquirió un moderno tomógrafo de 160 cortes, para el Hospital II Huancavelica***; de la RAS Huancavelica.

- ✓ Se ***adjudicó la edificación de Hospital Especializado de la Red Asistencial Cajamarca***:
  - La construcción a la sucursal peruana de Sinohydro Corporation Limited por un monto de S/.366'362,860.20 soles.
  - La supervisión estará a cargo del Consorcio Hospitalario San Juan por un monto de S/.11'978,145.35 soles.
  - La inversión total estimada para la construcción del Hospital Especializado asciende a S/.474'035,883.22 soles.

- ✓ Se ***inauguró una moderna planta de oxígeno, en la Villa EsSalud de Nuevo Chimbote***, de la RAS Ancash.

- ✓ Se ***recepcionó cinco ventiladores mecánicos y una máquina de anestesiología, para equipar la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI),*** del Hospital II Gustavo Lanatta Luján, de la Red Prestacional Sabogal.

- ✓ Se ***inauguraron los nuevos ambientes del Servicio de Hematología Especializada del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins***, dando inició al "Programa de trasplantes alogénicos con donantes no emparentados", el primero en el país.

Regulación en Prestaciones de Salud

- ✓ Se ***aprobó la actualización*** del Documento Técnico ***"Seguimiento Clínico de pacientes COVID-19, post alta hospitalaria en el Seguro Social de Salud".*** (Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud. N° 50-GCPS-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobaron***: 1) La ***Directiva N° 14-GCPS-EsSalud-2021***, "Normas para la Organización y Gestión del Programa Mi Salud – Mi Vida, en el Seguro Social de Salud- EsSalud" y 2) El ***Procedimiento*** para la Intervención del ***"Programa Mi Salud – Mi Vida, en el Seguro Social de Salud- EsSalud"***. Deja sin efecto, la Resolución N° 990-GG-EsSalud-2016. (Resolución de Gerencia General N° 1321-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la Directiva N° 15-GCPS-EsSalud-2021***, "Normas para las prestaciones de salud de atención domiciliaria - EsSalud". Deja sin efecto, la Resolución N° 1777-GG-EsSalud-2019. (Resolución de Gerencia General N° 1322-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la Directiva N° 17-GCPS-EsSalud-2021***, "Normas para el Funcionamiento de la UPSS de Anatomía Patológica en el Seguro Social de Salud - EsSalud". Deja sin efecto, la Resolución de Gerencia Central de Prestaciones de Salud N° 064-GCPS-EsSalud-2007. (Resolución de Gerencia General N° 1360-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó el documento de gestión "Procedimientos de Vacuna Móvil y Centro de Vacunación: Peatonal y Autovacunatorio"***. (Resolución de Gerencia General N° 1294-GG-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se dispuso que los excombatientes comprendidos en las Leyes Nos. 24053, 26511 y 28796, calificados por el Comando Conjunto,*** según relación proporcionada por el Ministerio de Defensa, reciban en EsSalud de manera gratuita atención médica, hospitalaria y suministro de medicinas, según se describe a continuación:

Beneficiarios	Condición para el acceso a la cobertura de ESSALUD
a) Excombatientes del conflicto de 1933 que el Comando Conjunto acredite como defensores calificados. b) Personal sobreviviente calificado como Vencedor de la Campaña Militar de 194 c) Excombatientes de los años 1978, 1981 y 1995 calificados como Defensores de la Patria por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas d) Cónyuge sobreviviente, hijos menores de edad o los padres (siempre que dependan económicamente del combatiente fallecido o tengan 55 o más años de edad), de los Defensores de la Patria que hayan participado como combatientes en la zona del Alto Cenepa durante el conflicto con el Ecuador en 1995.	Personal Calificado que posteriormente pasó a prestar servicios en otros Sectores de la Administración Pública y aquellos que no tengan ingresos ni rentas del Sector Público (independiente), siempre que no haya prestados servicios como personal militar o empleados civiles en las Fuerzas Armadas o Policía Nacional o que no se encuentren en situación de retiro o cesantes de dichos organismos. Los excombatientes que prestaron servicios en la Fuerza Armada o Fuerzas Policiales en condición de Personal Militar o Empleados Civiles o que se encuentren en situación de retiro o cesante de dichos organismos serán atendidos en ESSALUD siempre que en los lugares donde residan (según domicilio que figura en su DNI), no hubiera centro de salud de la Fuerza Armada o Policía Nacional en la que prestó servicios. Atención médica gratuita y medicinas.
e) Personal de la FF. AA, Policía Nacional o civil, calificado como Defensor de la Patria, combatientes en la Zona del Alto Cenepa en 1995, que hubiere sufrido como consecuencia de la acción de armas discapacidad física	Tendrá derecho a su rehabilitación integral, física, patología del lenguaje y/o terapia ocupacional hasta lograr su máxima recuperación posible, exista o no establecimientos de salud de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional o del Ministerio de Salud

(Resolución de Gerencia General N° 1535-GG-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se aprobó la Directiva N° 18-GCPS-EsSalud-2021***, "Programación de Actividades de Telesalud en las IPRESS de EsSalud". (Resolución de Gerencia General N° 1629-GG-EsSalud-2021)

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO - GCPP - ESSALUD - V°B° Econ. [illegible] Gerente

Mejora de Procesos y Calidad en las Prestaciones de Salud

- ✓ Se ***aprobó el documento técnico de gestión "Manual de Procesos y Procedimientos de la Gerencia de Procura y Trasplante"***. (Resolución de Gerencia General N° 1410-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó el "Procedimiento para la ejecución del proceso de baja de medicamentos, materiales médicos e insumos vencidos, deteriorados y/o rotos"***. (Resolución de Gerencia General N° 1335-GG-EsSalud-2021)

GCPP - ESSALUD - V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente - EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

- ✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1860-GG-EsSalud-2021, del 30.12.2021, se aprobó el documento técnico de gestión **"Manual de Procesos y Procedimientos de Gerencia de Oferta Flexible"**.

- Objetivo: Documentar los procesos de la Gerencia de Oferta Flexible – GOF, para establecer lineamientos que orienten y proporcionen criterios técnicos uniformes que faciliten la implementación de la gestión por procesos, permitiendo optimizar el aprovechamiento de los recursos y agilizar los flujos de trabajo, orientados a las prestaciones de salud pre y post hospitalarias.
- Finalidad: Lograr que a través de una gestión por procesos se proporcionen servicios de calidad, que satisfagan las necesidades y expectativas de los asegurados, sus derechohabientes y demás clientes (usuarios) de EsSalud, propiciando la eficiencia en la gestión institucional.

✓ Se ***aprobó la conformación de las Unidades Funcionales de Gestión de la Calidad y de Inteligencia Sanitaria*** dependientes de la Dirección de Gestión Clínica y Calidad del Instituto Nacional Cardiovascular, siendo sus funciones:

Descripción de las Unidades Funcionales	
Jefatura de la Unidad Funcional de Inteligencia Sanitaria	**Jefatura de la Unidad Funcional de Gestión de la Calidad**
a. *Formular y proponer a la Dirección de Gestión Clínica y Calidad las estrategias, actividades e instrumentos relacionados con epidemiología, estadística, seguridad y salud en el trabajo al interior del instituto.* b. *Implementar el funcionamiento del Sistema de Vigilancia Epidemiológica.* c. *Desarrollar acciones y estrategias a considerar en los Planes de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), el Plan de Salud en coordinación con las diferentes áreas involucradas; así como el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y otros documentos e instrumentos que el Instituto requiera en torno a la inteligencia sanitaria.* d. *Recoger, analizar y preparar información sanitaria para la toma de decisiones, a través de reportes e investigaciones con comunicación a los órganos competentes encargados.* e. *Formular y proponer a Dirección de Gestión Clínica y Calidad los perfiles epidemiológicos, características clínico epidemiológico, morbilidad y mortalidad de los servicios, alertas y otros documentos en torno a la inteligencia sanitaria y elaborar estrategias para la promoción de las acciones sanitarias y de investigación correspondientes.* f. *Recoger información y hacer seguimiento a la ejecución de estrategias de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud ocupacional, así como la ocurrencia de accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades ocupacionales en el Instituto.* g. *Consolidar y reportar al equipo de trabajo de Seguridad del Paciente los eventos adversos infecciosos que se susciten durante la prestación de salud.* h. *Recoger y preparar la información a reportar en los diferentes sistemas de notificación del Ministerio de Salud por los canales correspondientes.* i. *Diseñar e implementar la gestión de riesgos de salud y seguridad en el trabajo en coordinación con las unidades de organización del Instituto.* j. *Diseñar acciones y estrategias a considerar en el plan de capacitación sobre prevención y control de infecciones al personal de salud, pacientes y familiares; así como, el plan de inducción sobre prevención y control de infecciones al personal de salud de reciente ingreso al instituto, en coordinación con las Direcciones y Jefatura de Departamento del Instituto.*	a. *Diseñar acciones y estrategias a considerar en el Plan para la Gestión de la Calidad y el Plan de Capacitación de Calidad en el Instituto en coordinación con las Direcciones y Jefatura de Departamento del Instituto.* b. *Elaborar las herramientas e instrumentos para la gestión de la calidad al interior del instituto, con la finalidad de incorporar el enfoque de procesos y mejora continua.* c. *Impulsar, promover y brindar soporte técnico a los proyectos de mejora para la gestión de la calidad en el marco del desarrollo de actividades institucionales.* d. *Monitorear el cumplimiento a la adherencia a las guías de práctica clínicas y otros documentos técnicos normativos que garanticen la calidad prestacional en los servicios asistenciales del Instituto.* e. *Elaborar, revisar y actualizar los documentos asociados a la calidad de atención del paciente en coordinación con las unidades de organización del Instituto.* f. *Brindar asistencia técnica para la investigación en el ámbito de la calidad en los servicios de salud en coordinación con las unidades de organización del Instituto.* g. *Formular los mecanismos e instrumentos para desarrollar la cultura de la calidad en los servicios asistenciales del Instituto.* h. *Planificar, coordinar y monitorear las estrategias y actividades orientadas al logro de la acreditación, categorización, certificación y mejora continua en los Servicios Asistenciales del Instituto.*

(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 987-PE-EsSalud-2021)

✓ En la ***"VII Jornada de Benchmarking de Proyectos de Mejora Continua de la Calidad-EsSalud 2021"*** con el proyecto ***"Mejoramiento de los procesos de limpieza, empaque y esterilización de instrumental y dispositivos***

médicos en el Hospital III Puno"; el equipo de la ***Central de Esterilización del Hospital III Puno de la RAS Puno***, fue reconocida como una de las mejores del Seguro Social de Salud en la macro sur, pues ocupó el tercer lugar en la categoría II Nivel de Atención.

- ✓ Se informó, que ***más de 14 millones de historias clínicas electrónicas ha generado EsSalud desde que comenzó a digitalizarlas***, lo cual ha permitido que más de 20 mil profesionales de la salud y personal administrativo pueda acceder a ellas para agilizar su labor en beneficio de los 11 millones de asegurados en todo el país. Con este sistema, se eliminó problemas de pérdida de resultados de exámenes, redujo los tiempos para completar informes de riesgo, permitió programar cirugías y disminuyeron las referencias de pacientes a Lima. El acceso a la historia clínica se realiza con el DNI o carnet de extranjería según sea el caso. En el sistema se puede visualizar información acerca de las citas del paciente, historial médico de atenciones en consulta ambulatoria, hospitalización, emergencia o cirugías, con el detalle de la evaluación médica, diagnósticos, prescripciones y tratamiento. También incluye solicitudes y resultados de análisis de laboratorio, imágenes e informes de otras pruebas como tomografías, ecografías, radiografías, entre otros. Asimismo, permite incorporar la firma digital del médico en recetas, registro de atención y solicitudes de exámenes, que en la modalidad de Teleconsultas, es muy utilizada durante la pandemia de la COVID-19.

Prestaciones de Salud

- ✓ El Seguro Social de Salud, continúa con su ***campaña de desembalse clínico quirúrgico a nivel nacional***; para ello, un total de 52 especialistas de las redes asistenciales de Lima y Hospital Perú llegarán con la Misión Apurímac para brindar prestaciones de salud en medicina general, medicina interna, cirugía general, anestesiología, dermatología, ginecología, urología, oftalmología, pediatría y gastroenterología. Asimismo, brindarán atenciones en las especialidades de cardiología, neumología, endocrinología, neurología, otorrinolaringología, geriatría, medicina familiar, medicina física y rehabilitación, enfermería instrumentista, tecnólogo de laboratorio, radiografía y ecografía. Los asegurados y no asegurados de Apurímac serán atendidos en las instalaciones del Hospital II de Abancay, en el Centro de Atención Primaria II Chincheros y en el Hospital I Abancay de Andahuaylas. Igualmente, el Hospital Perú contará con pruebas de antígeno para el descarte COVID-19 de los asegurados que asistan a dicha campaña y poder mantener la seguridad y control de las atenciones.

- ✓ ***Médicos traumatólogos del Hospital Cayetano Heredia de la Red Asistencial Piura, realizaron cirugías en el Hospital III de Chimbote***, como parte de la Campaña de Desembalse Quirúrgico emprendida por la Red Asistencial Áncash, a fin de atender a pacientes que esperan ser intervenidos quirúrgicamente desde hace más de 30 días debido al confinamiento generado por la Covid-19. Para esta campaña en el Hospital III Chimbote, se tuvo que habilitar salas y programar médicos anestesiólogos, personal de enfermería y técnicos de la RAS. La modalidad del servicio es por daño resuelto.

- ✓ Desde el 10 al 19 de diciembre se desarrolla el ***Plan de Desembalse Quirúrgico*** Especializado en Oftalmología Cirugía de Pterigión (carnosidad) a 150 pacientes de la Red Asistencial Tarapoto. Estos pacientes esperan su intervención debido que tuvo que ser postergada por la pandemia de Covid-19. Actualmente, los pacientes vienen recibiendo atenciones pre quirúrgicas por especialistas en cardiología, anestesiología y medicina interna del Hospital II Tarapoto, cuya evaluación permitirá determinar su situación para poder ser intervenidos. Un equipo del Hospital Perú, integrado por nueve profesionales, será el encargado de realizar las intervenciones quirúrgicas. Este grupo está conformado por dos oftalmólogos, cinco enfermeros, un técnico en enfermería y un técnico biomédico. (10.12.2021)

- ✓ El ***Centro Nacional de Telemedicina – CENATE, puso a disposición de los pacientes, el paquete integral post COVID-19***, a través de consultas virtuales. El paquete integral post COVID-19 se brinda en cinco áreas de atención: Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Familiar, Terapia Física, Nutrición y Psicología. El paquete integral post Covid-19 está a disposición de todos sus asegurados y derechohabientes a nivel nacional.

- ✓ El Programa de Control Post Hospitalario Especializado (COPHOES[8]), del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, fue clave para el cuidado de pacientes paliativos y recuperación de pacientes post Covid – 19; el Programa, permite reducir la estancia prolongada en el hospital, a fin de minimizar el riesgo de que los pacientes contraigan infecciones intrahospitalarias y complicaciones. Asimismo, esto permite liberar camas y disponer de ellas para otros pacientes que requieran ser atendidos dentro del nosocomio.

Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento

- ✓ El ***Laboratorio del Servicio de Ayuda al Diagnóstico, del Hospital II Pucallpa***, de la RAS Ucayali, ***está autorizado para realizar la detección molecular de la Covid-19. La constancia de cumplimiento de requisitos fue otorgada por el Instituto Nacional de Salud*** y permitirá que se puedan obtener resultados inmediatos. Igualmente, la RAS cuenta con un equipo que tiene un sistema que integra y automatiza totalmente la extracción, amplificación y detección de las muestras.

[8] COPHOES está dirigido a tres grupos de pacientes: los de alta temprana para terminar tratamiento de diversos males como infección urinaria, curaciones de escaras, colocación de vía, cambio de sonda nasogástrica, entre otros. En este grupo también se encuentran los pacientes post Covid - 19, quienes reciben terapia para mejorar su respiración y su movilidad. El segundo grupo, llamado paliativo no oncológico, está conformado por pacientes adultos postrados, con secuelas neurológicas (ELA, ACV, PC), en ventilación mecánica, con trasplante hepático y otros. Asimismo, niños con secuelas de patologías congénitas y con fibrosis quística. El último grupo recibe tratamiento paliativo oncológico, es decir, pacientes con cáncer en fase terminal. Para ellos se contempla atenciones con diversas especialidades para que tengan calidad de vida mediante un trinomio conformado por el paciente, el equipo de salud del hospital Rebagliati y el familiar. Respecto a la atención paliativa, se tratan aspectos como el alivio del dolor y el sufrimiento. Para ello, se pone a disposición de los asegurados apoyo psicológico y cuidado personalizado desde el diagnóstico hasta el final de la vida. Asimismo, no se descuida la etapa de duelo, pues es importante el soporte a la familia.

- ✓ ***Se recolectó más de 500 unidades de sangre***, que fueron donadas por los ***cadetes de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP),*** campaña realizada por el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati.

- ✓ Gracias a las coordinaciones realizadas por la Dirección de la Red Asistencial Jaén, con el Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre del Hospital Gustavo Lanatta Luján- Bagua- Amazonas del Ministerio de Salud, ***se suscribió un convenio de colaboración, con la finalidad de trabajar de manera coordinada y sostenida en el campo del abastecimiento de unidades de sangre.*** El mencionado Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre tipo II se encuentra debidamente registrado en PRONAHEBAS, por lo que provee unidades de sangre aptas para donación con el respectivo sello nacional de calidad. Como parte del convenio, el Banco de Sangre se compromete a abastecer oportunamente con unidades de sangre a la Red Asistencial, previa coordinación; así como atender las órdenes de depósito de pacientes que provengan de dicho establecimiento y cubrir gastos que incurran en la extracción del donante, entre otros. Por su parte, la Red Asistencial se compromete a exigir el sello de calidad en las unidades, abastecer con dos donantes por cada unidad solicitada; asimismo, a transportar las unidades en condiciones adecuadas y participar activamente en las campañas de donación de sangre. Es preciso mencionar, que el convenio tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de su suscripción y podrá ser renovado por dos años, más previo acuerdo de las partes.

- ✓ ***Se dio inició al traslado y retorno de los principales servicios de Emergencia del Hospital I Edmundo Escomel***, de la RAS Arequipa, ***a su local original***; los últimos servicios a trasladarse serán farmacia; laboratorio y nutrición.

Prestaciones Sociales

- ✓ Se ***aprobaron los "Lineamientos para el desarrollo de los Programas de Prestaciones Sociales en los Centros y Círculos del Adulto Mayor, dirigidos a las Personas Adultas Mayores en el marco de la pandemia por coronavirus COVID-19***". (Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06-GCPAMyPCD-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó, las "Disposiciones transitorias para la reapertura de los Quioscos de EsSalud que son administrados por Personas con Discapacidad usuarias de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud"***, donde se aprueba el "Acta de Compromiso" y "Lista de Productos autorizados para el expendio en los quioscos de EsSalud Administrados por personas con discapacidad". (Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 08-GCPAMyPCD-EsSalud-2021)

- ✓ En ceremonia de ***premiación "Adulto Mayor de Oro del Bicentenario"***, se brindó un merecido reconocimiento a los adultos mayores de 60 años que ***destacaron por sus destrezas y habilidades*** de sus Centros del Adulto Mayor (CAM), durante el periodo 2021, ***en sus cinco categorías***; siendo los ganadores:

Categorías	Primer Puesto	Segundo Puesto
"Expresión Artística"	CAM Sicuani - Red Cusco	CAM Tumbes - Red Tumbes
"Autocuidado"	CAM La Victoria - Red Lambayeque	CAM Iquitos - Red Loreto
"Derechos Humanos"	CAM Azángaro - Red Juliaca	CAM Zamacola - Red Arequipa
"Atención Centrada en la Persona"	CAM Villa María del Triunfo - Red Rebagliati	CAM Nuevo Chimbote - Red Ancash
"TikToker"	CAM La Molina - Red Rebagliati	CAM Azángaro - Red Juliaca

Prestaciones Económicas

- ✓ El mes de noviembre, ***se incorporó en la plataforma Ventanilla Integrada Virtual del Asegurado –VIVA EsSalud, el uso de las billeteras móviles BIM y Kontigo*** como medios de pago para que los asegurados titulares puedan hacer efectivo el cobro de los subsidios por lactancia, maternidad, incapacidad temporal laboral y otras prestaciones económicas.

Logros de Redes Asistenciales

- ✓ ***La RAS Amazonas, amplió sus servicios médicos mediante las Teleconsultas*** (cardiología, dermatología, endocrinología, gastroenterología, geriatría, neumología, neurología, reumatología, oftalmología, otorrinolaringología, urología, psiquiatría y ginecología), ***con el apoyo del Centro Nacional de Telemedicina (CENATE)***.

- ✓ ***La Red Asistencial Tumbes,*** ha implementado el **Servicio de Farmacotecnia**, impulsando con ello, la producción de diferentes medicamentos a través de fórmulas magistrales, como pasta Lassar, frotación salicilada, crema y ungüento de urea, igualmente, lociones antiseborreico, de benjuí y urea; de acuerdo con las diferentes necesidades de los pacientes.

- ✓ En el mes de octubre, ***la RAS Huánuco***, ***implementó dos nuevos consultorios del Programa de Atención Ambulatoria Descentralizada (PAAD-Familiar) en los distritos de Amarilis*** (zonas comprendidas en Paucarbamba, Paucarbambilla, Zona Cero, Sal Luis y Licua) ***y Pillco Marca*** (Pillco Marca, Andabamba, Quicacán, Pampas, puente Tingo, Marabamba).

- ✓ La ***RAS Loreto, realizó la segunda entrega de 24 audífonos***[9] medicados a 13 personas que perdieron la capacidad de escuchar a causa de su avanzada edad, envejecimiento del oído interno y/o de manera congénita. (04.11.2021)

- ✓ En noviembre, ***la RAS Loreto, realizó la tercera y última entrega de un centenar de audífonos medicados*** a 47 asegurados que perdieron la capacidad de escuchar a causa de su avanzada edad, envejecimiento del oído interno y/o de manera congénita.

- ✓ En noviembre, ***el Hospital II Tarapoto***, de la Red Asistencial Tarapoto ***del 1 al 10 del mes de noviembre, a través de Hospital Perú, se llevó a cabo la campaña oftalmológica "Visión para todos"***, para ello se contó con nueve profesionales de la salud (dos oftalmólogos, cinco enfermeros, un técnico de enfermería y un técnico biomédico), los candidatos fueron 114 pacientes -en su mayoría adultos mayores- con cataratas, que previo a la operación fueron sometidos a exámenes eco biométricos con la presencia de especialistas del Instituto Peruano de Oftalmología - (IPO); así como, evaluados presencialmente por los especialistas de cardiología, anestesiología y/o medicina interna para completar los estudios prequirúrgicos.

- ✓ La ***RAS Tarapoto, presentó el Vacunabus, una nueva iniciativa para reforzar la inmunización contra la Covid-19*** y que permitirá vacunar a 600 personas por día en diferentes zonas de esta provincia de la región San Martín.

Gestión de Donaciones de Bienes Estratégicos

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes*** efectuados por la ***Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.,*** con RUC N° 20170072465, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Cilindro de10M3 Vacío + Válvula CYL300 *a)* SIZE 300 Balón Americano NORRIS DOT 10 m3. *b)* Año de Fabricación: 2021. *c)* Espesor: 5.8 válvula Sherwood americana *d)* Pintado con anillo plomo en el lomo *e)* Marca del cilindro: Norris *f)* Marca de la válvula: *g)* Sherwood *h)* Incluye válvula	50 unidades	33,040
Ítem N° 02	Kit con Accesorios *a)* REG-OX- CYL300 *b)* Regulador con Flujómetro de oxigeno *c)* Incluye: manómetro, regulador, vaso, humidificador, cánula, mascarilla	50 Kit	5,723

(Resolución de Gerencia General N° 1354-GG-EsSalud-2021)

[9] Son dispositivos procedentes de Dinamarca, los audífonos fueron fabricados según el diagnóstico y necesidad de cada uno de los pacientes, quienes en algunos casos han requerido audífonos para ambos oídos como en otros solo un audífono. Es necesario precisar que, estos nuevos dispositivos electrónicos permiten que los pacientes tengan una mejor percepción de los sonidos, mejorando su bienestar físico y mental.

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes estratégicos efectuado por la ***Asociación Socios en Salud Sucursal Perú,*** con RUC N° 20329820263, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización
Ítem N° 01	Concentrador Refrigerado 40 pies (para cadáveres), segundo uso, marca Carrier, Modelo 69 NT10-511-385	01 unidad	$ 7,906.00
Ítem N° 02	Concentrador de Oxígeno 5LT/MIN, MARCA YUWELL Modelo 8F-5AW	40 unidades	$ 1,156.40

(Resolución de Gerencia General N° 1313-GG-EsSalud-2021)

- ✓ **Se aprobó la donación** de bienes estratégicos efectuado por la Empresa Techint S.A.C., con RUC N° 20433763221, a favor del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Laringoscopio Fibra Óptica Neonatal	02 unidades	3,067.76
Ítem N° 02	Laringoscopio Fibra Óptica Pediátrico	02 unidades	2,923.47
Ítem N° 03	Glucómetro accu-chek performa nano	03 unidades	633.66
Ítem N° 04	Camilla para curaciones de enfermería	02 unidades	823.64
Ítem N° 05	Camilla para ambulancia millenium	02 unidades	3,870.40

(Resolución de Gerencia General N° 1325-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes efectuada por la ***Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.***, con RUC N° 20170072465, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización
Ítem N° 01	Ventilador mecánico adulto – pediátrico marca Stemmed modelo Vento 62	02 unidades	$ 107,110.16 (dólares americanos)

(Resolución de Gerencia General N° 1575-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes efectuada por la ***Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.***, con RUC N° 20170072465, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización
Ítem N° 01	Cama clínica con 02 manivelas – H = 550 Modelo M101	20 unidades	$ 31,800 (dólares americanos)
Ítem N° 02	Porta suero rodante con base de plástico y soporte de aluminio	20 unidades	S/ 2,400
Ítem N° 03	Mesa rodante para alimentación	20 unidades	S/ 4,600

(Resolución de Gerencia General N° 1576-GG-EsSalud-2021)

Gestión de Donaciones de Bienes No Estratégicos

- ✓ Se ***aprobó la donación de bienes no estratégicos efectuado por la Empresa CBC Peruana S.A.C.***, con RUC N° 20600281489, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Agua Ozono sin Gas San Carlos de 3 litros	200 cajas de 04 unidades (800 Botellas)	2,000
Ítem N° 02	Bebidas con adición de electrólitos Gatorade tropical 473 ml.	300 cajas de 12 unidades (3,600 botellas)	10,764
Ítem N° 03	Bebidas con adición de electrólitos Gatorade tropical 500 ml.	300 cajas de 12 unidades (3,600 botellas)	10,764
Ítem N° 04	Agua Sin Gas San Carlos de 500 ml	4,320 cajas de 20 unidades (3,600 botellas)	43,200

(Resolución de Gerencia General N° 1340-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes no estratégico efectuados por la ***Empresa Sistemas de Administración Hospitalaria S.A.C.***, con RUC N° 20507264108, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Congeladora dual 500 litros Blanca, marca ELECTROL, modelo EFC51C2KPW y con números de serie 93243768 y 93243803.	02 unidades	4,798

(Resolución de Gerencia General N° 1391-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes efectuados por la ***Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.***, con RUC N° 20170072465, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Carpa a 2 aguas con 03 lonas	01 unidad	2,564.00
Ítem N° 02	Carpa a 2 aguas tipo campamento.	01 unidad	2,123.51
Ítem N° 03	Carpa a 2 aguas solo techo	01 unidad	1,689.82

(Resolución de Gerencia General N° 1397-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes efectuada por la ***Organización Panamericana de la Salud***, con RUC N° 20289015699, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Tablet marca Lenovo, modelo tab. M8	20 unidades	12,508

(Resolución de Gerencia General N° 1577-GG-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***aprobó la donación*** de bienes efectuada por la ***Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.***, con RUC N° 20170072465, a favor del Seguro Social de Salud – EsSalud:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
Ítem N° 01	Carpa a 2 aguas modelo C2A	04 unidades	47,718.59
Ítem N° 02	Lona para cubierta de exteriores	01 unidad	
Ítem N° 03	Interruptores adaptados para su instalación	12 unidades	
Ítem N° 04	Tomacorrientes adaptados para su instalación	12 unidades	
Ítem N° 05	Luminarias herméticas dobles más cables vulcanizados	12 unidades	

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Valorización S/
	# 14		
Ítem N° 06	Kit de cable vulcanizado # 14 para instalaciones tomacorrientes	04 unidades	
Ítem N° 07	Kit de cajas de paso para la instalación de carpas	04 unidades	
Ítem N° 08	Tablero de control electrónico con llaves termomagnéticas y diferencial	04 unidades	

(Resolución de Gerencia General N° 1578-GG-EsSalud-2021)

Reconocimientos

- ✓ ***La doctora Licely Mayorga Rodríguez***, directora del Centro Médico Acomayo, de la Red Asistencial Cusco, ***fue distinguida por el Ministerio de Cultura como "Mujer del Bicentenario"*** en mérito a su destacada labor en la lucha contra la Covid-19.

- ✓ ***El equipo de profesionales de la Unidad de Quimioterapia Ambulatoria del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo***, de la RAS Arequipa, fue reconocido al haber ***obtenido el primer puesto en el concurso nacional XVI Encuentro Nacional de Experiencias en el Mejoramiento de la Calidad en Salud-2021*** con el ***proyecto "Mejora de la atención del paciente oncológico, sala de quimioterapia ambulatoria del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo"***. El Centro Médico Aplao obtuvo el segundo puesto – en el nivel uno con el proyecto "Mejora de la gestión y manejo de residuos sólidos"; de igual forma, el Hospital III Yanahuara también obtuvo el segundo puesto – nivel dos con el proyecto "Mejora de FARMACIA EN CASA".

- ✓ ***El equipo de trabajadores del Servicio de Farmacia del Hospital II Abancay***, de la RAS Apurímac, se les hizo entrega de una resolución de ***reconocimiento y felicitación, al haber obtener el segundo lugar en el "XVI Encuentro Nacional de Experiencias en el Mejoramiento Continuo de la Calidad",*** en la categoría de segundo nivel de atención, ***con el "Proyecto de Optimización de los Procesos de Dispensación en el Servicio de Farmacia del Hospital II de Abancay"***.

3.11 Descripción del comportamiento de la economía (principales indicadores macroeconómicos que impactan en la empresa) del sector e industria donde se desenvuelve la empresa 2021

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales indicadores demográficos, de recursos, acceso y cobertura, y socioeconómicos del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

A. Indicadores demográficos

- **Población Total**

A diciembre del 2021 la población asegurada alcanzó 11 millones 751 mil 670 asegurados, disminuyendo en 220 mil asegurados en relación a diciembre del año 2020. Sin embargo, entre los años 2008 y el tercer trimestre 2021, se observa que, la población asegurada se incrementó en 4 millones 118 mil 447 asegurados al pasar de 7 millones 633 mil 223 en el año 2008 a 11 millones 751 mil 670 en el cuarto trimestre del año 2021. Las cifras de cierre anual, muestran un incremento positivo en el número de asegurados, esto fue superior entre los años 2008-2013, donde en promedio fue de 530 mil asegurados por año, en el periodo 2014-2020, el incremento promedio fue de 241 mil asegurados. Después de catorce años consecutivos de incrementos, en el IV Trimestre 2021, se presenta un decrecimiento de 220 mil asegurados respecto a diciembre 2020, debido a la Emergencia Sanitaria a nivel nacional declarado en marzo del 2020 por el Estado peruano en prevención contra el COVID-19.

Gráfico N° 03: Población Asegurada de EsSalud, 2008 – al IV Trimestre 2021
(En miles de asegurados)

Años	Asegurados	(Miles)
2008	7,633	
2009	8,143	510
2010	8,627	484
2011	9,129	502
2012	9,787	658
2013	10,285	499
2014	10,645	359
2015	10,755	110
2016	10,937	182
2017	11,142	205
2018	11,493	352
2019	11,811	318
2020	11,971	160
2021*	11,751	-220

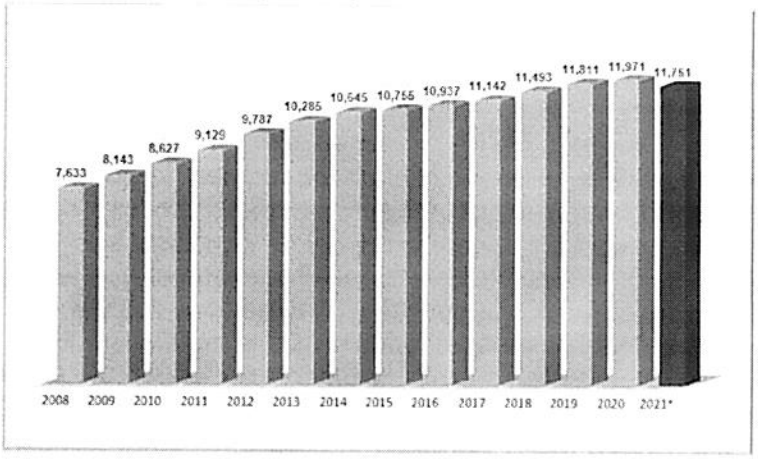

(*) preliminar a diciembre 2021
Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

Entre las principales características de la población asegurada, a diciembre - 2021, se describe lo siguiente:

- ✓ **Tipo de seguro:** 90,00% asegurado regular, 5,95% asegurado agrario, 0,19% seguro potestativo y 3,86% otras coberturas.
- ✓ **Tipo de asegurado:** 60,14% titulares y 39,86% derechohabientes.
- ✓ **Distribución de la población asegurada:** 46,25% de las Redes Prestacionales de Lima y 53,75% son de las Rede Asistenciales de provincia.
- ✓ **Sexo:** 50,80% Hombres y 49,20% Mujeres.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO - GCPP - ESSALUD - V°B° Econ. Arturo Arévalo Gerente

GERENCIA CENTRAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN - GCPP - ESSALUD - V°B° Lic. E. Bustamante Sub Gerente

- ✓ **Grupo de edad:** 13,85% de asegurados son de 0 a 09 años, 14,55% de 10 a 19 años, 12,91 % de 20 a 29 años, 42,69% de asegurados son de 30 a 59 años y 16,01% de 60 a más años.

Gráfico N° 04: Población Total y Asegurada por sexo y edad (Perú 2021 y Asegurados en EsSalud, al IV Trimestre 2021)

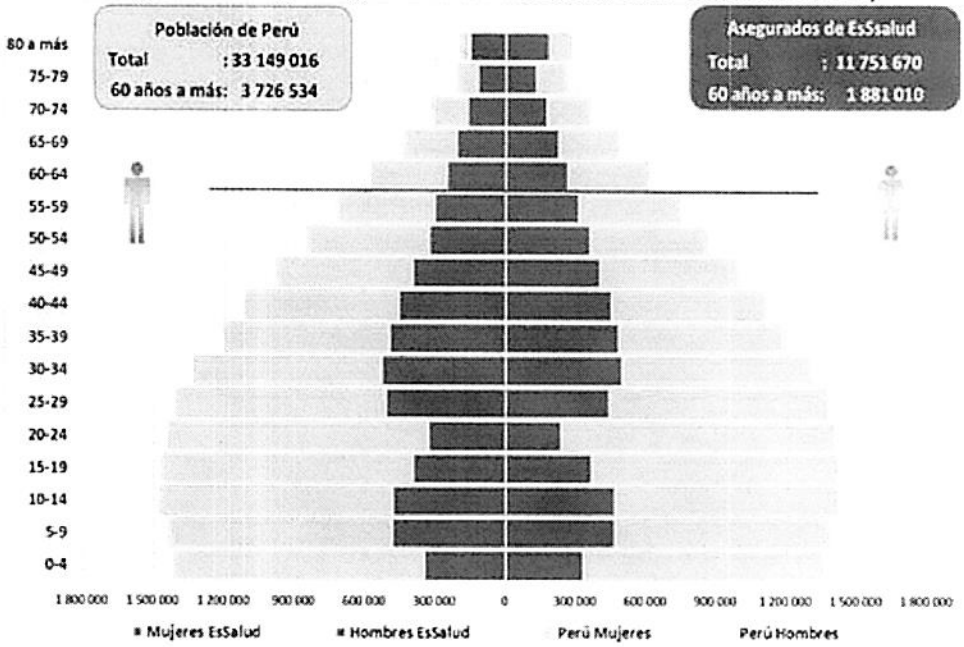

Fuentes: INEI, Estimaciones y Proyecciones de Población por Años Calendarios y Edades Simples, 1950-2050-Boletín Especial N° 17 y EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE.

- **Tasa de crecimiento de la población asegurada**

El incremento de la población asegurada medida por la tasa de crecimiento promedio anual, muestra un aumento positivo diferenciado por años. Sin embargo, este crecimiento en los últimos años fue disminuyendo en términos relativos, pasando de 7.2% a 1.9% entre los años 2012-2017. Este comportamiento indica un crecimiento absoluto más lento de la población asegurada para estos años. En al año 2018, el ritmo de crecimiento de asegurados fue de 3.2%, disminuyendo por el Estado de Emergencia sanitaria, el número de asegurados adscritos a diciembre del año 2021 presentan una tasa negativa de 1.8%.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO GCPP V°B° Econ. Arturo Arévalo Gerente ESSALUD

GERENCIA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GCPP V°B° Lic. E. Bustamante Sub Gerente ESSALUD

Gráfico N° 05: Población Asegurada de EsSalud y Tasa de Crecimiento
2005 – al IV Trimestre 2021
(En Absolutos y porcentajes)

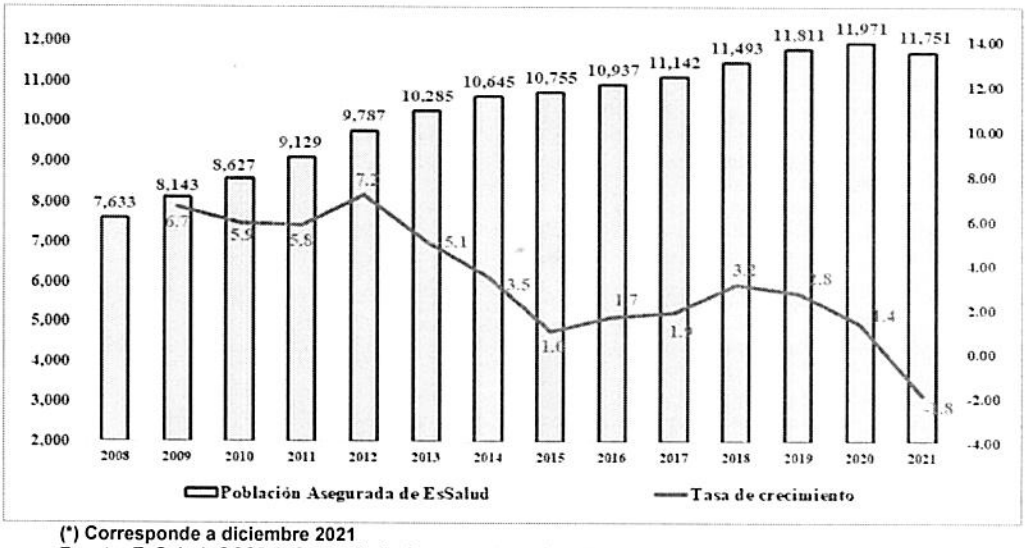

(*) Corresponde a diciembre 2021
Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE.

- **Tasa de Dependencia Demográfica (TDD)**

La tasa de dependencia demográfica, es la relación entre la población en edades dependientes (menores de 15 y mayores de 64 años) y la población en edades económicamente productivas (15 a 64 años). Se utiliza como indicador de la carga económica que ha de soportar la población en edades productivas. En el cuarto trimestre del año 2021, la tasa de dependencia demográfica de EsSalud es 50,5%; significa, que, por cada 100 asegurados en edades económicamente activas, dependen cerca de 51 en edades dependientes. El comportamiento de este indicador en la población asegurada presenta un incremento, debido al tamaño de las familias de los asegurados que cada vez es de menor tamaño.

Cuadro N° 01: Tasa de Dependencia Demográfica (TDD), 2005 al IV Trim. 2021
(En Porcentaje)

Año	2005	2010	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tasa de Dependencia (%)	57,1	47,2	53,8	51,1	52,8	53,2	52,9	51,0	50,5

Fuente: EsSalud, GCSPE/ Gerencia de Acceso y Acreditación del Asegurado
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

B. Indicadores de recursos, acceso y cobertura

- **Establecimientos de salud**

La infraestructura asistencial que es parte del recurso físico de la institución se encuentra categorizadas por oferta institucional y oferta extra institucional, los mismos que nos permite brindar el servicio de prestaciones de salud a toda la población asegurada a nivel nacional. Es así que el total de establecimientos de salud durante el periodo dic. 2014 – dic. 2021, ha oscilado entre 402 a 414.

Cuadro N° 02: Número de Establecimientos de Salud
Dic. 2014 – Dic. 2021

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021
Establecimientos de Salud	**407**	**404**	**406**	**403**	**402**	**409**	**414**	**413**
Oferta Institucional	392	390	390	387	389	390	**391**	**391**
Oferta Extrainstitucional	15	14	16	16	13	19	**23**	**22**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud (SES)
Elaborado: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

Del total de establecimiento de salud al mes de diciembre 2021[10], el 76.8% fueron del I nivel de atención, 20.8% del II nivel de atención y 2.4% del III nivel de atención. Como parte de la oferta institucional, mediante Resolución N° 069-PE-ESSALUD-2018 de fecha 25.01.2018, se creó el Policlínico de Complejidad Creciente El Retablo, y cerró el CAP III Bellavista de la Red Asistencial Sabogal; igualmente con Resolución N° 878-PE-ESSALUD-2018 de fecha 18.10.2018, se creó el CAP III Pomabamba de la Red Asistencial Huaraz. Es preciso mencionar que, a partir del mes de diciembre 2018, se cuenta con el Hospital Geriátrico Municipal de Arequipa. Asimismo, con Resolución N° 356-PE-ESSALUD-2019 del 06.05.2019 entraron en funcionamiento los C.M. Morales y Metropolitano de la Red Asistencial San Martín.

- **Camas hospitalarias**

Durante el periodo dic. 2014 – dic. 2021, la cantidad de camas hospitalarias a nivel institucional se ha incrementado en 611 camas, valor que se asume puede estar asociada al incremento de la población asegurada y por ende a la demanda del servicio; otro factor es el tema del Covid - 19.

Cuadro N° 03: Número de Camas
diciembre 2014 – diciembre 2021

Descripción	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021
N° de camas hospitalarias	**8,196**	**8,335**	**8,434**	**8,478**	**8,408**	**8,585**	**8,845**	**8,807 (*)**

(*) Información preliminar al 11.01.2022
Fuente: Informativo Mensual (Preliminar al mes de Diciembre 2021) - 11/01/2022
Elaborado: Subgerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP

[10] correo del 20.01.2022 de la Sub-Gerencia de Estadística - GCPP

C. Indicadores socioeconómicos

- **Desnutrición**

  - En el año 2020 la desnutrición crónica disminuyó en 0,3 puntos porcentuales al pasar de 5,2% a 4,9% entre el año 2019 y el año 2020. Por cada 100 niñas(os) menores de 5 años de edad, asegurados en EsSalud, cerca de 5 fueron diagnosticados con desnutrición crónica, es decir, su talla era menor a la esperada para su edad, según el patrón OMS. En el Perú fue de 12 niñas(os).

  - El Plan de gobierno peruano prevé, para el año 2021 reducir la desnutrición crónica en 6,4%, sin embargo, a nivel nacional la desnutrición crónica es aún 12,1%. En cambio, en EsSalud desde el año 2018 ya cumplió con la meta nacional, es para el año 2020, que la desnutrición crónica en niños asegurados fue de 4.9%; no obstante, el valor del indicador está aún por encima de países con poblaciones de mayor acceso a la salud, según reportes del Banco Mundial del año 2018[11], países como Estados Unidos y Chile y otros presentan tasas de desnutrición crónica de 2,5% y 3,5%, respectivamente.

Gráfico N° 06: Desnutrición Crónica en niñas(os) menores de cinco años Perú y EsSalud, 2012-2020 (Patrón OMS)
(En porcentajes)

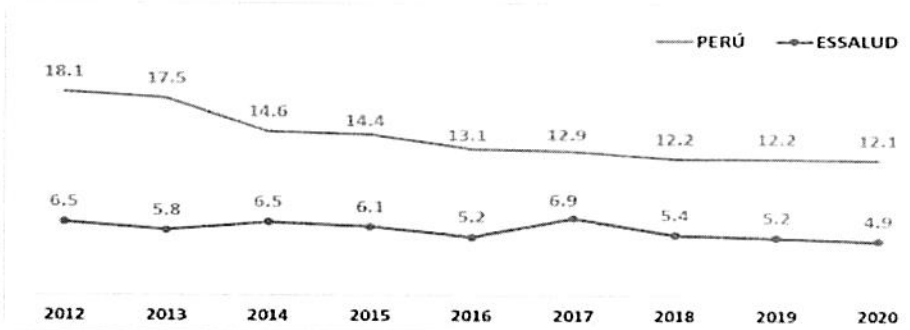

Nota: La información de desnutrición del año 2021, estaría disponible en abril 2022 por el INEI.
Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2020
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI/ SGAE

- **Anemia**

"Según la Organización Mundial de la Salud-OMS, clasifica como un problema de salud pública cuando el porcentaje de prevalencia de anemia es superior al 5%. Sí el porcentaje de anemia se encuentra en el rango de 20% a 39,9%, como es el caso de EsSalud, ***lo clasifica como un problema de salud pública moderado***; de ser mayor de 40%, que es el caso del total país, lo clasifica como problema de salud pública grave".

[11] https://datos.bancomundial.org/indicador/SN.ITK.DEFC.ZS?locations=CO

Según resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2020, que ejecuta el INEI, la anemia en niños asegurados de EsSalud (as) entre 6 a 35 meses se incrementó de **29,4%** en el 2019 a **30,4%** al año 2020, en el año de pandemia se incrementó en un punto porcentual.

Gráfico N° 07: Prevalencia de Anemia en niñas(os) de 6 a 35 meses del Perú y EsSalud, 2012-2020
(Porcentaje)

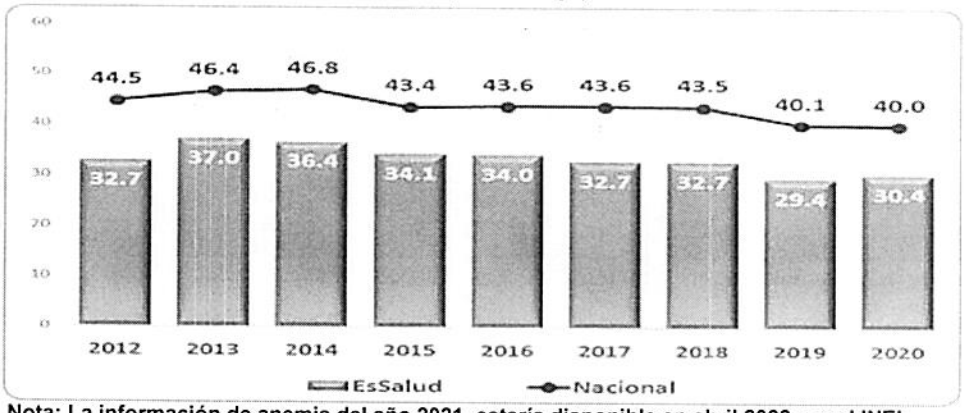

Nota: La información de anemia del año 2021, estaría disponible en abril 2022 por el INEI.
Fuente: INEI, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), 2012-2020.
Elaboración: EsSalud, GCPP/ GGI / SGAE

D. Indicadores de Mortalidad

- **Tasa de mortalidad infantil y Tasa de mortalidad en la niñez**

  - El indicador "tasa de mortalidad infantil" Es el número de fallecimientos de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos[12]. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es el mejor indicador que refleja la situación sanitaria, condición sociocultural y económica del país.

    En el año 2021, según el Sistema Informático de Defunciones (SINADEF), EsSalud registró 968 defunciones de niñas(os) asegurados menores de un año. Con ello, la tasa de mortalidad infantil fue de 7,59% por cada 1 000 nacidos. Los resultados, muestran que la mortalidad infantil, es mayor en niños que en niñas, comportamiento similar al total nacional.

  - El indicador "tasa de mortalidad en la niñez", expresa la probabilidad de morir antes de cumplir los primeros 5 años de vida (0-59 meses). En la práctica es el cociente entre el número de muertes de la población de 0 a 59 meses y el número niños del mismo grupo de edad por mil (CELADE-CEPAL). Los valores muestran que, la tasa alcanza el 1,04% por cada mil niños asegurados menores de cinco años. Por cada mil niños y niñas aseguradas en el año 2021, niño muere antes de cumplir 5 años de edad.

[12] Se considera que todos aquellos asegurados menores de un año nacidos en establecimientos de EsSalud.

IV. Gestión Operativa

4.1. La Gestión Operativa propia de EsSalud al tercer trimestre 2021, corresponde a una Red de 391 Establecimientos de Salud de diferente complejidad del ámbito Nacional, debiendo resaltar que EsSalud dentro de su oferta propia cuenta con Institutos y Hospitales de Alto Nivel de Especialización como el Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR), el Centro Nacional de Salud Renal (CNSR), Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, entre otros.

Asimismo, presenta los siguientes resultados en la producción de las actividades asistenciales aprobadas en el Plan Operativo Institucional 2021, cuyas metas se han establecido trimestralmente:

Cuadro N° 04: Producción de las actividades asistenciales – 2021 al IV Trimestre

N°	Variables de Producción Plan Operativo Institucional	Unidad de Medida	Meta Anual FONAFE 2021	Meta Modificado I FONAFE 2021	Al IV Trimestre 2021			
					Programado	Ejecutado	% Ejec. IV Trim.	% Avance Anual
Consulta Externa		Consultas	26,420,394	18,257,417	18,257,417	18,085,140	99.06%	99.06%
1	Consulta Externa I Nivel	Consultas	12,198,825	8,225,355	8,225,355	8,117,440	98.69%	98.69%
2	Consulta Externa II Nivel	Consultas	10,353,598	7,609,237	7,609,237	7,549,753	99.22%	99.22%
3	Consulta Externa III Nivel	Consultas	3,867,971	2,422,825	2,422,825	2,417,947	99.80%	99.80%
Actividad Recuperativa								
4	Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	382,451	189,375	189,375	189,598	100.12%	100.12%
5	Paciente - Día	Paciente - Día	2,833,888	2,373,027	2,373,027	2,370,700	99.90%	99.90%
6	Total de Emergencia	Atenciones	8,111,723	6,724,023	6,724,023	6,766,628	100.63%	100.63%
7	Egresos de Hospitalización General	Egresos	472,858	387,726	387,726	387,726	114.33%	114.33%
Servicios de Salud Colectivos e Individuales								
8	Control de Enfermería	Atenciones	5,046,834	4,779,090	4,779,090	4,736,748	99.11%	99.11%
9	Control de Nutrición	Atenciones	1,041,402	933,874	933,874	920,684	98.59%	98.59%
10	Sesiones Odontológicas	Atenciones	3,630,823	1,421,148	1,421,148	1,402,919	98.72%	98.72%
11	Control de trabajo Social	Atenciones	634,622	553,025	553,025	544,865	98.52%	98.52%
12	Control de Psicología	Atenciones	1,006,318	1,080,806	1,080,806	1,073,870	99.36%	99.36%
13	Psicoprofilaxis Obstétrica	Atenciones	51,583	17,064	17,064	16,907	99.08%	99.08%

Fuente: Sistema Estadístico de Salud, Validación: Gerencia Central de Operaciones

Nota: El proceso de cierre estadístico al IV Trim. 2021, se realizó según lo programado, pero hasta el día 07.01.2022, algunas Redes no completaron el cierre de su información estadística en el sistema SES, indicando la falta de tiempo para completar el proceso estadístico, siendo estas: RAS Amazonas (H I Higos Urco, CAP II Rodríguez de Mendoza, CAP I Pedro Ruiz Gallo, CAP II Santa María de Nieva, CAP I Lamud, CAP I Imaza, CAP I Lonya Grande y CAP I Ocalli), RAS Arequipa (H I Hospital Geriátrico Municipal, PM La Joya, PM Santa Rita, PM Ático, PM Chala, PM Caraveli y PM Acarí), RAS Huánuco (H I Tingo María), Red Prestacional Lambayeque (CAP III Manuel Manrique Nevado y PM Santa Cruz), Red Prestacional Almenara (CAP III Zarate y CAP III Gamarra), Red Prestacional Sabogal (Pol Alberto Leopoldo Barton Thompson, H III Alberto Leopoldo Barton Thompson y CAP III Carabayllo) y RAS Tarapoto (H II Tarapoto y PM Bellavista). Es importante precisar que, algunas de las redes solicitaron ampliación del plazo, imposible de aceptar. Se requiere de los datos para la preparación del informe anual de FONAFE, se acordó remitir el informe preliminar y realizar el cierre definitivo anual en una fecha posterior. Cabe mencionar, que la información reportada por las Redes en el Sistema Estadístico - SES, tiene como fuente de información los reportes del módulo explota del sistema ESSI, mediante el cual se facilita a los responsables de Estadística de las Redes realizar la revisión, validación y generación de estadística de la mayoría de la información que se remite a FONAFE.

Al IV trimestre, la cantidad de pacientes fallecidos en EsSalud disminuyó, registrando un promedio mensual de 2,351 defunciones. Dentro del periodo, se priorizó la producción asistencial en los servicios de urgencias, emergencias, consultas de

atención inmediata, hospitalización, UCI, Teleconsultas, Telemonitoreo y Teleorientaciones, las cuales se orientaron para la atención de los pacientes con síntomas del Covid-19 y No Covid-19. Asimismo, al IV Trimestre del presente, se brindaron un total de 18 millones 19 mil atenciones, con la información resumen de las atenciones presenciales y de telemedicina, que fueron realizadas en todo EsSalud en el periodo del ejercicio 2021.

4.1.1. Prestaciones de Salud

1. Actividades Asistenciales

En el Plan Operativo Institucional 2021, se han considerado diez (10) actividades de la Programación Sanitaria 2021, que son las más representativas:

1. Consulta Externa
2. Intervenciones Quirúrgicas
3. Paciente - Día
4. Total de Emergencia
5. Control de Enfermería
6. Control de Nutrición
7. Sesiones Odontológicas
8. Control de trabajo Social
9. Control de Psicología
10. Psicoprofilaxis Obstétrica

Del análisis del porcentaje de cumplimiento de las actividades asistenciales programadas al IV Trimestre 2021, se observa un avance superior al 95% en las actividades referidas a las Consulta Externa, las Actividades Recuperativas han logrado avances que van desde del 99.90% al 100.12% y las Actividades de Salud Colectivas e Individuales del 98.52% al 99.36%.

a) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino

El indicador tiene como objetivo identificar oportunamente a las mujeres entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño. La detección oportuna del cáncer de cérvix permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizados en mujeres de 30 a 64 años X100}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 30 a 64 años}}$$

Al IV trimestre 2021, se estableció una meta de 24% de cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino.

Al cierre del año 2021 se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de cuello uterino de 8.58%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 35.77%, a nivel de redes asistenciales las que alcanzaron mayor porcentaje de cumplimiento de acuerdo al objetivo planteado fueron: Tarapoto que logro una cobertura de 30.41% con un cumplimiento de 130% y Moyobamba tuvo una cobertura de 27.56% con un cumplimiento de 110.4%.

Cuadro N° 05: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino
Al IV Trimestre 2021

RED	PAP PREVENTIVAS		Cobertura tamizaje		% Cumplimiento
	Objetivo	Real	Objetivo	Real	
ALMENARA	70,139	35,412	19.99	10.09	50.48%
AMAZONAS	3,986	1,852	26.21	12.16	46.39%
ANCASH	13,487	4,541	27.46	9.24	33.66%
APURIMAC	5,402	715	29.00	3.84	13.24%
AREQUIPA	34,547	4,755	22.19	3.05	13.76%
AYACUCHO	6,446	3,358	25.77	13.42	52.05%
CAJAMARCA	10,163	2,185	26.80	5.76	21.49%
CUSCO	26,798	5,481	35.49	7.26	20.45%
HUANCAVELICA	4,078	1,303	27.60	8.82	31.94%
HUANUCO	10,223	1,437	28.43	3.99	14.05%
HUARAZ	7,020	919	28.42	3.72	13.09%
ICA	29,549	3,731	29.38	3.71	12.63%
JAEN	3,405	182	29.52	1.58	5.34%
JULIACA	8,277	4,279	26.53	13.71	51.66%
JUNIN	23,367	7,572	28.01	9.08	32.40%
LA LIBERTAD	39,754	7,876	27.52	5.45	19.81%
LAMBAYEQUE	33,382	4,477	28.04	3.76	13.41%
LORETO	12,811	3,417	28.37	7.56	26.67%
MADRE DE DIOS	2,060	720	26.25	9.17	34.92%
MOQUEGUA	5,926	1,207	26.56	5.41	20.36%
MOYOBAMBA	2,641	2,917	24.96	27.56	110.41%
PASCO	4,708	3,444	24.24	17.71	73.04%
PIURA	30,550	19,836	23.36	15.16	64.90%
PUNO	5,682	2,473	23.68	10.30	43.49%
REBAGLIATI	89,196	34,429	18.83	7.27	38.60%
SABOGAL	88,673	39,270	22.21	9.84	44.28%
TACNA	7,888	4,101	26.27	13.65	51.96%
TARAPOTO	5,578	7,274	23.33	30.41	130.34%
TUMBES	3,831	3,071	24.49	19.63	80.14%
UCAYALI	7,709	4,501	27.56	16.08	58.37%
ALMENARA	70,139	35,412	19.99	10.09	50.48%
Total	**597,276**	**216,735**	**24.00%**	**8.58%**	**35.77%**

Fuente: Sistema Estadistico de Salud – SES (Corte el 07.01.2022)

La cobertura nacional alcanzada fue de 8.58%, respecto a lo programado al IV trimestre 2021 (24%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 35.77% (malo).

b) Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama

El cáncer de mama es una condición oncológica frecuente en las mujeres aseguradas. El tamizaje para la detección precoz en las mujeres de 50 a 69 años permite identificar lesiones precursoras de cáncer de mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño.

La detección oportuna del Cáncer de mama permite su intervención temprana, contribuyendo a una menor morbi-mortalidad, mejor calidad de vida y eficiencia en los costos de tratamiento.

$$\frac{\text{N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación X 100}}{\text{Total de mujeres aseguradas de 50 a 69 años}}$$

Al mes de diciembre 2021, se estableció una meta de 21% de cobertura de tamizaje de cáncer de mamá.
Al cierre de mes de diciembre 2021 se obtuvo una cobertura de tamizaje de cáncer de mamá de 5.13%, que equivale a un nivel de cumplimiento del 24.43%, a nivel de redes asistenciales ninguna Red alcanzo el objetivo planteado.

Cuadro N° 06: Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama
Al IV Trimestre 2021

RED	MAMO PREVENTIVAS		Cobertura tamizaje		% Cumplimiento
	Objetivo	Real	Objetivo	Real	
ALMENARA	30,076	11,881	20.43	8.07	39.50%
AMAZONAS	1,008	97	18.40	1.77	9.62%
ANCASH	5,226	98	23.08	0.43	1.88%
APURIMAC	1,410	31	21.64	0.48	2.20%
AREQUIPA	15,597	336	23.07	0.50	2.15%
AYACUCHO	2,089	503	22.74	5.48	24.08%
CAJAMARCA	2,841	879	21.44	6.63	30.94%
CUSCO	6,799	899	23.23	3.07	13.22%
HUANCAVELICA	1,147	240	21.79	4.56	20.92%
HUANUCO	3,119	3	23.32	0.02	0.10%
HUARAZ	1,996	319	22.04	3.52	15.98%
ICA	9,706	184	23.30	0.44	1.90%
JAEN	829	10	24.13	0.29	1.21%
JULIACA	2,526	70	20.84	0.58	2.77%
JUNIN	7,877	741	22.71	2.14	9.41%
LA LIBERTAD	13,179	1,304	22.36	2.21	9.89%
LAMBAYEQUE	11,595	1,171	21.64	2.19	10.10%
LORETO	4,346	823	23.24	4.40	18.94%
MADRE DE DIOS	426	109	18.21	4.66	25.59%
MOQUEGUA	2,301	363	22.61	3.57	15.78%
MOYOBAMBA	790	0	22.39	0.00	
PASCO	1,474	38	20.66	0.53	2.58%
PIURA	10,420	6,339	19.60	11.92	60.83%
PUNO	2,161	15	20.28	0.14	0.69%
REBAGLIATI	47,864	15,026	21.27	6.68	31.39%
SABOGAL	26,010	8,921	16.06	5.51	34.30%
TACNA	2,846	1,393	21.46	10.50	48.95%
TARAPOTO	2,001	1,257	20.57	12.92	62.82%
TUMBES	1,363	1,482	21.07	22.91	108.73%
UCAYALI	2,450	182	22.68	1.69	7.43%
Total	**221,472**	**54,714**	**21.00%**	**5.13%**	**24.44%**

Fuente: Sistema Estadistico de Salud – SES (Corte el 07.01.2022)

La cobertura tamizaje de cáncer de mamá nacional alcanzada fue de 5.13% respecto a lo programado al IV trimestre 2021 (21%), alcanzando para este periodo, un nivel de cumplimiento del 24.44% (malo).

c) Tiempo de Espera Quirúrgica

Mide los días de espera para la intervención quirúrgica de pacientes declarados aptos. El tiempo de espera de los pacientes intervenidos quirúrgicamente es un indicador de la respuesta de los servicios de salud, que expresan su capacidad para proporcionar la asistencia sanitaria correspondiente en el tiempo adecuado.

$$\frac{\text{Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (fecha de corte – fecha de aptitud)}}{\text{Total de pacientes no operados}}$$

La meta programada al IV trimestre 2021 es de 635.38 días de espera quirúrgica; la información de la lista única de espera quirúrgica (11,862 pacientes en espera) se ha generado a partir de los reportes alcanzados por los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales a la Gerencia Central de Operaciones correspondiente al periodo de evaluación. El promedio Nacional alcanzado es de 503.63 días de espera quirúrgica, que representa un nivel de cumplimiento del 100%.

Cuadro N° 07: Tiempo de Espera para Intervención Quirúrgica Redes
Al IV Trimestre 2021

REDES	Días de espera para atención quirúrgica	Total de pacientes aptos	Tiempo de espera (días) al IV Trim.	Meta Programada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
JUNIN	25,149	538	**46.75**	**84.66**	100.00%
LORETO	27,969	277	**100.97**	**180.54**	100.00%
AREQUIPA	383,370	1,050	**365.11**	**390.42**	100.00%
REBAGLIATI	2,049,858	2,898	**707.34**	**650.35**	91.94%
LAMBAYEQUE	199,950	273	**732.42**	**640.42**	87.44%
CUSCO	507,227	697	**727.73**	**625.23**	85.92%
TACNA	88,054	128	**687.92**	**580.23**	84.35%
HUARAZ	108,814	159	**684.36**	**540.12**	78.92%
SABOGAL	2,269,326	3,309	**685.80**	**530.12**	77.30%
UCAYALI	87,128	128	**680.69**	**521.14**	76.56%
ALMENARA	191,271	1,450	**131.91**	**85.12**	64.53%
PIURA	1,720	103	**16.70**	**9.43**	56.47%
MOYOBAMBA	594	18	**33.00**	**15.12**	45.82%
LA LIBERTAD	17,967	319	**56.32**	**25.45**	45.19%
TARAPOTO	3,498	108	**32.39**	**5.12**	15.81%
ANCASH	1,023	43	**23.79**	**0.00**	0.00%
CAJAMARCA	77	6	**12.83**	**0.00**	0.00%
ICA	4,914	75	**65.52**	**0.00**	0.00%
JULIACA	2,696	109	**24.73**	**0.00**	0.00%
MOQUEGUA	244	20	**12.20**	**0.00**	0.00%
PUNO	3,234	154	**21.00**	**0.00**	0.00%
Total general	**5,974,083**	**11,862**	**503.63**	**635.38**	**100.00%**

Fuente: Reporte de la Oficina de Información de Operaciones – GCOP (Correo del 11.01.2022)

Las Redes Asistenciales: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Jaén, Madre de Dios, Pasco, Tumbes no tienen Lista de Espera Quirúrgica al 31.12.2021. Los Hospitales: HI Jorge V. Bernales de la Red Almenara y el HII Cañete de la Red Rebagliati no tienen Lista de Espera Quirúrgica al 31.12.2021.

Los hospitales de mediana y alta complejidad son los que concentran los promedios de espera prolongados, entre ellos se encuentran: HN Rebagliati (807.58 días); HI Uldarico Rocca (777.83 días); HI O. Mongrut (757.44 días); H N Almanzor Aguinaga Asenjo (739.76 días); HN Sabogal (729.54 días); HII Luis Heysen Inchaustegui (728.56 días); H N Adolfo Guevara Velasco (727.73 días); HI Agustín Arbulu Neyra - Ferreñafe (717.62 días); HI Edmundo Escomel (689.53 días); HIII Daniel Alcides Carrión (687.92 días); HII Huaraz (684.36 días); HII Pucallpa (680.69 días); HII G. Lanatta (674.70 días); HII L. Negreiros (467.08 días); HI Marino Molina (241.58 días); HN Carlos Alberto Seguín (237.74 días); HN Almenara (189.25 días); HIII Iquitos (100.97 días); la situación de la pandemia del coronavirus COVID-19 es el principal factor del incremento del tiempo de espera quirúrgico.

d) Promedio de Días de Estancia

La estancia hospitalaria se refiere al número de días que un paciente permanece hospitalizado hasta el alta del servicio.

El indicador se obtiene midiendo:

$$\frac{\text{Total de días de Estancia de Hospitalización}}{\text{Total de Egresos de Hospitalización}}$$

Se excluyen las admisiones de un solo día. El tiempo promedio de hospitalización se considera un indicador de resultado que mide la eficiencia del servicio de hospitalización. Una hospitalización de duración más adecuada reducirá el riesgo y el costo del alta del paciente.

Al IV Trimestre 2021 se programó un promedio de permanencia de 7.8 días de estancia por egreso, alcanzando para el periodo un total de 7.37 días, lo cual representa un nivel de cumplimiento del 100%.

El 65% (20) de las Redes Asistenciales / Prestacionales, alcanzaron un nivel de cumplimiento mayor al 95%; y el 33% (11) de las Redes lograron un cumplimiento entre 92.33% y 94.94%.

Por otro lado, se recomienda el mejoramiento de los procesos de atención en los servicios de hospitalización, centro quirúrgico, apoyo al diagnóstico y tratamiento, en especial en aquellos hospitales que evidencian estancias prolongadas de pacientes en Hospitalización General como por ejemplo: Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (13.28 días), Hospital Nacional Guillermo Almenara (12.76 días), San Isidro Labrador (12 días), Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo (11.45 días), Hospital IV Alta Complejidad Virgen de la Puerta (9.8 días), INCOR (9.76) y Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren (9.27 días).

Cuadro N° 08: Promedio de Día Estancia
Al IV Trimestre 2021

Redes	Días Estancia	Egresos	Promedio de permanencia Ejecutada	Meta Programada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
HUANUCO	53,437	6,715	7.96	8.00	**100.00%**
INCOR	30,503	3,124	9.76	9.60	**98.32%**
PUNO	28,915	4,615	6.27	6.13	**97.76%**
APURIMAC	22,892	4,017	5.70	5.57	**97.75%**
CAJAMARCA	13,890	3,753	3.70	3.61	**97.66%**
REBAGLIATI	563,388	57,248	9.84	9.60	**97.55%**
UCAYALI	50,012	6,952	7.19	7.01	**97.41%**
TUMBES	14,217	2,979	4.77	4.63	**96.92%**
LORETO	34,717	7,572	4.58	4.44	**96.89%**
HUARAZ	25,888	4,106	6.30	6.11	**96.89%**
ALMENARA	484,876	55,216	8.78	8.50	**96.80%**
TACNA	35,923	4,670	7.69	7.41	**96.39%**
AYACUCHO	32,059	5,630	5.69	5.49	**96.35%**
ICA	102,689	15,515	6.62	6.37	**96.25%**
PASCO	12,962	3,534	3.67	3.53	**96.11%**

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO GCPP - ESSALUD - V°B° Gerente

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GCPP - ESSALUD - V°B° Sub Gerente

Redes	Días Estancia	Egresos	Promedio de permanencia Ejecutada	Meta Programada al IV Trim.	Nivel de Cumplimiento %
MOYOBAMBA	8,668	2,663	3.25	3.12	**95.79%**
AMAZONAS	13,026	3,050	4.27	4.09	**95.78%**
SABOGAL	320,060	47,562	6.73	6.43	**95.54%**
HUANCAVELICA	8,055	1,968	4.09	3.91	**95.49%**
JUNIN	123,333	16,619	7.42	7.08	**95.38%**
PIURA	151,465	21,554	7.03	6.67	**94.94%**
CUSCO	107,077	16,552	6.47	6.14	**94.84%**
TARAPOTO	35,273	6,499	5.43	5.14	**94.77%**
ANCASH	50,172	7,009	7.16	6.76	**94.45%**
MADRE DE DIOS	12,389	2,725	4.55	4.29	**94.27%**
MOQUEGUA	20,726	4,004	5.18	4.87	**94.11%**
LA LIBERTAD	154,237	23,142	6.66	6.25	**93.73%**
LAMBAYEQUE	155,663	19,829	7.85	7.33	**93.39%**
AREQUIPA	165,495	22,349	7.41	6.90	**93.18%**
JAEN	6,074	2,160	2.81	2.62	**93.15%**
JULIACA	19,022	4,395	4.33	4.02	**92.99%**
TOTAL NACIONAL	**2,857,103**	**387,726**	**7.37**	**7.80**	**100.00%**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud – SES (Corte el 07.01.2022)

e) Rendimiento Hora Médico

El rendimiento hora médico, tiene como objetivo optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento óptimo en consulta externa.

El rendimiento hora médico, es el número de atenciones por hora en consulta externa a cargo del médico:

$$\frac{\text{N° Total de Consultas Externas en el trimestre}}{\text{N° de horas médico en consulta externa en el trimestre}}$$

La meta programada al IV trimestre 2021 es de 4.83 consultas por hora médica, para el I, 4.91 consulta por hora médica para el II Nivel de atención respectivamente; y 4.11 consultas por hora médica para el III Nivel de atención. El promedio Nacional alcanzado es de 4.36 (89.01%) consultas por hora médica, que representa un nivel de cumplimiento por Nivel de Atención, como sigue:

✓**I Nivel:**	✓**II Nivel:**	✓**III Nivel:**
• Programado: 4.83 consultas • Ejecutado: 4.38 consultas • Nivel de Cumplimiento: 90.61%	• Programado: 4.91 consultas • Ejecutado: 4.37 consultas • Nivel de Cumplimiento: 88.92%	• Programado: 4.11 consultas • Ejecutado: 3.60 consultas • Nivel de Cumplimiento: 87.49%

Las redes Asistenciales que superaron el número de consultas programadas (100%), en los niveles que administran son: Amazonas, Ayacucho, Centro Nacional de Salud Renal, Huaraz, Jaén Juliaca, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Moyobamba, Tarapoto y Ucayali.

Cuadro N° 09: Rendimiento Hora Médico en el I. II y III Nivel de Atención al IV Trimestre 2021

Redes	Rendimiento Hora Médico			Porcentaje de Cumplimiento		
	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención	I Nivel de Atención	II Nivel de Atención	III Nivel de Atención
AMAZONAS	5.06	4.94	-	100.00%	100.00%	
ANCASH	4.41	3.20	-	95.82%	74.34%	
APURIMAC	5.00	4.12	-	100.00%	99.27%	
AREQUIPA	4.90	3.90	4.51	100.00%	94.93%	100.00%
AYACUCHO	5.38	4.64	-	100.00%	100.00%	
CAJAMARCA	3.70	4.73	-	84.04%	100.00%	
CNSR	-	4.60	-		100.00%	
CUSCO	4.17	4.59	2.75	94.18%	100.00%	80.94%
HUANCAVELICA	3.03	2.58	-	69.69%	62.11%	
HUANUCO	5.05	4.08	-	100.00%	95.70%	
HUARAZ	6.20	4.49	-	100.00%	100.00%	
ICA	3.75	4.05	-	81.65%	97.81%	
INCOR	-	-	2.37			79.13%
JAEN	4.93	4.86	-	100.00%	100.00%	
JULIACA	5.51	4.69	-	100.00%	100.00%	
JUNIN	4.74	5.24	3.84	100.00%	100.00%	100.00%
LA LIBERTAD	5.31	5.09	4.51	100.00%	100.00%	100.00%
LAMBAYEQUE	3.99	4.22	8.39	89.64%	98.69%	100.00%
LORETO	5.38	4.42	-	100.00%	100.00%	
MADRE DE DIOS	5.13	-	-	100.00%		
MOQUEGUA	2.81	4.35	-	64.17%	100.00%	
MOYOBAMBA	6.25	4.92	-	100.00%	100.00%	
PASCO	3.29	4.43	-	74.84%	100.00%	
PIURA	5.11	4.15	3.18	100.00%	96.93%	95.57%
PUNO	5.13	5.38	-	100.00%	100.00%	
ALMENARA	4.11	4.24	3.07	92.06%	100.00%	88.72%
REBAGLIATI	3.77	4.07	3.14	84.05%	98.54%	90.81%
SABOGAL	4.49	4.63	3.47	99.25%	100.00%	99.59%
TACNA	4.77	3.28	-	100.00%	79.52%	
TARAPOTO	5.17	5.10	-	100.00%	100.00%	
TUMBES	1.18	3.11	-	27.23%	74.16%	
UCAYALI	5.41	5.02	-	100.00%	100.00%	
TOTAL NACIONAL	**4.38**	**4.37**	**3.60**	**90.61%**	**88.92%**	**87.49%**

Fuente: Sistema Estadístico de Salud –SES – GCPP.

2. Actividades Asistenciales Complementarias en período de la Pandemia

En el contexto de la pandemia y el aislamiento social, se adoptaron diferentes acciones en los servicios de salud, desde la reprogramación de las actividades de promoción de la salud y prevención de riesgo, la consulta externa para pacientes crónicos, entre otros; reconvirtiendo la modalidad de oferta fija a una oferta en Telesalud; siendo una de las estrategias que implementó el Seguro Social de Salud – EsSalud, a fin continuar brindando atención a nuestros asegurados, fortaleciendo para ello la Telesalud[13], de manera progresiva en la institución a nivel nacional.

[13] **Sector Salud emite la Ley N° 30421**: tiene el objeto de establecer los lineamientos generales para la implementación y desarrollo de la Telesalud como una estrategia de prestación de servicios de salud, a fin de mejorar su eficiencia y calidad e incrementar su cobertura mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el sistema nacional de salud.
Artículo 3: a) Telesalud: Servicio de salud a distancia prestado por personal de salud competente, a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), para lograr que estos servicios y los relacionados con estos sean accesibles a los usuarios en áreas rurales o con limitada capacidad resolutiva. Este servicio se efectúa considerando los siguientes ejes de desarrollo de la Telesalud: la prestación de los servicios de salud; la gestión de los servicios de salud; la información, educación y comunicación a la población sobre los servicios de salud; y el fortalecimiento de capacidades al personal de salud, entre otros. b) Telemedicina: Provisión de servicios de salud a distancia en los componentes de promoción,

En el ámbito del Sector Salud, con el afán de fortalecer la Telesalud, se suscribieron las Resoluciones Ministeriales N° 116, 117 y 146-2020-MINSA, que aprobaron, las siguientes Directivas:

- ✓ Directiva Administrativa N° 284-MINSA/2020/DIGTEL[14], "Directiva de Telegestión para la implementación y desarrollo de Telesalud".
- ✓ Directiva Administrativa N° 285-MINSA/2020/DIGTEL[15], "Directiva para la Implementación y Desarrollo de los servicios de Telemedicina síncrona y asíncrona".
- ✓ Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL[16], "Directiva Administrativa para la Implementación y Desarrollo de los Servicios de Teleorientación y Telemonitoreo".

Igualmente, el sector salud, mediante Resolución Ministerial N° 182-2020-MINSA, del 07.04.2020, aprobó el documento técnico "Lineamientos que refuerzan el cuidado integral de salud en el primer nivel de atención en el contexto de la pandemia COVID – 19".

El Seguro Social de Salud – EsSalud, por la emergencia sanitaria nacional por la COVID-19; implementó actividades de prevención, detección, seguimiento clínico, aislamiento y expansión de la oferta hospitalaria, superando en parte la barrera de segmentación del sistema de salud, al llegar a la población no asegurada.

Se Impulsó la transformación digital en EsSalud; siendo uno de los principales componentes la creación de centros de telemedicina. En octubre del 2020, se inaugura una nueva infraestructura y servicios en un proyecto denominado "EsSalud Digital" en el Centro Nacional de Telemedicina (CENATE) que cuenta con 106 módulos habilitados y equipados para brindar atenciones de telemedicina a nivel nacional. A la fecha, se brinda atenciones, que incluyen Teleconsulta, lecturas por Teleradiologías, Telecapacitaciones, atenciones integrales COVID-19, Teleurgencias y TeleUCI. Este trabajo se ha replicado a nivel de redes asistenciales. A la fecha se cuenta con dos centros de telemedicina importantes, ubicados en Arequipa y Junín.





prevención, diagnóstico, recuperación o rehabilitación prestados por profesionales de la salud que utilizan tecnologías de la información y de la comunicación (TIC), con el propósito de facilitar el acceso a los servicios de salud a la población. c) Interoperabilidad: Es la capacidad de los sistemas de diversas organizaciones para interactuar con objetivos consensuados y comunes con la finalidad de obtener beneficios mutuos. La interacción implica que los establecimientos de salud compartan información y conocimiento mediante el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de tecnología de información y comunicaciones para, finalmente, optimizar el uso de los recursos en los servicios de salud.

Seguro Social de Salud – EsSalud: Resolución de Gerencia General N° 551-GG-EsSalud-2010, del 19.05.2010, aprobó la Directiva N° 010-GG-EsSalud-2010 "Normas Generales de Telesalud en el Seguro Social de Salud – EsSalud. Su finalidad, contribuir a la descentralización e integración del sistema de salud en la Institución, mejorando el acceso y oportunidad en la atención integral de los asegurados en los diferentes niveles de atención, a través de la incorporación de la Telesalud y Telemedicina, a fin de lograr el incremento en la eficiencia y calidad de los servicios de salud, así como la agilización de resultados, reducción de tiempo de espera y demás costos

[14] Finalidad: Contribuir a mejorar los servicios de salud en la población a través del uso de las Tecnologías e la Información y Comunicación (TIC) con la máxima eficacia del recurso humano.

[15] Finalidad: Contribuir a mejorar los servicios de salud en la población a través de la implementación y desarrollo de los servicios de telemedicina síncrona y asíncrona, realizadas por la persona de salud.

[16] Finalidad: Contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo

Asimismo, el Seguro Social de Salud, actualizó y aprobó el "Glosario del Sistema Estadístico de Salud – EsSalud" [17], en cuya estructura por grupos relacionados a las Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS), ha desarrollado uno referido a la Telemedicina, que nos permite registrar la producción; facilitando con ello la recopilación y el procesamiento de los datos del Sistema Estadístico de Salud (SES) de EsSalud. También se actualizó, el "Tarifario[18] Institucional 2021", donde se observa los costos referenciales de las actividades prestacionales referidas a la "Telemedicina".

Con la finalidad de implementar estas actividades prestacionales complementarias en el ejercicio 2021, y ser incluidas en las actividades regulares que se reportan en el "Informe Mensual/Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal", remitido al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, se suscribió el acta correspondiente (28.04.2021), para efecto de uniformizar criterios en el proceso de evaluación así como, de la valorización de las metas asistenciales ejecutadas, por la unidad responsable. Es preciso mencionar, que dicha estructura ha sufrido varias actualizaciones, con la finalidad de consensuar criterios para el proceso de evaluación de las metas asistenciales y valorización de las mismas; siendo la última actualización y definitiva el 08.07.2021, informada por la Sub-Gerencia de Estadística, de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto.

3. Nuevas variables incorporadas por el FONAFE

En el tercer trimestre, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), incluyó nuevas variables en el formato 9P/9E "Información Operativa – Ficha Empresarial, cuya evaluación se reporta de manera mensual. Estas nuevas variables no fueron evaluadas en su totalidad, por falta de fuentes de información, cuya evaluación se reporta trimestral, semestral y/o anual, como parte del tablero de gestión de EsSalud; así como de actividades asistenciales de evaluación mensual. Otro factor importante, es que la evaluación de las nuevas variables, la realizan diferentes Gerencias Centrales, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

Cuadro 10: Cuadro Resumen de Resultaos de las nuevas Variables incluidas en el Formato 9E del SISFONAFE 2021 evaluadas al 31.12.2021

RUBRO	*UM*	*Unidades Responsables*	*Resultados obtenidos al mes de diciembre 2021*	*Notas*
Consultas Médicas en el I Nivel	N°	GCOP / GCPP	8,117,440	
Consultas Médicas en el II Nivel	N°	GCOP / GCPP	7,549,753	
Consultas Médicas en el III Nivel	N°	GCOP / GCPP	2,417,947	
Consultas CAI	N°	GCOP / GCPP	2,207,065	
TELECONSULTAS	N°	GCOP	9,087,115	

[17] Resolución de Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto N° 003-GCPP-EsSalud-2020, del 30.12.2020, que aprobó el documento técnico "Glosario del Sistema Estadístico de EsSalud-2020 de EsSalud", presenta una estructura por grupos relacionadas a las unidades productoras de servicios de salud (UPSS), con la que cuenta un establecimiento de salud de EsSalud y que guardan concordancia con la estructura que sigue el Sistema Estadístico de Salud (SES).

[18] Memorándum Nro. 8490-GCPP-EsSalud-2020, del 30.12.2020, adjuntando el Informe N° 09-SGC-GP-GCPP-EsSalud-2020, emitido por la Sub-Gerencia de Costos, de la Gerencia de Presupuesto – GCPP. (NIT 7637-2020-0000014).

Dias promedio cobro	DÍAS	GCGF	-	No se reporto
Dias promedio inventario	DÍAS	GCGF	-	No se reporto
Dias promedio pago	DÍAS	GCGF	-	No se reporto
Cuentas por pagar comerciales relacionadas SILSA	S/	GCGF	-	No se reporto
Provisión devengado cuentas por pagar relacionadas SILSA	S/	GCGF	-	No se reporto
Cuentas por pagar comerciales relacionadas ESVICSAC	S/	GCGF	-	No se reporto
Provisión devengado cuentas por pagar relacionadas ESVICSAC	S/	GCGF	-	No se reporto
Monto reserva técnica	S/	GCGF	-	No se reporto
Aportantes	N°	GCSPE	7,041,051	
Derechohabientes	N°	GCSPE	4,725,997	
Aportaciones	S/	GCSPE	12,789,866,859	
Médicos	N°	GCOP / GCPP	13,676	
Camas hospitalarias	N°	GCOP / GCPP	8,807	
Camas UCI	N°	GCOP / GCPP	798	
Diferimiento de Consultas Externas en el Primer Nivel de Atención	ÍNDICE	GCOP / GCPP	-	No se reporto
Lista de Espera Quirúrgica	DÍAS	GCOP	503.63	
Dispensación de Medicamentos Prescritos	%	GCOP	-	No se reporto
Rendimiento Hora Médico en el Primer Nivel de Atención	ÍNDICE	GCOP / GCPP	3.84	
Rendimiento de Camas	%	GCOP / GCPP	3.72	
Equipos Estratégicos Operativos	N°	GCPI	-	No se reporto
Personal Asistencial	N°	GCGP	67,140	
Personal Administrativo	N°	GCGP	8,491	

(*) Los campos en blanco están por definir, por las Gerencias Responsables
GCOP: Gerencia Central de Operaciones / GCPP: Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto / GCGF: Gerencia Central de Gestión Financiera / GCPI: Gerencia Central de Proyectos de Inversión / GCGP: Gerencia Central de Gestión de las Personas.

Para ello, con fecha 17.09.2021, se realizó una videoconferencia con los representantes del FONAFE a fin de esclarecer algunas dudas y brindar información pertinente sobre las nuevas variables registradas en el SISFONAFE, entre otros temas, se nos indicó que las variables solicitadas para ser registradas en la sección de la Información operativa deben ser las mismas que se utilizarán en los indicadores del Tablero de Control Institucional. Ante ello, se vienen realizando, reuniones permanentes, con la finalidad de revisar los indicadores formulados, y determinar, así como validar los criterios que se están considerando para cada variable, al igual que definir las fuentes de información y dependencias responsables de la misma.

Para la presente evaluación trimestral se tiene como fuente de información al Sistema Estadístico de Salud – SES.

Durante el cuarto trimestre 2021, se implementaron y registraron egresos, en las Villas EsSalud de pacientes con COVID-19 a nivel nacional; siendo la primera la Villa Panamericana de Lima (Torres), con una capacidad de 3,035 camas, y donde egresaron de ella 105,410 pacientes con COVID – 19, como se aprecia a continuación:

Cuadro 11: N° de Camas y Egresos de la Villa EsSalud de Pacientes con COVID – 19 al IV Trimestre 2021(*)

CENTRO / ESTACION	Camas		Egresos
	DIC	Promedio	Total
H.I Villa Panamericana	1,342	1,330	31,397
H.N. Carlos Alberto Seguin Escobedo	356	490	14,483
H.III Cayetano Heredia	279	363	12,610
H.II Huánuco	154	177	6,361
H.III Chimbote	146	172	6,923
H.III Yanahuara	156	146	12,983
H.II Cajamarca	82	125	5,844
H.II Pucallpa	42	78	2,810
H.I Víctor Alfredo Lazo Peralta	75	85	7,602
H.I Aurelio Diaz-Ufano y Peral	46	70	4,397
Total	**2,678**	**3,035**	**105,410**

Fuente: ESSI / Sistema Estadístico de Salud – SES
(*) Registraron producción.





4.1.2. Prestaciones Económicas

1. Pagos Realizados con recursos propios de EsSalud

Al cuarto trimestre del año 2021 se han otorgado prestaciones económicas por un monto ascendente a S/ 617'124,902 soles, alcanzando un nivel de ejecución del 98% en relación al presupuesto programado para dicho periodo, igualmente se atendieron un total de 314,917 solicitudes alcanzando un nivel de ejecución del 93% en relación a las metas programadas para dicho periodo, según se aprecia a continuación:

Cuadro N° 12: Producción de Metas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	117,737	96,543	-21,194	82%
Maternidad	33,151	32,798	-353	99%
Lactancia	114,128	112,278	-1,850	98%
Sepelio	73,736	73,298	-438	99%
TOTAL	**338,752**	**314,917**	**-23,835**	**93%**

Fuente: Información sistema SAP diciembre 2021, correo OAS-GCSPE del 06.01.2022 (11.13 Hrs.)
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

Cuadro N° 13: Producción de Metas Valorizadas de Prestaciones Económicas

Prestaciones Económicas	Programado al IV Trimestre	Ejecutado al IV Trimestre	Diferencia	% Cumplimiento
Incapacidad Temporal	177,395,508	173,849,946	-3,545,562	98%
Maternidad	203,244,889	199,963,237	-3,281,652	98%
Lactancia	93,584,960	92,066,320	-1,518,640	98%
Sepelio	152,633,520	151,245,399	-1,388,121	99%
TOTAL	**626,858,877**	**617,124,902**	**-9,733,975**	**98%**

Fuente: Información sistema SAP diciembre 2021, correo OAS-GCSPE del 06.01.2022 (11.13 Hrs.)
Elaboración: SGRPE-GPE-GCSPE

Gráfico N° 08: Prestaciones Económicas otorgadas por tipo de Subsidio al IV Trimestre - 2021

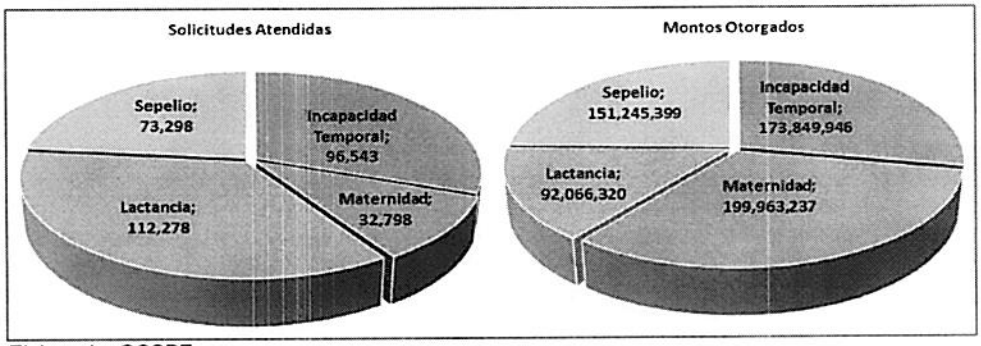

Elaborado: GCSPE

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio de Incapacidad Temporal

El subsidio de incapacidad temporal como solicitudes representa el 31% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2021. Respecto al monto otorgado representa el 28% del total, siendo la segunda prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre los días subsidiados

reconocidos, desde el día veintiunavo que el asegurado titular reporta su incapacidad.

Al IV Trimestre 2021, se otorgó un monto total de S/. 173,849,946 por incapacidad temporal, contando con una ejecución del 98%. En cuanto a metas, se reconocieron 96,543 solicitudes que significa un cumplimiento del 82%.

Esta ejecución es consistente con la naturaleza variable del subsidio, que depende de los costos remunerativos per cápita, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de trabajo fue S/1,586.8[19]; así como también de la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un déficit en el cumplimiento del -18%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del -2%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por el Covid-19, y consecuentemente el cierre de las OSPES, a pesar de la habilitación de los canales de atención virtual, ha impactado negativamente en la ejecución del IV Trimestre.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Maternidad

El subsidio de maternidad, con respecto a solicitudes representa el 10% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2021. Respecto al monto otorgado representa el 32% del total, siendo la primera prestación económica con mayor ejecución, considerando que su cálculo se realiza sobre la cantidad de días subsidiados reconocidos a las aseguradas titulares (98 y 128 días).

Al IV Trimestre 2021, se otorgó un monto total de S/. 199,963,237 por maternidad, contando con una ejecución del 98%. En cuanto a metas, se reconocieron 32,798 solicitudes que significan un cumplimiento del 99%.

Esta ejecución es consistente, debido a que depende de los costos remunerativos de las aseguradas, que según el INEI solo en Lima Metropolitana el ingreso promedio mensual proveniente de las mujeres es S/1,337.7[18] así como también, la cantidad de días subsidiados otorgados.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un déficit en el cumplimiento del -1%. En relación a la valorización de las metas, existe un déficit de cumplimiento del -2%, el comportamiento de las metas se explica en el contexto del estado de emergencia debido a la pandemia originada por la Covid-19, y consecuentemente el cierre de las OSPES, a pesar de la habilitación de los canales de atención virtual, ha impactado negativamente en la ejecución del IV Trimestre.

Comentarios sobre la ejecución del Subsidio por Lactancia

El subsidio de lactancia, representa el 36% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2021, siendo el primer subsidio con mayor ejecución. Respecto al

[19] INEI: Informe de Empleo N° 01 – Anual: Enero – diciembre 2021, Trimestre: octubre-noviembre-diciembre 2021, 15-01-2022

monto otorgado representa el 15% del total, siendo el cuarto subsidio y con menor ejecución, considerando que se reconoce S/. 820.00 por cada lactante, hijo de asegurado titular.

Al IV Trimestre 2021, se otorgó un monto total de S/. 92,066,320 para el subsidio por lactancia, contando con una ejecución del 98% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 112,278 solicitudes que significan un cumplimiento de 98%.

El cierre del proceso diario y la implementación del nuevo procedimiento para reconocer el subsidio de lactancia de oficio a partir del 28.08.2018, ha conducido a la celeridad de atención del subsidio. Cabe resaltar que esta ejecución está directamente relacionada a la cantidad de nacimientos registrados en el Sistema de Registro de Nacido Vivo en Línea (SRNVL) y al cumplimiento de los criterios de evaluación que determinan el reconocimiento del subsidio por lactancia.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un déficit en el cumplimiento del -2% en promedio, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por el virus COVID 19, así como la pequeña brecha de nacimientos que no se registran en el SRNVL y la no declaración de la madre derechohabiente por el asegurado titular, repercute negativamente en la viabilidad de una aprobación automática con un mayor grado de alcance, lo cual asociado al cierre de las OSPES impacta negativamente en la atención de la demanda de dicho subsidio.

Comentarios sobre la ejecución de la Prestación por Sepelio

La prestación por sepelio, representa el 23% del total de las metas ejecutadas al IV Trimestre 2021, siendo el tercer subsidio con mayor ejecución. Respecto al monto otorgado representa el 25% del total, siendo el tercer subsidio con mayor ejecución, considerando que se reconoce un tope de S/. 2,070.00 por el fallecimiento de un asegurado titular.

Al IV Trimestre 2021, se otorgó un monto total de S/. 151,245,399 para la prestación por sepelio, contando con una ejecución del 99% respecto al monto programado, y en cuanto a metas, se reconocieron 73,298 solicitudes que significan un cumplimiento de 99%.

Cabe mencionar que la ejecución de esta prestación está relacionada con la cantidad de los fallecimientos de asegurados registrados durante este periodo y la oportunidad de presentación de la solicitud del beneficiario para el otorgamiento de esta prestación en las oficinas a nivel nacional.

Con respecto al cumplimiento de la meta programada, se precisa en relación a las solicitudes que existe un déficit en el cumplimiento del -1% en promedio, tanto en solicitudes como en montos, comportamiento que se debe principalmente a la situación del estado de emergencia por el virus COVID 19; consecuentemente ha provocado un incremento de fallecimientos de asegurados titulares con derecho, que se han materializado en demanda de solicitudes de dicho subsidio.

Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

2. Pagos por encargo Financiados por el Tesoro

Se consigna *tres prestaciones brindadas* sobre la base de Medidas aplicables a las relaciones laborales en el marco del Estado de Emergencia Nacional y Emergencia Sanitaria, como prevención y control del COVID – 19.

2.1 Mediante *Decreto de Urgencia N° 026-2020*, del 15.03.2020, en su Capítulo III "Subsidio a EsSalud", artículo 24: se autorizó de manera excepcional, al Seguro Social de Salud - EsSalud a otorgar ***a los trabajadores***, cuya remuneración mensual sea de hasta S/ 2,400 soles, que hayan ***sido diagnosticados con COVID-19***, confirmado con hisopado positivo o el procedimiento que determine la autoridad nacional de salud, el subsidio por incapacidad temporal para el trabajo. El subsidio, se otorga por los primeros 20 días de incapacidad. El subsidio será financiado con cargo a las transferencias realizadas para tal fin por el Ministerio de Economía y Finanzas. La entrega del subsidio a los empleadores se realiza en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados desde la presentación de la solicitud. Igualmente se autorizó al Ministerio de Economía y Finanzas para realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, hasta por la suma de S/200'000,000 soles; para luego ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud mediante transferencias financieras para financiar el pago de subsidios

En el 2021 se emite el *Decreto de Urgencia N° 034-2021*, del 31.03.2021, se precisa que este se otorga mediante pruebas diagnósticas confirmatorias de COVID-19 hasta el 31.03.2021, y que las entidades empleadoras tienen hasta noventa (90) días para solicitar dicho subsidio. Por lo que, este Subsidio se otorgará respecto a las solicitudes que se presenten hasta el mes de junio de 2021.

A la fecha se ha transferido a EsSalud el monto de S/103'529,206 soles que comprenden las siguientes transferencias:

- ✓ Primera transferencia de S/ 10'502,595 soles, Decreto Supremo N° 102-2020-EF (10.05.2020) y la Resolución Ministerial N° 086-2020-TR (13.05.2020),
- ✓ Segunda transferencia de S/38'810,229 soles, Decreto Supremo N° 307-2020-EF (11.10.2020) y la Resolución Ministerial N° 236-2020-TR (15.10.2020)
- ✓ Tercera transferencia de S/54'216,382 soles, Decreto de Urgencia Nº 034-2021 (31.03.2021) y la Resolución Ministerial N° 072-2021-TR (20.04.2021).

2.2 Mediante *Decreto de Urgencia N° 038-2020*, del 13.04.2020, modificado por el *Decreto de Urgencia N° 072-2020* (24.06.2020), se dispuso la creación de la "***Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19***", equivalente a un monto máximo de S/ 760 por cada mes calendario vencido y hasta un periodo máximo de tres (3) meses, a favor de los trabajadores que se encuentren en una suspensión perfecta de labores, cuyo empleador cuente con hasta cien (100) trabajadores y siempre que perciba una remuneración bruta sea de hasta S/2,400 soles, y autoriza al MEF a realizar modificaciones presupuestarias hasta S/652'510,929 soles.

Mediante el *Decreto Supremo N° 011-2020-TR* (21.04.2020), modificado por el *Decreto Supremo N° 017-2020-TR* (13.17.2021), se aprueban las disposiciones reglamentarias del citado Decreto de Urgencia N° 038-2020. Posteriormente, el *Decreto de Urgencia Nº 034-2021* (31.03.2021), que, entre otros, establece medidas para el otorgamiento de la Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la pandemia del Coronavirus COVID-19, autorizando el uso de los saldos de las transferencias financieras efectuadas en el año 2020, pago de la citada prestación durante el año 2021, el cual tiene vigencia hasta diciembre.

En total se ha transferido a EsSalud el monto de S/113'268,043 soles, que comprenden las siguientes transferencias:

- ✓ Mediante el Decreto Supremo N° 182-2020-EF (08.07.2020) y la Resolución Ministerial N° 128-2020-TR (10.07.2020), se realiza la primera transferencia de S/ 67'131,661 soles.
- ✓ Mediante el Decreto Supremo N° 346-2020-EF (21.11.2020) y la Resolución Ministerial N° 278-2020-TR (01.12.2020), se realiza la segunda y última transferencia de S/ 46'136,382 soles.

2.3 El *Decreto de Urgencia Nº 127-2020* (01.11.2020), modificado por el Decreto de Urgencia Nº 020-2021 (17.02.2021) el otorgamiento de Subsidio para la Recuperación del Empleo Formal en el Sector Privado, se otorga temporalmente a favor de los empleadores elegibles del sector privado con el objeto de promover la contratación de los trabajadores.

El monto del subsidio se calcula de manera mensual en función al siguiente porcentaje, que se aplica a las remuneraciones brutas mensuales de los trabajadores que no superen S/2,400 soles:

Para **trabajadores adultos**:

- ✓ Plazo indeterminado: 45% de la remuneración por los 03 primeros meses. 22.5 % por los siguientes 03 meses.
- ✓ Plazo determinado: 35% de la remuneración por los 03 primeros meses. 17.5 % por los siguientes 03 meses.

Para **trabajadores jóvenes**:

- ✓ Plazo indeterminado: 55% de la remuneración por los 03 primeros meses. 27.5 % por los siguientes 03 meses.
- ✓ Plazo determinado: 45% de la remuneración por los 03 primeros meses. 22.5 % por los siguientes 03 meses.

La determinación de los empleadores elegibles, así como el cálculo del subsidio lo realiza el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, La solicitud lo presenta el empleador a través de la plataforma VIVA y se paga en el plazo de 05 días hábiles, su vigencia es hasta el 31.12.2021

El Decreto de Urgencia Nº 127-2020 autoriza una transferencia de recursos hasta por la suma de S/ 807'670,067 soles, para financiar el subsidio, así como gastos financieros y operativos. Mediante Resolución Ministerial N° 288-2020-TR (08.12.2020), se realiza la transferencia a EsSalud de

S/807'670,067 para financiar el subsidio, así como gastos financieros y operativos.

En total se ha transferido a EsSalud el monto de S/ 1,024'467,316 soles y se han otorgado prestaciones económicas por encargo al 30.09.2021, por un monto ascendente a S/ 381'279,125 soles.

Cuadro N° 14: Producción de Metas de Prestaciones Económicas Financiados por el Tesoro

Prestaciones Económicas	Monto transferido	Monto procesado al 30 de setiembre	Solicitudes atendidas	% Avance
Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticado con COVID – 19. (*)	103,529,206	81,735,399	121,178	79%
Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID – 19 por suspensión Perfecta de Labores. (**)	113,268,043	84,331,818	60,631	74%
Subsidio para la Recuperación del Empleo Formal en el Sector Privado (***)	807,670,067	215,211,908	54,348	27%
TOTAL	**1,024,467,316**	**381,279,125**	**236,157**	**100%**

(*) Decreto de Urgencia N° 026-2020: monto aprobado S/200'000,000 soles; para ser transferidos a favor EsSalud, para el pago de esta Prestación.
(**) Decreto de Urgencia N° 038-2020: monto aprobado S/ 652'510,920 soles; para luego ser transferidos a favor de EsSalud, para el pago de esta Prestación
(***) Decreto de Urgencia N°127-2020: monto aprobado S/ 807'670,067 soles; transferidos a favor de EsSalud, para el pago de esta Prestación

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO - GCPP - ESSALUD - V°B° Gerente

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GCPP - ESSALUD - V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

4.1.3. Prestaciones Sociales

La Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad (GCPAMyPCD), al IV trimestre ha logrado un avance de "Excelente" en los CAM, CIRAM, CERPS y CIRAM, respectivamente; actividades que administra:

- ✓ Centros del Adulto Mayor (CAM), logró el 94.33% (Excelente);
- ✓ Círculos del Adulto Mayor (CIRAM), obtuvo el 70.52% (Regular);
- ✓ Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS), logró el 95.50% (Excelente); y los
- ✓ Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS), obtuvo el 92.78% (Excelente) como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 15: Resumen acumulado al IV Trimestre 2021 de las Actividades que administra la GCPAMyPCD: CAM, CIRAM, MBRPS y CERPS

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado al IV Trim.	Ejecutado al IV Trim.	% Avance		Nivel de Cumplimiento
					Al IV	Estado	
1	**ACTIVIDADES DE CENTROS DEL ADULTO MAYOR - CAM**						
	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	62,115	92,150	148.4%	Excelente	EXCELENTE
	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	385,220	366,209	95.1%	Excelente	
	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	762,073	657,360	86.3%	Bueno	
	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	699,103	150.5%	Excelente	
	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	16,664	15,055	90.3%	Excelente	
2	**ACTIVIDADES DE LOS CIRCULOS DEL ADULTO MAYOR – CIRAM**						
	Programa estilos de vida para un envejecimiento activo CIRAM	Participantes	195,687	138,002	70.5%	Regular	REGULAR
3	**ACTIVIDADES DE LOS MÓDULOS BÁSICOS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL - MBRPS**						
	Admisión	Usuarios	2,275	2,283	100.4%	Excelente	EXCELENTE
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	6,563	7,682	117.1%	Excelente	
		Sesiones	9,353	18,712	200.1%	Excelente	
		Análisis	107	177	165.4%	Excelente	
	Actividades de rehabilitación social	Eventos	461	606	131.5%	Excelente	
		Familias Capacitadas	904	1,001	110.7%	Excelente	
		Usuarios	4,865	6,123	125.9%	Excelente	
		Sesiones	5,983	9,247	154.6%	Excelente	
	Programas complementarios	Usuarios	1,384	823	59.5%	Malo	
4	**ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL Y SOCIAL – CERPS**						
	Admisión	Usuarios	2,812	3,989	141.9%	Excelente	EXCELENTE
	Actividades de rehabilitación profesional	Usuarios	9,449	11,623	123.0%	Excelente	
		Sesiones	35,151	58,613	166.7%	Excelente	
		Análisis	198	254	128.3%	Excelente	
	Actividades de rehabilitación social	Usuarios	2,212	3,629	164.1%	Excelente	
		Eventos	571	788	138.0%	Excelente	
		Atenciones	13,686	11,529	84.2%	Bueno	
		Familias Capacitadas	492	763	155.1%	Excelente	
		Participantes	5,252	8,839	168.3%	Excelente	
		Sesiones	11,841	17,987	151.9%	Excelente	
	Programas complementarios	Usuarios	2,420	880	36.4%	Malo	

Fuente: GCPAMyPCD
Elaboración: SGCEG – GPC - GCPP

Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores (PAM)

Al IV Trimestre se ha dado énfasis en la organización de servicios de prestaciones sociales para las personas adultas mayores bajo la modalidad virtual en el marco de la pandemia por COVID-19; con el fin de promover el mayor número de inscripciones y participación de personas adultas mayores de las actividades programadas en los Centros del Adulto Mayor (CAM) y Círculos del Adulto Mayor (CIRAM).

Ejecución de Actividades de Prestaciones Sociales para Personas Adultas Mayores

Al IV trimestre 2021, la Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad, ha desarrollado actividades en los Centros del Adulto Mayor, como parte de los Programas de Gerontología Social, logrando una ejecución promedio del 94.33%, lo cual, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, representa un avance calificado como "Excelente", según se describe a continuación:

- ✓ **92,150 participantes** del Programa de ejercicio de derechos humanos.
- ✓ **366,209 participantes** del Programa de autocuidado: bienestar físico e intelectual.
- ✓ **657,360 participantes** del Programa de expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social.
- ✓ **699,103 participantes** en el "Programa de Servicios Complementarios".
- ✓ **15,055 participantes** en "Evaluación de Ingreso al CAM".

La ejecución acumulada a setiembre 2021, de las actividades de la Cartera de Servicios de Gerontología Social en los Centros del Adulto Mayor (CAM), se presenta a continuación:

Cuadro N° 16: Avance acumulado al IV Trimestre 2021 en los CAM

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.
1	Derechos Humanos y Ciudadanía de la Persona Adulta Mayor	Participantes	62,115	92,150	148.4%
2	Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual	Participantes	385,220	366,209	95.1%
3	Programa de expresión y desarrollo: Bienestar emocional y participación social	Participantes	762,073	657,360	86.3%
4	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	699,103	150.5%
5	Evaluación de ingreso al CAM	Participantes	16,664	15,055	90.3%

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 16 se aprecia que los Programas con mayor avance son el de Ejercicio de derechos humanos con 148.4% y Servicios Complementarios con 150.5%; seguidos de Autocuidado: bienestar físico e intelectual con 95% y Expresión y desarrollo: bienestar emocional y participación social con 86%, con un porcentaje total promedio de avance del 95.28%.

En el Gráfico N° 09, se aprecia que los Programas con mayor avance son el de Ejercicio de derechos humanos logrando un 150.3%; se tienen que la tendencia en el avance de cada uno de los programas de gerontología social, destacan: en el Programa de Autocuidado: Bienestar físico e intelectual, destaca el Taller de Autocuidado Nutricional (133.2%); en los Programas de Expresión y Desarrollo, destacaron los Talleres de Cuidado Emocional (130.8%); Servicios Complementarios con 150.5%, y Evaluación de Ingreso a CAM con el 90.3%, teniendo en general una categoría de calificación de **"Excelente"**, según parámetros institucionales.

Gráfico N° 09. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los Programas ofertados en los CAM – Acumulado al IV trimestre 2021

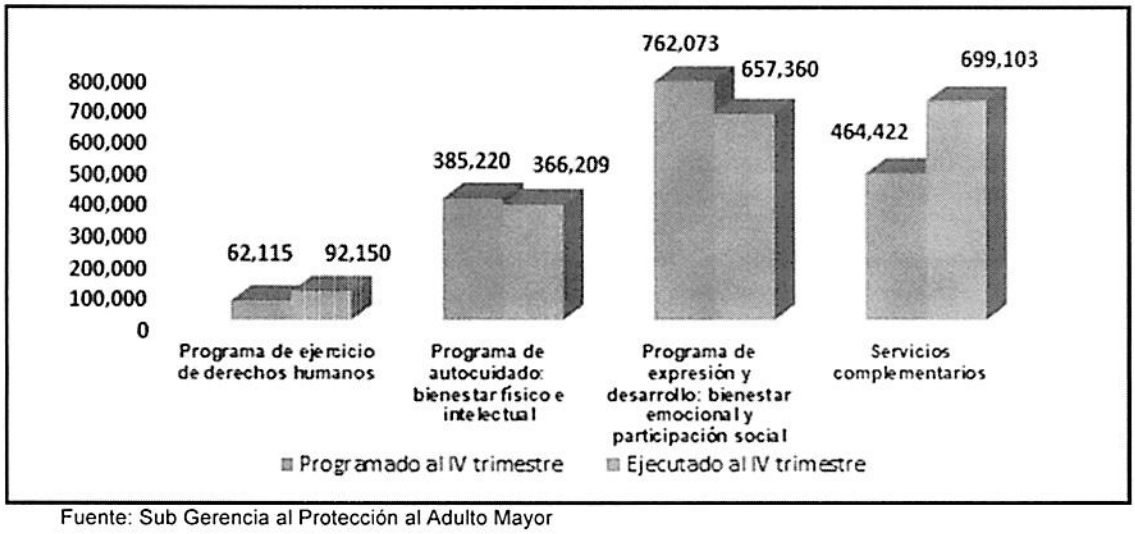

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

En el Cuadro N° 17, se detalla la ejecución de los diversos talleres por Programas de la Cartera de Prestaciones Gerontológico Sociales, acumulado al mes de diciembre:

Cuadro N° 17: Actividades Desarrolladas en los Centros del Adulto Mayor – CAM al IV Trimestre año 2021

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV	Ejecutado Al IV	% Avance Al IV
1	**DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA DE LA PERSONA ADULTA MAYOR**				
	Taller de empoderamiento ciudadano	Participantes	29,089	52,806	**181.5%**
	Taller intergeneracional familia y comunidad	Participantes	33,026	39,344	**119.1%**
2	**PROGRAMA DE AUTOCUIDADO: BIENESTAR FÍSICO E INTELECTUAL**				
	Talleres de Mejora Funcional				
	Taller de Aeróbicos	Participantes	38,408	32,078	**83.5%**
	Taller de Tai Chi	Participantes	34,878	31,071	**89.1%**
	Taller de Yoga	Participantes	16,339	20,140	**123.3%**
	Taller de Gimnasia rítmica	Participantes	39,934	36,733	**92.0%**
	Taller de Gimnasia de mantenimiento y resistencia	Participantes	45,144	34,383	**76.2%**
	Talleres de actividades deportivas / recreativas	Participantes	83,332	64,180	**77.0%**
	Taller de Autocuidado Nutricional				
	Consejería nutricional	Participantes	21,844	40,419	**185.0%**
	Taller de Nutrición Saludable	Participantes	36,593	29,752	**81.3%**
	Talleres de mejora cognitiva y promoción del conocimiento				
	Taller de Memoria	Participantes	37,282	41,139	**110.3%**
	Taller de Alfabetización y educación continua	Participantes	3,066	3,055	**99.6%**
	Taller de lenguas	Participantes	3,739	5,818	**155.6%**

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado AI IV	Ejecutado AI IV	% Avance AI IV
	Taller de Ciberdiálogo	Participantes	24,661	27,441	111.3%
3	**PROGRAMA DE EXPRESIÓN Y DESARROLLO: BIENESTAR EMOCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**				
	Taller de cuidado emocional				
	Taller de Inteligencia Emocional	Participantes	35,682	38,753	108.6%
	Taller de afectividad y autoestima	Participantes	26,686	53,173	199.3%
	Eventos de Socialización y Sensibilización	Participantes	443,179	338,254	76.3%
	Turismo social	Participantes	23,486	32,614	138.9%
	Expresiones artísticas				
	Danza como terapia	Participantes	43,791	34,391	78.5%
	Música como terapia	Participantes	25,943	22,500	86.7%
	Taller de Agrupaciones Vocales	Participantes	31,701	25,652	80.9%
	Taller de Expresión corporal	Participantes	12,323	13,210	107.2%
	Taller de dibujo, pintura y escultura	Participantes	12,359	11,177	90.4%
	Taller de arte literario	Participantes	7,536	10,540	139.9%
	Destrezas manuales y emprendimiento				
	Taller de Manualidades	Participantes	45,698	31,417	68.7%
	Taller de artesanía, cerámica, tejidos, barro y otros relacionados	Participantes	13,162	12,037	91.5%
	Taller de Biohuertos	Participantes	17,097	13,818	80.8%
	Taller de Crianza de animales menores	Participantes	17,097	9,664	56.5%
	Taller de Emprendimiento y mejora de capacidades y oportunidades	Participantes	6,333	10,160	160.4%
4	**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**				
	Servicios Complementarios	Participantes	464,422	699,103	150.5%
5	**EVALUACIÓN DE INGRESO AL CAM**				
	Evaluación Socio Familiar	Participantes	4,166	3,765	90.4%
	Evaluación Funcional	Participantes	4,166	3,762	90.3%
	Evaluación Emocional	Participantes	4,166	3,763	90.3%
	Evaluación Cognitiva	Participantes	4,166	3,765	90.4%

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

En relación con las cifras expuestas, se muestran talleres con una ejecución por encima del 100%, como es el caso del Programa de ***Ejercicio de Derechos Humanos***, las temáticas se han venido reforzando a lo largo de estos cuatro trimestres con el apoyo de un abogado experto que ha venido impulsando temáticas sobre empoderamiento de las personas adultas mayores en las diversas esferas de su vida, y más aún en el marco de la pandemia por COVID-19; es importante mencionar que esto se ha potenciado con la conmemoración del Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, lo cual implicó el despliegue de diversas actividades en todas las unidades operativas a nivel nacional, con el objetivo de incentivar el buen trato hacia las personas adultas mayores. En el caso del "***Taller intergeneracional familia y comunidad***", adquirió mayor relevancia dado al trabajo realizado con la participación de toda la familia, principal punto de soporte para esta población vulnerable durante esta pandemia.

Los talleres denominados ***"Consejerías Nutricionales"***, se tornaron de especial interés en la población usuaria, dada la necesidad de un cuidado más exhaustivo en estos tiempos de pandemia, considerando que en nuestro país la principal comorbilidad la constituye la obesidad, que sumada a la edad y a otras enfermedades crónicas se constituyen en factores de riesgo para esta población, por lo tanto, los consejos para la mejora de los hábitos alimenticios son altamente valorados.

Los Talleres de ***memoria, lengua y Ciberdiálogo***, también se han potenciado, sobre todo en el caso del Ciberdiálogo mediante el cual las personas adultas mayores han adquirido destrezas en el manejo de TIC que le permite no solo

comunicarse con familiares y amigos, sino participar de los diferentes talleres a través de "***CAM en CASA***".

Los Talleres de ***cuidado emocional en el marco de la pandemia por COVID-19*** se fortalecieron, dado que las personas adultas mayores se han constituido como el grupo poblacional que más ha sufrido problemas mentales, causados por el aislamiento social, periodos de duelo y temor en el contexto de COVID-19; en ese sentido, a través de estos talleres se fortalece la resiliencia y la capacidad de enfrentar eventos críticos como la muerte, ante estas circunstancias.

Los ***Talleres de expresiones artísticas***, han sido potenciados a través del trabajo con jóvenes voluntarios de la Municipalidad de Lima, que han venido realizando "Lectura que te acompaña", una iniciativa personalizada, dirigida a las personas adultas mayores y que, gracias al acompañamiento que realizan, fortalecen vínculos y permiten la socialización de esta población con otras generaciones.

Así mismo, dadas las condiciones socioeconómicas generadas por la pandemia, potenció los ***talleres de emprendimiento*** a fin de que la población pudiera generar capacidades y/o habilidades para tener oportunidad de generar nuevos negocios.

En el caso de los ***Servicios complementarios*** estos se han potenciado gracias a que se incluido dentro de los mismos las intervenciones sociales, emocionales y sociosanitarias, así como de monitoreo que realizan los profesionales responsables de los CAM y que benefician a las personas adultas mayores a nivel nacional.

Actividades de los CIRAM

El nivel de ejecución de los Talleres de Envejecimiento Activo en los Círculos del Adulto Mayor (CIRAM) alcanza un promedio de 70.5% respecto a la programación, lo cual representa un avance "**Regular**"; siendo el Taller Artístico (88.2%) el que presentó mayor ejecución, seguido del Taller Autocuidado (79%); Taller de Ocupacional (78.4%) seguidos del Taller de Socialización (66%) y Taller de cultura física (61.8%).

Cuadro N° 18: Actividades Desarrolladas en los Círculos del Adulto Mayor – CIRAM - al IV Trimestre año 2021

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1	**PROGRAMA ESTILOS DE VIDA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO DE CIRAM**				
	Taller Ocupacional	Participantes	18,156	14,242	**78.4%**
	Taller Artístico	Participantes	13,648	12,040	**88.2%**
	Taller de Cultura Física	Participantes	39,362	24,317	**61.8%**
	Taller de Autocuidado	Participantes	34,914	27,588	**79.0%**
	Actividades de Socialización	Participantes	89,607	59,815	**66.8%**
	TOTAL	Participantes	**195,687**	**138,002**	**70.5%**

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

El motivo de la baja ejecución en los CIRAM, se puede relacionar a la poca disponibilidad de los talleristas contratados en los CAM; en el sentido que, su

contratación depende de la disponibilidad de presupuesto, que en los últimos años se ha visto reducido. Asimismo, debido a la adaptación a la nueva modalidad, en la que vienen brindando las mismas. Otro factor no menos importante es la lejanía de sus domicilios, cuyo acceso a internet es limitado, lo que ha dificultado el acceso a los talleres.

Gráfico N° 10. Comparación de lo Programado vs Ejecutado de los CIRAM – Acumulado a diciembre 2021

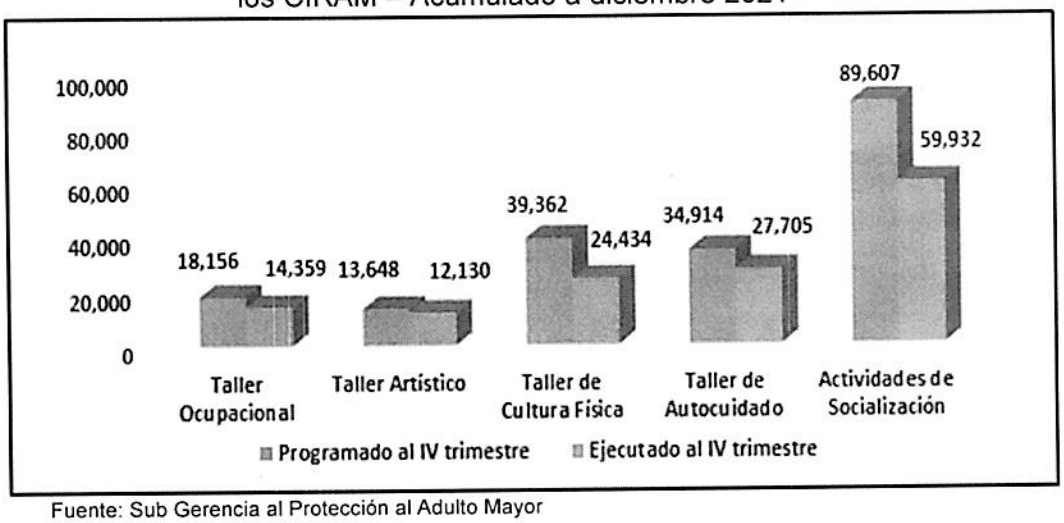

Fuente: Sub Gerencia al Protección al Adulto Mayor

Para una mejor ejecución de las metas programadas en los CAM y CIRAM, se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ ***Telemonitoreo:*** en el marco de la Pandemia por COVID-19 se instauró la Red de Soporte al Adulto Mayor en alto riesgo y Personas con Discapacidad Severa en concordancia con lo dispuesto por el Gobierno. Al 31 de diciembre del 2021 se realizaron 180,545 comunicaciones a personas adultas mayores, a las que se les realizó monitoreo sobre sintomatología COVID-19, síntomas post vacunación e intervenciones emocionales, sociales y acompañamiento, a fin de mermar los problemas emocionales que pudieran suscitarse en esta población dado el confinamiento.

- ✓ ***Teleorientación:*** donde se realiza educación para el autocuidado de las personas adultas mayores a través de diversas temáticas tales como duelo, higiene del sueño, depresión, ansiedad, nutrición saludable, higiene, entre otras. Al IV trimestre se han realizado: 1,225 sesiones vía zoom con diferentes CAM a nivel nacional; y 33,160 personas adultas mayores beneficiados con Teleorientación.

Prestaciones Sociales para Personas con Discapacidad (PCD)

Con relación a las actividades dirigidas a la Persona Asegurada con Discapacidad de todo ciclo de vida y grado de discapacidad (física, mental, intelectual y sensorial), que se brindan a través de los 4 Centros de Rehabilitación Profesional y social (CERPS) y 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud. Asimismo, se cuenta

con una nueva oferta de Servicios ***"Programa de Rehabilitación Online"***, otorgada a través del uso de las tecnologías de la comunicación para la población con discapacidad asegurada que no cuenta con Unidad Operativa y/o se encuentra impedida de desplazarse a la Unidad Operativa, la misma que se ha implementado, ampliando la cobertura de atención a más regiones del país.

El marco normativo que aprueba los principales programas que sustentan la ejecución de actividades en los CERPS y MBRPS son:

- ✓ ***Guía para el Soporte Psicológico y Reintegración Social y Laboral de Personas con Discapacidad post COVID-19***, aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 10-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, del 30.09.2020.
- ✓ ***Continuidad de los servicios de Prestaciones Sociales dirigidos a las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad de los Centros del Adulto Mayor, Círculos del Adulto Mayor, Centros de Rehabilitación Profesional y Social y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social ante la Emergencia Sanitaria Covid-19***, aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 07-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020.
- ✓ Documento Técnico ***"Rehabilitación Profesional y Social a Distancia para Personas con Discapacidad y sus Familias - Programa Rehabilitación Online"***, Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020.
- ✓ Programa ***Virtual y Vivencial Escuela de Familias y Discapacidad,*** Aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 06–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ ***Programa de Rehabilitación Social del Asegurado con Discapacidad Intelectual "Camino a la Autodeterminación"***, con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 05–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ ***Manual Escuela de Familias y Discapacidad versión Familiar,*** aprobado con Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 12–GCPAMyPCD-ESSALUD-2016.
- ✓ ***Documento Técnico "Programa de Transición a la Vida Independiente de Personas con Discapacidad en EsSalud",*** aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 13-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018; aprobado en diciembre del 2018.

Asimismo, los siguientes documentos técnicos han permitido mejorar la calidad de la ejecución y el registro de las actividades:

- ✓ ***Documento Técnico "Herramientas de Valoración, Registro, Supervisión, Programación y Reporte de Actividades de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social"***; aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N°14-GCPAMyPCD-ESSALUD-2018, aprobado en diciembre del 2018.
- ✓ Documento Técnico ***"Guía para la Programación y Ejecución de Actividades en los CERPS y MBRPS de EsSalud",*** aprobado mediante Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con

Discapacidad N°03-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, aprobado en enero del 2020.

- ✓ Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 02-GCPAMyPCD-ESSALUD-2021 que aprueba los Formatos de Evaluación, así como la modificación del Documento Técnico ***"Herramientas de Valoración, Registro, Supervisión, Programación y Reporte de actividades de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social".***

- ✓ Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 08-GCPAMyPCD-ESSALUD-2021 que aprueba las ***"Disposiciones transitorias para la reapertura de los Quioscos de EsSalud que son administrados por Personas con Discapacidad usuarias de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud";*** el ***"Acta de Compromiso"*** y ***"Lista de Productos autorizados para el expendio en los Quioscos de ESSALUD administrados por Personas con Discapacidad".***

Por otro lado, EsSalud cuenta con normas que regulan la derivación de asegurados con discapacidad desde las IPRESS a los CERPS para su integración social y laboral, como son:

- ✓ Directiva N°007-GG-ESSALUD-2016 ***"Directiva de Organización y Articulación de las Prestaciones Sanitarias para la Atención Integral-Socio Sanitaria de la Población Asegurada Vulnerable en EsSalud"***, aprobada con la Resolución de Gerencia General N° 397-GG-ESSALUD-2016.
- ✓ Directiva N° 08 ***"Normas para la Rehabilitación Integral de los asegurados con discapacidad en EsSalud"*** aprobada con Resolución N° 107-GCPS-ESSALUD-2017.

Actividades Ejecutadas al IV Trimestre 2021 en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS)

La ejecución al IV trimestre de 2021 de las actividades de Rehabilitación Profesional y Social, así como de los programas complementarios en los cuatro Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS, lograron el 92.78% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de "**Excelente**".

Cuadro N° 19: Actividades Realizadas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS al IV Trimestre 2021

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.
1	ADMISIÓN				
	Inscripción	Usuarios	2,812	3,989	**141.9%**
2	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL				
	Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	2,843	4,573	**160.9%**
	Evaluación Psicológica	Usuarios	1,574	1,743	**110.7%**
	Evaluación Social	Usuarios	1,640	1,738	**106.0%**

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim.	Ejecutado Al IV Trim.	% Avance Al IV Trim.
	Evaluación Ocupacional	Usuarios	1,640	1,706	**104.0%**
	Capacitación para el Trabajo	Usuarios	533	825	**154.8%**
	Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	751	662	**88.1%**
	Colocación Laboral Independiente	Usuarios	218	208	**95.4%**
	Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	35,151	58,613	**166.7%**
	Análisis de puesto de trabajo	Análisis	198	254	**128.3%**
	RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	250	168	**67.2%**
3	ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL				
	Evaluación Psicológica	Usuarios	980	1,764	**180.0%**
	Evaluación Social	Usuarios	1,232	1,865	**151.4%**
	Actividades de sensibilización para empresas y comunidad	Eventos	441	619	**140.4%**
	Acondicionamiento físico	Atenciones	13,686	11,529	**84.2%**
	Eventos de integración social	Eventos	130	169	**130.0%**
	Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	492	763	**155.1%**
	Participación en Programas de Rehabilitación Social	Participantes	5,252	8,839	**168.3%**
	Talleres ocupacionales	Sesiones	11,841	17,987	**151.9%**
4	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS				
	Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	2,420	880	**36.4%**

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Para el cumplimiento de sus actividades, los Centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) cuentan con un equipo conformado por médico rehabilitador, tecnólogos médicos, psicólogos, trabajadores sociales, especialistas en desarrollo empresarial y profesores de deportes adaptados, quienes desarrollan los procedimientos y actividades de rehabilitación profesional y social; sin embargo existe una brecha de profesionales psicólogos, especialistas en desarrollo empresarial, terapeutas ocupacionales y profesores de deportes adaptados, lo que limita la ejecución de algunas actividades. Asimismo, las Redes Prestacionales Almenara y Sabogal no han contratado talleristas, habitualmente contratados en los años anteriores. Esto requirió de estrategias de parte de la Subgerencia de Rehabilitación Social y Laboral para atender a toda la población inscrita y en espera, contratando a talleristas para el desarrollo de los talleres de computación básica, manualidad comercial y de expresión artística, contando con gran acogida por los usuarios de las Unidades Operativas a nivel nacional.

En cuanto a la meta de ***usuarios inscritos*** a los CERPS se ha cumplido con la inscripción a los CERPS en 141.9% (3,989 inscritos) de lo programado, lo cual representa un avance calificado como "Excelente". Este resultado tiene especial relevancia puesto que refleja la demanda del servicio; pero principalmente la derivación de los asegurados con discapacidad como parte de una atención integral a nivel de las redes correspondientes.

Las atenciones a las Personas con Discapacidad a través del uso de las TIC se brindan desde el mes de mayo 2020, a través de ***"Rehabilitación Online"***. Para ello fue necesaria la adaptación de las actividades, procesos y formularios de registro, entre otros, así como múltiples reuniones técnicas y de capacitación, para su implementación.

La ***Rehabilitación Online*** es implementada y desarrollada por el personal de los CERPS y MBRPS de EsSalud como alternativa de solución a las limitaciones para

la atención de forma presencial de sus usuarios Personas con Discapacidad aseguradas; tales como, limitaciones para el desplazamiento de las Personas con Discapacidad, domicilio en lugares de difícil acceso o rurales; así como ante disposiciones de cumplimiento obligatorio que impidan su atención presencial, como la cuarentena, sin que esto afecte la cantidad y calidad del servicio.

Existiendo, una brecha de médicos rehabilitadores, psicólogos, talleristas y tecnólogos médicos, cuya ausencia se suplió a través del contrato de locadores de servicios en la sede central, durante los meses de julio y agosto, con la finalidad de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados y mejorar la oferta de servicios para la población con discapacidad de las 4 Redes del país que cuentan con CERPS, así como aquellas redes sin oferta de servicios de forma presencial, mejorando el acceso y nivel de bienestar de esta población vulnerable, en tiempos de pandemia.

A continuación, se grafican las principales actividades desarrolladas en los Centros de Rehabilitación Profesional y Social – CERPS para lograr la integración social y laboral de los asegurados con discapacidad y sus familias.

- Se han ***realizado 13,389 evaluaciones*** obteniendo un cumplimiento de 135.1% en promedio, en las metas programadas para la evaluación de rehabilitación profesional y social (médico), evaluación social, evaluación psicológica y evaluación ocupacional.

- Se han realizado ***58,613 sesiones en talleres de capacitación para el trabajo***, logrando un cumplimiento del 166.7% de la meta programada.

- Se han ***colocado a 870 Personas con Discapacidad*** (88.1% de cumplimiento en lo programado en colocación dependiente y 95.4% de lo programado en colocación independiente).

- ***8,839 personas con discapacidad han participado en Programas de Rehabilitación social***, con una ejecución de 168.3% en relación con la meta programada. Entre los talleres y programas con mayor demanda se encuentran: Integración e Inclusión a la escolaridad, Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación", Talleres artísticos y ocupacionales; y Programa de adaptación a la discapacidad.

- Del Programa ***Escuela de Familias y Discapacidad se ha obtenido como resultado 763 familias capacitadas***, con una ejecución de 155.1% de la meta programada. Esto debido a la dificultad de disponibilidad de equipos informáticos de los familiares de niños y jóvenes con discapacidad, quienes se encuentran recibiendo sus clases escolares en casa.

- La actividad ***Talleres ocupacionales***, se han ejecutado 17,987 sesiones, entre los cuales destaca el taller de manualidades básica (artesanía creativa, bisutería, cerámica y tejido, a través de plataformas digitales y video llamadas), habiendo obtenido un cumplimiento el 151.9% de la meta programada al III trimestre. Estos talleres están dirigidos a personas con discapacidad intelectual menores de 20 años, como Trastorno del Espectro Autista (TEA), Síndrome de Down y otras

discapacidades como la mental y sensorial. Con ellos, desarrollan sus habilidades sociales, mejoran los niveles de atención y concentración para la oportuna integración a la escolaridad de estos niños y jóvenes.

- Se han realizado 619 ***actividades de sensibilización a las empresas y comunidad***, con lo que se ha ejecutado el 140.4% de lo programado. Asimismo, se han realizado 169 ***eventos de integración social virtuales***, logrando 130% de lo programado. Estas actividades revisten especial importancia en este momento, en que el aislamiento social requiere de estrategias que mantengan unidas a las personas y que sientan que siguen formando parte de un grupo, manteniendo su rutina, en la medida de lo posible

Actividades Ejecutadas al IV Trimestre 2021 en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social MBRPS

En el siguiente cuadro se consolida las actividades ejecutadas en los 13 Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) a nivel nacional, al cuarto trimestre del año 2021, ha obtenido un cumplimiento del 91.50% con relación a la meta programada, lo cual representa un avance de "**Excelente**". La inscripción de personas con discapacidad en los MBRPS al IV trimestre fue de 2,283 (100.4%) familias se beneficien con las prestaciones sociales que brinda EsSalud y sigan siendo atendidas, a través de video llamadas, llamadas telefónicas, correo electrónico o reuniones grupales en plataformas como el zoom.

En promedio se ha obtenido una ejecución del 95.50% de las metas programadas en los MBRPS a IV trimestre 2021.

La brecha de profesionales médicos y psicólogos dificulta la evaluación, capacitación para el trabajo, colocación laboral, integración educativa y otros procesos desarrollados, siendo 08 de los 13 MBRPS los que laboran sin médico rehabilitador. Esta gran deficiencia se intenta subsanar en los últimos años, siendo una limitante el que consideren estas unidades operativas, con servicios de rehabilitación dirigidos directamente a los asegurados, como servicios administrativos. Para abordar esta brecha de recurso humano, se contrataron locadores de servicios durante los meses de julio y agosto, con la finalidad de cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados y mejorar la oferta de servicios para la población con discapacidad de todo el país.

Cuadro N° 20: Actividades Desarrolladas en los Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) IV Trimestre año 2021

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado Al IV Trim	Ejecutado Al IV Trim	% Avance Al IV Trim
1	**ADMISIÓN**				
	Inscripción	Usuarios	2,275	2,283	**100.4%**
2	**ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN PROFESIONAL**				
	Evaluación de Rehabilitación Profesional y Rehabilitación Social (Médico)	Usuarios	1,374	1,615	**117.5%**
	Evaluación Psicológica	Usuarios	2,050	2,399	**117.0%**
	Evaluación Social	Usuarios	2,125	2,584	**121.6%**
	Capacitación para el Trabajo	Usuarios	403	623	**154.6%**
	Colocación Laboral Dependiente	Usuarios	415	294	**70.8%**
	Colocación Laboral Independiente	Usuarios	116	140	**120.7%**

	ACTIVIDADES	Unidad de Medida	Programado AI IV Trim	Ejecutado AI IV Trim	% Avance AI IV Trim
	Talleres de capacitación para el trabajo	Sesiones	9,353	18,712	**200.1%**
	Análisis de puesto de trabajo	Análisis	107	177	**165.4%**
	RP en la empresa (equipo multidisciplinario)	Usuarios	80	27	**33.8%**
3	**ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN SOCIAL**				
	Actividades de sensibilización para Empresas y Comunidad	Eventos	278	362	**130.2%**
	Eventos de Integración Social	Eventos	183	244	**133.3%**
	Programa Escuela de Familias y discapacidad	Familias Capacitadas	904	1,001	**110.7%**
	Participación en Programas de Rehabilitación Social	Usuarios	4,865	6,123	**125.9%**
	Talleres ocupacionales	Sesiones	5,983	9,247	**154.6%**
4	**PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS**				
	Enseñanza y práctica de deportes adaptados	Usuarios	1,384	823	**59.5%**

Fuente: Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad

Se aprecia que la ***inscripción de personas con discapacidad*** en los MBRPS tiene un cumplimiento de 100.4%, habiendo atendido a 2,283 asegurados.

Las ***evaluaciones médicas, psicológica y social*** suman 6,598; habiendo obtenido una ejecución de 118.9% respecto a la meta programada en dichas actividades

La meta de ***usuarios capacitados para el trabajo***, con un porcentaje de ejecución de 154.6%, en relación con la meta programada 623 asegurados con discapacidad han culminado su entrenamiento en los talleres de manualidad comercial, desarrollo empresarial, gastronomía, elaboración de alimentos saludables, tejido, computación y redes sociales, entre otro

En cuanto a la ***actividad colocación laboral***, se observa que 434 personas con discapacidad se han integrado y mantenido en un puesto de trabajo (70.8% de cumplimiento en lo programado en ***colocación dependiente*** y 120.7% de lo programado en ***colocación independiente***).

El desconocimiento de los empleadores y representantes del sector empresarial respecto a las medidas a desplegar para el retorno al trabajo o la contratación de nuevo personal con Discapacidad ha determinado la reducción importante en el número de Personas con Discapacidad que logran acceder a un puesto de trabajo o mantenerse en él. Esto debido a que, en muchos casos, la población con discapacidad asegurada se encuentra dentro del grupo de riesgo para desarrollar complicaciones frente al contagio por Covid-19.

La Participación en ***Programas de Rehabilitación Social***, muestra que se ha cumplido con el 130.9% de lo programado. Entre los programas con mayor demanda se encuentran los siguientes:

- Programa para personas con discapacidad intelectual "Camino a la Autodeterminación".
- Integración e Inclusión a la escolaridad.
- Talleres artísticos y ocupacionales.
- Programa de adaptación a la discapacidad.

Asimismo, el ***Programa Escuela de Familias y Discapacidad*** ha obtenido un cumplimiento del 108.6%; es decir 710 familias capacitadas y empoderadas en materia de discapacidad. Esto se convierte en un reto para conseguir que más familias formen parte activa del proceso de integración e inclusión de las Personas con Discapacidad.

En cuanto a los ***eventos de integración social***, han obtenido un resultado de 133.3% de ejecución con relación a la meta programada, y en las actividades de ***sensibilización para empresas y comunidad*** un 130.2% respecto a la meta programada

Como parte de las estrategias desarrolladas para el cumplimiento de las actividades programadas en los CERPS y MBRPS, se detallan las desplegadas al IV trimestre:

- ✓ ***Reuniones de supervisión virtual***, con las unidades operativas MBRPS Ayacucho, Cusco, Puno, CERPS Piura, Lima, Cajamarca, Tacna, La Victoria, La Libertad. Se desarrollaron del I al IV trimestre, a través de la aplicación del Formato de Supervisión de CERPS y MBRPS aprobado mediante la Resolución de Gerencia Central de la Persona Adulta Mayor y Persona con Discapacidad N° 02-GCPAMyPCD-ESSALUD-2021, considerando los siguientes ejes: Procesos; talleres; Archivo de Historias de RP y RS, calidad de registro y Libro de Reclamaciones; Infraestructura; Equipamiento y Recurso Humano

- ✓ ***Primera Reunión Técnica para la Implementación de la Historia Electrónica de Rehabilitación Profesional y Social***, actividad estratégica de capacitación que da inicio a la implementación del entregable N°1 de la fase uno del Sistema Gerencial de Prestaciones Sociales, desarrollado por la GCTIC en coordinación con la Subgerencia de Rehabilitación Social y Laboral, ***Objetivos***, primero: permitir que los procedimientos: admisión de los usuarios, programación de turnos y la generación de las citas, se apliquen de forma ordenada, estandarizada y sistematizada en los CERPS y MBRPS, bajo el proceso actual de rehabilitación profesional y social aprobado en el Manual de Operaciones de los CERPS; segundo: al cierre del 2021 el SIGPS este implementado en 4 unidades operativas; de esta manera las atenciones registradas se puedan consolidar en una única Historia Electrónica de RP y RS que podrá ser consultado y ampliado desde cualquier unidad operativa bajo la modalidad de derivación. Para la implementación del sistema se han considerado a las siguientes unidades operativas para el grupo piloto: CERPS Arequipa, MBRPS Ayacucho, MBRPS Cusco, MBRPS Ica, MBRPS Lima y MBRPS Tumbes, unidades operativas que participaron de la reunión técnica.

- ✓ Implementación del ***Programa de Rehabilitación Profesional y Social a distancia para Personas con Discapacidad "Programa Rehabilitación Online"***, aprobado con Resolución N° 06-GCPAMyPCD-ESSALUD-2020, brindado a través del uso de las TIC, este programa da continuidad a las atenciones dirigidas a los asegurados con discapacidad, mejorando su nivel de bienestar y dando cumplimiento de las metas programadas. Incluye la difusión de material audiovisual en formato accesible (traducido a lengua de señas) de

pautas para los asegurados con discapacidad y sus familias para garantizar su integración familiar, educativa, laboral, social y comunitaria en general, aun en el contexto de la pandemia por Covid 19.

- ✓ Actividades de ***Rehabilitación Profesional Online***: Desde enero a diciembre de 2021, se atendieron 5,871 personas con discapacidad aseguradas, fueron inscritas al programa de Rehabilitación Profesional Online, lo que permitió mejorar el perfil laboral de los asegurados con discapacidad, la capacitación para el trabajo, la coordinación con los empleadores y el mercado laboral, la integración e inclusión laboral y el seguimiento correspondiente, asimismo la asesoría para la implementación de un negocio y el fortalecimiento del mismo. Al IV Trimestre 1,304 personas con discapacidad han sido integradas a un puesto de trabajo, de los cuales en este último trimestre 434 fueron colocados de forma dependiente e independiente.

- ✓ Actividades de ***Rehabilitación Social Online***: Desde enero a diciembre de 2021, se atendieron 7,390 personas con discapacidad aseguradas fueron inscritas al Programa Rehabilitación Social Online, logrando la participación en actividades de integración social, entretenimiento u ocio, físicas y comunitarias en general, por causa de una deficiencia y/o falta de accesibilidad en el entorno. El cual incluyó la capacitación, empoderamiento y participación activa de las familias. Al IV trimestre se capacitaron 1,764 familias mediante el Programa Escuela de Familia, y tan solo en este último trimestre 475 hogares fueron capacitados.

- ✓ Atenciones de ***Rehabilitación Online a Redes sin Unidades Operativas***: Durante el IV Trimestre se realizaron 938 atenciones a los asegurados con discapacidad provenientes de diferentes regiones del país incluyendo localidades como Amazonas, Apurímac, Huánuco, Ucayali, Pasco, Madre de Dios, entre otras; siendo la región de Huánuco la que se ubica en el primer lugar con 542 atenciones recibidas por parte del Equipo de Rehabilitación Online, por un equipo de profesionales compuesto por médico rehabilitador, psicólogo, especialista en desarrollo empresarial, tecnólogo médico, así como talleristas especialistas en: artesanía creativa, teatro y danza, computación y ofimática, mediante el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), esto con el fin de facilitar el acceso de las Prestaciones Sociales que brinda EsSalud.

- ✓ ***Material Audiovisual***: En el canal de YouTube de EsSalud a la fecha se han publicado 43 videos de Rehabilitación Online obteniendo un total de 39,373 visitas, lográndose sensibilizar de esta manera a la población asegurada, familiares, profesionales de la salud y población en general acerca de los programas que se desarrollan en los Centros de Rehabilitación Profesional y los Módulos básicos de Rehabilitación Social de EsSalud.

- ✓ **Encuentro Empresarial: Desafíos para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Durante la Pandemia**, se llevó a cabo el 30 de setiembre del presente año, contó con ponentes expertos de SUNAFIL, CONADIS y ESSALUD. Se contó con la participación de más de 250 representantes de empresas e instituciones públicas, así como, más de 30 profesionales encargados de rehabilitación profesional a nivel nacional.

- ✓ **Webinar de Marketing Digital para Emprendedores con Discapacidad "Emprendedores del Bicentenario".** se desarrolló en un formato virtual los días 13 y 14 de setiembre del presente año, mediante la plataforma zoom. Se conto con la participación de 85 asegurados con discapacidad. El 100% de los participantes manifestó que le gustaría participar en un nuevo Webinar.

- ✓ ***Catálogo "Emprendedores del Bicentenario"***. el Seguro Social de Salud para promocionar el talento de nuestros asegurados con discapacidad y fortalecer su proceso de inclusión laboral, se elaboró el catálogo a fin de ser difundido con los aliados estratégicos del proceso de inclusión laboral: empresas e instituciones públicas.

- ✓ Implementación del ***Monitoreo Remoto de personas con discapacidad***, como estrategia de comunicación, información, seguimiento y supervisión de los asegurados con discapacidad y sus familias, desde el 01 de abril del 2020, a través de llamadas telefónicas, Facebook, mensaje de texto, video llamadas, correo electrónico, etc. Esto ha permitido no solo verificar la situación de salud actual de las familias, la capacitación acerca de la prevención del Covid-19, la identificación de necesidades de atención principalmente relacionadas a la salud y otras, sino que principalmente ha permitido brindar alternativas de solución para una población con altos niveles de ansiedad, estrés y desinformación.

- ✓ Desarrollo de la ***Historia de Rehabilitación Profesional y Social***, como parte del mantenimiento del Sistema de Información Gerencial de Prestaciones Sociales, la cual se aplicará en CERPS y MBRPS con la finalidad de estandarizar el registro de las actividades, la comunicación en tiempo real entre unidades de prestaciones sociales, la evaluación y seguimiento de los procesos, rendimiento, eficiencia, búsqueda de alternativas de mejora que permitan una mejor atención, de calidad y oportuna para el asegurado con discapacidad y su familia.

- ✓ Implementación y Mejora de ***Servicios de Rehabilitación Profesional y Social***. Con Resolución N° 08-GCPAMyPCD-ESSALUD-2021, de fecha 29 de noviembre del 2021 se aprueban las Disposiciones transitorias para la reapertura de los Quioscos de EsSalud administrados por Personas con Discapacidad usuarias de los CERPS y MBRPS. Para tal efecto y a fin de mejorar las condiciones de vida de los asegurados con discapacidad en edad laboral inscritos en el proceso de rehabilitación profesional, con el reinicio de las actividades presenciales de forma progresiva, y retomar la implementación de los emprendimientos, con orden de compra N° 4503952482, se adjudicó el servicio de Confección de chaleco, delantal y mascarilla; asimismo, con orden de compra N° 4503952484, se adjudicó el servicio de Brandeo de Quiscos para Emprendimiento de Personas con Discapacidad, con fecha 28 de diciembre se concluyó con el Brandeo de 20 quioscos que se encuentran en las IPRESS de las Redes Prestacionales Rebagliati, Almenara y Sabogal.

- ✓ Curso Internacional Virtual: ***"Programas y Técnicas de Rehabilitación Social y Profesional para Personas con Discapacidad Sensorial"***, desarrollado del 01 al 03 de diciembre del 2021, con 27 horas académicas, con el cual se actualizaron y fortalecieron las habilidades y competencias de 152 profesionales de los Centros de Rehabilitación Profesional y Social - CERPS y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social - MBRPS e IPRESS.

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN - GPC-GCPP - DS-ESSALUD
V°B°
Lic. E. BUSTAMANTE
Sub Gerente

- ✓ Formulación del Documento Técnico ***"Programa de Prevención de violencia y discriminación hacia las Personas con discapacidad"***, con el objeto de contar con un documento técnico que establezca las disposiciones para prevenir la violencia y discriminación hacia las Personas con discapacidad usuarias de los centros de Rehabilitación Profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) de EsSalud. El documento se encuentra en revisión en la Gerencia Central.

- ✓ Formulación de del documento técnico orientador ***"Disposiciones para el desarrollo de Prestaciones Sociales dirigidas a las Personas con Discapacidad usuarias de CERPS y MBRPS bajo la modalidad Presencial, Online y Mixta, en el marco de la pandemia por COVID-19"***, con el objetivo de establecer las disposiciones de carácter técnico orientador para el desarrollo de las prestaciones sociales dirigidas a las Personas con Discapacidad bajo la modalidad presencial, online y mixta, en los Centros de Rehabilitación profesional y Social (CERPS) y Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social (MBRPS) del Seguro Social de Salud (EsSalud), en el marco de la pandemia por COVID-19.

En el IV trimestre 2021 los factores que motivaron el retraso de lo programado en los CERPS y MBRPS, se detallan a continuación:

- ✓ Existe una brecha en el recurso humano de psicólogos, trabajadores sociales y personal administrativo que requiere ser cubierta para un mejor abordaje a las personas adultas mayores.
- ✓ Ha quedado plenamente demostrada la posibilidad de intervenir a las personas adultas mayores vía online, a través del uso de las tecnologías de la comunicación y la información, dado que genera mayor satisfacción de parte de las mismas, y merma la cantidad de problemas emocionales.
- ✓ Existe una brecha en el recurso humano que atiende a los asegurados con discapacidad en los CERPS y MBRPS, entre ellos médicos rehabilitadores, psicólogos, profesores de deportes adaptados, especialistas en desarrollo empresarial y terapeutas ocupacionales, que requiere ser cubierta.
- ✓ La Pandemia por Covid 19 y sus consecuencias no han permitido que las instituciones públicas y privadas contraten personas con Discapacidad, según lo estimado.
- ✓ La intervención a través de las técnicas iniciadas en el 2020 mediante el uso de herramientas digitales ha mantenido la continuidad del servicio de rehabilitación online durante este primer trimestre, el cumplimiento en la ejecución de las metas se ven reflejadas debido a la modalidad de atención que se viene realizando desde el 2020 en las unidades operativas para PCD.

OFICINA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO - GCPP - ESSALUD - V°B° Econ. Arnaldo Agüero Gaviria

OFICINA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN - GCPP - ESSALUD - V°B° Econ. BUSTAMANTE Sub Gerente

4.2. La evaluación del plan operativo al IV Trimestre 2021, alineado al Plan Estratégico 2020 – 2024[20], alcanzó un nivel de cumplimiento promedio del 75.32%[21], siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores[22] niveles de cumplimiento:

4.2.1 El Indicador *Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino*, que registró un nivel de cumplimiento del 35.77%, es explicado por:

- ✓ Falta de programación de actividades preventivas extramuros[23].
- ✓ Falta de Oferta de personal en la lectura oportuna de las muestras tomadas (láminas).
- ✓ Diferimiento en procesamiento de resultados del PAP.

Como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

4.2.2 El Indicador *Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama*, que registró un nivel de cumplimiento del 24.44%, es explicado por:

- ✓ Falta de Profesionales de Obstetricia y Médicos Radiólogos.
- ✓ Brecha oferta de servicios. Existe demanda aun sin cubrir en los servicios de obstetricia y gineco obstetricia.

Como resultado del estado de emergencia sanitaria, priorizado a consecuencia del Covid-19.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO-GCPP V°B° Econ. Arturo Arevalo Gerente -ESSALUD-

---

[20] Aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo N° 4-3-ESSALUD-2020, del 06.02.2020.

[21] Los indicadores operativos programados tienen diferentes unidades de medida: Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino y Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama se mide en porcentajes (promedio de ambos resultados es 14.25%); Tiempo de Espera Quirúrgica y Promedio de Días de Estancia, se mide en días (promedio de ambos resultados es 45.96%); y Rendimiento Hora Médico en el I, II y III nivel se mide en N° de Consultas (promedio de los tres resultados es 85.34%). A fin de cumplir con lo solicitado se realizó el ejercicio y nos da como resultado un promedio de 53.78%.

[22] Los criterios adoptados para la evaluación del grado de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo han sido considerados según rangos de medición, como se indica: Excelente: >=90%; Bueno: <90% >=75%; Regular: <75% >=60%; Malo <60%.

[23] Después que la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció, que el coronavirus (COVID-19), se consideraba como una "pandemia", se generó una crisis de salud pública, que afectó a todos los países del mundo. Ane ello, el Gobierno del Perú, mediante Decreto Supremo N°008-2020-SA, del 11.03.2020, declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional, por un plazo de noventa (90) días calendario dictándose así diversas medidas de prevención y control ante la pandemia producida por el COVID-19. Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, de 15.03.2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19", por el plazo de quince (15) días calendario, disponiéndose el aislamiento social obligatorio; el mismo que fue prorrogado en varias oportunidades a través de los Decretos Supremos N°051-2020-PCM, 064-2020-PCM, 075-2020-PCM, 083-2020-PCM, 094-2020-PCM, 116-2020-PCM, 129-2020-PCM, 135-2020-PCM, 139-2020-PCM, 146-2020-PCM, 151-2020-PCM, 156-2020-PCM, 184-2020-PCM, 201-2020-PCM, 202-2020-PCM, 206-2020-PCM, 002-2021-PCM, 008-2021-PCM, 0023-2021-PCM, 036-2021-PCM y 058-2021-PCM, éste último lo prorroga por el plazo de treinta (30) días calendario a partir del 01 de abril de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19. Con Decreto Supremo N° 025-2021-SA, se prorroga a partir del 03 de setiembre 2021 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N°008-2020-SA, prorrogada por los Decretos supremos N°020-2020-SA, N°027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N°009-2021-SA.

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN-GPC-GCPP V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente -ESSALUD-

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal - Preliminar

V. Gestión Financiera

5.1. Estado de Situación Financiera

ANEXO N° 3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (aplicable a Empresas no financieras)

Expresado En soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2021	Real Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,674,336,853	2,553,358,348	120,978,505	0.05	2,021,557,672	652,779,181	0.32	1,340,789,761	2,021,557,672	1.99	1.32
Inversiones Financieras											
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,213,632,864	1,097,419,291	116,213,573	0.11	1,120,945,926	92,686,938	0.08	1,169,066,720	1,120,945,926	1.04	1.08
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,368,569,899	1,390,499,749	-21,929,850	-0.02	1,394,356,645	-25,786,746	-0.02	621,859,036	1,394,356,645	2.20	0.98
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	30,871,673	2,599,238	28,272,435	10.88	870,902	30,000,771	34.45	2,596,991	870,902	11.89	35.45
Inventarios	673,686,554	867,954,654	-194,268,100	-0.22	608,612,456	65,074,098	0.11	794,779,941	608,612,456	0.85	1.11
Activos Biológicos											
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta											
Activos por Impuestos a las Ganancias											
Gastos Pagados por Anticipado	19,952,220	22,733,886	-2,781,666	-0.12	21,442,046	-1,489,826	-0.07	11,568,382	21,442,046	1.72	0.93
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**5,981,050,063**	**5,934,565,166**	**46,484,897**	**0.01**	**5,167,785,647**	**813,264,416**	**0.16**	**3,940,660,831**	**5,167,785,647**	**1.52**	**1.16**
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	1,049,812	-1,049,812	-1.00	-	0	0.00	-	-	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar											
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas											
Activos Biológicos											
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,248,034,579	2,242,616,125	3,418,454	0.00	2,254,099,401	-8,064,822	0.00	2,415,248,919	2,254,099,401	0.93	1.00
Propiedad de Inversión											
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)	5,968,152,257	5,355,267,729	612,884,528	0.11	6,123,592,421	-155,440,164	-0.03	5,348,285,232	6,123,592,421	1.12	0.97
Activos Intangibles (Neto)	15,486,373	18,561,997	-3,075,624	-0.17	15,514,239	-27,866	0.00	15,496,757	15,514,239	1.00	1.00
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos											
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**8,229,673,209**	**7,617,495,663**	**612,177,546**	**0.08**	**8,393,206,061**	**-163,532,852**	**-0.02**	**7,779,030,908**	**8,393,206,061**	**1.06**	**0.98**
TOTAL ACTIVO	**14,210,723,272**	**13,552,060,829**	**658,662,443**	**0.05**	**13,560,991,708**	**649,731,564**	**0.05**	**11,719,691,739**	**13,560,991,708**	**1.21**	**1.05**
Cuentas de Orden	**5,923,272,357**	**6,500,888,273**	**-577,615,916**	**-0.09**	**6,208,340,049**	**-285,067,692**	**-0.05**	**5,649,055,852**	**6,208,340,049**	**1.05**	**0.95**
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios											
Obligaciones Financieras											
Cuentas por Pagar Comerciales	991,427,827	770,699,480	220,728,347	0.29	978,449,360	12,978,467	0.01	1,041,536,590	978,449,360	0.95	1.01
Otras Cuentas por Pagar	1,825,773,373	788,150,337	1,037,623,036	1.32	1,215,835,115	609,938,258	0.50	1,105,383,377	1,215,835,115	1.65	1.50
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	30,148,348	30,461,704	-313,356	-0.01	10,108,920	20,039,428	1.98	43,229,832	10,108,920	0.70	2.98
Provisiones	107,433,347	106,491,882	941,465	0.01	109,833,347	-2,400,000	-0.02	107,253,193	109,833,347	1.00	0.98
Pasivos Mantenidos para la Venta											
Pasivos por Impuestos a las Ganancias											
Beneficios a los Empleados	374,397,729	281,553,139	92,844,590	0.33	337,307,821	37,089,908	0.11	318,059,170	337,307,821	1.18	1.11
Otros Pasivos											
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3,329,180,624**	**1,977,356,542**	**1,351,824,082**	**0.68**	**2,651,534,563**	**677,846,061**	**0.26**	**2,615,462,162**	**2,651,534,563**	**1.27**	**1.26**
PASIVO NO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras											
Cuentas Pagar Comerciales											
Otras Cuentas por pagar	292,614,701	311,077,934	-18,463,233	-0.06	371,347,071	-78,732,370	-0.21	373,494,429	371,347,071	0.78	0.79
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos											
Provisiones	138,137,660	113,437,944	24,699,716	0.22	148,137,660	-10,000,000	-0.07	141,453,284	148,137,660	0.98	0.93
Beneficios a los Empleados	1,347,920,752	1,347,920,752	0	0.00	1,347,920,752	0	0.00	280,140,526	1,347,920,752	4.81	1.00
Otros Pasivos											
Ingresos Diferidos (Neto)	-	-	0	0.00	-	-	0.00	-	0	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1,778,673,113**	**1,772,436,630**	**6,236,483**	**0.00**	**1,867,405,483**	**-88,732,370**	**-0.05**	**795,088,239**	**1,867,405,483**	**2.24**	**0.95**
TOTAL PASIVO	**5,107,853,737**	**3,749,793,172**	**1,358,060,565**	**0.36**	**4,518,940,046**	**588,913,691**	**0.13**	**3,410,550,401**	**4,518,940,046**	**1.50**	**1.13**
PATRIMONIO											
Capital											
Acciones de Inversión											
Capital Adicional											
Resultados no Realizados											
Reservas Legales	3,200,150,053	3,154,629,049	45,521,004	0.01	3,200,150,053	0	0.00	3,354,629,049	3,200,150,053	0.95	1.00
Otras Reservas											
Resultados Acumulados	2,863,553,251	3,629,000,546	-765,447,295	-0.21	2,802,735,378	60,817,873	0.02	1,935,874,227	2,802,735,378	1.48	1.02
Otras Reservas de Patrimonio	3,039,166,231	3,018,638,062	20,528,169	0.01	3,039,166,231	0	0.00	3,018,638,062	3,039,166,231	1.01	1.00
TOTAL PATRIMONIO	**9,102,869,535**	**9,802,267,657**	**-699,398,122**	**-0.07**	**9,042,051,662**	**60,817,873**	**0.01**	**8,309,141,338**	**9,042,051,662**	**1.10**	**1.01**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**14,210,723,272**	**13,552,060,829**	**658,662,443**	**0.05**	**13,560,991,708**	**649,731,564**	**0.05**	**11,719,691,739**	**13,560,991,708**	**1.21**	**1.05**
Cuentas de Orden	**5,923,272,357**	**6,500,888,273**	**-577,615,916**	**-0.09**	**6,208,340,049**	**-285,067,692**	**-0.05**	**5,649,055,852**	**6,208,340,049**	**1.05**	**0.95**

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC. HERMAN CASTRO GERENTE GCOF - ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud

Jr. Domingo Cueto 1
Jesús María
Lima 11 - Perú
www.essalud.gob.pe

Efectivo y Equivalente de Efectivo:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

Concepto	Saldo 31.12.2021 S/	Saldo 31.12.2020 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Efectivo en Caja	113,290	53,815	59,475	1.11
Fondos Fijos	9,564	10,553	(989)	(0.09)
Depòsitos en Cta. Cte.	2,400,614,544	2,054,490,588	346,123,956	0.17
Depòsitos en Cta. Ahorro	120,743,055	218,803,392	(98,060,337)	(0.45)
Depòsitos a Plazos	152,856,400	280,000,000	(127,143,600)	(0.45)
TOTAL	**2,674,336,853**	**2,553,358,348**	**120,978,505**	**0.05**

- El rubro Efectivo y Equivalente de Efectivo al IV Trimestre del 2021 (S/ 2,674.3 MM) aumentó en 5% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 2,553.4 MM) tuvo un aumento neto de S/ 121.0 millones, principalmente por el incremento de Cuentas Corriente por S/ 346.1 millones y disminución de Cuenta de Ahorro por S/ 98.1 millones y de Depósitos a plazo por S/. 127.1 millones.

  El incremento en las Cuentas Corrientes de S/ 346.1 millones, se debe, principalmente al vencimiento de depósitos a plazo los cuales no fueron renovados, además de los rescates de fondos mutuos y pago de cupones, amortizaciones, redenciones y dividendos; así como, a los intereses generados por las cuentas remuneradas.

  La disminución en los Depósitos a Plazo (DPZ) de S/ 127.1 millones, se debe al vencimiento de los mismos, los cuales no fueron renovados en su mayoría debido a las menores tasas que vienen ofreciendo las entidades del Sistema Financiero para colocaciones en el corto plazo.

  El incremento en las Cuentas de Ahorros de S/ 98.0 millones, se debe principalmente al vencimiento de depósitos a plazo los cuales no fueron renovados, además de los rescates de fondos mutuos y pago de cupones, amortizaciones, redenciones y dividendos; así como, a los intereses generados por las cuentas remuneradas.

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

Concepto	Saldo 31.12.2021 S/	Saldo 31.12.2020 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	30,871,673	2,599,238	28,272,435	10.88
TOTAL	**30,871,673**	**2,599,238**	**28,272,435**	**10.88**

- El rubro de Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas al IV Trimestre del 2021 (S/ 30.9 MM) aumentó en 1088% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 2.6 MM) tuvo un aumento de S/ 28.3 millones, principalmente por el préstamo efectuado a Esvicsac para financiar las obligaciones laborales atrasadas y en menor cuantía el cobro efectivo de Dividendos a Silsa realizado durante el periodo.

GERENTE DE CONTABILIDAD CPC. [illegible] CASTRO GERENTE GCGF - ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud SGPC - GCGF - ESSALUD

Ejecutado Diciembre 2021 vs Meta Prevista Diciembre 2021

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2021	M.previs. Diciembre 2021	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	30,871,673	870,902	30,000,771	34.45

- El rubro de Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas al IV de Trimestre del 2021 (S/ 30.9 MM) aumentó en 3445% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 0.9 MM) principalmente por el préstamo efectuado a Esvicsac para financiar las obligaciones laborales atrasadas y en menor cuantía el cobro efectivo de Dividendos a Silsa realizado durante el periodo con respecto a lo proyectado.

Cuentas por Cobrar Comerciales no corriente:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

Concepto	Saldo 31.12.2021 S/	Saldo 31.12.2020 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Intereses Aportaciones por Cobrar SUNAT	-	2,433,480,348	-2,433,480,348	(1.00)
Intereses Deuda Determinada Tributaria y No Tributaria GCCyC	-	636,555,611	(636,555,611)	(1.00)
Gobierno Central	-	321,040,343	(321,040,343)	(1.00)
Total S/	**-**	**3,391,076,302**	**(3,391,076,302)**	**(1.00)**
Menos : Estimaciones de Cobranza Dudosa				
Gobierno Central	-	(321,040,343)	321,040,343	(1.00)
Intereses Diferidos por Cobrar	-	(3,070,035,959)	3,070,035,959	(1.00)
Total S/	**-**	**(3,391,076,302)**	**3,391,076,302**	**(1.00)**
Cuentas por Cobrar Acciones Perta	1,049,812	3,149,436	(2,099,624)	(0.67)
TOTAL S/	**1,049,812**	**3,149,436**	**(2,099,624)**	**(0.67)**
FONAFE-Acciones Perta de Empr. Agroind.	(1,049,812)	(2,099,624)	1,049,812	(0.50)
CUENTAS POR COBRAR COMERC. NETO	**-**	**1,049,812**	**(1,049,812)**	**(1.00)**

- El rubro de Cuentas por Cobrar Comerciales no corriente al IV Trimestre del 2021 (S/ 0.0 MM) disminuyó en 100% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 1.0 MM) tuvo una disminución de S/ 1.0 millón debido principalmente a la transferencia a parte corriente de la última cuota perta por cobrar a FONAFE por las acciones agroindustriales transferidas según D.U. N°008-2011.

Otras Cuentas por Pagar corriente:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

Concepto	Saldo 31.12.2021 S/	Saldo 31.12.2020 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Tributos	128,576,982	108,496,524	20,080,458	0.19
Prestaciones	38,263,582	95,414,697	(57,151,115)	(0.60)
Ley del Artista	5,351,600	5,291,203	60,397	0.01
Recaudacion por Distribuir a los Fondos	848,021	848,021	-	-
Cuentas por Pagar ONP	508,406	508,406	-	-

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC. HERNAN CASTRO GERENTE GCGF- ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA EsSalud SUB- GC- GCGF

www.essalud.gob.pe
Jr. Domingo Cueto 120
Jesús María
Lima 11 - Perú

Retenciones a Terceros	62,874,162	87,551,930	(24,677,768)	(0.28)
Provision del Periodo	386,463,794	402,787,202	(16,323,408)	(0.04)
Provisiones Ctas por Pagar SILSA y ESVICSAC	26,194,516	44,248,440	(18,053,924)	(0.41)
Sub Total S/	**649,081,063**	**745,146,423**	**(96,065,360)**	**(0.13)**
Parte corriente (capital de deuda) cuentas APP				
APP SALOG CAO	-	-	-	-
APP VILLA MARIA DEL TRIUNFO CAO	25,441,136	21,361,385	4,079,751	0.19
APP CALLAO CAO	24,808,575	20,946,732	3,861,843	0.18
Sub Total S/	**50,249,711**	**42,308,117**	**7,941,594**	**0.19**
Ingresos Diferidos RM-071-2020-TR	121,294,731	-	121,294,731	-
Ingresos Diferidos RM-091-2020-TR	50,300,583	-	50,300,583	-
Ingresos Diferidos D.U. 113-2020 COVID 19	208,929,811	-	208,929,811	-
Ingreso Diferido D.U N°006-2017	44,954	44,954	-	-
Ingresos Diferidos DU.043-2021-COVID19	5,824,246	-	5,824,246	-
Ingresos Diferidos DU.045-2021-COVID19	123,225,867	-	123,225,867	-
Ingresos Diferidos DU.105-2021 Bono Extraordinario	615,249,201		615,249,201	
D.U. 067.98 Prov.Prev. D.L. 20530 Corto Plazo	450,079	501,269	(51,190)	
Pensionistas de D.L 20530	1,123,127	149,574	973,553	-
	1,126,442,599	**695,797**	**1,125,746,802**	**1,617.92**
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**1,825,773,373**	**788,150,337**	**1,037,623,036**	**1.32**

- El rubro de Otras Cuentas por Pagar corriente al IV Trimestre del 2021 (S/ 1,825.8 MM) aumentó en 132% respecto a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior de (S/ 788.2 MM) tuvo un incremento de S/ 1,037.6 millones debido principalmente por el aumento de Tributos por S/ 20.1 millones, Parte corriente cuentas APP por S/ 7.9 millones, Ingresos Diferidos RM y DU de MEF por S/ 1,124.8 millones y otros varios por S/. 1.0 millón y disminución de Prestaciones por S/ 57.2 millones, Retenciones a Terceros por S/ 24.7 millones, Provisión del Periodo por S/ 16.3 millones y Provisiones cuentas por pagar Silsa y Esvicsac por S/ 18.0 millones.

Ejecutado Diciembre 2021 vs Meta Prevista Diciembre 2021

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2021	M.previs. Diciembre 2021	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
Otras Cuentas por Pagar	1,825,773,373	1,215,835,115	609,938,258	0.50

- El rubro de Otras Cuentas por Pagar corriente al IV de Trimestre del 2021 (S/ 1,825.8 MM) aumentó en 50% respecto a su meta prevista del IV Trimestre del presente año (S/ 1,215.8 MM) principalmente por la ultima transferencia de Ingresos D.U de MEF respecto a lo proyectado.

Rubros de Patrimonio:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

Concepto	Saldo 31.12.2021 S/	Saldo 31.12.2020 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Reserva Legal Salud	3,145,977,235	3,100,456,231	45,521,004	0.01
Reserva Legal Accid. de Trabajo	54,172,818	54,172,818	-	-
Reservas Legales	3,200,150,053	3,154,629,049	45,521,004	0.01

GERENTE DE CONTABILIDAD — CPC. [illegible] CASTRO — GERENTE — GCGF- ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES — V°B° — C.P.C. JOSE MIRANDA A. — EsSalud — GC-GCGF

Jr. Domingo Cueto 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
www.essalud.gob.pe

Resultados Acumulados	3,583,479,542	3,988,295,851	(404,816,309)	(0.10)
Resultado del Ejercicio	(719,926,291)	(359,295,305)	(360,630,986)	1.00
Resultados Acumulados	2,863,553,251	3,629,000,546	(765,447,295)	(0.21)
Otras Reservas de Patrimonio	3,039,166,231	3,018,638,062	20,528,169	0.01
Total S/	**9,102,869,535**	**9,802,267,657**	**(699,398,122)**	**(0.07)**

- El rubro Reservas Legales al IV Trimestre del 2021 (S/ 3,200.2 MM) aumentó en 1% con respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 3,154.6 MM) debido a la actualización de la Reserva legal para el año 2021 por S/ 45.5 MM. El cálculo de la Reserva Técnica se efectuó en base al "Procedimiento para el cálculo y constitución de la Reserva Técnica" aprobado por la Gerencia General mediante Resolución N° 1016-GG-ESSALUD-2010 y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 09-97-5 Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social (artículo 6°).
- El rubro Resultados Acumulados al IV Trimestre del 2021 (S/ 2,863.6 MM) disminuyó en 21% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 3,629.0 MM) en S/ 765.4 MM debido a la disminución por la actualización de la Reserva Legal por S/. 45.5 millones y por el déficit obtenido a diciembre 2021 por S/. 719.9 MM.
- Otras Reservas de Patrimonio al IV Trimestre del 2021 (3,039.2 MM), aumentó en 1% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 3,018.6 MM) en S/ 20.5 MM debido a la revaluación del terreno Torre Trecca, por S/ 20,528,169, según INFORME TECNICO DE TASACION N° 4840-2021-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DC/TASACIONES, del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de fecha 30 de Setiembre del 2021 y por el excedente de revaluación de los Activos Fijos.

Ejecutado Diciembre 2021 vs Meta Prevista Diciembre 2021

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2021	M.previs. Diciembre 2021	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
PATRIMONIO				
Reservas Legales	3,200,150,053	3,200,150,053	-	0.00
Resultados Acumulados	2,863,553,251	2,802,735,378	60,817,873	0.02
Otras Reservas de Patrimonio	3,039,166,231	3,039,166,231	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO	**9,102,869,535**	**9,042,051,662**	**60,817,873**	**0.01**

- El rubro de Reservas Legales al IV Trimestre del 2021 (S/ 3,200.2 MM) se mantuvo sin variación con respecto a la meta prevista del mismo mes del año de evaluación.
- El rubro Resultados Acumulados al IV Trimestre del 2021 (S/ 2,863.6 MM) aumentó en 2% respecto a la meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (S/ 2,802.7 MM) debido al déficit menor obtenido por el mayor incremento de los Ingresos por recaudación frente a los Gastos de Administración respecto al proyectado.
- El rubro de Otras Reservas de patrimonio al IV Trimestre (S/ 3,039.2MM) se mantuvo sin variación con respecto a la meta prevista del IV Trimestre del año de evaluación.

GERENTE DE CONTABILIDAD — CPC. JUAN CASTRO — GERENTE — GCC - ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES — V°B° — C.P.C. JOSE MIRANDA A. — EsSalud — SGPC - GCC - ESSALUD

Jr. Domingo Cueto 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
www.essalud.gob.pe

5.2. Estado de Resultados Integrales

ANEXO N° 4
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (aplicable a Empresas no financieras)
Expresado en soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2021	Real Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	12,884,928,763	11,228,579,303	1,656,349,460	0.15	12,689,690,649	195,238,114	0.02	12,474,229,033	12,689,690,649	1.03	1.02
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**12,884,928,763**	**11,228,579,303**	**1,656,349,460**	**0.15**	**12,689,690,649**	**195,238,114**	**0.02**	**12,474,229,033**	**12,689,690,649**	**1.03**	**1.02**
Costo de Ventas											
GANANCIAS (PERDIDA BRUTA)	**12,884,928,763**	**11,228,579,303**	**1,656,349,460**	**0.15**	**12,689,690,649**	**195,238,114**	**0.02**	**12,474,229,033**	**12,689,690,649**	**1.03**	**1.02**
Gastos de Ventas y Distribución											
Gastos de Administración	14,902,359,480	13,629,405,200	1,272,954,280	0.09	14,877,916,939	24,442,541	0.00	12,716,967,521	14,877,916,939	1.17	1.00
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo											
Otros Ingresos Operativos	1,331,581,840	1,863,499,213	-531,917,373	-0.29	1,440,415,001	-108,833,161	-0.08	233,841,773	1,440,415,001	5.69	0.92
Otros Gastos Operativos	14,123,185	25,836,122	-11,712,937	-0.45	16,541,384	-2,418,199	-0.15	32,327,000	16,541,384	0.44	0.85
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVA	**-699,972,062**	**-563,162,806**	**-136,809,256**	**0.24**	**-764,352,673**	**64,380,611**	**-0.08**	**-41,223,715**	**-764,352,673**	**16.98**	**0.92**
Ingresos Financieros	246,282,257	324,825,802	-78,543,545	-0.24	237,581,011	8,701,246	0.04	184,583,705	237,581,011	1.33	1.04
Diferencia de cambio (Ganancias)	189,488,537	105,341,319	84,157,218	0.80	187,238,366	2,250,171	0.01	128,700,000	187,238,366	1.47	1.01
Gastos Financieros	314,797,973	132,695,336	182,102,637	1.37	314,049,204	748,769	0.00	138,652,000	314,049,204	2.27	1.00
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	140,937,050	93,604,284	47,332,766	0.51	127,161,664	13,775,386	0.11	113,750,000	127,161,664	1.24	1.11
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**-719,926,291**	**-359,295,305**	**-360,630,986**	**1.00**	**-780,744,164**	**60,817,873**	**-0.08**	**19,659,990**	**-780,744,164**	**-36.62**	**0.92**
Gasto por Impuesto a las Ganancias											
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-719,926,291**	**-359,295,305**	**-360,630,986**	**1.00**	**-780,744,164**	**60,817,873**	**-0.08**	**19,659,990**	**-780,744,164**	**-36.62**	**0.92**
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**-719,926,291**	**-359,295,305**	**-360,630,986**	**1.00**	**-780,744,164**	**60,817,873**	**-0.08**	**19,659,990**	**-780,744,164**	**-36.62**	**0.92**

Prestación de Servicios:

Concepto	Saldo 31.12.2021 S/	Saldo 31.12.2020 S/	Variación Diciembre / Diciembre S/	Variación
Aportaciones Ley 26790 Regimen Regular	12,252,633,338	10,439,753,221	1,812,880,117	0.17
Ley 30478 Aportes 4.5% AFP	418,260,445	236,146,358	182,114,087	0.77
Ingreso Nueva Base Imponible CAS DU - 028	-	129,285,446	(129,285,446)	0.00
Ingreso Recuperacion Deuda DU-037-2019	-	38	(38)	0.00
Aportaciones D.L. 18846	99,131	129,196	(30,065)	-0.23
Aportaciones D.L. 885 Seguro Agrario	43,005,840	289,224,148	(246,218,308)	-0.85
Aportaciones Seguro Potestativo	26,564,818	25,256,356	1,308,462	0.05
Aportaciones SCTR	107,372,606	90,786,138	16,586,468	0.18
Servicio de Salud No Asegurados	36,992,585	17,998,402	18,994,183	1.06
Total S/	**12,884,928,763**	**11,228,579,303**	**1,656,349,460**	**0.15**

- El rubro Prestaciones de Servicios al IV Trimestre del 2021 (S/ 12,884.9 MM) aumentó en 15% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/ 11,228.6 MM) en S/. 1,656.3 MM debido principalmente al aumento en aportaciones de la ley 26790 Régimen regular por S/ 1,812.9 millones, ingresos por la ley 30478 aportes 4.5% AFP por S/ 182.1 millones, seguro potestativo por S/. 1.3 millones, aportaciones SCTR por S/. 16.6 millones y servicios de salud a no asegurados por S/. 19.0 millones y disminución de ingreso nueva base imponible CAS DU-028 por S/ 129.3 millones y seguro agrario por S/. 246.2 millones.

GERENTE DE CONTABILIDAD – CPC. HUGO SAN CASTRO – GERENTE – GCGF - ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES – V°B° – C.P.C. JOSE MIRANDA A. – EsSalud – GC-GCGF

Jr. Domingo Cueto 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
www.essalud.gob.pe

Evaluación del ROE y del EBITDA, al IV Trimestre a evaluar, con relación al marco al mismo IV Trimestre del año y a la ejecución al mismo IV Trimestre del año anterior.

ROE:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre Año 2021	Ejecutado Diciembre Año 2020	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	-7.9	-3.7	-4.2	1.2

- ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) al IV Trimestre del 2021 (-7.9) aumentó en 120% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (-3.7), debido al mayor déficit obtenido a Diciembre 2021 principalmente por el incremento de los ingresos por recaudación, el incremento de los gastos de administración, disminución de ingresos operativos e ingresos financieros y un menor patrimonio con respecto al déficit obtenido y patrimonio en el mismo periodo del 2020.

Ejecutado Diciembre 2021 vs Meta Prevista Diciembre 2021

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2021	M.previs. Diciembre 2021	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	-7.9	-8.6	0.7	-0.1

- ROE (rentabilidad sobre el patrimonio) al IV Trimestre del 2021 (-7.9) disminuyó en -10% respecto a su meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (-8.6), debido al menor déficit obtenido a Diciembre del 2021 y un mayor patrimonio respecto al proyectado.

EBITDA:

Ejecutado Diciembre 2021 vs Diciembre 2020

RUBROS	Ejecutado Diciembre Año 2021	Ejecutado Diciembre Año 2020	Variacion Ejecutado	Ejecutado %
EBITDA (Utilidad Operativa+Depreciacion +Amortizacion)	-482,198,461.0	-380,157,770.0	-102,040,691.0	0.3

- EBITDA (utilidad operativa + depreciación + amortización) al IV Trimestre del 2021 (S/ -482.2 MM) aumento en 30% respecto al mismo IV Trimestre del año anterior (S/. -380.2 MM), debido al mayor déficit operativo obtenido a Diciembre 2021 con respecto al mismo IV Trimestre del año anterior, con variación menor en la depreciación y amortización.

Ejecutado Diciembre 2021 vs Meta Prevista Diciembre 2021

RUBROS	Ejecutado Diciembre 2021	M.previs. Diciembre 2021	Variacion Eje/M.P.	% Eje/M.P.
EBITDA (Utilidad Operativa+Depreciacion +Amortizacion)	-482,198,461.0	-544,596,780.0	62,398,319.0	-0.1

- EBITDA (utilidad operativa + depreciación + amortización) al IV Trimestre del 2021 (S/ -482.2 MM) disminuyo en -10% respecto a su meta prevista del mismo IV Trimestre del año de evaluación (S/ -544.6 MM), debido al menor déficit operativo obtenido a

GERENTE DE CONTABILIDAD CPC. HERNAN CASTRO GERENTE GCGF - ESSALUD

V°B° GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud SUB GC-GCGF

Jr. Domingo Cueto 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
www.essalud.gob.pe

Diciembre 2021 con respecto al proyectado, con variación menor en la depreciación y amortización.

RUBROS	Ejecutado Anual 2021	M.Previs. Anual 2021	Anual Proy/M.P. S/.	Anual Proy/M.P %
INGRESOS BRUTOS	**12,884,928,763**	**12,689,690,649**	**195,238,114**	**0.0**
Gastos de Administración	14,902,359,480	14,877,916,939	24,442,541	**0.0**
Otros Ingresos y Gastos Operativos netos	1,317,458,655	1,423,873,617	-106,414,962	**-0.1**
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	**-699,972,062**	**-764,352,673**	**64,380,611**	**-0.1**
Total Ingresos y gastos financieros netos	-19,954,229	-16,391,491	-3,562,738	**0.2**
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL EJERCICIO	**-719,926,291**	**-780,744,164**	**60,817,873**	**-0.1**

- El resultado neto del ejercicio preliminar al cierre del año en base a los resultados al IV Trimestre en evaluación (S/ -719.9 MM), disminuyó en -10% respecto a su meta prevista anual para el presente año (S/ -780.7 MM) debido principalmente al mayor aumento de los Ingresos por recaudación en comparación a los Gastos de administración; este incremento de los ingresos brutos por recaudación incluidos los fondos recibidos y utilizados contra el COVID-19, disminución de los ingresos y gastos operativos netos y aumento negativo de los ingresos y gastos financieros respecto a la meta prevista anual. El resultado al IV trimestre 2021 es preliminar debido a que aún está pendiente el registro definitivo de la recaudación por SUNAT, registro de cálculo actuarial de los pensionistas del D. L. 20530 y D.L.18846 y provisiones y ajustes de necesarios para el cierre definitivo.

GERENTE DE CONTABILIDAD VºBº CPC. HERMAN CASTRO CERDATE GCGF-ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES VºBº C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud GCGCGF

Jr. Domingo Cueto 120
Jesús María
Lima 11 - Perú
www.essalud.gob.pe

VI. Gestión de Caja

Con respecto al mismo trimestre del año anterior:

El rubro ***Venta de Servicios*** al trimestre (S/ 12,706.1 MM) aumentó en 15.4% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 11,011.3 MM) debido principalmente a la mayor captación de ingresos por aportaciones netas, (considerando el descuento de la comisión que se paga a SUNAT del 1%, por el servicio de administración de la recaudación de los Fondos que administra EsSalud), como producto de haberse dado inicio a la recuperación de la actividad económica, que viene generando que las empresas retomen sus actividades en un escenario de emergencia sanitaria que vive el país por el COVID-19.

El rubro ***Servicios Prestados por Terceros*** al trimestre (S/ 4,250.8 MM) aumentó en 55.6% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 2,732.7 MM) debido principalmente a la contratación de servicios médicos especializados CAS COVID en el marco del D.U. N° 029-2020 y D.U. N° 004-2021, para cubrir la brecha asistencial generada por la emergencia sanitaria y por ende fortalecer las prestaciones de salud.

El rubro ***Otros Ingresos de Capital*** al trimestre (S/ 567.1 MM) disminuyó en 54.3% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,240.2 MM) debido principalmente a la menor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Inversiones Financieras a la Gerencia de Tesorería, para cubrir gastos operativos.

El rubro ***Inversiones FBK*** al trimestre (S/ 389.0 MM) aumentó en 29.4% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 300.6 MM) debido principalmente por la adquisición de nuevos equipos asistenciales y por reposición como parte de las medidas adoptadas para reforzar la atención de pacientes críticos en las unidades de cuidados intensivos (UCI) con COVID-19, asimismo por la mayor adquisición de equipos médicos complementarios, entre otros procesos programados.

El rubro ***Ingresos por Transferencias*** al trimestre (S/ 1,715.0 MM) aumentó en 17.6% respecto a la ejecución al mismo mes del año anterior (S/ 1,457.9 MM) debido a las mayores transferencias de fondos, realizadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los meses de febrero a diciembre, importes destinados a la prevención y contención del COVID-19, por encargo del Gobierno Central.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS A ESSALUD EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En soles)

DENOMINACIÓN	MTPE
Villa Panamericana COVID-19 (R.M. N° 027, 096 y 178-2021-TR)	177,026,187
Centros de Atención y Aislamiento Temporal (R.M. N° 120-2021-TR)	97,889,585
Financiar las contraprestaciones al personal bajo el Régimen del D.L. N° 1057 (R.M. N° 041, 098, 133 y 177-2021-TR)	532,759,372
Financiar el pago del subsidio previsto en el artículo 24 del D.U. N° 026-2020 (R.M. N° 072-2021-TR)	54,216,382
Financiar la ampliación de la oferta de servicios de salud a nivel nacional (R.M. N° 023-2021-TR)	106,000,000
Operatividad de los centros de vacunación contra la COVID-19 (R.M. N° 082-2021-TR)	8,450,075
Financiar la contratación de recursos humanos (R.M. N° 092-2021-TR)	123,366,667
Financiar el pago del bono extraordinario autorizado en el numeral 2.1 del artículo 2 del D.U. N° 105-2021 (R.M. N° 234-2021-TR)	615,249,201
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	**1,714,957,469**

El rubro ***Egresos por Transferencias*** al trimestre (S/ 419.9 MM) aumentó en 128.9% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 183.4 MM) debido principalmente por los pagos por concepto de subsidios para la recuperación del empleo formal en el sector privado (D.U. N° 127-2020) de los meses de abril (S/ 3,223,752), mayo (S/ 34,644,696),

junio (S/ 42,100,985), julio (S/ 50,217,946), agosto (S/ 38,804,079), setiembre (S/ 44,547,910), octubre (S/ 18,417,413), noviembre (S/ 10,658,648) y diciembre (S/ 12,005,992) del presente año.

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	EJECUCIÓN 2021	EJECUCIÓN 2020	DIFERENCIAS
Egresos	419,907,720	183,449,719	236,458,001

El rubro ***Financiamiento Interno a Largo Plazo (Servicio de la Deuda)*** al trimestre presento (S/ 50.0 MM) producto de la transferencia de fondos del Fondo Excedentes Temporales de Tesorería al Fondo de la Reserva Técnica (Ley 26790), a fin de dar cumplimiento al cronograma de devolución de los fondos de la Reserva Técnica utilizados, con autorización del consejos directivo con acuerdo N° 4-2E-ESSALUDS-2020, para financiar las necesidades de la emergencia sanitara en EsSalud generada por el COVID-19.

El ***saldo de libre disponibilidad*** al trimestre (S/ 1,460.3 MM) aumentó en 38.3% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,055.7 MM) debido principalmente a las transferencias de fondos remitidas por el MTPE, por encargo del Gobierno Central en los meses de diciembre 2020 y de febrero a diciembre del presente año, para la atención de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19 y por los mayores saldos en las cuentas de la Sede Central, explicado básicamente por el ingreso de fondos provenientes del último día de recaudación por convenio SUNAT, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente mes.

Con respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año:

El rubro ***Venta de Servicios*** al trimestre (S/ 12,706.1 MM) aumentó en 1.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 12,508.8 MM) debido principalmente a la mayor captación de ingresos por aportaciones netas, (considerando el descuento de la comisión que se paga a SUNAT del 1%, por el servicio de administración de la recaudación de los Fondos que administra EsSalud), como producto de haberse dado inicio a la recuperación de la actividad económica, que viene generando que las empresas retomen sus actividades en un escenario de emergencia sanitaria que vive el país por el COVID-19.

El rubro ***Gasto de Personal*** al trimestre (S/ 4,968.5 MM) aumentó en 2.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 4,843.6 MM) debido principalmente a los mayores gastos por horas extra, entre otros.

El rubro ***Otros Ingresos de Capital*** al trimestre (S/ 567.1 MM) aumentó en 11.7% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 507.8 MM) debido principalmente a la mayor transferencia neta de saldos disponibles de la Gerencia de Inversiones Financieras a la Gerencia de Tesorería, para cubrir gastos operativos.

El rubro ***Inversiones FBK*** al trimestre (S/ 389.0 MM) disminuyó en 26.6% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 529.7 MM) debido principalmente a la demora en la adquisición de nuevos equipos asistenciales y por reposición, explicado básicamente por la demora en los procesos de selección y actualizaciones de términos de referencia.

El rubro ***Ingresos por Transferencias*** al trimestre presento (S/ 1,715.0 MM) producto de las transferencias de fondos efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los meses de febrero a diciembre, importes destinados a la prevención y contención del COVID-19, por encargo del Gobierno Central.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS A ESSALUD EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

(En soles)

DENOMINACIÓN	MTPE
Villa Panamericana COVID-19 (R.M. N° 027, 096 y 178-2021-TR)	177,026,187
Centros de Atención y Aislamiento Temporal (R.M. N° 120-2021-TR)	97,889,585
Financiar las contraprestaciones al personal bajo el Régimen del D.L. N° 1057 (R.M. N° 041, 098, 133 y 177-2021-TR)	532,759,372
Financiar el pago del subsidio previsto en el artículo 24 del D.U. N° 026-2020 (R.M. N° 072-2021-TR)	54,216,382
Financiar la ampliación de la oferta de servicios de salud a nivel nacional (R.M. N° 023-2021-TR)	106,000,000
Operatividad de los centros de vacunación contra la COVID-19 (R.M. N° 082-2021-TR)	8,450,075
Financiar la contratación de recursos humanos (R.M. N° 092-2021-TR)	123,366,667
Financiar el pago del bono extraordinario autorizado en el numeral 2.1 del artículo 2 del D.U. N° 105-2021 (R.M. N° 234-2021-TR)	615,249,201
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	**1,714,957,469**

El rubro ***Egresos por Transferencias*** al trimestre (S/ 419.9 MM) disminuyó en 62.3% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 1,115.1 MM) debido principalmente por la menor ejecución de los pagos por concepto de subsidios para la recuperación del empleo formal en el sector privado (D.U. N° 127-2020), en los meses de abril (S/ 3,223,752), mayo (S/ 34,644,696), junio (S/ 42,100,985), julio (S/ 50,217,946), agosto (S/ 38,804,079), setiembre (S/ 44,547,910), octubre (S/ 18,417,413), noviembre (S/ 10,658,648) y diciembre (S/ 12,005,992) del presente año.

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS	EJECUCIÓN 2021	MARCO 2021	DIFERENCIAS
Egresos	419,907,720	1,115,104,659	- 695,196,939

El rubro ***Financiamiento Interno a Largo Plazo (Servicio de la Deuda)*** al trimestre presento (S/ 50.0 MM) producto de la transferencia de fondos del Fondo Excedentes Temporales de Tesorería al Fondo de la Reserva Técnica (Ley 26790), a fin de dar cumplimiento al cronograma de devolución de los Fondos de la Reserva Técnica utilizados, con autorización del consejos directivo con acuerdo N° 4-2E-ESSALUDS-2020, para financiar las necesidades de la emergencia sanitara en EsSalud generada por el COVID-19.

El ***saldo de libre disponibilidad*** al trimestre (S/ 1,460.3 MM) aumentó en 865.8% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 151.2 MM) debido principalmente a las transferencias de fondos remitidas por el MTPE, por encargo del Gobierno Central en los meses de febrero a diciembre del presente año, para la atención de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19 y por los mayores saldos en las cuentas de la Sede Central, explicado básicamente por el ingreso de fondos provenientes del último día de recaudación por convenio SUNAT, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente mes.

Jr. Domingo Cueto N° 120
Jesús María
Lima 11 – Perú
Tel.: 265-6000 / 265-7000

VII. Gestión Presupuestal

La evaluación de la gestión presupuestal, se refleja en el siguiente cuadro:

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE ESSALUD - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	VAR S/ (c-b)	VAR. S/ EJEC. 2021/2020 (c-a)
		APROBADO				
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
1. INGRESOS	**11,387.3**	**12,859.1**	**12,859.1**	**13,071.5**	**212.4**	**1,684.1**
1.2. Venta de Servicios	11,151.1	12,604.1	12,604.1	12,802.8	198.7	1,651.8
- Aportaciones de Asegurados	10,790.1	12,075.9	12,075.9	12,254.6	178.7	1,464.5
- Ley N° 30478 (Aportes 4.5% AFP)	236.2	399.3	399.3	418.3	18.9	182.1
- Prestaciones a No Asegurados	7.8	11.8	11.8	12.9	1.1	5.2
- D.S. N° 410-2017-EF (Cta. Detracciones B.N.)	117.0	117.0	117.0	117.0	(0.0)	(0.0)
1.3. Ingresos Financieros	135.5	110.6	110.6	109.0	(1.6)	(26.5)
1.4. Ingresos por Participaciones o Dividendos	0.9	3.4	3.4	3.4	-	2.5
1.6. Otros	99.9	141.0	141.0	156.2	15.2	56.4
2. EGRESOS	**12,616.6**	**13,463.2**	**13,463.2**	**13,734.5**	**271.3**	**1,117.9**
2.1. Compra de Bienes	2,164.6	2,146.6	2,146.6	2,199.2	52.6	34.6
2.2. Gasto de Personal	5,866.7	6,212.8	6,212.8	6,253.3	40.5	386.7
2.3. Servicios Prestados por Terceros	3,751.4	4,362.8	4,362.8	4,548.3	185.5	796.9
2.4. Tributos	3.5	4.2	4.2	3.6	(0.6)	0.1
2.5. Gastos Diversos de Gestión	830.4	736.8	736.8	730.1	(6.7)	(100.4)
RESULTADO DE OPERACIÓN	**(1,229.3)**	**(604.1)**	**(604.1)**	**(663.1)**	**(58.9)**	**566.2**
3. GASTOS DE CAPITAL	**474.5**	**690.4**	**690.4**	**586.4**	**(104.0)**	**111.9**
4. INGRESOS DE CAPITAL	**2.1**	**2.1**	**2.1**	**2.1**	**-**	**-**
5. TRANSFERENCIAS NETAS	**1,216.0**	**600.7**	**600.7**	**1,297.4**	**696.8**	**81.5**
RESULTADO ECONÓMICO	**(485.6)**	**(691.7)**	**(691.7)**	**50.1**	**741.8**	**535.8**
6. FINANCIAMIENTO NETO	**414.4**	**(50.0)**	**(50.0)**	**(50.0)**	**-**	**(464.4)**
7. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**1,034.6**	**741.7**	**741.7**	**741.7**	**-**	**(292.9)**
SALDO FINAL	**963.3**	**0.0**	**0.0**	**741.8**	**741.8**	**(221.5)**
GIP - TOTAL	**7,158.5**	**8,036.7**	**8,036.7**	**8,184.7**	**148.0**	**1,026.1**

7.1. Los ***ingresos operativos al IV Trimestre*** (S/ 13,071.5 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 12,859.1 MM), fueron mayores en S/ 212.4 MM, debido principalmente a la mayor recaudación de aportaciones, ingresos transferidos por el 4.5% de las AFP's (Ley N° 30478), prestaciones a no asegurados y otros ingresos, debido a la reactivación económica del país y la recuperación de la deuda.

Con relación al año anterior (S/ 11,387.3 MM), fueron mayores en S/ 1,684.1 MM debido principalmente a la mayor recaudación de aportaciones, ingresos transferidos por el 4.5% de las AFP's (Ley N° 30478); así como, a los mayores ingresos por dividendos y otros ingresos; lo que se explica por el impacto que tuvo la pandemia en los ingresos del año anterior, cuyos efectos se vienen superando en el presente ejercicio por la reactivación económica y a medidas concretas para fomentar la recaudación y los demás ingresos institucionales.

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los rubros de ingresos operativos:

7.1.1. La ***venta de servicios*** al IV Trimestre (S/ 12,802.8 MM) fue mayor en S/ 198.7 MM y S/ 1,651.8 MM con relación a la meta aprobada (S/ 12,604.1 MM) y ejecución del año anterior (S/ 11,151.1 MM), respectivamente; debido principalmente a la mayor recaudación de aportaciones, ingresos transferidos por el 4.5% de las AFP's (Ley N° 30478) y prestaciones a no asegurados; explicados por la reactivación económica del país generada por el avance en el proceso de vacunación contra el COVID-19.

7.1.2. Los ***ingresos financieros*** al IV Trimestre (S/ 109.0 MM) fueron menores en S/ 1.6 MM y S/ 26.5 MM con relación a su marco aprobado (S/ 110.6 MM) y ejecución al mismo mes del año anterior (S/ 135.5 MM), respectivamente; debido a los menores intereses de las cuentas de ahorro y colocaciones que EsSalud mantiene en el sistema financiero nacional.

7.1.3. Los ***ingresos por participaciones o dividendos*** al IV Trimestre (S/ 3.4 MM) fueron mayores en S/ 2.5 MM con relación a la ejecución del año anterior (S/ 0.9 MM), debido al pago de dividendos de SILSA y otras empresas. No presentaron variación respecto a la meta aprobada (S/ 3.4 MM).

Los **otros ingresos** al IV Trimestre (S/ 156.2 MM) fueron mayores en S/ 15.2 MM y S/ 56.4 MM con relación a su meta aprobada (S/ 141.0 MM) y ejecución del año anterior (S/ 99.9 MM), debido principalmente al pago del laudo arbitral con la UNOPS a favor de EsSalud; así como, a la mejora en la recuperación de deudas no tributarias aplicando el nuevo régimen de facilidades de pago (Refadent).

7.2. Los ***egresos operativos al IV Trimestre*** (S/ 13,734.5 MM), fueron mayores en S/ 271.3 MM y S/ 1,117.9 MM, con relación a la meta aprobada (S/ 13,463.2 MM) y ejecución del año anterior (S/ 12,616.6 MM), respectivamente; debido principalmente a la mayor adquisición de material estratégico en el marco de la Emergencia Sanitaria, el pago de mandatos judiciales, de la Asignación Extraordinaria al personal de los grupos ocupacionales P3 a A2, y de los bonos extraordinarios por labor efectiva del personal asistencial que brinda atención por el COVID-19; así como, la continuidad de servicios CAS COVID contratados en el marco del DU N° 029-2020 y el DU Nº 004-2021.

A continuación, se procede a explicar el comportamiento de los rubros de egresos operativos:

7.2.1. El rubro ***compra de bienes al IV Trimestre*** (S/ 2,199.2 MM) fueron mayores en S/ 52.6 MM y S/ 34.6 MM con relación a su marco aprobado (S/ 2,146.6 MM) y ejecución del año anterior (S/ 2,164.6 MM), respectivamente; debido principalmente a la compra de material estratégico, herramientas, repuestos y equipos de protección personal para los trabajadores asistenciales en el marco de Emergencia Sanitaria COVID-19.

COMPRA DE BIENES - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021				2021/2020
		APROBADO		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	Var S/ (c-b)	Var. S/ (c-a)
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
2.1.1 Insumos y Suministros	1,991.8	1,970.2	1,970.2	2,034.7	64.5	42.9
2.1.2 Combustibles y Lubricantes	22.2	26.2	26.2	27.7	1.5	5.5
2.1.3 Otros	150.6	150.2	150.2	136.8	(13.4)	(13.8)
TOTAL	**2,164.6**	**2,146.6**	**2,146.6**	**2,199.2**	**52.6**	**34.6**

A continuación, se procede a evaluar cada rubro de la partida:

- Los ***Insumos y Suministros al IV Trimestre*** (S/ 2,034.7 MM) fueron mayores en S/ 64.5 MM y S/ 42.9 MM con relación al marco aprobado (S/ 1,970.2 MM) y ejecución del año anterior (S/ 1,991.8 MM), respectivamente; explicado principalmente por la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos para garantizar a los asegurados el tratamiento contra el COVID-19 en los establecimientos de salud.

- Los ***Combustibles y Lubricantes al IV Trimestre*** (S/ 27.7 MM) fueron mayores en S/ 1.5 MM y S/ 5.5 MM con relación al marco aprobado

(S/ 26.2 MM) y ejecución del año anterior (S/ 22.2 MM), respectivamente; explicado principalmente por la mayor adquisición de combustibles para ambulancias en el marco de la Emergencia Sanitaria.

- Los ***2.1.3. Otros al IV Trimestre*** (S/ 136.8 MM) fueron menores en S/ 13.4 MM y S/ 13.8 MM con relación al marco aprobado (S/ 150.2 MM) y ejecución del año anterior (S/ 150.6 MM), respectivamente; explicado principalmente por compra de repuestos y equipos de protección personal para los trabajadores asistenciales en el marco de Emergencia Sanitaria COVID-19.

Como se muestra en el siguiente cuadro, la compra de bienes al IV Trimestre (S/ 2,199.2 MM) considera el gasto de S/ 561.3 MM por la Emergencia Sanitaria que le correspondió afrontar a la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 23.0 MM que fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

COMPRA DE BIENES - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN			
	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL
2.1.1. Insumos y Suministros	1,481.1	532.3	21.3	2,034.7
2.1.2. Combustibles y Lubricantes	27.6	0.0	0.0	27.7
2.1.3. Otros	106.2	28.9	1.7	136.8
TOTAL	**1,614.9**	**561.3**	**23.0**	**2,199.2**

7.2.2. Los ***gastos de personal al IV Trimestre*** (S/ 6,253.3 MM) fueron mayores en S/ 40.5 MM y S/ 386.7 MM con relación a su marco aprobado (S/ 6,212.8 MM) y ejecución del año anterior (S/ 5,866.7MM), respectivamente; debido principalmente al impacto del pase de servidores CAS al DL 728, al pago de la CTS a los trabajadores 276; así como, al pago del mandato judicial dispuesto por el Trigésimo Segundo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima en el proceso seguido por la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de Seguridad Social (ASEIPSS), pago de la Asignación Extraordinaria al personal de los grupos ocupacionales P3 a A2, y pago de los bonos extraordinarios por labor efectiva del personal asistencial que brinda atención por el COVID-19.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

GASTO DE PERSONAL - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021			Var S/ (c-b)	2021/2020 Var. S/ (c-a)
		APROBADO		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)		
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	**4,286.8**	**4,660.8**	**4,660.8**	**4,672.1**	**11.4**	**385.3**
2.2.1.1 Básica (GIP)	1,091.9	1,343.6	1,343.6	1,354.8	11.2	262.9
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,224.7	2,349.1	2,349.1	2,349.0	(0.1)	124.3
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	444.0	460.0	460.0	461.7	1.8	17.8
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	191.1	199.6	199.6	208.2	8.6	17.0
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	178.6	140.3	140.3	143.8	3.5	(34.7)
2.2.1.6 Otros (GIP)	156.6	168.2	168.2	154.6	(13.6)	(2.0)
2.2.2 Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	**188.1**	**244.7**	**244.7**	**273.1**	**28.4**	**85.0**
2.2.3 Seguridad y Previsión Social (GIP)	**248.1**	**267.2**	**267.2**	**268.2**	**0.9**	**20.1**
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	**0.5**	**0.6**	**0.6**	**0.6**	**(0.0)**	**0.1**
2.2.5 Capacitación (GIP)	**1.6**	**3.6**	**3.6**	**4.6**	**1.0**	**3.0**
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	**426.5**	**438.1**	**438.1**	**438.9**	**0.8**	**12.4**
2.2.7 Otros Gastos de Personal (GIP)	**715.1**	**597.9**	**597.9**	**595.9**	**(1.9)**	**(119.2)**
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1.2	1.1	1.1	1.1	(0.0)	(0.0)
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	150.8	136.0	136.0	136.0	(0.0)	(14.8)
2.2.7.4 Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	17.1	19.9	19.9	19.9	0.0	2.8
2.2.7.6 Pago de Indemn. por Cese de Relac.Lab. (GIP)	0.0	0.0	0.0	0.0	-	0.0
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	410.7	416.3	416.3	416.2	(0.1)	5.4
2.2.7.9 Otros (GIP)	135.3	24.5	24.5	22.6	(1.9)	(112.6)
TOTAL	**5,866.7**	**6,212.8**	**6,212.8**	**6,253.3**	**40.5**	**386.7**

GERENCIA DE PROCESOS PRESUPUESTAL-GCPP V°B° ELSA YACTAYO Sub Gerente ESSALUD

A continuación, se procede a evaluar cada rubro de la partida:

- Los ***Sueldos y Salarios (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 4,672.1 MM) fueron mayores en S/ 11.4 MM y S/ 385.3 MM con relación al marco aprobado (S/ 4,660.8 MM) y ejecución del año anterior (S/ 4,286.8 MM), respectivamente; debido principalmente porque la Gerencia Central de Gestión de las Personas ha implementado el Sistema SAP HCM Nómina, reestructurando las equivalencias presupuestales de los conceptos remunerativos y de bonificaciones, al pago de la Asignación Extraordinaria (S/ 12.7 MM) al personal de los grupos ocupacionales P3 a A2 en el mes de noviembre 2021, en el marco del diferimiento del pago de la escala salarial; asimismo, este rubro contiene el pago de los bonos extraordinarios por labor efectiva del personal asistencial que brinda atención por el COVID-19 (S/ 79.3 MM), autorizados en el marco del Artículo 2° y Primera Disposición Complementaria Final del DU N° 022-2021.

- La ***Compensación por Tiempo de Servicios (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 273.1 MM) fueron mayores en S/ 28.4 MM y S/ 85.0 MM con relación al marco aprobado (S/ 244.7 MM) y ejecución del año anterior (S/ 188.1 MM), respectivamente; explicado principalmente por el pago de la CTS a los trabajadores 276.

- La ***Seguridad y Previsión Social (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 268.2 MM) fueron mayores en S/ 0.9 MM y S/ 20.1 MM con relación al marco aprobado (S/ 267.2 MM) y ejecución del año anterior (S/ 248.1 MM), respectivamente; explicado principalmente por el impacto del pase CAS a 728.

- Las ***Dietas de Directorio (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 0.6 MM) fueron mayores en S/ 0.1 MM respecto a la ejecución del año anterior (S/ 0.5 MM), debido principalmente a las sesiones extraordinarias del Consejo Directivo.

- La ***Capacitación (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 4.6 MM) fueron mayores en S/ 1.0 MM y S/ 3.0 MM con relación a la meta aprobada (S/ 3.6 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 1.6 MM), respectivamente; debido principalmente la realización de actividades educativas consideradas en el Plan de Capacitación 2021.

- Las ***Jubilaciones y Pensiones (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 438.9 MM) fueron mayores en S/ 0.8 MM y S/ 12.4 MM con relación a la meta aprobada (S/ 438.1 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 426.5 MM), respectivamente; debido principalmente al pago del mandato judicial dispuesto por el Trigésimo Segundo Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima en el proceso seguido por la Asociación Nacional de Ex Servidores del Instituto Peruano de Seguridad Social (ASEIPSS).

- Los ***2.2.7. Otros Gastos de Personal (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 595.9 MM) fueron menores en S/ 1.9 MM y S/ 119.2 MM con relación a la meta aprobada (S/ 597.9 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 715.1 MM), respectivamente; debido principalmente a que se registró en este rubro el pago del Bono Extraordinario No Remunerativo por labor efectiva del personal asistencial que brinda atención por el COVID-19 en el marco del DU N° 026-2020 del año 2020.

Como se muestra en el siguiente cuadro, de los Gastos de Personal ejecutados al IV Trimestre (S/ 6,253.3 MM), S/ 113.0 MM corresponde a los gastos efectuados por la Emergencia Sanitaria, por el pago de Horas Extras al personal asistencial que afronta la pandemia (S/ 33.8 MM), y al pago de Bonificación Extraordinaria COVID-19 (S/ 79.3 MM).

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCP
V°B°
ELSA YACTAYO
Sub Gerente
ESSALUD

GASTO DE PERSONAL - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL
2.2.1. Sueldos y Salarios (GIP)	**4,559.1**	**113.0**	**-**	**4,672.1**
2.2.1.1. Básica (GIP)	1,354.8	-	-	1,354.8
2.2.1.2. Bonificaciones (GIP)	2,269.7	79.3	-	2,349.0
2.2.1.3. Gratificaciones (GIP)	461.7	-	-	461.7
2.2.1.4. Asignaciones (GIP)	208.2	-	-	208.2
2.2.1.5. Horas Extras (GIP)	110.1	33.8	-	143.8
2.2.1.6. Otros (GIP)	154.6	-	-	154.6
2.2.2. Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	**273.1**	**-**	**-**	**273.1**
2.2.3. Seguridad y Previsión Social (GIP)	**268.2**	**-**	**-**	**268.2**
2.2.4. Dietas del Directorio (GIP)	**0.6**	**-**	**-**	**0.6**
2.2.5. Capacitación (GIP)	**4.6**	**-**	**-**	**4.6**
2.2.6. Jubilaciones y Pensiones (GIP)	**438.9**	**-**	**-**	**438.9**
2.2.7. Otros Gastos de Personal (GIP)	**595.9**	**-**	**-**	**595.9**
2.2.7.1. Refrigerio (GIP)	1.1	-	-	1.1
2.2.7.2. Uniformes (GIP)	136.0	-	-	136.0
2.2.7.4. Seguro Complementario de Alto Riesgo (GIP)	19.9	-	-	19.9
2.2.7.8. Bono de Productividad (GIP)	416.2	-	-	416.2
2.2.7.9. Otros (GIP)	22.6	-	-	22.6
TOTAL	**6,140.3**	**113.0**	**-**	**6,253.3**

7.2.3. Los ***servicios prestados por terceros al IV Trimestre*** (S/ 4,548.3 MM) fueron mayores en S/ 185.5 MM y S/ 796.9 MM con relación a su marco aprobado (S/ 4,362.8 MM) y ejecución del año anterior (S/ 3,751.4 MM), respectivamente; debido principalmente a las contrataciones de servicios médicos especializados CAS-COVID para coberturar la brecha asistencial generada por la emergencia sanitaria en el marco de los Decretos de Urgencia Nº 029-2020 y 004-2021; así como, al gasto por alquiler de estructuras metálicas para los CAAT a nivel nacional, mantenimiento de infraestructura hospitalaria y equipos asistenciales, y contratación de servicios tercerizados (lavandería, alimentación, IPRESS, técnicos de enfermería y de la salud, entre otros) necesarios para la atención de los asegurados afectados por el COVID-19.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021				2021/2020
		APROBADO		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	Var S/ (c-b)	Var. S/ (c-a)
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
2.3.1. Transporte y Almacenamiento	**85.9**	**74.2**	**74.2**	**79.1**	**4.9**	**(6.8)**
2.3.2. Tarifas de Servicios Públicos	**95.9**	**102.9**	**102.9**	**110.1**	**7.3**	**14.3**
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	**4.8**	**4.7**	**4.7**	**4.9**	**0.2**	**0.1**
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1.6	1.6	1.6	1.6	-	-
2.3.3.2 Consultorías y Asesorías (GIP)	1.5	1.1	1.1	1.2	0.1	(0.2)
2.3.3.4 Otros Servicios no Personales (GIP)	1.7	2.0	2.0	2.0	0.1	0.3
2.3.4. Mantenimiento y Reparación	**239.6**	**266.9**	**266.9**	**283.9**	**17.0**	**44.4**
2.3.5. Alquileres	**78.5**	**71.3**	**71.3**	**80.3**	**9.0**	**1.7**
2.3.6. Servicio de Vigilancia y Limpieza (GIP)	**372.6**	**386.2**	**386.2**	**412.6**	**26.4**	**39.9**
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	177.7	183.0	183.0	193.5	10.6	15.8
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	194.9	203.2	203.2	219.1	15.8	24.1
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	**2.8**	**0.8**	**0.8**	**1.8**	**1.1**	**(1.0)**
2.3.8. Otros	**2,871.3**	**3,455.9**	**3,455.9**	**3,575.6**	**119.7**	**704.3**
2.3.8.1 Servicio de Mensaj. y Correspondencia (GIP)	1.3	1.5	1.5	1.8	0.3	0.6
2.3.8.3 Otros Relacionados a GIP (GIP)	888.0	1,416.1	1,416.1	1,496.0	79.9	608.0
2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP	1,982.0	2,038.4	2,038.4	2,077.8	39.4	95.8
TOTAL	**3,751.4**	**4,362.8**	**4,362.8**	**4,548.3**	**185.5**	**796.9**

GERENCIA DE PROCESO PRESUPUESTAL GCPP V°B° ELSA YACTAYO Sub Gerente ESSALUD

A continuación, se procede a evaluar cada rubro de la partida:

- El ***Transporte y Almacenamiento al IV Trimestre*** (S/ 79.1 MM) fue mayor en S/ 4.9 MM respecto a la meta aprobada (S/ 74.2 MM), debido básicamente al

gasto por el traslado de material estratégico en el marco de la Emergencia Sanitaria.

El *Transporte y Almacenamiento al IV Trimestre* (S/ 79.1 MM) fue menor en S/ 6.8 MM respecto a ejecución del año anterior (S/ 85.9 MM), debido básicamente a la reducción en la compra de pasajes nacionales, en el contexto de restricciones de movilidad por el COVID-19.

- Las ***Tarifas de Servicios Públicos al IV Trimestre*** (S/ 110.1 MM) fueron mayores en S/ 7.3 MM y S/ 14.3 MM con relación a la meta aprobada (S/ 102.9 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 95.9 MM), respectivamente; debido principalmente a la subida de las tarifas de electricidad y agua en el marco de la Emergencia Sanitaria.

- Los ***Honorarios Profesionales (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 4.9 MM) fueron mayores en S/ 0.2 MM y S/ 0.1 MM con relación a la meta aprobada (S/ 4.7 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 4.8 MM), respectivamente; debido principalmente a la mayor contratación de servicios de consultoría.

- La partida ***Mantenimiento y Reparación al IV Trimestre*** (S/ 283.9 MM) fue mayor en S/ 17.0 MM y S/ 44.4 MM con relación a la meta aprobada (S/ 266.9 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 239.6 MM), respectivamente; debido principalmente a la contratación de servicios de mantenimiento y mejora de la infraestructura hospitalaria de los centros asistenciales a nivel nacional, en el marco de la Emergencia Sanitaria.

- Los ***Alquileres al IV Trimestre*** (S/ 80.3 MM) fueron mayores en S/ 9.0 MM y S/ 1.7 MM con relación a la meta aprobada (S/ 71.3 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 78.5 MM), respectivamente; debido principalmente al alquiler de equipamiento asistencial y estructuras metálicas para los Centros de Atención y Aislamiento Temporal para pacientes COVID-19, que se implementaron a nivel nacional para aumentar la capacidad de respuesta en todo el país.

- Los ***Servicios de Vigilancia y Limpieza (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 412.6 MM) fueron mayores en S/ 26.4 MM y S/ 39.9 MM con relación a la meta aprobada (S/ 386.2 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 372.6 MM), respectivamente; debido principalmente a la contratación de estos servicios para los Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional.

- La ***Publicidad y Publicaciones al IV Trimestre*** (S/ 1.8 MM) fue mayor en S/ 1.1 MM respecto a la meta aprobada (S/ 0.8 MM), y menor en S/ 1.0 MM respecto a ejecución del año anterior (S/ 2.8 MM), debido básicamente a los gastos generados por el servicio de difusión a través de medios de comunicación de la campaña publicitaria "Juntos contra el Coronavirus", durante el ejercicio 2020.

- Los ***2.3.8. Otros al IV Trimestre*** (S/ 3,575.6 MM) fueron mayores en S/ 119.7 MM y S/ 704.3 MM con relación a la meta aprobada (S/ 3,455.9 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 2,871.3 MM), respectivamente; debido principalmente al mayor gasto por el servicio de mensajería, los mayores otros gastos relacionados a GIP, correspondientes a la continuidad de servicios CAS COVID contratados en el marco del DU N° 029-2020 y el DU Nº 004-2021, y los mayores otros gastos no relacionados a GIP, por la contratación de servicios tercerizados (lavandería, alimentación, IPRESS, técnicos de enfermería y de la salud, entre otros) necesarios para la atención de los asegurados afectados por el COVID-19.

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

GERENCIA DE PROCESOS PRESUPUESTALES - GCPP V°B° ELSA VACTAYO Sub Gerente ESSALUD

Como se muestra en el siguiente cuadro, los Servicios Prestados por Terceros al IV Trimestre (S/ 4,548.3 MM) considera el gasto de S/ 936.6 MM por la Emergencia Sanitaria que le correspondió a la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 910.1 MM que fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS - AL IV TRIMESTRE 2021
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL
2.3.1. Transporte y Almacenamiento	**62.1**	**16.5**	**0.4**	**79.1**
2.3.2. Tarifas de Servicios Públicos	**108.0**	**1.2**	**0.9**	**110.1**
2.3.3. Honorarios Profesionales (GIP)	**4.8**	**-**	**0.0**	**4.9**
2.1.3.3.1 Auditorías (GIP)	1.6	-	-	1.6
2.1.3.3.2 Consultorías y Asesorías (GIP)	1.2	-	-	1.2
2.1.3.3.4 Otros Servicios no Personales (GIP)	2.0	-	0.0	2.0
2.3.4. Mantenimiento y Reparación	**231.5**	**42.2**	**10.2**	**283.9**
2.3.5. Alquileres	**55.0**	**15.3**	**10.0**	**80.3**
2.3.6. Servicio de Vigilancia y Limpieza (GIP)	**392.2**	**6.1**	**14.3**	**412.6**
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	185.8	2.0	5.7	193.5
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	206.4	4.0	8.6	219.1
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	**0.6**	**1.2**	**-**	**1.8**
2.3.8. Otros	**1,847.4**	**854.0**	**874.2**	**3,575.6**
2.3.8.1 Servicio de Mensaj. y Correspondencia (GIP)	1.8	-	-	1.8
2.3.8.3 Otros Relacionados a GIP (GIP)	38.6	689.5	767.9	1,496.0
2.3.8.4 Otros No Relacionados a GIP	1,807.0	164.5	106.3	2,077.8
TOTAL	**2,701.6**	**936.6**	**910.1**	**4,548.3**

7.2.4. Los ***Tributos al IV Trimestre*** (S/ 3.6 MM) fueron menores en S/ 0.6 MM respecto a la meta aprobada (S/ 4.2 MM), y mayores en S/ 0.1 MM respecto a la ejecución del año anterior (S/ 3.5 MM), debido básicamente a las facilidades otorgadas por los gobiernos locales en el marco del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19.

7.2.5. Los ***Gastos Diversos de Gestión al IV Trimestre*** (S/ 730.1 MM) fueron menores en S/ 6.7 MM y S/ 100.4 MM con relación a la meta aprobada (S/ 736.8 MM) y ejecución del año anterior (S/ 830.4 MM), debido básicamente a la menor rendición de viáticos y pago de prestaciones económicas, compensado en parte por el incremento del valor de los seguros personales por el riesgo de vida por la pandemia COVID-19.

GASTOS DIVERSOS DE GESTIÓN - AL IV TRIMESTRE 2021
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021				2021/2020
		APROBADO		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	Var S/ (c-b)	Var. S/ (c-a)
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
2.5.1 Seguros	41.6	61.7	61.7	64.4	2.7	22.8
2.5.2 Viáticos (GIP)	25.2	15.5	15.5	16.1	0.6	(9.1)
2.5.4 Otros	763.6	659.6	659.6	649.6	(10.0)	(114.0)
Otros no relacionados a GIP	763.6	659.6	659.6	649.6	(10.0)	(114.0)
TOTAL	**830.4**	**736.8**	**736.8**	**730.1**	**(6.7)**	**(100.4)**

A continuación, se procede a evaluar cada rubro de la partida:

- Los ***Seguros al IV Trimestre*** (S/ 64.4 MM) fueron mayores en S/ 2.7 MM y S/ 22.8 MM con relación a la meta aprobada (S/ 61.7 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 41.6 MM), respectivamente; debido principalmente al impacto por la suscripción del contrato bianual vigente desde julio de 2019 con una

cobertura adicional para los nuevos activos adquiridos; así como, al incremento del valor de los seguros personales por el riesgo de vida.

- Los ***Viáticos (GIP) al IV Trimestre*** (S/ 16.1 MM) fueron ligeramente mayores en S/ 0.6 MM respecto a la meta aprobada (S/ 15.5 MM).

  Los *Viáticos (GIP) al IV Trimestre* (S/ 16.1 MM) fueron menores en S/ 9.1 MM respecto a ejecución del año anterior (S/ 25.2 MM), debido básicamente a la menor rendición de viáticos.

- Los ***2.5.4. Otros al IV Trimestre*** (S/ 649.6 MM) fueron menores en S/ 10.0 MM y S/ 114.1 MM con relación a la meta aprobada (S/ 659.6 MM) y a la ejecución del año anterior (S/ 763.6 MM), respectivamente; debido principalmente al decremento de solicitudes de pago de subsidios por lactancia, maternidad, sepelio e incapacidad temporal por la pandemia COVID 19, como se muestra en el siguiente cuadro:

SUBSIDIOS AL IV TRIMESTRE 2021
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021				2021/2020
		APROBADO		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	Var S/ (c-b)	Var. S/ (c-a)
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
SUBSIDIOS	**763.6**	**659.6**	**659.6**	**649.6**	**(10.0)**	**(114.0)**
Por Lactancia	94.7	93.6	93.6	92.1	(1.5)	(2.6)
Por Maternidad	240.4	203.2	203.2	199.8	(3.4)	(40.6)
Por Sepelio	96.4	152.6	152.6	151.2	(1.4)	54.9
Por Incapacidad Temporal	207.2	177.4	177.4	173.7	(3.7)	(33.4)
Por Incapacidad Temporal COVID-19 (Decreto de Urgencia N° 26-2020)	47.9	28.2	28.2	28.2	0.0	(19.7)
Por Prestación Económica de Protección Social de Emergencia COVID-19 (Decreto de Urgencia N° 38-2020)	77.1	4.5	4.5	4.5	-	(72.6)

Como se muestra en el siguiente cuadro, de los gastos diversos de gestión al IV Trimestre (S/ 730.1 MM), la suma de S/ 5.4 MM corresponden a los gastos por la Emergencia Sanitaria que afrontó la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 32.7 MM fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público, correspondientes los subsidios autorizados con DU N° 26-2020 y DU N° 38-2020.

GASTOS DIVERSOS DE GESTIÓN - AL IV TRIMESTRE 2021
Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL
2.5.1. Seguros	64.4	-	-	64.4
2.5.2. Viáticos (GIP)	10.6	5.4	-	16.1
2.5.4. Otros	616.8	-	32.7	649.6
Otros no relacionados a GIP	616.8	-	32.7	649.6
TOTAL	**691.9**	**5.4**	**32.7**	**730.1**

7.3. Los ***gastos de capital al IV Trimestre*** (S/ 586.4 MM), respecto a la meta aprobada (S/ 690.4 MM), fueron menores en S/ 104.0 MM debido principalmente a la reprogramación de la ejecución del gasto de la obra "Creación de los Servicios del Hospital Especializado Cajamarca de la RAS Cajamarca, la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de

inversión aprobados y de la adquisición de equipamiento asistencial en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID - 19.

Los ***gastos de capital al IV Trimestre*** (S/ 586.4 MM), respecto a la ejecución del año anterior (S/ 474.5 MM), fueron mayores en S/ 111.9 MM, debido básicamente al gasto efectuado por la adquisición de equipamiento biomédico, mobiliario clínico y plantas generadoras de oxígeno para el fortalecimiento de la capacidad operativa de las IPRESS a nivel nacional, y la implementación de los centros de atención temporal en el marco de la emergencia sanitaria COVID – 19; aminorado por el menor gasto en equipamiento asistencial por reposición para las IPRESS a nivel nacional.

GASTOS DE CAPITAL - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE 2020 (a)	PRESUPUESTO 2021				2021/2020
		APROBADO		EJECUCIÓN AL IV TRIMESTRE (c)	Var S/ (c-b)	Var. S/ (c-a)
		ANUAL	AL IV TRIMESTRE (b)			
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	**389.7**	**603.0**	**603.0**	**499.8**	**(103.2)**	**110.1**
3.1.1 Proyectos de Inversión	**109.8**	**197.7**	**197.7**	**137.5**	**(60.3)**	**27.7**
- Estudios de Pre Inversión	0.6	0.7	0.7	0.9	0.2	0.3
- Estudios Definitivos	8.0	9.5	9.5	3.5	(6.0)	(4.5)
- Obras	67.7	129.5	129.5	76.2	(53.3)	8.5
- Equipo Ligado a Proyecto	33.5	58.0	58.0	56.9	(1.2)	23.3
3.1.2 Gasto de Inversión no Ligados a P.I.	**280.0**	**405.3**	**405.3**	**362.4**	**(42.9)**	**82.4**
- Equipos Hospitalarios	160.9	52.5	52.5	49.0	(3.5)	(111.9)
- Equipo Informáticos	12.0	4.5	4.5	3.7	(0.9)	(8.4)
- Equipo Administrativos	3.3	4.0	4.0	3.5	(0.5)	0.3
- Otros Gastos de Capital Prioritarios	103.7	344.3	344.3	306.1	(38.1)	202.4
3.2 Inversión Financiera	**84.7**	**87.4**	**87.4**	**86.6**	**(0.8)**	**1.8**
TOTAL	**474.5**	**690.4**	**690.4**	**586.4**	**(104.0)**	**111.9**

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPR V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

GERENCIA DE PRESUPUESTO Y TESORERIA - GCPR V°B° ELSA PACTAYO Sub Gerente ESSALUD

A continuación, se procede a evaluar cada rubro de la partida:

- Las ***Inversiones FBK al IV Trimestre*** (S/ 499.8 MM) fueron menores en S/ 103.2 MM respecto a la meta aprobada (S/ 603.0 MM) debido principalmente a la reprogramación de la ejecución de la obra "Creación de los Servicios del Hospital Especializado Cajamarca de la RAS Cajamarca" (S/ 37.1 MM), la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de inversión aprobados y otros proyectos de inversión (S/ 15.0 MM), entre otros, y de la adquisición de equipamiento asistencial en el marco de la emergencia sanitaria COVID - 19 (S/ 38.1 MM).

  Las *Inversiones FBK al IV Trimestre* (S/ 499.8 MM) fueron mayores en S/ 110.1 MM respecto a la ejecución del año anterior (S/ 389.7 MM) debido principalmente al gasto efectuado por la adquisición de equipamiento biomédico, mobiliario clínico y plantas generadoras de oxígeno, a fin de fortalecer la capacidad operativa de las IPRESS a nivel nacional, y la implementación de los centros de atención temporal en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID – 19 (S/ 202.4 MM); aminorado por el menor gasto en equipamiento asistencial por reposición para las IPRESS a nivel nacional (S/ 11.9 MM).

- Las ***Inversiones Financieras al IV Trimestre*** (S/ 86.6 MM) fueron menores en S/ 0.8 MM respecto a su meta (S/ 87.4 MM) debido principalmente a la menor cantidad de instrumentos financieros para su colocación en el mercado financiero.

  Las *Inversiones Financieras al IV Trimestre* (S/ 86.6 MM) fueron mayores en S/ 1.8 MM respecto a la ejecución del año anterior (S/ 84.7 MM) debido principalmente al ligero mayor rendimiento financiero.

Como se muestra en el siguiente cuadro, de los gastos de capital al IV Trimestre (S/ 586.4 MM), S/ 269.6 MM corresponde a los gastos por la Emergencia Sanitaria que afrontó la institución al estar en la primera línea de atención frente al COVID-19, y S/ 32.8 MM fueron financiados con las transferencias financieras autorizadas por el Tesoro Público.

GASTOS DE CAPITAL - AL IV TRIMESTRE 2021

Expresado en millones de soles

CONCEPTOS	NO COVID-19	COVID-19	TRANSF. FINANCIERAS MTPE	TOTAL
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	**197.4**	**269.6**	**32.8**	**499.8**
3.1.1 Proyectos de Inversión	**137.5**	-	-	**137.5**
- Estudios de Pre Inversión	0.9	-	-	0.9
- Estudios Definitivos	3.5	-	-	3.5
- Obras	76.2	-	-	76.2
- Equipo Ligado a Proyecto	56.9	-	-	56.9
3.1.2 Gasto de Inversión no Ligados a P.I.	**59.9**	**269.6**	**32.8**	**362.4**
- Equipos Hospitalarios	49.0	-	-	49.0
- Equipo Informáticos	3.1	0.5	-	3.7
- Equipo Administrativos	3.3	0.2	-	3.5
- Otros Gastos de Capital Prioritarios	4.4	268.8	32.8	306.1
3.2 Inversión Financiera	**86.6**	-	-	**86.6**
TOTAL	**283.9**	**269.6**	**32.8**	**586.4**

7.4. Los ***ingresos de capital al IV Trimestre*** (S/ 2.1 MM), consideran los pagos décimo octavo y noveno por la venta de EsSalud a FONAFE de las acciones de las empresas azucareras Tumán S.A.A, Cayaltí S.A.A y Pomalca S.A.A, en cumplimiento del Decreto de Urgencia N° 008-2011. No presenta variaciones.

7.5. Las ***transferencias netas,*** por sus componentes mostraron el siguiente comportamiento:

- Los ***Ingresos por transferencias*** (S/ 1,715.0 MM), corresponden a las siguientes transferencias financieras del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud, realizadas como medidas extraordinarias en materia económica y financiera, en el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional por la existencia del COVID-19:

  ✓ **Res. Min. N° 023-2021-TR:** En el marco del D.U N° 004-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 106.0 MM, para financiar el arrendamiento, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, recursos humanos, medicamentos y otros gastos para la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal.

  ✓ **Res. Min. N° 027-2021-TR:** En el marco del D.U N° 008-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 17.3 MM, para financiar la operatividad de 1112 camas implementadas en la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados con COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

  ✓ **Res. Min. N° 041-2021-TR:** En el marco del D.U N° 022-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 118.9 MM, para financiar durante febrero y marzo de 2021, las contraprestaciones al personal bajo el régimen del D. Leg. N° 1057, Decreto Legislativo que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

  ✓ **Res. Min. N° 072-2021-TR:** En el marco del D.U N° 026-2020, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 54.2 MM, para financiar la continuidad

del pago del subsidio por incapacidad temporal para pacientes diagnosticados con COVID-19.

- ✓ **Res. Min. N° 082-2021-TR:** En el marco del D.U N° 043-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 8.5 MM, para financiar el arrendamiento, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, servicios, mobiliario, material médico y otros insumos para la operatividad de los centros de vacunación contra el COVID-19.

- ✓ **Res. Min. N° 092-2021-TR:** En el marco del D.U N° 045-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 123.4 MM, para financiar el acondicionamiento de los ambientes de atención crítica temporal para el funcionamiento de camas de atención crítica temporal en los centros de atención y aislamiento temporal, así como en las redes asistenciales del EsSalud para la atención de pacientes asegurados y no asegurados, sospechosos o confirmados, de infección por COVID-19.

- ✓ **Res. Min. N° 096-2021-TR:** En el marco del D.S. N° 110-2021-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 67.2 MM, para garantizar la continuidad operativa del Centro de Atención y Aislamiento Temporal de la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados por la COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.

- ✓ **Res. Min. N° 098-2021-TR:** En el marco del D.U. N° 049-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 161.9 MM, para financiar contraprestaciones al personal bajo el Régimen del D. Leg. N° 1057, contratado en el marco de lo establecido en el D.U. N° 029-2020.

- ✓ **Res. Min. N° 120-2021-TR:** En el marco del D.S. N° 156-2021/EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 97.9 MM, para garantizar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional.

- ✓ **Res. Min. N° 133-2021-TR:** En el marco del D.U. N° 073-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 47.2 MM, para financiar las contraprestaciones al personal asistencial contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en el marco de lo establecido en el numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia N° 029-2020.

- ✓ **Res. Min. N° 177-2021-TR:** En el marco del D.U. N° 088-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 204.7 MM, para financiar las contraprestaciones al personal asistencial contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, en el marco de lo establecido en el numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia N° 029-2020.

- ✓ **Res. Min. N° 178-2021-TR:** En el marco del D.S. N° 236-2021-EF, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 92.5 MM, para garantizar la continuidad operativa del Centro de Atención y Aislamiento Temporal ubicado en la Villa Panamericana.

- ✓ **Res. Min. N° 234-2021-TR:** En el marco del D.U. N° 105-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 615.2 MM, para financiar el pago del bono extraordinario autorizado en el numeral 2.1 del artículo 2 del D.U. N° 105-2021.

Cabe precisar que el 31 de diciembre 2021, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo realizó las siguientes transferencias a favor de EsSalud, las cuales fueron efectivizadas en el mes de enero 2021, conforme a lo señalado por la Gerencia Central de Gestión Financiera con correo electrónico de fecha 21.01.2022:

- ✓ **Res. Min. N° 268-2021-TR:** En el marco del D.U N° 004-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 22.8 MM, para garantizar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional.

- ✓ **Res. Min. N° 273-2021-TR:** En el marco del D.U N° 116-2021, se autoriza la transferencia financiera por la suma de S/ 82.3 MM, a efectos de financiar el otorgamiento de una bonificación extraordinaria a favor del personal asistencial y administrativo del Seguro Social de Salud que se encuentra bajo los alcances de los Decretos Legislativos N° 276, N° 728 y N° 1057 y que presta servicios en salud y de apoyo a la labor asistencial.

- Los ***egresos por transferencias al IV Trimestre*** (S/ 417.5 MM) se componen por S/ 167.4 MM correspondiente a las transferencias efectuadas a la ONP en aplicación del D.U. N° 067-98, destinadas al pago de las pensiones de los 18,411 pensionistas del Ex D.L. Nº 18846, efectuadas de conformidad con el principio de legalidad establecido por el Consejo Directivo; y S/ 250.1 MM por el pago del subsidio para la recuperación del empleo formal en el sector privado D.U. N° 127-2020.

  Los *egresos por transferencias al IV Trimestre* (S/ 417.5 MM) fueron menores en S/ 696.8 MM respecto a su meta aprobada (S/ 1,114.3 MM) debido al menor pago de pensionistas del Ex D.L. Nº 18846, y al menor pago del subsidio para la recuperación del empleo formal en el sector privado D.U. N° 127-2020.

  Los *egresos por transferencias al IV Trimestre* (S/ 417.5 MM) fueron mayores en S/ 234.1 MM respecto a la ejecución del año anterior (S/ 183.4 MM) debido al registro en este rubro del pago del subsidio para la recuperación del empleo formal en el sector privado D.U. N° 127-2020.

  A continuación se presenta el detalle del avance de este rubro:

Rubro Transferencias - Información Detallada

Expresado en Soles

CONCEPTO	Real al IV Trimestre 2020	Meta Anual	Meta al IV Trimestre 2021	Real al IV Trimestre 2021	Var %	Diferencia	Avance %
	a	b	c	d	(d/c-1)*100	d-c	(d/b)*100
TRANSFERENCIAS NETAS	**1,215,964,751**	**600,674,385**	**600,674,385**	**1,297,430,973**	**116.0**	**696,756,588**	**216.0**
Ingresos por Transferencias	**1,399,410,340**	**1,714,957,469**	**1,714,957,469**	**1,714,957,469**	**-**	**-**	**100.0**
.MTPE (1)	1,399,410,340	1,714,957,469	1,714,957,469	1,714,957,469	-	-	100.0
Egresos por Transferencias	**183,445,589**	**1,114,283,084**	**1,114,283,084**	**417,526,496**	**(62.5)**	**(696,756,588)**	**37.5**
.ONP (2)	183,445,589	178,537,917	178,537,917	167,424,536	(6.2)	(11,113,381)	93.8
.OTROS (3)	-	935,745,167	935,745,167	250,101,960	(73.3)	(685,643,207)	26.7

(1) Transferencias del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), en el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.
(2) Transferencias a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) para el pago de pensiones del ex DL. 18846
(3) Pago del subsidio para la recuperación del empleo formal en el sector privado D.U. N° 127-2020.

7.6. El ***resultado económico al IV Trimestre*** (S/ 50.1 MM) fue mayor en S/ 741.8 MM respecto a la meta aprobada (S/ -691.7 MM), lo que se explica básicamente por: i) el menor resultado de operación (S/ -58.9 MM) obtenido respecto a la programación, que es producto a su vez de los mayores egresos operativos (S/ 271.3 MM), ii) los menores gastos de capital (S/ 104.0 MM) y iii) las mayores Transferencias Netas (S/ 696.8 MM) producto de los ingresos por transferencias financieras efectuadas por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a favor de EsSalud al mes de diciembre 2021, como se describe en el numeral 7.5 del presente informe.

El resultado económico *al IV Trimestre* (S/ 50.1 MM) fue mayor en S/ 535.8 MM respecto al año anterior (S/ -485.6 MM), debido principalmente al mayor resultado de operación (S/ 566.2 MM), los mayores gastos de capital (S/ 111.9 MM) y las mayores Transferencias Netas (S/ 81.5 MM).

7.7. El ***financiamiento neto*** por sus componentes mostró el siguiente comportamiento:

- Los ***Ingresos por desembolsos al IV Trimestre*** (S/ 0.0 MM), no presentaron variación respecto a la meta aprobada (S/ 0.0 MM).

  Con relación al año anterior (S/ 414.4 MM), fueron menores en S/ 414.4 MM debido a que en el ejercicio 2021 no se percibieron estos ingresos.

- Las ***Egresos por servicio de deuda al IV Trimestre*** (S/ 50.0 MM), no presentaron variación respecto a la meta aprobada (S/ 50.0 MM).

  Con relación al año anterior (S/ 0.0 MM), fueron mayores en S/ 50.0 MM, debido al cumplimiento del Cronograma de Devolución de fondos de la Reserva Técnica utilizados para financiar las necesidades de la Emergencia Sanitaria en el marco de loa autorizado por el Consejo Directivo de EsSalud con Acuerdo N° 4-2E-ESSALUD-2020. (Memorando N° 29-GCGF-ESSALUD-2022).

7.8. El ***resultado de ejercicios anteriores al IV Trimestre*** (S/ 741.7 MM) monto correspondiente al financiamiento de los gastos efectuados por la Emergencia Sanitaria COVID -19 en el marco de los recursos propios de la institución y de las Transferencias Financieras del MTPE a favor de EsSalud durante el ejercicio 2020.

7.9. El ***saldo final al IV Trimestre*** (S/ 741.8 MM), aumentó en S/ 741.8 MM respecto a la meta aprobada (S/ 0.0 MM) y se redujo en S/ 221.5 MM con relación al año anterior (S/ 963.3 MM), debido a lo explicado en el numeral 7.6 del presente informe.

7.10. El ***gasto integrado de personal al IV Trimestre*** (S/ 1,184.7 MM), fue mayor en S/ 148.0 MM y S/ 1,026.1 MM, con relación a la meta aprobada (S/ 8,036.7 MM) y ejecución del año anterior (S/ 7,158.5 MM), respectivamente; debido principalmente a la continuidad de servicios CAS COVID contratados en el marco del DU N° 029-2020 y el DU N° 004-2021.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS POR ENCARGO EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL GOBIERNO CENTRAL PARA LA ATENCION DEL COVID-19

Ejercicio 2021

N°	Tema	Dispositivo Legal	Detalle	Fecha de Transferencia	Monto S/
1	Financiar el arrendamiento, instalación, y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, recursos humanos, medicamentos y otros gastos para la operatividad de los CAyAT.	D.U. N° 004-2021	Con R.M. N° 027-2021-T el MTPE autoriza la transferencia para financiar el arrendamiento, instalación, y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, recursos humanos, medicamentos y otros gastos para la operatividad de los CAyAT.	9/02/2021	106,000,000.00
2	financiamiento de la operatividad de 1112 camas implementadas en la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados con COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados	DS N° 008-2021-EF	Con R.M. Nº 027-2021-TR el MTEP autoriza la transferencia de S/. 17,339,459.00 para financiar operatividad de 1112 camas implementadas en Villa Panamericana para la atencion de pacientes confirmados con COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.	12/02/2021	17,339,459.00
3	Continuidad de la contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057.	D.U. Nº 025-2020	R.M. Nº 041-2021-TR, Para financiar durante los meses de febrero y marzo de 2021 las contraprestaciones al personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, contratado en el marco de lo estableido en el numeral 27.2 del artículo 27 del D.U. Nº 7029-2020.	5/03/2021	118,882,069.00
				I TRIMESTRE	242,221,528.00
4	Subsidio por Incapacidad Temporal a pacientes contagiados con COVID-19	D.U.Nº 026-2020	- Con R.M. Nº 072-2021-TR del 22.04.2021 el MTEP autoriza la transferencia de S/ 54,216,382.00 para el financiamiento de Subsidio por Incapacidad Temporal a trabajadores con diagnostico con COVID-19 Confirmados.	22/04/2021	54,216,382.00
5	Financiar el arrendamiento, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, servicios, mobiliario, material médico y otros insumos para la operatividad de los Centros de Vacunación contra la COVID-19	D.U. Nº 043-2021	Decreto Urgencia Nº 043-2021; Para Financiar financiar el arrendamiento, instalación y puesta en funcionamiento de infraestructura temporal, servicios, mobiliario, material médico y otros insumos para la operatividad de los Centros de Vacunación contra la COVID-19 instalados y por instalar, así como su continuidad y mantenimiento. R.M. Nº 082-2021-TR.	17/05/2021	8,450,075.00
6	financiar la contrat. de recursos humanos, adquisición e instalación de Plantas Generadoras de Oxigeno Medicinal; instalación de redes de gases medicinales de las Plantas Generadoras de Oxigeno Medicinal; adquisición de insumos, dispositivos médicos, equipamiento, mobiliario clínico y otros gastos necesarios para el funcionamiento de Camas de Atención Clínica Temporal en los Ambientes de Atención Crítica Temporal a acondicionar en los CAAT A NN.	D.U. Nº 045-2021	- R.M. Nº 092-2021-TR, el MTPE autoriza transferencia de S/ 123'366,667.00 para financiar la contrat. de recursos humanos, adquisición e instalación de Plantas Generadoras de Oxigeno Medicinal; instalación de redes de gases medicinales de las Plantas Generadoras de Oxigeno Medicinal; adquisición de insumos, dispositivos médicos, equipamiento, mobiliario clínico y otros gastos necesarios para el funcionamiento de Camas de Atención Clínica Temporal en los Ambientes de Atención Crítica Temporal a acondicionar en los CAAT A NN.	28/05/2021	123,366,667.00

GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA V°B° P.ROMAN Gerente Central -ESSALUD-

GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA V°B° M. CONISLLA -GCGF-ESSALUD-

TRANSFERENCIAS DE FONDOS POR ENCARGO EFECTUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL GOBIERNO CENTRAL PARA LA ATENCION DEL COVID-19

Ejercicio 2021

N°	Tema	Dispositivo Legal	Detalle	Fecha de Transferencia	Monto S/
7	Implementación y operación de Villa Panamericana	D.U. N° 030-2020	- Con R.M. Nº 096-2021-TR del 02.06.2021 el MTEP autoriza la transferencia de S/. 67,209,611.00 para financiar operatividad de los Centros de Atención yAislamiento Temporal de la Villa Panamericana, para atencion de pacientes confirmados con COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.	2/06/2021	67,209,611.00
8	Continuidad de la contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 1057.	D.U. N° 049-2021	R.M. Nº 098-2021-TR, Para financiar durante los meses de mayo, junio y julio del 2021, las contraprestaciones al personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.numeral 27.2 del artículo 27 del D.U. Nº 029-2020.	2/06/2021	161,931,654.00
				II TRIMESTRE	416,174,389.00
9	Ampliación de la oferta de las IPRESS a nivel nacional en forma temporal.	D.U. Nº 055-2020 D.U. Nº 080-2020	- Con R.M. Nº 120-2021-TR del 09.07.21 el MTEP autoriza la transferencia de S/ 97,889,585.00 con la finalidad de garantizar la operatividad de los CAyAT a nivel nacional.	9/07/2021	97,889,585.00
10	Continuidad de la contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 1057.	D.U. N° 073-2021	R.M. Nº 133-2021-TR, Para financiar la contraprestacion al personal bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.numeral 27.2 del artículo 27 del D.U. Nº 029-2020.	30/07/2021	47,207,618.00
11	Financiar las contraprestaciones al personal asistencial contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, en el marco de lo establecido en el numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia N° 029-2020	D.U. Nº 088-2021	* Con R.M. Nº 177-2021-TR el MTPE autoriza una transferencia, por el monto de S/ 204 738 031.00, a favor del Seguro Social de Salud - EsSalud, a efectos de financiar las contraprestaciones al personal asistencial contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, en el marco de lo establecido en el numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia N° 029-2020, Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana; con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo con el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.	30/09/2021	204,738,031.00
12	Garantice la continuidad operativa del Centro de Atención y Aislamiento Temporal de la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados por la COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados.	D.U. Nº 030-2021	* Con R.M. Nº 178-2021-TR el MTPE autoriza una transferencia de S/92'477,117 con la finalidad de con el fin de que dicha entidad garantice la continuidad operativa del Centro de Atención y Aislamiento Temporal de la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados por la COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo con el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.	30/09/2021	92,477,117.00
				III TRIMESTRE	442,312,351.00
IX	Para financiar el pago del Bono Extraordinario el cual constituye un monto dinerario que se otorga por única vez a favor de los trabajadores formales del sector privado, por parte del seguro Social de Salud – ESSALUD,	D.U. Nº 105-2021	* Con R.M. Nº 263-2021-TR el MTPE autoriza una transferencia de S/ 615'249,201.00 Para financiar el pago del Bono Extraordinario el cual constituye un monto dinerario que se otorga por única vez a favor de los trabajadores formales del sector privado, por parte del seguro Social de Salud – ESSALUD, en el marco del D.U. Nº 105-2021 emitido por el Gobierno Central.	2/12/2021	615,249,201.00
				IV TRIMESTRE	615,249,201.00
			TOTAL TRANSFERENCIAS DEL MTPE S/		1,714,957,469.00

GERENCIA CENTRAL DE GESTION FINANCIERA V°B° P. ROMAN Gerente General ESSALUD

GERENCIA CENTRAL DE GESTION FINANCIERA V°B° M. COLLILLA GCGF-ESSALUD

NOTA: Con fecha **04 de enero 2022**, se registró ingresos por transferencias del MTPE a la cuenta de ESSALUD en el Banco de la Nación por S/ 105 Millones, correspondiente a

N°	Tema	Norma	Detalle	Fecha de Transferencia	Monto S/
1	Operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional	D.S. N° 392-2021-EF	Con RM N° 267-2021-TR Se apreba la desagregación de recursos aprobados en el artículo 1 del Decreto Supremo N° 392-2021-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 22 816 122,00 (VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO VEINTIDOS Y 00/100 SOLES), a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para financiar la transferencia financiera que el mencionado pliego debe efectuar al Seguro Social de Salud (EsSalud), a fin de garantizar la operatividad de los Centros de Atención y Aislamiento Temporal a nivel nacional,	4/01/2022	22,816,122.00
1	Bonificación Extraordinaria a favor del personal del Seguro Social de Salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia COVID-19	D.U. N° 116-2021	Con R.M. Nº 272-2021-TR del 31.12.2021 se aprueba la desagregación de recursos aprobados mediante el Decreto de Urgencia N° 116-2021, Decreto de Urgencia que autoriza el reconocimiento de una bonificación extraordinaria a favor del personal del Seguro Social de Salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por la Pandemia por la COVID -19, hasta por la suma de S/ 82 332 000,00 , a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para luego ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud –EsSalud, a efectos de financiar el pago de la bonificación autorizada en el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 116-2021	4/01/2022	82,332,000.00
				TOTAL	105,148,122.00

GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA V°B° M. CONISLLA GCGF-ESSALUD

GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN FINANCIERA V°B° P. ROMAN Gerente Central ESSALUD

VIII. Sistema de Control Interno (SCI)

La evaluación del Sistema de Control Interno (en adelante SCI) del Seguro Social de Salud - EsSalud al IV Trimestre 2021, alcanzó un cumplimiento del 75%, teniendo en cuenta la ejecución las tres (3) Actividades establecidas en el Modelo de Implementación del SCI, en virtud a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG aprobada con Resolución de Contraloría Nº 409-2019-CG de fecha 20 de diciembre del 2019, detallado en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 01

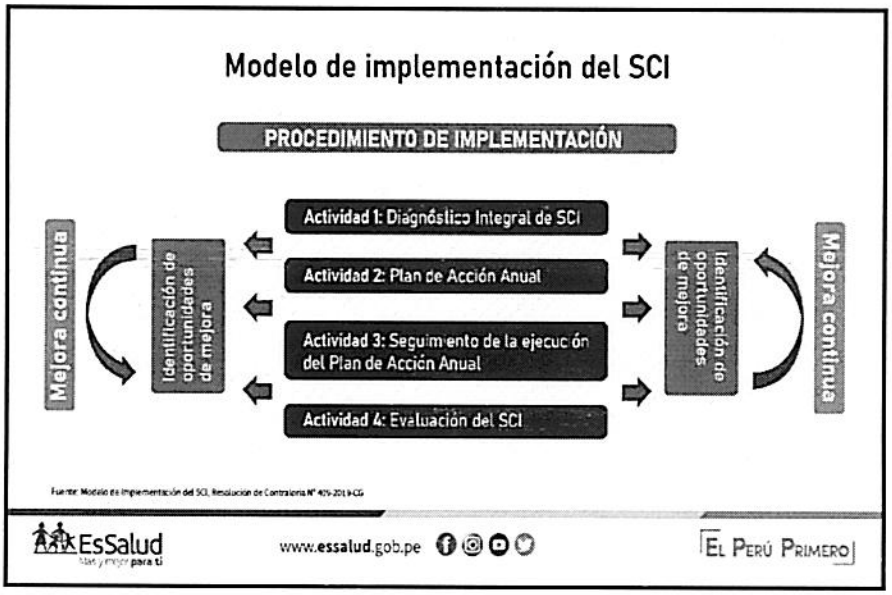

Cabe precisar que, el Nivel de Madurez considerado por la Contraloría General de la República para el Seguro Social de Salud – EsSalud de conformidad a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG es **SCI Óptimo**, lo que significa que, las condiciones para implementar el SCI existen, están formalizadas, están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento y muestran eficiencia y eficacia.

En ese sentido, con la finalidad de fortalecer la implementación del SCI, se registró en el Aplicativo Informático del SCI del ente rector el 22 de julio de 2021, el **Reporte de Seguimiento del Plan de Acción Anual del Seguro Social de Salud – EsSalud**, lo cual permitió verificar la ejecución de las medidas de remediación consignadas en el Plan de Acción Anual.

Asimismo, en el IV trimestre 2021 el Seguro Social de Salud – EsSalud, inicio la Actividad 4, **Evaluación Anual de la Implementación del SCI,** la cual permitirá determinar la existencia y funcionamiento de los componentes, principios y puntos de interés del Sistema de Control Interno en la entidad, con base a la información que, por sus competencias y funciones, proporcionen los distintos órganos o unidades orgánicas de la entidad, por lo que; se remito el Memorando Circular N° 37-OFIN-PE-ESSALUD-2021; y su reiterativo Memorando Múltiple N° 058-OFIN-PE-ESSALUD-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, se solicitó a los Órganos Prestadores Nacionales; y Órganos Desconcentrados el llenado y remisión del "Cuestionario de Evaluación del Sistema de Control Interno", documento que constituye el entregable de la Actividad 4, Evaluación Anual de la Implementación del SCI, el cual deberá ser ingresado al aplicativo del SCI de la Contraloría General de la República hasta el último día hábil del mes de enero del 2022.

E INTEGRIDAD V°B CASELLA D. Jefe SSALUD

Cabe precisar que, a la fecha esta Oficina de Integridad en calidad de Coordinadores del Equipo de Trabajo se encuentra consolidando dicha información.

En cuanto al **nivel de avance de la gestión de riesgos**, en virtud del Comunicado N°002-2020-CG/INTEG, remitido por la Contraloría General de la Republica, mediante el cual, se establece que, las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno que se encuentran en proceso de Implementación del Sistema de Control Interno, pueden incluir en el o los Planes de Acción Anual – Sección Medidas de Control, los productos (bienes y/o servicios) que brindan en situaciones de desastres o emergencia, como en el caso de la Emergencia Sanitaria declarada por existencia del COVID-19; el Seguro Social de Salud - EsSalud, cumplió con registrar en el aplicativo informático del ente rector el 30 de marzo del 2021 los siguientes planes:

- Plan de Preparación y Respuesta Institucional ante el riesgo de Introducción del Coronavirus COVID 19 en el País"; y el Documento Técnico "Respuesta Institucional ante el Posible Segunda Ola Pandémica por Covid 19"; aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 1589-GG-ESSALUD-2020.

- "Plan de Contingencia ante lluvias intensas y eventos asociados del Seguro Social de Salud – EsSalud"; aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 197-PE-ESSALUD-2020.

- Matriz del Plan de Contingencias ante lluvias intensas y eventos asociados del Seguro Social de Salud – EsSalud – 2021.

Con respecto al **Sistema de prevención y anticorrupción**, esta Oficina de Integridad, en virtud del artículo 35° - A del Texto Actualizado y Concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud – EsSalud, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015 y sus modificatorias, es el órgano de apoyo responsable de promover la integridad, ética, transparencia y control interno en EsSalud y de ejecutar las actividades relacionadas a prevenir la corrupción. Asimismo, articula y coordina con las instancias encargadas de investigar y sancionar a efectos de brindar una respuesta articulada al interior y exterior de la entidad.

En esa línea, con fecha 20 de setiembre de 2018 la Gerencia General aprobó la Directiva N° 10-OFIN-ESSALUD-2018 "Procedimiento para la atención de denuncias de presuntos actos de corrupción en el Seguro Social de Salud-EsSalud y el otorgamiento de medidas de protección al denunciante", la misma que fue propuesta por esta Oficina con el objetivo de establecer las normas y procedimientos para la atención de denuncias de presuntos actos de corrupción presentadas ante el Seguro Social de Salud - EsSalud, e investigación de las situaciones de riesgo de corrupción identificadas por la Oficina de Integridad, así como otorgar las medidas de protección para el denunciante de los presuntos actos de corrupción.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

Al respecto, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la citada directiva, la Oficina de Integridad ha puesto a disponibilidad de los usuarios y los ciudadanos, tres medios de comunicación mediante los cuales, pueden presentar sus denuncias por presuntos actos de corrupción, siendo estos medios los siguientes:

- ✓ A través del botón de denuncias sobre presuntos actos de corrupción, disponible en: http://www.essalud.gob.pe/
- ✓ A través de la Sala de Atención de denuncias, ubicada en el segundo piso del Edificio Lima.
  De forma virtual del correo electrónico denuncias@essalud.gob.pe

✓ Vía telefónica 265-6000 anexo 1145

Asimismo, la Oficina de Integridad del Seguro social de Salud – EsSalud cuenta con un moderno "Sistema de Gestión de Denuncias" (SGD), el cual se encuentra compuesta por el nuevo botón de denuncias (formulario) y una plataforma de administración de denuncias (diseño web).

Este Sistema de Gestión de Denuncias permite:

a. Brindar reserva de identidad al denunciante a través de un código cifrado.
b. Trazabilidad del expediente, transparencia en su tramitación.
c. Al denunciante hacer seguimiento a su denuncia haciendo uso de su código cifrado.
d. Derivar a nivel nacional, el expediente a las Secretarias Técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario y Oficinas de Asesoría Jurídica, cuando corresponda.
e. Remitir el expediente de manera virtual. Ello permite su atención sin esperar la llegada del mismo por trámite documentario

De la revisión realizada al Sistema de Denuncias, se verifica que, la Oficina de Integridad, ha recibido al 30 de diciembre de 2021 un total de mil trecientos noventa y tres (1393) denuncias; de las cuales, ochocientas setenta y nueve (879) han sido calificadas como "competencia", mientras que quinientas catorce (514) fueron calificadas como "no competencia" y trasladadas a las áreas correspondientes para su atención.

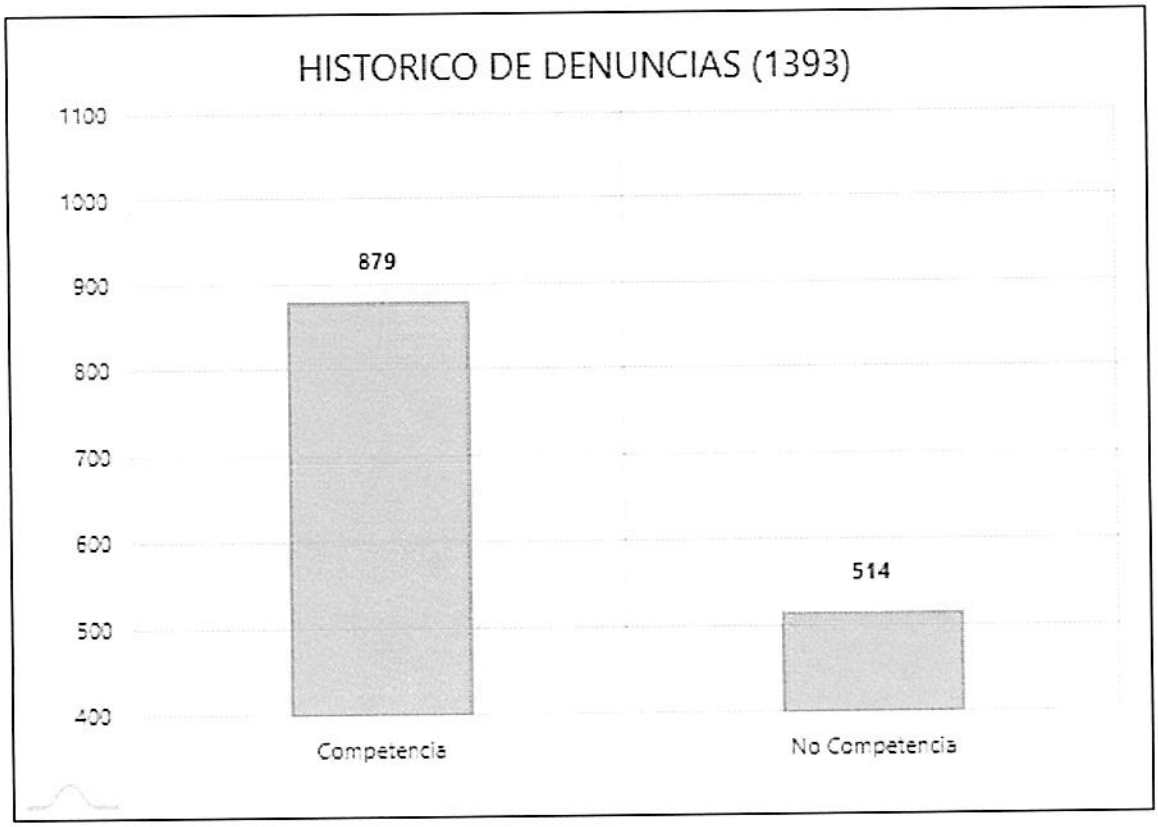

*Imagen exportada del Sistema de Denuncia el 30.12.2021

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

Asimismo, se verifica que en el presente año la Oficina de Integridad ha recibido a través de sus diversos canales de recepción de denuncias la cantidad de setecientas veintiocho (728) denuncias, las mismas que luego de la revisión por parte de los especialistas de la OFIN fueron calificadas solo doscientas treinta y tres (233) como denuncias por presuntos actos de corrupción.

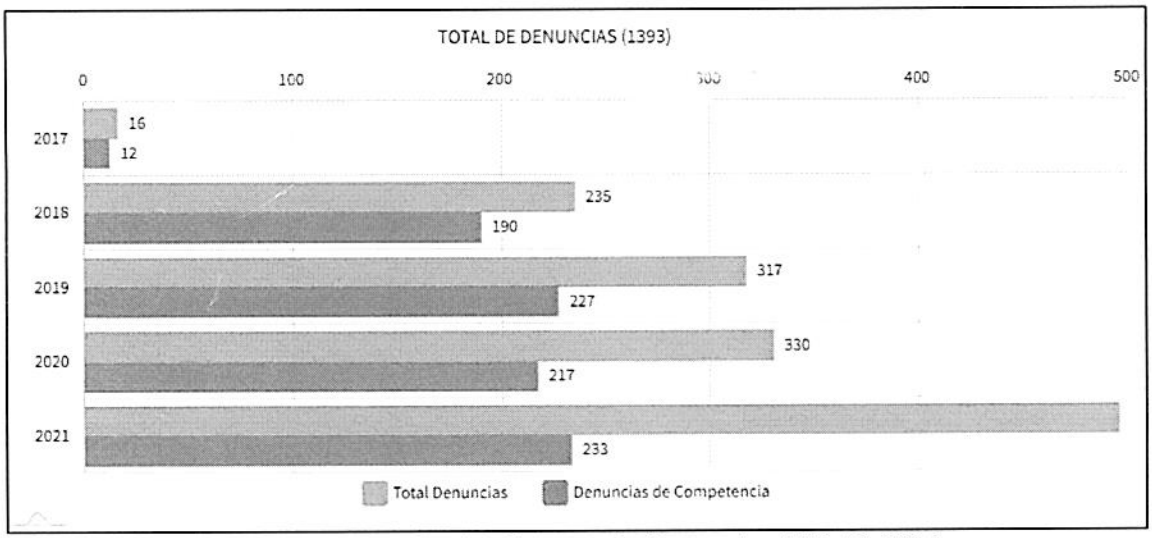

*Imagen exportada del Sistema de Denuncia el 30.12.2021

Al respecto, es necesario señalar que, al 30 de diciembre de 2021 todas las denuncias de competencia de la Oficina de Integridad se encuentran asignadas a los especialistas, quienes son los encargados de la calificación, evaluación y traslados de estas conforme a la normativa en materia de denuncias.

Asimismo, es necesario informar que, las ochocientas setenta y nueve (879) denuncias por presuntos actos de corrupción, presentan los siguientes estados[1]:

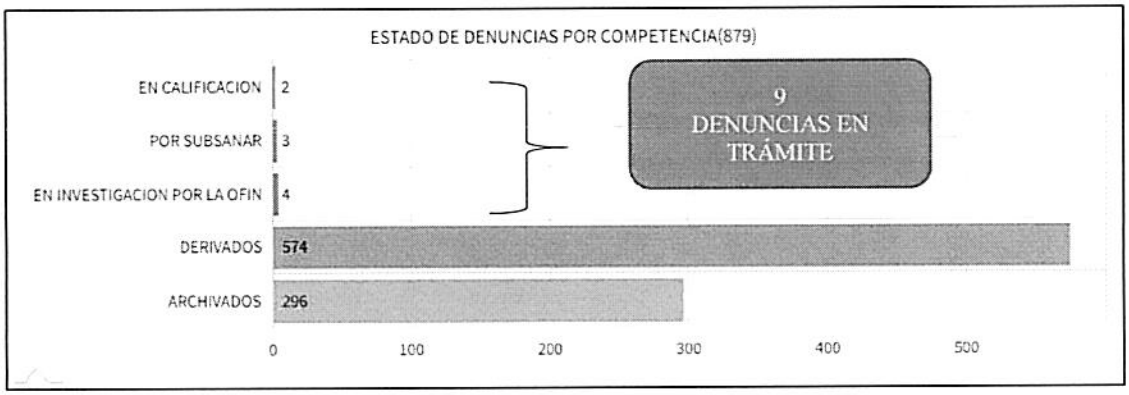

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

[1] **Registrado**: Denuncia recibida por la Oficina de Integridad.
En calificación: Denuncia para revisión del cumplimiento de los requisitos señalados en la Directiva.
En investigación: Acciones realizadas por el especialista de OFIN con respecto a los hechos denunciados.
Por subsanar: Comunicación realizada al denunciante a efectos que subsane alguna omisión de los requisitos de la denuncia.
Archivado: 1) Denuncia respecto de la cual ha concluido el Procedimiento Administrativo Disciplinario. 2) Denuncia no subsanada por el denunciante.3) Hechos manifestados en la denuncia que carecen de actividad probatoria.

Respecto a este punto es necesario señalar que, las denuncias en trámite al 30 de diciembre de 2021 suman un total de nueve (9) denuncias, representando el 1% del total de denuncias de competencia recibidas; es decir, la Oficina de Integridad se encuentra cumpliendo al 30.12.2021 un 99% la gestión oportuna de las denuncias vinculadas a presuntos actos de corrupción y medidas de protección solicitadas.

Ahora bien, se han derivado cuatrocientas cuarenta y seis (556) a las Secretarías técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario (STPAD) a Nivel Nacional, treinta y dos (32) las Oficinas de Asesoría Jurídica y catorce (14) al Órgano de Control Institucional, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

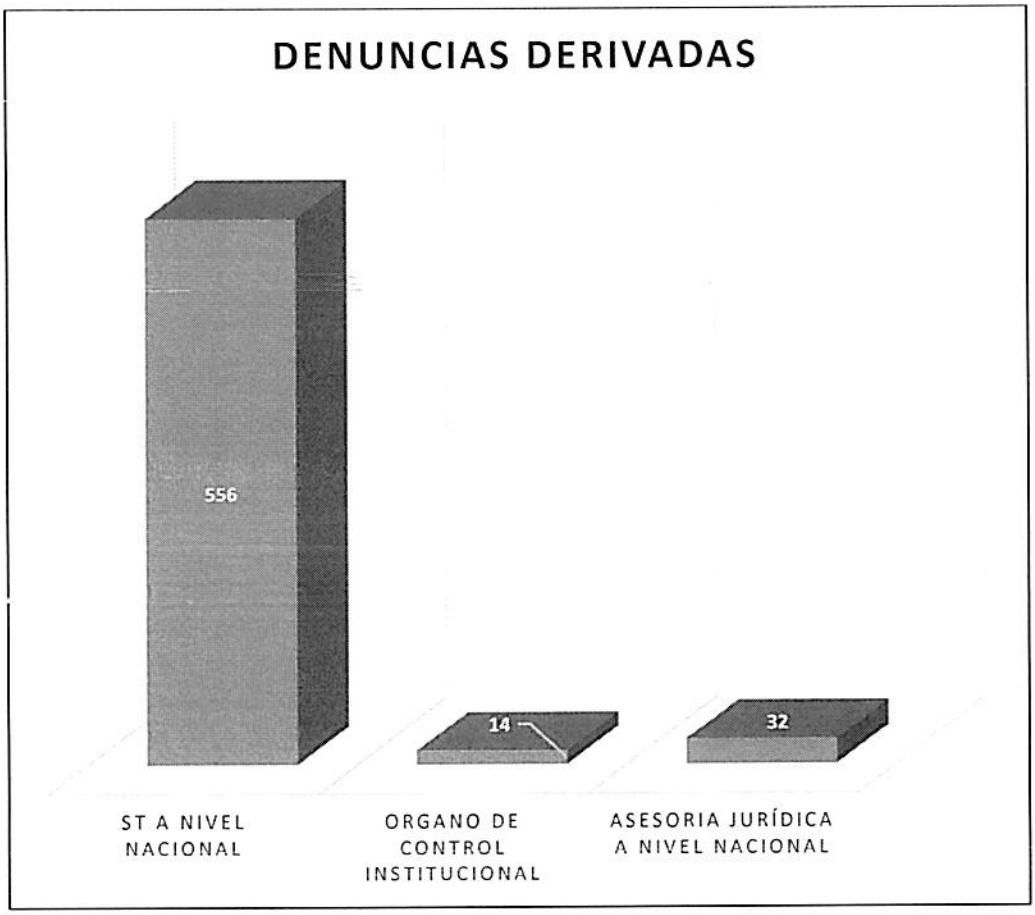

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

Sobre las denuncias derivadas a las Secretarías técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario (STPAD), éstas se encuentran distribuidas a Nivel Nacional conforme al siguiente detalle:

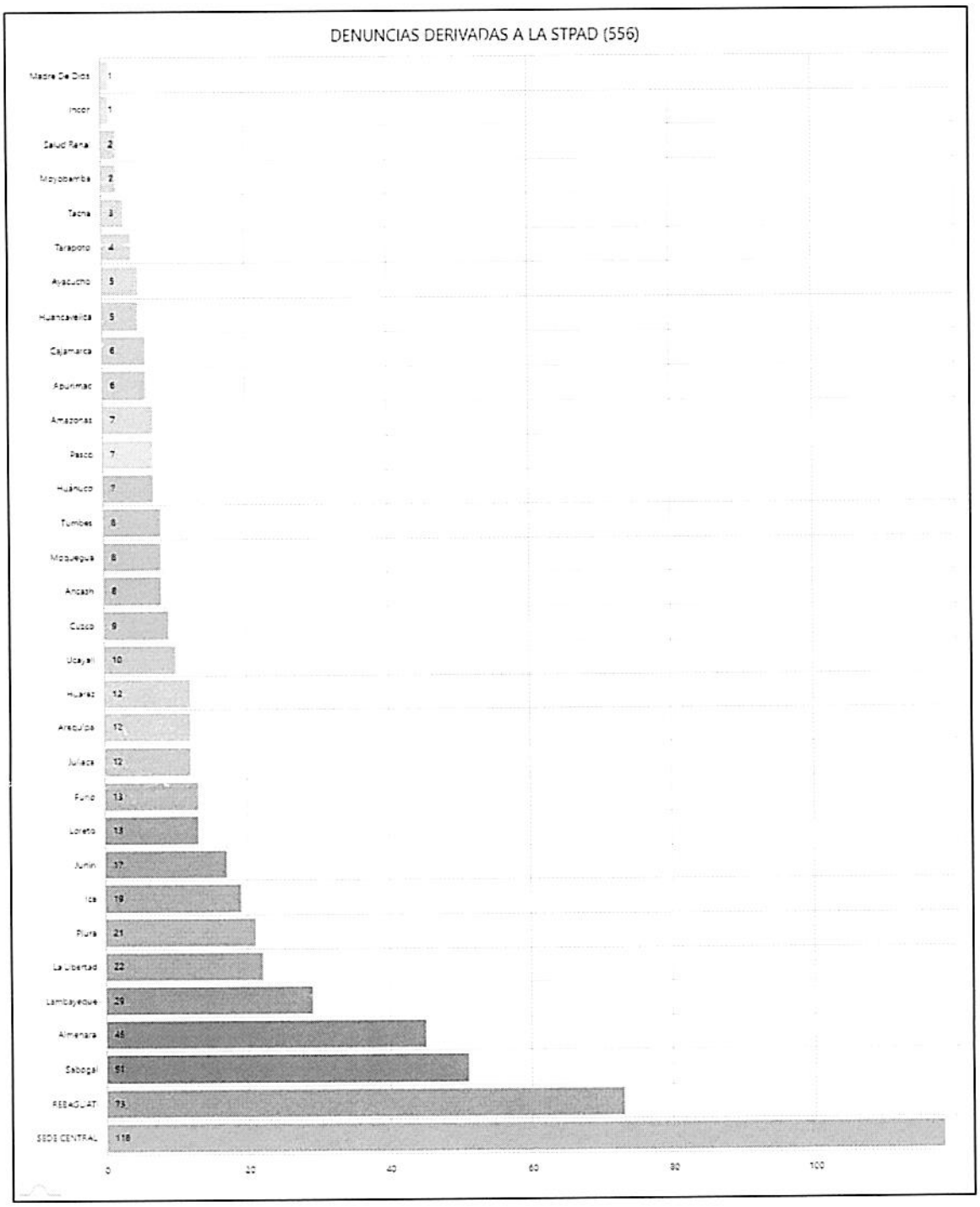

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

En ese Sentido, es necesario informar que del seguimiento permanente efectuado a las Secretarías Técnicas de Procedimiento Administrativo Disciplinario a nivel nacional las denuncias derivadas presentan los siguientes estados:

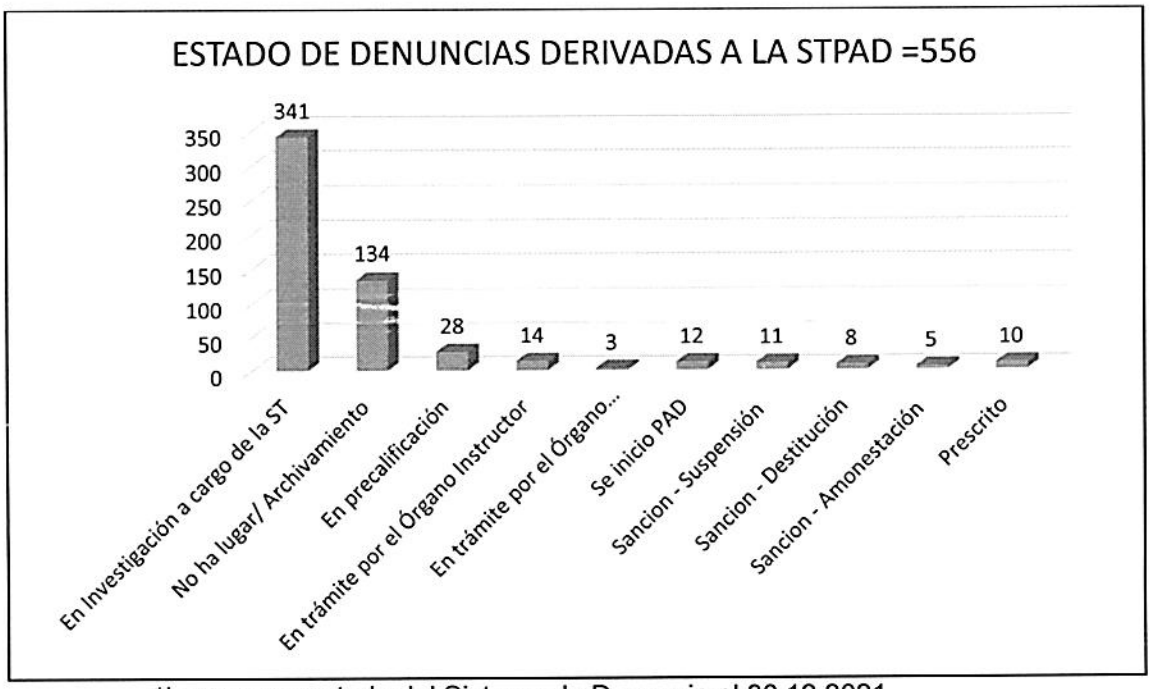

*Imagen exportada del Sistema de Denuncia el 30.12.2021

Ahora bien, respecto a las catorce (14) denuncias derivadas al Órgano de Control Institucional se debe informar[2] que ocho (8) se encuentran archivados y seis (6) en trámite.

Finalmente, respecto a las treinta y dos (32) denuncias derivadas a las Oficinas de Asesoría Jurídica se debe informar que se han interpuesto denuncia penal respecto de dieciséis (16) expedientes derivados por la Oficina de Integridad, una se encuentra "archivada" y dieciséis (16) se encuentran en trámite.

CONCLUSIONES

La Oficina de Integridad, como órgano de apoyo en el procedimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno, cumple con informa las acciones realizadas a la fecha con la finalidad de cumplir las disposiciones establecidas en la Directiva N°011-2019-CG/INTEG aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 409-2019-CG de fecha 20 de diciembre de 2020.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

[2] Oficio N° 641-OCI-ESSALUD-2021 de fecha 15 de junio de 2021 emitido por el Jefe del Órgano de Control

IX. Modelo de Gestión Documental (MGD)

La evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2021, reveló a través de los indicadores que se detallan en el Anexo N° 6, que el nivel de cumplimiento es del 72.30.%.

La evaluación del nivel de cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Central relacionadas a la Gestión de Archivos al II Trimestre 2021, reveló a través de sus indicadores que se detallan en el Anexo N° 5, que el nivel de cumplimiento es del 96.00%.

OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA G.
V°B°
E. BAYONA
JEFE
ESSALUD

X. Hechos de Importancia

En el IV Trimestre del 2021, en el Seguro Social de Salud, se han presentado los siguientes hechos de importancia:

10.1 Gestión del Ejecutivo vinculante para EsSalud

- ✓ Mediante Decreto de Urgencia N° 098-2021, del 15.09.2021, se establecen medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera, vinculadas a los recursos humanos en salud, que permita al Seguro Social de Salud–EsSalud mantener la oferta de servicios de salud implementando acciones para garantizar su capacidad de respuesta frente a la pandemia causada por la COVID-19, así como dictar otras disposiciones. Para ello, se autorizó una transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por el monto de S/ 204'738,031 (doscientos cuatro millones setecientos treinta y ocho mil treinta y uno y 00/100 soles), a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para luego ser transferidos a favor del Seguro Social de Salud–EsSalud, a efectos de financiar las contraprestaciones del personal asistencial contratado bajo el Régimen del Decreto Legislativo Nº 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, en el marco de lo establecido en el numeral 27.2 del artículo 27 del Decreto de Urgencia Nº 029-2020.

- ✓ Mediante Decreto Supremo N° 236-2021-EF, 15.09.2021, se autorizó una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/ 92'477,117 (noventa y dos millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento diecisiete y 00/100 soles), a favor del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, para financiar la transferencia financiera que el mencionado pliego debe efectuar al Seguro Social de Salud (EsSalud), a fin de garantizar la continuidad operativa del Centro de Atención y Aislamiento Temporal ubicado en la Villa Panamericana, para la atención de pacientes confirmados por la COVID-19 y sospechosos sintomáticos, asegurados y no asegurados, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

- ✓ Se ***aprobó la NTS Nº 178-MINSA/DGIESP-2021***, Norma Técnica de Salud para la Prevención y Control de la COVID-19 en el Perú. (Resolución Ministerial N° 1218-2021/MINSA)

10.2 Infraestructura y Equipamiento Institucional[24]:

El Seguro Social de EsSalud, busca ampliar sus servicios, a través de la puesta en marcha de una moderna infraestructura y equipamiento para beneficiar a la población asegurada, para ello al IV Trimestre se realizaron anuncios como:

- ✓ Las autoridades de la Sede Central y de la Red Asistencial Puno, hicieron entrega a la empresa contratista y supervisora "Consorcio Hospital del

[24] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

Altiplano", de un terreno de más de 43 mil metros cuadrados, situado en el centro poblado de Alto Puno; terreno que fuera cedido por el Gobierno Regional a EsSalud, con la finalidad de construir el Hospital de Alta Complejidad; que contará con 150 camas hospitalarias, servicio de emergencia con 6 tópicos, 20 camas de observación, una sala de trauma shock y un centro obstétrico con dos salas para la atención de partos, 5 salas quirúrgicas, una sala de neonatología, áreas de farmacia, laboratorio y diagnósticos por imágenes, entre otros servicios.

- ✓ Se implementó una nueva Unidad de Hemodiálisis en el Hospital II Base Moquegua de la Red Asistencial Moquegua, con una capacidad de atender nuevos pacientes; cuenta con dos médicos nefrólogos especialistas, quienes constantemente capacitan al personal de enfermería y técnicos del servicio de hemodiálisis. La unidad cuenta con nueve modernas máquinas de hemodiálisis, las cuales fueron entregadas por la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto y el Fondo de Desarrollo Moquegua. La inversión demandó aproximadamente S/ 199,000 soles.

- ✓ Se informó que el Hospital III Yanahuara, de la Red Asistencial de Arequipa recibió un tomógrafo de 160 cortes[25] en calidad de donación realizada por la Empresa CYMED Medical SAC. El costo de la donación aproximado asciende a S/2'604,348.50 soles.

- ✓ Se puso en funcionamiento en la Red Asistencial Apurímac, dos equipos de última tecnología para el diagnóstico preciso y oportuno de enfermedades cardíacas, neurológicas y oncológicas; se trata de un tomógrafo de 164 cortes, que cuenta con una alta resolución de imagen que permite visualizar con mayor nitidez y precisión tejidos, estructuras internas del cuerpo y los órganos como el corazón, hígado y riñones; asimismo, de un mamógrafo de última tecnología que realizará más de 200 exámenes de mama al mes. La inversión demandó aproximadamente S/ 3'083,148.50 soles.

- ✓ Se informó que el Hospital III Daniel Alcides Carrión de la Red Asistencial Tacna, puso en funcionamiento nuevos ambientes como la Oficina de Gestión de Incapacidad Temporal, el remodelado Servicio de Nutrición y Dietética, ambientes nuevos para personal administrativo y un almacén final de residuos sólidos, procedentes de áreas de aislamiento y hospitalización de pacientes Covid – 19, como parte de la estrategia de mejoras frente a esta pandemia de la Covid-19. Así mismo. cuenta con nuevas áreas de servicios para el personal administrativo, se ha realizado el pintado externo de todo el hospital y se remodeló muros que se encontraban en malas condiciones La inversión demandó aproximadamente S/ 567,880 soles.

- ✓ Se informó que la Red Asistencial Pasco, adquirió un camión con capacidad de traslado de más de 11 toneladas, de marca Volkswagen, cuenta con motor alemán y tiene toda la tecnología en emisiones euro 5 y no usa urea, puesto que cuenta con sistema de recirculación de gases, se obtuvo mediante la

[25] El equipo cuenta con tecnología 3D que permitirá obtener imágenes en alta resolución para detectar lesiones, tumores o masas en órganos como el corazón, hígado, cerebro, pulmón y otros diagnósticos que serán entregados en el menor tiempo posible.

modalidad de reposición con una inversión de 335 mil soles, que facilitará el traslado oportuno de cantidades mayores de equipamiento o medicamento para todos los establecimientos de la RAS.

- ✓ Se informó que la Red Prestacional Lambayeque, inauguró una Planta de Oxígeno medicinal en el Hospital I Chepén, Este moderno equipo genera 40 balones de oxígeno cada 24 horas para el suministro de dicho hospital y el llenado de balones para distribución entre las IPRESS de la Red Prestacional Lambayeque del primer y segundo nivel. La inversión demandó aproximadamente S/ 2'400,000 soles.

- ✓ Se informó que la Red Asistencial Junín, inauguró el Hospital Bicentenario de Jauja, el mismo que beneficiará a más de 381 mil personas, está construido con tecnología rápida para dar una solución funcional, sólida, práctica, sencilla y fácil de conservar e implementar. Significó una inversión de S/12'400,000 mil soles en infraestructura y S/12'026,000 soles en equipamiento, tiene un área techada de 4,090 m2, de un total de 10,000 m2. se podrá dar cobertura a asegurados de zonas aledañas ya que se encuentra en el corredor central que une la selva central con Tarma, La Merced, La Oroya, Huancayo, entre otras ciudades.

10.3 Gestión Presidencia Ejecutiva

- ✓ Durante el mes de diciembre, la Presidencia Ejecutiva sostuvo una reunión de trabajo con la plana mayor de la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (ALAFARPE). La reunión tuvo como fin establecer pasos concretos para mejorar los procesos de evaluación de tecnologías sanitarias, fortalecer el marco regulatorio de productos farmacéuticos y dispositivos médicos, y descentralizar la atención médica con la ayuda de la telemedicina. Como resultado de esta reunión se propuso la creación de una mesa de trabajo que incorpore a los gremios farmacéuticos, el Ministerio de Salud y EsSalud a fin de desarrollar mejoras que impacten en la adquisición de medicamentos y dispositivos médicos.

- ✓ La Presidencia Ejecutiva, conformó una comisión de fiscalización interna para prevenir actos de corrupción en las compras de bienes y servicios que realiza la institución destinados a la atención de salud de la población asegurad. La Comisión, está integrado por representantes de la Oficina de Integridad, la Gerencia Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos, la Gerencia Central de Logística y la Gerencia Central de Asesoría Jurídica de su institución. Como primer encargo, el grupo de trabajo investigará la compra directa de seis tomógrafos y lentes de seguridad contra salpicaduras por más de S/ 28.9 millones que hizo la gestión anterior y que tendría un sobrecosto, caso denominado "el Club de las Farmacéuticas".

- ✓ Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1126 y 1127-PE-EsSalud-2021, del 02.12.2021, delegó en el Gerente Central de Asesoría Jurídica la facultad de realizar la designación de los árbitros por parte de la Entidad en el Arbitraje seguido por Instituto de Consultoría S.A., ante el Centro de Análisis

y Resolución de Conflictos de la PUCP, signado por el Expediente N° 3617-471-21 y Expediente N° 3605-459-21, respectivamente.

- ✓ Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1162-PE-EsSalud-2021, del 15.12.2021, delegó en el Gerente Central de Asesoría Jurídica la facultad de realizar la designación de los árbitros por parte de la Entidad en el Arbitraje seguido por la Sociedad Operadora Villa María del Triunfo S.A.C. contra EsSalud en los casos: a) Caso Arbitral N° 0706-2021-CCL y b) Caso Arbitral N° 0705-2021-CCL.

- ✓ Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 2008-PE-EsSalud-2021, del 22.12.2021, se aprobó el logo Institucional conformado por la denominación "EsSalud" y la figura de una familia, así como la frase "Perú Saludable".

- ✓ Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1110-PE-EsSalud-2021, se ***aprobó el "Plan de Estrategia Publicitaria del Seguro Social de Salud – EsSalud – 2021 "Vacunación para la Reactivación – Sigamos Cuidándonos"***.

- ✓ Se ***aprobó la Directiva N° 16-OFIN-EsSalud-2021***, "Normas para la Atención de solicitudes de acceso a la información pública del Seguro Social de Salud-EsSalud"; y deja sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 887-GG-EsSalud-2014. (Resolución de Gerencia General N° 1326-GG-EsSalud-2021)

10.4 <u>Gestión de Prestaciones de Salud</u>

- ✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1767-GG-EsSalud-2021, del 21.12.2021, se aprobó ante la confirmación de casos de la variante Ómicron (VOC) de la COVID – 19 en nuestro país, el reforzamiento de las siguientes medidas:

  1.1. Disponer en todas las Redes Prestacionales/Asistenciales y Centros/Institutos Especializados del Seguro Social de Salud, que se tomen las medidas de contingencia respectivas para el abordaje de los casos de variantes de preocupación de la COVID-19 que puedan presentarse en sus respectivas IPRESS, así como la intensificación de la detección y notificación oportuna de los casos, realizando el seguimiento de los contactos directos y verificar el cumplimiento de las medidas de Bioseguridad y medidas de control en la atención directa a los pacientes en el contexto COVID-19

  1.2. Restricción al 50% del número de visitas a pacientes hospitalizados, a partir del martes 21 de diciembre del presente, disponiendo el cumplimiento irrestricto de las medidas sanitarias y de control al ingreso y durante la permanencia de los visitantes en los servicios de hospitalización.

  1.3. Prohibición de todas las reuniones del personal asistencia! y administrativo bajo cualquier motivo, y se exhorta a reforzar las medidas sanitarias frente a la propagación y contagio de la COVID-19 y sus variantes.

- ✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1823-GG-EsSalud-2021, del 28.12.2021, se aprobó la Directiva N° 18-GCPS-EsSalud-2021: "Norma para las prestaciones de salud en la atención domiciliaria pediátrica otorgada por la Gerencia de Oferta Flexible".

- ✓ Objetivo: Establecer las disposiciones que regulen las prestaciones de salud en la atención domiciliaria al paciente pediátrico menor de 14 años que se brinda a través de la Gerencia de Oferta Flexible.
- ✓ Finalidad: Mejorar la oportunidad y accesibilidad en la atención de pacientes pediátrico, contribuyendo a una atención de calidad y seguridad del paciente.

✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1824-GG-EsSalud-2021, del 28.12.2021, se aprobó la Directiva N° 20-GCPS-EsSalud-2021: "Atención de citas ambulatorias y consultas de las atenciones del paciente a través de Aplicación web y móvil del Seguro Social de Salud - EsSalud".

- ✓ Objetivo: Establecer disposiciones para el otorgamiento de citas a través de la Aplicación web y móvil del Seguro Social de Salud – EsSalud, para la atención ambulatoria, presencial o remota de los asegurados en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Seguro Social de Salud – EsSalud.
- ✓ Finalidad: Contribuir a mejorar el acceso a las prestaciones que se brindan a los asegurados de EsSalud, facilitando la asignación de citas con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC).

✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1864-GG-EsSalud-2021, del 30.12.2021, se aprobó la Directiva N° 22-GCPS-EsSalud-2021: "Directiva para el manejo de cadáveres en caso de muerte extrahospitalaria por COVID-19 en EsSalud".

- ✓ Objetivo: Establecer disposiciones para el manejo de cadáveres en caso de muerte extrahospitalaria por COVID – 19 de asegurados del Seguro Social de Salud (EsSalud).
- ✓ Finalidad: Contribuir a prevenir y controlar los diferentes factores de riesgo de contaminación y diseminación generados por el COVID – 19 de los cadáveres, que pongan en riesgo la salud de la población.

✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1865-GG-EsSalud-2021, del 30.12.2021, se aprobó la Directiva N° 23-GCPS-EsSalud-2021: "Prevención y Diagnóstico Temprano de Cáncer de Colon y Recto en el Seguro Social de Salud – EsSalud".

- ✓ Objetivo: Establecer criterios para la prevención y diagnóstico temprano del cáncer de colon y recto en el Seguro Social de Salud (EsSalud).
- ✓ Finalidad: Contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad por cáncer de colon y recto mediante la prevención y diagnóstico temprano de la enfermedad.

✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1870-GG-EsSalud-2021, del 30.12.2021, se dispuso:

Modificar el numeral 6.2.4.4, literal d) de la Directiva de Gerencia General N° 012-GG-EsSalud-2014, "Programación de las Actividades asistenciales de los Profesionales y No profesionales del Seguro Social de Salud - ESSALUD", de la siguiente manera.

- **Dice**: "La programación de Guardias Diurnas para personal no médico, se realiza exclusivamente para domingos y feriados, las mismas que no proceden en Servicios de Hospitalización General y de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento".
- **Debe decir**: "La programación de Guardias Diurnas para el personal no médico se

realiza de lunes a domingo y feriados, las cuales se programan en Áreas Criticas y Hospitalización, según necesidad del servicio y normas vigentes".

Incluir en los siguientes numerales la opción de programación de Guardia diurna.

- Numeral 6.2.7.3, literal b) Hospitalización y Áreas críticas, de lunes a sábado, se agrega: Turno diurno (Guardia diurna): 12 horas.
- Numeral 6.2.9.3, literal b) Servicios de Hospitalización, Unidades de Observación y Puerperio y Centro Obstétrico, de lunes a sábado, se agrega: Turno diurno (Guardia diurna): 12 horas.
- Numeral 6.2.11.2, literal b) Servicios de Hospitalización y Áreas Críticas, de lunes a sábado, se agrega: Turno diurno (Guardia diurna): 12 horas.
- Numeral 6.2.12.2, literal b) Servicios de Hospitalización y Áreas Críticas, de lunes a sábado, se agrega: Turno diurno (Guardia diurna): 12 horas.
- Numeral 6.2.15.2, literal b) Servicios de Hospitalización y Áreas Críticas, de lunes a sábado, se agrega: Turno diurno (Guardia diurna): 12 horas.
- Numeral 6.2.16.2, literal b) Hospitalización y Áreas Criticas, de lunes a sábado, se agrega: Turno diurno (Guardia diurna): 12 horas.

✓ Se emitieron las siguientes Resoluciones:

Resolución	Fecha	Asunto
Res. N° 52-GCPS-EsSalud-2021	14.12.2021	Se aprobó el documento técnico "Guía para el Análisis de Información Epidemiológica y de Brotes y Contingencias Sanitarias".
Res. N° 53-GCPS-EsSalud-2021	14.12.2021	Se aprobó el documento técnico "Guía de uso de Cartillas de Aislamiento Hospitalario de Pacientes con Presencia de Microrganismos de Importancia Nosocomial".
Res. N° 54-GCPS-EsSalud-2021	16.12.2021	Se aprobó el documento técnico "Cartera de Servicios de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y readaptación por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de EsSalud".
Res. N° 55-GCPS-EsSalud-2021	16.12.2021	Se aprobó el documento técnico "Estandarización de contenidos para cursos de especialización de la salud en EsSalud para la formación de competencias en salud ocupacional".

10.5 Gestión de Recaudación

✓ A diciembre del año 2021, se ha logrado recaudar ingresos operativos por un monto ascendente a S/12,960 millones de soles, habiendo logrado con ello: i) Obtener mayores ingresos operativos respecto del año 2020 (que se obtuvo S/11,364 millones) en un 14% que equivale a S/1,600 millones; habiendo revertido la situación deficitaria del ejercicio anterior, generada por la pandemia y ii) Obtener mayores ingresos operativos respecto de lo programado para el año 2021 (S/12,689 millones) en un 2% que equivale a S/270 millones, debido a la reactivación económica del país. Ello, debido fundamentalmente a las mejoras en la recaudación de las aportaciones, así como producto de las gestiones de cobranzas para la recuperación de deudas tributarias y no tributarias. Entre las ***acciones para mejorar la recaudación de aportaciones y recuperaciones de deudas tributarias se viene implementando***, a través de la SUNAT, indicadores y metas específicas a fin de incrementar la recaudación de aportaciones y reducir la tasa de morosidad

de los empleadores. También, se trabaja en la mejora de la ratio de recuperación de deudas e incrementar las acciones de fiscalización a los empleadores. Asimismo, ***para el rescate de las deudas no tributarias de los empleadores morosos por las prestaciones brindadas a sus trabajadores***, se viene aplicando el nuevo régimen de facilidades de pago (REFADENT) mediante fraccionamientos hasta en 10 años, así como el fortalecimiento de la cobranza coactiva mediante los embargos bancarios electrónicos, entre otros.

- ✓ Se informó que la Red Asistencial La Libertad, a través de la Oficina de Facturación y Ejecutoria Coactiva realizó una recaudación en cobranzas y ejecución coactiva, por un monto ascendente a S/ 3'645,769.80 soles, que comprende del 01.01.2021 al 13.12.2021, y equivale a un 82%, de la meta fijada de S/ 4'449,216.00 soles.

- ✓ Se informó que la Red Asistencial Huancavelica, abonó más de 2 millones 500 mil soles por prestaciones en atenciones en salud al Hospital Regional de Huancavelica, gracias a la gestión realizada desde el nivel central. El objetivo es afianzar las coordinaciones con instituciones de salud y enfrentar la pandemia en esta parte de la región. La deuda se fundamente en el convenio de intercambio prestacional, sustentado en el D.L. 1466[26], que tienen EsSalud y el Gobierno Regional. Asimismo, se ha gestionado el pago por la inhumación de pacientes fallecidos por Covid-19, correspondientes a los años 2020 y 2021, por el monto de S/ 775,766.92 soles, a la empresa que brinda el servicio. La transferencia de fondos ya se gestionó ante la Gerencia Central de Finanzas de la institución y cuenta con la autorización del pago.

10.6 Gestión de Asuntos Jurídicos

- ✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1831-GG-EsSalud-2021, del 29.12.2021, se conformó una Comisión para la Programación y Formulación del Presupuesto Anual con una perspectiva multianual en el Seguro Social de Salud - EsSalud, encargada de coordinar el proceso de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria 2022 y su proyección del 2023 al 2025, cuyo objetivo es proponer el Presupuesto Anual 2022 y la Proyección del 2023 al 2025 al Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, conforme a la normativa y

---

[26] **Artículo 1.- Objeto:** El presente Decreto Legislativo tiene por objeto dictar disposiciones destinadas a optimizar el Intercambio Prestacional en Salud en el Sistema Nacional de Salud que permitan la adecuada y plena prestación de los servicios de prevención y atención de salud para las personas contagiadas y con riesgo de contagio por COVID-19, que garantice una adecuada cobertura de prestaciones de servicios de salud a todas las personas en el territorio nacional conforme a las garantías explícitas de salud según lo dispuesto en la Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, así como, acceso a servicios de salud integrales, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad, mediante la articulación, complementariedad y subsidiariedad de la oferta pública, privada o mixta existente en el país.

Artículo 2.- Intercambio Prestacional en Salud: Excepcionalmente, para efectos de aplicación de la presente norma, entiéndase por Intercambio Prestacional en Salud a los procesos y acciones de articulación, complementariedad y subsidiariedad interinstitucional público – público, público – privado que garanticen el otorgamiento y financiamiento de las prestaciones de servicios de salud que requieran todas las personas en el territorio nacional, las mismas que se realizan entre Instituciones Administradoras de Fondos del Aseguramiento en Salud (IAFAS), Unidades de Gestión de las IPRESS (UGIPRESS) e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) públicas, privadas o mixtas en el marco de lo dispuesto en el presente Decreto Legislativo; con la finalidad que tengan acceso a servicios de salud integrales, adecuados, oportunos, utilizando en forma eficiente la oferta pública, privada o mixta disponible a nivel nacional para la atención de pacientes contagiados o con riesgo de contagio por COVID-19.

plazos establecidos en sus Lineamientos de Programación y Formulación 2022. El mismo que estará conformado por las siguientes Gerencias Centrales:

10.7 Gestión de Planeamiento y Presupuesto

✓ Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1139-PE-EsSalud-2021, del 06.12.2021, se resuelve:

1. Modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 578-PE-EsSalud-2015.

1.1. **Modificar** los numerales 1 y 2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 578-PE-EsSalud-2015, en los siguientes términos:
"1. **Conformar** el Centro de Producción de Radiofármacos como una unidad funcional dependiente de la Gerencia de Red Prestacional Sabogal"

1.2. Incorporar el numeral 2A y 2B en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 578-PE-EsSalud-2015, en los siguientes términos:

"2A. **Establecer** que son responsabilidades de dicha unidad funcional:
a) Planificar, ejecutar, evaluar y mejorar el desarrollo de las actividades de producción de radioisótopos, radiofármacos y fuentes radiactivas selladas, asegurando su calidad, eficacia, disponibilidad y seguridad.
b) Realizar estudios y proyectos orientados a optimizar las técnicas, métodos de marcación y procesos de producción de nuevas moléculas y radiofármacos. así como brindar el campo clínico a los profesionales especialistas.
c) Fomentar y garantizar el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad y de los procesos productivos del Centro de Producción de Radiofármacos.
d) Cumplir y hacer cumplir la normativa en materia de bioseguridad. protección y seguridad radiológica, buenas prácticas de manufactura, seguridad y salud en el trabajo. Código de Ética institucional, transparencia, acceso y protección de la información y de control interno.
e) Gestionar la distribución de los productos elaborados a las (PRESS de ESSALUD que lo requieran: así mismo, fomentar su promoción y comercialización.
f) Supervisar y cumplir con el correcto uso. funcionamiento y/o mantenimiento de los bienes a su cargo.
g) Preparar, evaluar y presentar las actividades del Centro de Producción de Radiofármacos a considerar en los documentos de gestión que correspondan.
h) Gestionar los recursos necesarios para garantizar la operatividad del Centro de Producción de Radiofármacos.
i) Otras responsabilidades que le asigne la Gerencia de la Red Prestacional Sabogal en el ámbito de su competencia.

"2B. **Establecer** que el coordinador a cargo del Centro de Producción de Radiofármacos es el Gerente de Red Prestacional Sabogal, en adición a las funciones a su cargo, atribuidas en los documentos técnico-normativos de gestión organizacional vigentes:

2. Aprobación del Manual de Operaciones de la Red Prestacional Sabogal.

2.1 **Aprobar** el Manual de Operaciones de la Red Prestacional Sabogal, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

2.2 **Dejar sin efecto** el Manual de Operaciones de la Red Prestacional Sabogal aprobado en el numeral 2, sub numeral 2.1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 630-PE-EsSalud-2020.

2.3 **Modificar** el Anexo A denominado 'Cargos Ejecutivos Estructurales de la Red Prestacional Sabogal", aprobado por el artículo 2, numeral 2.3 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 630-PE-EsSalud-2020. de acuerdo a lo señalado en el Anexo 01 de la presente Resolución.

3. Conformación del Centro de Prevención de Riesgos (CEPRIT) Lambayeque.

3.1 **Conformar** el Centro de Prevención de Riesgos (CEPRIT) Lambayeque como unidad funcional dependiente de la Gerencia de Servicios Prestacionales del Nivel I y II, unidad de organización de la Red Prestacional Lambayeque.

3.2 **Establecer** que son responsabilidades de dicha unidad funcional:

a) Implementar las normas y procedimientos relacionados con el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, que resulten aplicables, para la prevención de riesgos del trabajo en las entidades empleadoras que contraten el citado seguro con EsSalud.
b) Brindar asistencia y asesoramiento preventivo promocional en salud ocupacional a la entidad empleadora y a los asegurados que contraten el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo con EsSalud.
c) Asesorar a las entidades empleadoras que contratan el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo con EsSalud para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
d) Elaborar, proponer y evaluar el plan anual de actividades del CEPRIT para la programación de intervenciones grupales en empresas, medición de agentes físicos y químicos, evaluación médica ocupacional preventiva, capacitación a trabajadores en salud ocupacional. programa de inmunización, entre otras actividades de prevención relacionadas, en base a la información de siniestralidad de las entidades empleadoras que contrataron el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo con EsSalud. proporcionada por la Oficina de Seguros y Prestaciones Económicas de su ámbito, conforme a la normatividad vigente.
e) Brindar apoyo técnico, en el ámbito de su competencia, a la Oficina de Seguros y Prestaciones Económicas de la zona y coordinar la ejecución de actividades preventivas en las entidades empleadoras que contratan Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo con EsSalud, considerando los recursos disponibles.
f) Organizar y ejecutar las intervenciones grupales a entidades empleadoras que contratan Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo con EsSalud. en coordinación con las IPRESS de su ámbito, gestionar los recursos para su realización e informar los resultados.
g) Elaborar los informes, reportes y demás documentos sobre la gestión, resultados, y otros que sean requeridos Gerencia de Servicios Prestacionales del Nivel I y II.
h) Elaborar y sustentar los requerimientos de los recursos necesarios para la operatividad de la unidad.
i) Otras responsabilidades que le asigne la Gerencia de Servicios Prestacionales del Nivel I y II en el ámbito de su competencia

3.3 **Establecer** que el coordinador a cargo del Centro de Prevención de Riesgos (CEPRIT) Lambayeque es un profesional de dicha unidad funcional, en adición a las funciones a su cargo, atribuidas en los instrumentos de gestión en materia de recursos humanos.

4. De la modificación del Manual de Operaciones de la Red Prestacional Lambayeque

4.1 **Modificar** el Manual de Operaciones de la Red Prestacional Lambayeque, aprobado por el numeral 4, sub numeral 4.1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 390-PE-EsSalud-2021, y modificado por el numeral 3, sub numerales 3.1 y 3.2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 790-PE-EsSalud-2021, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 02 de la presente Resolución.

4.2 **Incorporar** el artículo 54-A al Manual de Operaciones de la Red Prestacional Lambayeque, aprobado por el numeral 4, sub numeral 4.1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 390-PE-EsSalud-2021, y modificado por el numeral 3, sub numerales 3.1 y 3.2 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 790-PE- EsSalud - 2021, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 03 de la presente Resolución.

Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

4.3 **Modificar** el Anexo 04 denominado "Cargos Jefaturales de la Red Prestacional Lambayeque", aprobado por el numeral 4, sub numeral 4.5 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 390-PE-EsSalud-2021, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 04 de la presente Resolución.

5. De la Implementación de las disposiciones descritas en la presente Resolución.

5.1. Encargar al Gerente de la Red Prestacional Sabogal la implementación del Manual de Operaciones de la Red Prestacional Sabogal establecidas por la presente Resolución, según corresponda, en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario de publicada la presente Resolución, en coordinación con los órganos involucrados.

5.2 Encargar al Gerente de la Red Prestacional Lambayeque la implementación de las modificaciones al Manual de Operaciones de la Red Prestacional Lambayeque realizadas en la presente Resolución, según corresponda, en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario de publicada la presente Resolución, en coordinación con los órganos involucrados.

5.3 Disponer que la Gerencia Central de Operaciones supervise el proceso de implementación de las modificaciones y aprobaciones establecidas por la presente Resolución.

5.4 Disponer a los órganos centrales la ejecución de los actos de administración interna del ámbito de sus respectivas competencias necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones descritas en la presente Resolución, en el marco de la normatividad correspondiente vigente.

10.8 Gestión de Recursos Humanos

✓ Mediante Resolución de Gerencia General N° 1830-GG-EsSalud-2021, del 29.12.2021, se conformó el Comité Institucional de Evaluación - CIE del Ciclo 2021-2022 del Subsistema de Gestión de Rendimiento del Seguro Social de Salud - EsSalud, por un periodo de dos años; por cada segmento, de acuerdo al siguiente detalle:

Integrante	Puesto
1er. Integrante	Titular - Gerente de Desarrollo de Personal Suplente - Sub Gerente de Gestión de Personal
2do. Integrante:	
Segmento Directivo	Titular - Jefe de Oficina 111 de la Oficina de Cooperación 1nternacional Accesitario - Gerente Central de Promoción y Gestión de Contratos de Inversión
Segmento Mando Medio	Titular - Jefe de Oficina de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica Accesitario - Jefe de División de la Sub Gerencia de Imagen institucional
Segmento Personal Ejecutor	Titular - Asesor 11 de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización Accesitario - Profesional de la Oficina de Cooperación Internacional
Segmento Personal Operador y de Asistencia	Titular - Técnico de servicio administrativo y apoyo de la Gerencia Central de Proyectos de Inversión Accesitario - Técnico de servicio administrativo y apoyo de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica

10.9 Gestión Prestaciones Sociales

✓ Con la reapertura del CAM San Borja con la presencia de un grupo de adultos mayores vacunados contra la COVID-19, se anunció la reapertura progresiva de los Centros del Adulto Mayor (CAM) a nivel nacional, con el fin de promover

el bienestar emocional y mejorar la calidad de vida de la población de la tercera edad.

10.10 Gestión de Prestaciones Económicas

- ✓ Mediante Resolución de Gerencia Central de Seguros y Prestaciones Económicas N° 40-GCSPE-EsSalud-2021, del 23.12.2021, se aprobaron los Planes Anuales para el Ejercicio 2022, a cargo de la Sub-Gerencia de Control de la Gestión de la Incapacidad Temporal, siendo:
  - Plan Ania de Auditoría concurrente a los gestores de la incapacidad Temporal para el Trabajo.
  - Plan Anual de Auditoría posterior a las certificaciones Médicas de Incapacidad Temporal para el Trabajo.

10.11 Gestión Logística

- ✓ Mediante sendas Resoluciones de Gerencia General N° 1831, 1832, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837, 1838, 1839, 1840, 1841, 1842, 1843, 1844, 1845, 1847, 1848 y 1849-GG-EsSalu-2021, del 29.12.2021, se nombró a Jorge Giancarlo Dionicio Bazán, como Apoderado Judicial, a conciliar extrajudicialmente con Empresa de Seguridad Vigilancia y Control S.A.C – ESVICSAC, respecto al pago de la indemnización derivado del Enriquecimiento sin Causa y todo acto vinculado a esta en favor de la Entidad, de acuerdo al anexo.

Motivo y sustentos de la Conciliación	Propuesta Conciliatoria
✓ La solicitud de inicio de conciliación presentado por la empresa, vinculado al pago de prestaciones ejecutadas, sin embargo, al contar con impedimento para contratar con la Entidad, toda acción deviene en nula. ✓ En ese orden de ideas, la Entidad está limitada de efectuar algún pago a la empresa ESVICSAC, ya que el supuesto de hecho descrito no tendría asidero legal; dicho de otro modo, no existe una relación jurídica válida entre EsSalud y ESVICSAC, la cual *"obligue"* a la Entidad asumir una obligación contractual (pago), si esta se dio con vicios desde su inicio. ✓ Sin perjuicio de lo expuesto, se advierte que existen suficientes elementos probatorios que permiten colegir, que ESVICSAC ha realizado acciones (prestaciones) en favor de la Entidad, como por ejemplo la suscripción del Acta de Instalación de Servicio, entre otros; documentos que, a pesar de haber sido elaborados bajo un contexto de nulidad, no se pueden desconocer. ✓ En ese sentido y. haciendo un análisis extensivo del caso en concreto, teniendo en cuenta los hechos dilucidados, la presente controversia debe ser reencausada, en favor de la Entidad, como desarrollaremos a continuación, a un Enriquecimiento sin Causa. ✓ El Enriquecimiento sin Causa, es la figura jurídica contemplada en el artículo 1954 del Código Civil, según la cual "Aquel que se enriquece indebidamente a expensas de otro está obligado a indemnizarlo"; ello, a efectos de que la Entidad- sin perjuicio de las responsabilidades a las que hubiere lugar - le reconozca una suma determinada a modo de indemnización, por la ejecución de dichas prestaciones.	La Entidad rechaza la propuesta conciliatoria planteada por el solicitante en todos sus extremos. El Apoderado Judicial deberá proponer como fórmula conciliatoria: 1) El pago de una indemnización en lugar del pago de una contraprestación inexistente. 2) Que la empresa renuncie de manera expresa a todo monto económico que derive del pago de la indemnización, como son los intereses legales, costos del procedimiento conciliatorio, lucro cesante entre otros, que puedan generar un menoscabo a los intereses de la Entidad. 3) Que la empresa renuncie a iniciar y/o continuar con cualquier tipo de acción Judicial, Arbitral, Conciliatoria o de cualquier otra índole en contra de la Entidad, que se encuentre vinculada directa o indirectamente a los hechos materia de la presente controversia. Lo anterior no limita que la Entidad acepte otras propuestas que surjan de la audiencia de conciliación, que beneficien a la Entidad.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO V°B° ESSALUD

GERENCIA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GCSPE V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente ESSALUD

10.12 Gestión de la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE)

- ✓ Se informó que la Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos (CEABE) está poniendo en uso un aplicativo que permite integrar la información de todas las etapas relacionadas al abastecimiento de bienes estratégicos (medicamentos y equipamiento médico). Se trata del "Sistema de Monitoreo de Abastecimiento de Bienes Estratégicos", que servirá como referencia para la toma de decisiones relacionadas al abastecimientos de medicamentos, insumos médicos y otros bienes estratégicos en los establecimientos de salud de EsSalud a nivel nacional. El aplicativo web, recoge información sobre situación del suministro, resumen de disponibilidad, evolución de disponibilidad, evolución del consumo, solicitudes del pedido y órdenes de compra de los bienes estratégicos. También se viene implementando módulos para la estimación y planificaciones de necesidades, saldos, vencimientos, ejecución contractual, ejecución presupuestal e indicadores de gestión de los bienes estratégicos.

10.13 Gestión del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 116-IETSI-EsSalud-2021, del 07.12.2021, se incorporó en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales del Seguro Social de Salud - ESSALUD 2018" el equipo biomédico Equipo de Oxigenación por Membrana Extracorpórea (Cód. SAP N° 040090143); conforme con el detalle señalado en las fichas técnicas respectivamente.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 117-IETSI-EsSalud-2021, del 09.12.2021, se declaró como ganadores del "Concurso de Divulgación Científica Edición – 2021":

A. Categoría Resumen Visual

Orden de Mérito	Nombre	Premio
1	Vanessa Irene Pineda Borja	S/ 2,000 (dos mil soles)
2	Miguel Ángel Vences Mijahuanca	S/ 1,000 (mil soles)
3	Carlos Enrique Diaz Arocutipa	S/ 500 (quinientos soles)

B. Categoría Infográfica Caricaturesca

Orden de Mérito	Nombre	Premio
1	Miriam Lizeth Guerrero Yrene	Certificado + Estatuilla + Oportunidades acceso a entrenamiento en IETSI durante un año
2	Joel Alfonso Nuffio Hoyos	Estatuilla + Certificado
3	Miguel Ángel Huamani Contreras	Estatuilla

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 121-IETSI-EsSalud-2021, del 13.12.2021, se aprobó el Plan

Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivo Desconcentrado del IETSI del Seguro Social de Salud correspondiente al año 2022.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 123-IETSI-EsSalud-2021, del 16.12.2021, se aprobó la Tercera Actualización de la Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Covid – 19 (Adultos) que, en versión extensa, corta y anexos, forman parte integrante de la presente Resolución.
  - ✓ Objetivo: Brindar recomendaciones basadas en la mejor evidencia científica disponible al momento y la experiencia clínica, en el marco de la pandemia por COVID-19 y contexto actual del sistema de salud.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 124-IETSI-EsSalud-2021, del 17.12.2021, **se excluyó** del Petitorito Farmacológico de EsSalud el producto farmacológico Isosorbida Dinitrato 0.1 x 100 mL – AM (Código SAP N° 010400035), el cual se encuentra descrito de la siguiente manera:

Código	Denominación Según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Manejo	Restricción de Uso
010400035	ISOSORBIDA DINITRATO	0.1 % X 100 mL	FR	1.8

Permitir el uso del producto farmacéutico Isosorbida Dinitrato 0.1 x 100 mL – AM (Código SAP N° 010400035) en EsSalud, en tanto su provisión se derive de los contratos que se encuentren en ejecución con anterioridad a la presente exclusión.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 125-IETSI-EsSalud-2021, del 22.12.2021, se aprobaron las Bases de la Convocatoria al "Programa de Formación Científica: Investigación Mixta, Enfoque Cualitativo y Cuantitativo 2022", de acuerdo al anexo adjunto a la presente Resolución.
  - ✓ Finalidad: Capacitar y brindar herramientas en investigación mixta con enfoque cualitativo, cuantitativo para la elaboración de proyectos y artículos de investigación para generar evidencia científica en EsSalud.
  - ✓ Objetivo: Fortalecer competencias en investigación en el campo de la salud a profesionales de EsSalud para la elaboración de un proyecto de investigación mixta con enfoque cualitativo y cuantitativo.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 128-IETSI-EsSalud-2021, del 23.12.2021, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el manejo de la Desnutrición o el Riesgo de Desnutrición en el Adulto", que en sus versiones: extensa, corta y anexos, forma parte integrante de la presente Resolución.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 129-IETSI-EsSalud-2021, del 28.12.2021, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento Farmacológico de Nefritis Lúpica", que en sus versiones: extensa, corta y anexos, forma parte integrante de la presente Resolución.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 139-IETSI-EsSalud-2021, del 30.12.2021, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Manejo de Glaucoma de Ángulo Abierto", que en sus versiones: extensa, corta y anexos, forma parte integrante de la presente Resolución.

- ✓ Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 140-IETSI-EsSalud-2021, del 30.12.2021, se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Manejo de Cáncer de Mama HER2 Positivo no Metastásico", que en sus versiones: extensa, corta y anexos, forma parte integrante de la presente Resolución.

- ✓ Se *conformó el Grupo Elaborador de la "Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Manejo de Cáncer de Mama HER 2 Positivo No Metastásico".* (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 102-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ *Se conformó el Grupo Elaborador de la "Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento Farmacológico de Nefritis Lúpica".* (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 103-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ *Se conformó el Grupo Elaborador de la "Guía de Práctica Clínica para el Manejo de la Desnutrición o el Riesgo de Desnutrición en el Adulto".* (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 104-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***incorporó el equipo biomédico Sierra Eléctrica para Esternón*** (código SAP N° 040090083), al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales – EsSalud". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 91-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ Se ***incorporó el equipo biomédico Sistema de Digitalización CR para Equipo de Mamografía*** (código SAP N° 040010145) al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales – EsSalud". (Mediante Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 98-IETSI-EsSalud-2021, del 21.10.2021,)

- ✓ Se ***incorporó el equipo biomédico Inyector de Medios de Contraste para Tomografía*** (código SAP N° 040010146), al "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales – EsSalud". (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 99-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se excluyó del Petitorio Farmacológico de EsSalud el producto farmacéutico Cloruro de Sodio o Suero Fisiológico 0.9% x 50 ml - UN*** (código SAP N° 011050108), el cual se encuentra descrito de la siguiente manera.

Código	Denominación según DCI	Especificaciones Técnicas	Unidad de Manejo	Restricción de Uso	Especialidad Autorizada	Indicaciones y Observaciones
011050108	CLORURO DE SODIO O SUERO FISIOLÓGICO	0.9% x 50 ml (Envase: Bolsa de plástico, flexible, totalmente colapsable en forma espontánea, para sistema circuito cerrado con puerto de inyección autosellable). Producto para administración endovenosa	UR	1,3,4	Oncología, Hematología	Exclusivo para preparación de medicamentos Citostáticos

(Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 109-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se incorporó en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud – 2018", el equipo biomédico Equipo de Urodinamia*** (código SAP N° 040030130), conforme con el detalle señalado en la ficha técnica. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 110-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se aprobó la "Metodología para Evaluar Solicitudes de Tecnologías Sanitarias",*** descritas en el Informe N° 087-DETS-IETSI-EsSalud-2021, que forma parte integrante de la presente Resolución. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 111-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se aprobó la "Guía de Práctica Clínica para la Prevención y Manejo de la Enfermedad Hipertensiva del Embarazo"***, en sus versiones extenso, corta y anexos, que forma parte de la presente Resolución. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 112-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se incorporó en el "Petitorio Nacional de Equipos Biomédicos para los Centros Asistenciales de EsSalud 2016", el equipo biomédico "Equipo Probador de Endotoxinas"*** (código SAP N° 040050206), conforme con el detalle señalado en la ficha técnica. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 113-IETSI-EsSalud-2021)

- ✓ ***Se conformó el Grupo Elaborador de la Tercera Actualización de la Guía de Práctica Clínica para el Manejo de COVID-19***. (Resolución del Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación N° 114-IETSI-EsSalud-2021)

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO ESSALUD V°B° Gerente

10.14 Actividades del Centro Nacional de Telemedicina

- ✓ Como parte de las actividades que realizó el CENATE al mes de diciembre, se informa:

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ESSALUD V°B° C.C.E. BUSTAMANTE Sub Gerente

- ✓ Las **Teleconsultas**[27] atendidas al mes de diciembre por especialidad asciende a 576,166 atenciones las mismas que generan un ahorro aproximado de S/ 493'453,431.98 soles[28], siendo estas:

  - 99,934 Teleconsulta PADOMI
  - 133,421 Teleconsulta Crónicos
  - 259,799 Teleconsulta Especializada
  - 83,012 PADOMI Niños

- ✓ Las **Telemonitoreo**[29] atendidas al mes de diciembre, se realizaron 179,794 opiniones especializadas a través de la telemedicina desagregadas en:

  - 679 Teleconsulta UCI
  - 121,773 Teleurgencias
  - 278,087 Telemonitoreo COVID - 19

- ✓ Las **Teleradiologías atendidas** al mes de diciembre por tipo de estudio asciende a 267,040 Informes de lecturas de imágenes radiológicas (atenciones) las mismas que generan un ahorro aproximado de S/44'871,889 soles[12], desagregadas en:

  - 78,372 informes de lecturas de Tomografías (TAC)
  - 178,599 informes de lecturas de Rayos "X"
  - 10,069 informes de lecturas de Mamografías

- ✓ Se ha efectuado el servicio de **Telecapacitación**[30] en 284 IPRESS pertenecientes a 29 Redes Asistenciales y 03 Redes Prestacionales, obteniendo una participación al mes de diciembre en 776 sesiones. Se logró capacitar a 271,331 profesionales de la Salud:

  - 51,278 Médicos y Médicos especialistas
  - 110,955 Enfermeras
  - 109,098 Otros profesionales de la salud (Nutricionistas, Odontólogos, etc.)

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO-GCPP V°B° Econ. Arturo Arevalo Gerente - ESSALUD -

CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION-GPC-GCPP V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente - ESSALUD -

---

[27] Las Atenciones del servicio de Teleconsulta se han implementado en 24 especialidades: Oncología Médica, Urología General, Gastroenterología, Endocrinología, Nutrición, Neurología, Ortopedia y Traumatología, Geriatría, Dermatología, Neumología, Reumatología, Pediatría, Medicina Interna, Medicina Física y Rehabilitación, Tecnólogo Médico en Terapia Física y Rehabilitación, Oftalmología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología, Especialidades Pediátricas, Ginecología, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Reanimación y Terapia del dolor

[28] Se ha tomado como referencia los costos de viáticos (pasajes, hospedaje, alimentación), que NO son utilizados debido a que el Servicio se brinda a través de Teleconsultas.

[29] Es la monitorización o seguimiento a distancia de la persona usuaria, en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las que se transmite la información clínica de la persona usuaria, y si el caso lo amerita según criterio médico los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud. Se puede o no incluir la prescripción de medicamentos de acuerdo al criterio médico y según las competencias de otros profesionales de la salud.

[30] Es un modelo educativo dinámico que permite una conexión simultánea (en tiempo real) de dos o más profesionales de salud situados en una red Asistencial y el especialista y/o experto desde el Centro Nacional de Telemedicina - CENATE. A través de esta conexión, los profesionales de salud discuten problemáticas sanitarias y/o temas contingenciales con la motivación de fortalecer la prevención de enfermedades o el manejo de los casos de manera oportuna en sus servicios.

10.15 Actividades Itinerantes del Hospital Perú

✓ Como parte de las actividades del Hospital Perú, se realizaron 122 Operativo en Provincia que al mes de diciembre 2021 representaron: 234,323 consultas externas, 41,515 atenciones de urgencia/emergencia y 96,244 atenciones en hospitalización trasladando a un total de 1,756 profesionales de la salud-operativo (médicos, enfermeras (os), oreos.).

- El Programa de Atención Especial a Empresas (centralizado y descentralizado) que realiza la Gerencia de Oferta Flexible, en el mes de diciembre 2021 realizó:

Actividades	Ejecutado
Atenciones por Hospitalización	540,974
Procedimientos (tópico de medicina, tópico de enfermería, PAP y Densitometría Ósea)	97,127
Exámenes de Apoyo al Diagnóstico (exámenes de radiología y análisis de laboratorio)	245,941

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico, 05.01.2022)

- El Programa de Atención Domiciliaria, al mes de diciembre 2021 realizó las siguientes actividades

Visitas Domiciliarias	Ejecutado
Visitas Médicas	81,419
Visitas Médicas Especializadas	28,238
Visitas de Enfermería	86,458
Visitas de Tecnólogo Médico	75,400

Teleconsultas	Ejecutado
Atenciones de Teleconsulta por medicina general	516,103
Teleconsultas por Medicina Especializada	303,208

Telemonitoreo	Ejecutado
Atenciones de Tele Consulta por medicina general	27,768

Teleorientación	Ejecutado
Atención por Enfermería	44,663
Por Terapia Física	33,493
Por Psicología	23,941
Por Servicio Social	12,930
Por Nutrición	9,763
Por Odontología	7,628

Fuente: Gerencia de Oferta Flexible, (correo electrónico 05.01.2022)

10.16 Casos Exitosos[27]

✓ Un equipo de cirugía del Hospital III Iquitos de la Red Asistencial Loreto, logró salvar la vida de un asegurado de 35 años, cuyo pronóstico de vida era de

seis meses. Para ello, le extrajeron con éxito un tumor de 4.3 kilos que se encontraba alojado en la zona pélvica. Proeza médica que se logró gracias al apoyo de un especialista cardiovascular del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, que mediante una videollamada logró asistir en la compleja cirugía, que duró cerca de cinco horas. Se supo, que la tumoración afectaba una arteria importante que irrigaba sangre a toda la extremidad superior; para la cual, se tuvo que seccionar la arteria en un tiempo limitado de cuatro horas para volver a unirla, con el éxito deseado. La Gerencia de la RAS Loreto, destacó que la red cuenta con la infraestructura y los profesionales para abordar este tipo de emergencias. (06.12.2021)

- ✓ Un equipo multidisciplinario conformado por médicos cirujanos, anestesiólogos, enfermeras instrumentalistas y personal técnico, del Hospital III Base Puno, reconstruyeron el rosto de un asegurado de 38 años, tras sufrir graves lesiones. El paciente fue sometido a una cirugía de "reconstrucción maxilofacial", tras sufrir fractura del malar y del hueso maxilar superior, fractura de cráneo y de los huesos de la cara y fractura de maxilar inferior. Tras ingresar al nosocomio por el Servicio de Emergencia, el paciente dio positivo a la Covid–19, por lo que los médicos reconstruyeron primero la dentadura y se tuvo que esperar su recuperación para poder realizar la intervención quirúrgica. En la evaluación pre anestésica se encontró estándares normales; sin embargo tuvo dificultades en la vía aérea debido al compromiso en la apertura bucal, producto de la fractura y del dolor, lo que complicaba el acceso de una endoscopia para poder sedarlo con anestesia general, por lo que se utilizó un laringoscopio que ha permitido realizar una intubación y acceso a la vía aérea. Este método no es común; sin embargo ha permitido que esta operación pueda realizarse sin ninguna complicación. Se han colocado siete placas al asegurado ubicadas en el arco ciliar, debajo del piso de orbita, mandíbula, maxilar en la cara anterior del antro yugular. Es preciso mencionar, que la Gerencia de la Red Asistencial Puno, felicitó al equipo multidisciplinario, por la proeza médica realizada; ratificando el compromiso de asumir nuevos retos en el campo de la atención médica especializada en beneficio de la población asegurada de la RAS (06.12.2021)

- ✓ Se informó que mediante un exitoso trasplante de hígado realizado por la Unidad de Trasplante Hepático Adulto del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, una asegurada de 56 años, diagnosticada con cirrosis hepática con hepatocarcinoma; ahora bien, un tumor maligno en el hígado es potencialmente curable si es diagnosticado a tiempo. Luego de estar en lista espera por un periodo de dos años, tuvo la oportunidad de vida al convertirse en la primera paciente adulta trasplantada con donante cadavérico desde el retorno de estas cirugías que habían sido suspendidas por la pandemia. La intervención se llevó a cabo el 19.08.2021, la realizaron un equipo multidisciplinario, que involucra cirujanos, anestesiólogos, enfermeros entre otros, estuvo casi 10 horas en el quirófano para lograr ese milagro de vida, posteriormente, la paciente logró su recuperación total gracias a todos los cuidados que le brindó el hospital.

- ✓ Un equipo de especialistas de la Unidad de Cirugía Fetal del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, junto al refuerzo profesional de un cirujano fetal

del Instituto Materno Perinatal, realizaron una exitosa cirugía de alta complejidad a una gestante con embarazo múltiple a fin de salvar la vida de sus futuras gemelas. La gestante con 26 semanas de embarazo, fue diagnosticada de síndrome de transfusión feto fetal, una anomalía poco frecuente que ocurre cuando los fetos comparten la misma placenta (monocoriónico), la cual si no es tratada a tiempo conlleva a una mortalidad perinatal. Conocido el diagnóstico, los especialistas, realizaron a la gestante, una compleja cirugía fetal intrauterina denominada fetoscopia y a un proceso de fotocoagulación láser selectivo para garantizar la vida del feto más pequeño en el útero de su progenitora. Cabe señalar, que si no se trata a tiempo esta anomalía puede producir, en un 90%, la muerte de los dos fetos en el útero o que se produzca un deterioro agudo de uno de los mismos en el cuarto o quinto mes de embarazo.

- ✓ Un equipo multidisciplinario del Servicio de Neurocirugía Funcional e Intervencionistas del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, hicieron historia al operar por primera vez en el Perú a una gestante despierta para extraerle con éxito un tumor cerebral. La madre de 33 años fue sometida a esta cirugía cuando tenía en su vientre a su bebé de 21 semanas de gestación. El caso se presentaba complejo, porque el tumor estaba alojado cerca de la parte motora del cerebro y podía perder la movilidad de la parte derecha del cuerpo e incluso el habla. La exitosa craneotomía duró más de 12 horas, el equipo estaba conformado por médicos neurocirujanos, anestesiólogos, enfermeras y una neuropsicóloga; también, se contó con un gineco obstetra, que estaba pendiente de las ecografías de monitoreo del bebé antes y después de la operación para comprobar sus funciones vitales. La anestesia suministrada a la gestante, utilizó la técnica de "sedación consciente" con anestesia local en el cuero cabelludo, la cual permite que el paciente esté despierto sin afectar al bebé.

- ✓ Se informó de una proeza médica; en un acto quirúrgico sin precedentes, un equipo de médicos del Hospital Nacional Guillermo Almenara, realizó una triple cirugía a una mujer de 46 años que consistió en reconstruirle el estómago y la tráquea, así como diseñarle un nuevo esófago a partir de un fragmento de su propio estómago. La paciente, sufrió la perforación de la tráquea y el esófago producto de una prolongada intubación de tres meses por COVID19 en agosto del 2020. Después de haber preparado a la paciente, desde el mes de junio, el 26 de octubre de presente año, una docena de especialistas lograron restaurar los órganos afectados de esta paciente salvando su vida. Los cirujanos de tórax, mediante una toracoscopía vía laparoscópica, le reconstruyeron a la paciente la fístula traqueoesofágica por intubación, que la tenía pegada a las vértebras, esófago y tráquea, logrando subsanar el problema satisfactoriamente. A su turno, el jefe del servicio de esófago y estómago indicó que mientras los especialistas de tórax reconstruían la vía aérea de la tráquea, su equipo, conformado por 11 médicos cirujanos le crearon a la paciente un nuevo esófago, utilizando el tejido de su propio estómago, el cual lo adhieren al cuello del mismo y reemplazando al esófago dañado. La cirugía de tórax fue completada el 2 de diciembre. Esta vez, los cirujanos le realizaron una plastia traqueal más un tubo en "T". Para ello, remodelaron y exploraron su tráquea, le retiraron sus

granulomas y le colocaron un "stent siliconado" que ahora le permite hablar, respirar y comer con normalidad, sin riesgos de infección.

- ✓ ***Médicos especialistas del Hospital II Cajamarca*** de la Red Asistencial Cajamarca ***realizaron, por primera vez***, una exitosa operación a una paciente de 58 años, a quien le extirparon un tumor gigante que estaba ubicado en el lado derecho del tórax. Esta cirugía, al ser la primera que se realiza en la RAS Cajamarca, es una oportunidad más para que nuestros asegurados confíen en el equipo médico con el que cuenta la RAS, ya que al tener diagnósticos complejos y poder tratarlos directamente, se evita que sean referidos a hospitales de mayor nivel y el otras Redes Asistenciales.

- ✓ ***Médicos especialistas de la Unidad de Cirugía Vascular y Endovascular, del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - HNGAI, aplicaron por primera vez en EsSalud novedosa técnica quirúrgica de endoprótesis ramificada a asegurada de 58 años***. Es preciso mencionar, que esta reconstrucción de la aorta es un avance en la complejidad de los procedimientos realizados que ubica al HNGAI en el nivel de los mejores centros especializados del mundo.

- ✓ Médicos ***especialistas del Departamento de Oftalmología del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, salvan la visión de un niño de cinco años***, a quien se le diagnosticó cataratas congénitas bilaterales asimétricas que le podían generar la pérdida completa de la visión.

- ✓ Un ***equipo multidisciplinario*** conformado por cirujanos, anestesiólogos, cardiólogos, enfermeras y tecnólogos médicos de la ***Unidad de Trasplante Hepático Pediátrico del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins***, en una exitosa operación que duro cerca de 24 horas, ***trasplantaron una parte del hígado izquierdo de su padre a un niño de 10 años,*** salvándole la vida.

- ✓ Un equipo de ***cirujanos traumatólogos, del Hospital II Cajamarca*** de la RAS Cajamarca, realizó una intervención quirúrgica a una paciente de 72 años, con artrosis severa de rodilla; ***se le colocó una prótesis de última tecnología***, valorizada en 10 mil dólares. Ahora, con esta intervención los pacientes que requieran operaciones de prótesis de rodilla y cadera (cirugías de alta complejidad), ***ya no serán referidos a Lima o la RAS Chiclayo***.

- ✓ ***Un equipo multidisciplinario conformado por 25 profesionales***, del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo, de la RAS Arequipa, ***logró separar a los bebes siameses***. Esta hazaña médica fue ***realizada por primera vez, tras una compleja intervención quirúrgica***. La operación se dividió en dos etapas: la primera consistió en la separación de los siameses que duró aproximadamente seis horas y media; y la segunda, referida a la reconstrucción de piel, que duró una hora y media. La proeza médica es compartida entre todos los médicos: "...hemos logrado la separación de los bebés...".

- ✓ Se viene implementando el programa ***"Misión INCOR"***, conformado por cirujanos cardiovasculares, anestesiólogos, cardiólogos

pediatras, intensivistas pediátricos y enfermeras intensivistas e instrumentistas, del Instituto Nacional Cardiovascular – INCOR, cuya finalidad es capacitar y trasmitir las técnicas quirúrgicas al personal de las Redes Asistenciales, asistidas. En el ***Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta, de la RAS La Libertad***, intervinieron a tres niños de 09 años, 04 años y 2 años seis meses, quienes padecían de complejos problemas cardíacos, salvándoles la vida; realizaron las intervenciones quirúrgicas con circulación extracorpórea. En el ***Hospital Nacional Adolfo Guevara de la RAS Cusco***, se intervino a dos pacientes de 54 y 59 años, donde una de las pacientes fue diagnosticada de estenosis aórtica severa, mientras que la otra paciente presentaba doble lesión mitral severa.

- ✓ Médicos del Hospital III Base Puno, de la RAS Puno, ***realizaron de manera exitosa la segunda operación de alta complejidad que consiste en una traqueoplastía cervical***; reconstrucción de tráquea a un paciente de 39 años, que quedó con diversas lesiones a consecuencia de la intubación prolongada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) por Covid-19.

- ✓ Un equipo de ***médicos especialistas del Hospital III Chimbote, de la RAS Ancash, lograron concretar el nacimiento de trillizas***, a pesar de las complicaciones manifestadas por ***la madre, quien presentaba placenta previa y acretismo placentario***; sin embargo, se pudo trasfundir sangre rápidamente y con el apoyo de todos los anestesiólogos la paciente se compensó, debido a que la madre corría un alto riesgo de que haga un shock hipovolémico. ***Para la intervención se contó con tres equipos de atención inmediata, uno para cada bebé***, que estuvieron conformados por pediatras, enfermeras y técnicos con la estrategia y logística del caso. Pese a que la cirugía realizada presentó dificultad; el resultado ha sido favorable para la paciente y para las recién nacidas.

- ✓ Un equipo multidisciplinario de ***médicos especialistas, del Servicio de Servicio de Cirugía de Tórax y Vascular Periférica, del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, realizaron exitosa traqueoplastía a un paciente*** de 36 años, ***con dificultad respiratoria al haber sido sometido a una intubación prolongada por Covid-19***, que le produjo una secuela de estenosis traqueal severa.

- ✓ Un equipo multidisciplinario de ***especialistas de la Unidad de Trasplante Renal con donante vivo, del Hospital Edgardo Rebagliati logró un exitoso trasplante de riñón*** a un paciente de 27 años, que sufría de insuficiencia renal crónica, y requería de un trasplante. Lamentablemente, las pruebas de compatibilidad con su padre no dieron los resultados esperados; ***fue la madrastra quien se sometió a los exámenes y al ser compatible, con el receptor, se convirtió en la donante de riñón; previa aprobación por el Ministerio de Salud, al ser una cirugía que no está dentro de los trasplantes aceptados por la Ley de Trasplante de Órganos y Tejidos***. La compleja cirugía duró de tres a cuatro horas.

- ✓ Se informó que ***médicos del departamento de Cirugía del Hospital II Huánuco, intervinieron quirúrgicamente a una docente, quien ha***

soportado por más de un año las molestias de un quiste que la limitaba a realizar sus labores; fue ingresa al Servicio de Emergencia a causa de dolores o cólicos intensos; como resultado de los diversos estudios realizados, se decidió intervenirla de inmediato. Luego de la exploración se logró determinar que ***se trataba de un quiste gigante intra abdominal y pélvico, que había crecido estratosféricamente en menos de un año y que llegó a pesar 11 kilos***. Los cirujanos, realizaron una resección completa y parte de la muestra fue llevada a anatomía patológica para sus estudios respectivos. La paciente agradeció al equipo de Médicos, por haber sido una operación inmediata y exitosa.

- ✓ ***Médicos especialistas de los servicios de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello, del Hospital Nacional Guillermo Almenara***, en una compleja intervención quirúrgica, extirparon un tumor gigante, que tenía una dimensión de 20 centímetros de largo por 6 de ancho, a un paciente de 40 años, referido de la ciudad de Trujillo, cuyo diagnóstico fue papiloma invertido, un tipo de tumor que afecta las fosas nasales y que había comprometido la estructura interna y externa del rostro. Además, la patología generó que el ojo izquierdo se desplazara 3 centímetros de su ubicación normal. ***La operación fue un éxito, pues no dejó cicatriz en el rostro del paciente, no presentó complicaciones***, asimismo, ha recuperado su capacidad visual y tiene ahora una mejor calidad de vida.

- ✓ ***Un equipo de médicos especialistas del Servicio de Cirugía del Hospital Base III Juliaca,*** de la RAS Juliaca, ***realizaron dos exitosas cirugías oncológicas de alta complejidad a una paciente de 47 años y a otra de 42 años***. La primera de ellas, se le realizó, una cirugía abdominal de resección radical de tumor retroperitoneal más nefrectomía izquierda. A la segunda paciente, se le hizo una gastrectomía total D2 y reconstrucción esófago yeyunal, para ello, antes de la intervención quirúrgica se le aplicó quimioterapias por dos meses, lo que permitió que el tumor disminuya y se lleve a cabo la operación.

- ✓ ***Un equipo de cirugía oncológica*** del Hospital Nacional Alberto Sabogal, extirpó un tumor abdominal de 12.5 kilos a una paciente de 40 años, en una delicada intervención quirúrgica que duró más de cinco horas.

10.17 Desembalse de cirugías cardiacas[31]

- ✓ El programa "Misión INCOR", que forma parte del Sistema Nacional de Cuidado Cardiovascular (SNCC), llegó a la Red Asistencial Loreto, donde realizan procedimientos de ecocardiografía de estrés y transesofágica a pacientes adultos. La jornada médica contribuirá con el desembalse de tratamientos y cirugías invasivas cardiovasculares, lo que beneficiará a los pacientes, pues ya no tendrán que ser trasladados a Lima para ser intervenidos quirúrgicamente. Asimismo, la Misión INCOR capacitará al

[31] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

personal asistencial local en el manejo de pacientes cardíacos con patologías complejas, transmitiéndoles su amplia experiencia y conocimientos.

- ✓ Se informó que un equipo multidisciplinario del programa "Misión INCOR" y del Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren, de la Red Prestacional Sabogal, mediante una exitosa cirugía al corazón, realizada a un adulto mayor que padecía de estenosis aórtica severa, al mismo tiempo, presentaba un ritmo cardíaco irregular, patología denominada "fibrilación auricular", y un "foramen oval permeable", una cavidad en el músculo cardíaco. Todos estos males han sido superados gracias a la exitosa cirugía al corazón, que le permitirá al adulto mayor tener una mejor calidad de vida.

- ✓ Se informó que los días 09 y 10 de diciembre el programa "Misión INCOR", retorno a la Red Asistencial Junín, donde un equipo multidisciplinario del Instituto Nacional Cardiovascular (INCOR) intervino quirúrgicamente a dos asegurados más que padecían de enfermedades complejas al corazón.

- ✓ Se informó que el equipo multidisciplinario del programa "Misión INCOR" y del Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de la Red Asistencial Cusco, realizaron recientemente dos cirugías cardíacas y cuatro cirugías endovasculares de alta especialidad en pacientes asegurados que padecían de enfermedades del corazón y de las arterias. Las angioplastias realizadas evitaron amputaciones de dos pacientes con diagnóstico de pie diabético, puesto que se lograron recuperar las arterias a nivel de las piernas, lo cual se conoce como "salvataje de pie diabético extremo".

10.18 Acciones realizadas para hacer frente a la COVID - 19[32]

- ✓ Ante el incremento de casos y como parte de la estrategia para hacer frente a una eventual tercera ola de la pandemia, el Seguro Social de Salud (EsSalud), a través del Programa ***Mi Salud Mi Vida*** de la Gerencia de Medicina Complementaria, se fortalecerán los estilos de vida saludables, y que la vacuna contra el coronavirus este siendo llevada directamente al ámbito laboral, a los centros comerciales y a los centros poblados más alejados del país. El programa está dirigido a los trabajadores mayores de 18 años con seguro vigente, sin EPS y cuya empresa haya firmado la alianza de intervención estratégica con EsSalud. El objetivo es que todos estén inmunizados.

- ✓ En el Hospital II Heysen de la Red Prestacional Lambayeque, se implementó una Sala de Alto Flujo para pacientes críticos afectados por la Covid-19; cuenta con 25 camas con cánulas nasal de alto flujo (CNAF[33]) y tres áreas de aislamiento, donde se brinda atención a asegurados y no asegurados afectados por el coronavirus. La Sala de Alto Flujo será manejada por médicos internistas y generales, así como por personal de enfermería que ha recibido amplia capacitación en el manejo de alto flujo por especialistas de la Oficina

[32] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

[33] La cánula nasal de alto flujo (CNAF), que se utiliza en esta área, permite brindar a los pacientes una opción terapéutica para evitar la intubación orotraqueal y la ventilación artificial mecánica cuando los pacientes tienen criterio para este sistema; además, ayuda a reducir el tiempo de hospitalización.

de Calidad, Gestión de Riesgos y Auditoría de la Red Prestacional Lambayeque. Es preciso mencionar que, el Hospital Luis Heysen Inchaustegui, desde el inicio de la pandemia, se dedicó a la atención de pacientes Covid-19; y cuenta con tres áreas: Hospitalización, con 70 camas; Alto Flujo donde se tienen 25 camas; y la Unidad de Cuidados Intensivos, que tiene 16 camas.

10.19 Calificación Financiera de Riesgo a EsSalud[34]

- ✓ La calificadora de riesgo internacional Fitch Ratings, señala que Seguro Social de Salud (EsSalud), tiene capacidad de acceder y cumplir obligaciones de crédito a largo plazo, pese al impacto económico de la pandemia, registrando una calificación financiera de riesgo BBB estable, es decir con perfil crediticio autónomo o independiente favorable para asumir y cumplir sus obligaciones de largo plazo en moneda local y extranjera, permitiendo la participación de inversionistas internacionales en proyectos que tiene EsSalud a largo plazo.

10.20 Categorización de Hospital - EsSalud

- ✓ Mediante Resolución Directoral N° 732-2021, emitida el 10.12.2021, la Dirección Regional de Salud (DIRESA) – Piura, otorgó la categoría III-1 al Hospital III José Cayetano Heredia, de la Red Asistencial Piura. Se informó, que la categorización ha sido posible gracias al trabajo de EsSalud y del equipo de categoría de la Diresa Piura, quienes han colaborado permanentemente, llegando a supervisar, a través de diferentes procedimientos y reuniones a nivel nacional, para sustentar la necesidad. La categoría III -1 para el Hospital Cayetano Heredia, le permitirá reconocer la cartera de servicios que ofrece el hospital como el de mayor capacidad resolutiva de la región; significa manejar los temas de oncología, y estructurar un servicio de oncología; significa atender neurocirugías, traumatología las 24 horas del día; significa realizar en un periodo de tres años cambios estructurales en el hospital, a fin de validar esta categoría, con una proyección a que sea un hospital de referencia nacional.

10.21 Premio de la AISS de Buenas Prácticas: Américas 2020

- ✓ Once iniciativas, implementadas por el Seguro Social de Salud (EsSalud) para optimizar los servicios de salud y sistemas de prestaciones económicas y sociales que se brinda a los asegurados, fueron reconocidas como buenas prácticas para las Américas por la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), siendo estas:

Certificado de Mérito con Mención Especial	Certificados de Mérito
✓ Alertando el avance de la COVID-19: el mapa de calor de la Unidad de Inteligencia y Análisis de Datos.	✓ Hacia la gestión de instalaciones hospitalarias seguras: implementación de un modelo de gestión de excelencia – GEMSES.

[34] Información que ha sido recogida de Intranet EsSalud

✓ "Cambiando vidas": inclusión social y laboral de personas con discapacidad. ✓ Fortaleciendo la atención integral de pacientes con enfermedades raras: lupus eritematoso sistémico en el Hospital Guillermo Almenara Irigoyen. ✓ Subsidio Lactancia Cero Trámite: privilegiando el cuidado del recién nacido a través de la prestación económica oportuna. ✓ Unidad de Inteligencia y Análisis de Datos: descubriendo lo que hay más allá de los datos. ✓ Ventanilla Integrada Virtual del Asegurado (VIVA).	✓ Mejora de la oportunidad y seguridad de la atención extra hospitalaria de los usuarios de EsSalud mediante estrategias de monitoreo permanente. ✓ Proceso de Gestión de la Embarazada y Puérpera de la Red Asistencial Juliaca – EsSalud. ✓ Teleconsulta en EsSalud: la construcción de un proceso clave para la atención del paciente con enfermedad crónica en el contexto de la pandemia COVID-19. ✓ Villa Panamericana: aumento de la oferta hospitalaria mediante la puesta en marcha del Centro de Atención y Aislamiento para pacientes COVID-19.

10.22 Indexación de Revista Médica – Base de Datos International Scopus

✓ Como reconocimiento a la calidad de su contenido en materia de investigación, la revista del Cuerpo Médico del Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo de la Red Prestacional Lambayeque, ha sido indexada a la base de datos internacional Scopus, la cual reúne más de 3700 revistas científicas de todo el mundo. La publicación, se dio inició en el 2007, y está orientada a difundir principalmente la información médico-científica de áreas clínicas y/o quirúrgicas en el ámbito hospitalario producida a nivel local, nacional e internacional. Inicialmente, la revista tenía un equipo editor conformado solo por profesionales locales, que con el tiempo se fue fortaleciendo con profesionales de varias regiones del país y de instituciones de investigación extranjeras. Para lograr la indexación, se fortaleció las competencias del equipo editor encargado de dirigir, coordinar, preparar, redactar, corregir y revisar las investigaciones a publicar en el proceso editorial enmarcado en el International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). La revista se publica virtualmente con una periodicidad trimestral, siendo de acceso universal mediante la web.





XI. Conclusiones y Recomendaciones

Gerencia de Planeamiento Corporativo

- Respecto a las ***prestaciones de salud***, los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores, cumplieron al IV trimestre 2021, con el 99.06% (18.08 millones de consultas externas), con el 100.12% (189,598 intervenciones quirúrgicas), con el 99.90% (2.3 millones de paciente-día), con el 100.63% (6.7 millones del total de emergencias), con el 99.11% (4.7 millones de atención de enfermería), con el 98.59% (920,684 de atenciones de nutrición), con el 98.72% (1.4 millones de sesiones odontológicas), con el 98.52% (544,865 atenciones de trabajo social), con el 99.36% (1.07 millón de atenciones de psicología) y con el 99.08% (16,907 atenciones de psicoprofilaxis obstétrica).
- ***Prestaciones de Salud Complementarias – COVID-19:*** con el 25.48% (725,718 consultas), 1.29% (36,866 egresos), 22.27% (634,178 paciente día) y 50.95% (1.4 del total de emergencias).

- En lo que se refiere al otorgamiento de las ***prestaciones económicas***, se cumplió con el 93% de lo programado para el IV trimestre 2021, *tanto en metas (314,917 solicitudes procesados) y el 98% metas valorizadas (S/ 617'124,902 soles).*

Se recomienda:

- El uso de la plataforma VIVA, se ha tornado esencial para la presentación de las solicitudes demandadas por entidades empleadoras y asegurados, de continuar con cierto incremento de las prestaciones económicas que registren, implicaría que la disponibilidad presupuestal se pudiera tornar insuficiente (limitado por el ajuste al techo presupuestal), situación que en su momento motivó el tener que realizar múltiples gestiones de ampliación presupuestal y diferir el pago de emisiones con cargo al siguiente ejercicio para lograr atender la real demanda por prestaciones económicas.

- En ***prestaciones sociales*** al cuarto trimestre 2021, se tiene que de los programas ofertados en los *Centros del Adulto Mayor* (CAM), se ha llegado a un 94.33% de avance; los *Círculos del Adulto Mayor* (CIRAM), muestran un avance del 70.52%; los *Centros de Rehabilitación Profesional y Social* (CERPS), tiene una ejecución que supera el 95.50% de las metas programadas y los *Módulos Básicos de Rehabilitación Profesional y Social* (MBRPS), cumplieron con el 92.78% de las actividades y metas programadas.

Se recomienda:

- ✓ Dar continuidad y brindar mayores herramientas para el trabajo bajo la modalidad virtual potenciando la capacitación de las personas adultas mayores en el uso de herramientas informáticas.
- ✓ Potenciar las actividades de coordinación con diversas instituciones a través de convenios, alianzas u otros, con la finalidad de contribuir a mejorar la red social del adulto mayor.
- ✓ Supervisar y brindar soporte técnico a las unidades operativas de las regiones para el cumplimiento de los objetivos.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO-GCPP V°B° Econ. Arturo Arevalo Gerente ESSALUD

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN-GPC-GCPP V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente ESSALUD

- ✓ Fortalecer el trabajo de articulación sociosanitaria, a fin de lograr la protección de las personas adultas mayores usuarias de los CAM, evitando la propagación de enfermedades, tales como el COVID-19, entre otras.
- ✓ Generar estrategias que permitan un retorno seguro para las personas adultas mayores a los Centros del Adulto Mayor.
- ✓ Continuar con el proceso de implementación de la Fase 1 de la Historia de RP y RS en los CERPS y MBRPS, así como el desarrollo de las fases 2 y 3 programadas.
- ✓ Implementar los CERPS y MBRPS con recurso humano idóneo, acorde a las necesidades de la población objetivo (médicos rehabilitadores, psicólogos, profesores de deportes adaptados, especialistas en desarrollo empresarial, talleristas y terapeutas ocupacionales). Fortalecer el equipo de Rehabilitación Online para la atención de personas con discapacidad a nivel nacional.
- ✓ Fortalecer los vínculos con las instituciones públicas y privadas, de manera online, para el cumplimiento de las metas de colocación laboral de personas con Discapacidad.
- ✓ Fortalecer el nivel de conocimiento y técnicas de los profesionales de los CERPS y MBRPS de modo que se continúe asegurando la calidad de la atención brindada a los asegurados con discapacidad.
- ✓ Supervisar la contratación presupuestal de las talleristas para cumplir con las metas programadas y atender la capacitación de los usuarios.
- ✓ Supervisar las medidas para poder mejorar el nivel de satisfacción obtenido en el año 2021 y que éstos sirvan de referencia.
- ✓ Hacer reuniones técnicas para conocer las experiencias de trabajo de las unidades operativas y realizar la retroalimentación de las directivas y normativas para contribuir el cumplimiento de las metas y ejecución de presupuestal

- Que la Gerencia Central de Operaciones, continúe con el proceso de Evaluación, Seguimiento y Control a nivel de Órganos Desconcentrados, garantizando el cumplimiento de indicadores cuyos resultados estén, en este periodo, por debajo de los niveles de cumplimiento esperados.

- Disponer que los Gerentes de Órganos Desconcentrados, elaboren y aprueben un Plan de Trabajo orientado al cumplimiento de indicadores y actividades representativas contempladas en el Plan Operativo Institucional.

Se recomienda:

- ✓ Elaborar e implementar el plan de acción inmediato para priorizar las listas de espera quirúrgica de pacientes con espera superior a los 06 meses. De esta manera, se reducirán los tiempos de espera y se recuperará la confianza de los asegurados.
- ✓ Control y monitoreo permanente de la estancia prolongada, a través de los jefes de servicio de Hospitalización / Directores / Gerentes de Redes con el acompañamiento de la Gerencia de Operaciones Territoriales (supervisión).
- ✓ Priorización de horas para tamizajes de PAP, contratación de personal y realizar campañas de prevención.
- ✓ Sensibilización a médicos para otorgar órdenes de examen de mamografías, realizar alianzas estratégicas con instituciones a fin de fortalecer la captación y realizar programación de turnos diferenciados.

- Dotar de recursos presupuestales a los Órganos Desconcentrados y Órganos Prestadores Nacionales, para alcanzar las metas orientadas a las actividades preventivas.

- La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina Estadística, se encargue de la validación y control de la información publicada en el Sistema Estadístico Institucional correspondiente a los indicadores y actividades operativas considerados en el Plan Operativo Institucional.

- Tomando como referencia los resultados del presente informe, deberán continuar con las estrategias de seguimiento y monitoreo necesarios que garanticen el cumplimiento de las metas de las actividades asistenciales e indicadores vinculados al Plan Operativo Institucional, de tal forma que contribuya con el logro de los objetivos y lineamientos institucionales, del Plan Estratégico 2020 - 2024.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO - ESSALUD - V°B° Gerente

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN - CPC - ESSALUD - V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

Gerencia de Tesorería

Conclusiones

- Sobre la base de lo actuado al IV trimestre del 2021, se puede resaltar la siguiente conclusión, el saldo final de caja (S/ 1,644.9 MM) aumentó en 28.9% respecto al mismo trimestre del año anterior (S/ 1,276.5 MM) explicado por los saldos de las transferencias de fondos remitidas por el MTPE en los meses de diciembre 2020 y de febrero a diciembre del presente año por encargo del Gobierno Central, para la atención de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19 y por los mayores saldos en las cuentas de la Sede Central, explicado básicamente por el ingreso de fondos provenientes del último día de recaudación por convenio SUNAT, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente mes.

- Asimismo, sobre la base de lo actuado al IV trimestre del 2021, se puede resaltar la siguiente conclusión, el saldo final de caja (S/ 1,644.9 MM) aumentó en 89.9% respecto a su meta prevista al mismo trimestre del presente año (S/ 866.2 MM) explicado por los saldos de las Transferencias de fondos remitidas por el MTPE, por encargo del Gobierno Central en los meses de febrero a diciembre del presente año, para la atención de la Emergencia Sanitaria generada por el COVID-19 y por los mayores saldos en las cuentas de la Sede Central, explicado básicamente por el ingreso de fondos provenientes del último día de recaudación por convenio SUNAT, entre otros; destinados al pago de compromisos a efectuarse en el siguiente mes.

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

Recomendaciones

- Asimismo, a fin de mejorar el desempeño de la Gestión de Caja, se recomienda considerar que en cuanto se mejore la distribución del gasto, por parte de las áreas que la planifican y proyectan, se podrá realizar una ejecución más racionalizada, lo cual incidirá en la atención oportuna de nuestras obligaciones de pago.

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MIFFLIN R. ESSALUD

SUB-GERENCIA DE CAJA V°B° ESSALUD

ANEXOS

ANEXO N° 1
Data Relevante

ANEXO N° 1
EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2021
DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2020 Al IV Trim	Marco Inicial Año 2021	Marco Actual		Real Al IV Trim 2021	Var %	Diferencia	Var % Año Actual	Var % Año Anterior
				Año 2021	Al IV Trim					
I.- PERSONAL		a	b	c	d	e	e / d-1	e - d	e / c-1	e / a-1
Planilla	N°	**50,571**	**50,664**	**50,301**	**50,301**	**50,275**	**99.9**	**-26**	**99.9**	**99.4**
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	100.0	0	100.0	100.0
Gerentes (E0-E3)	N°	119	116	113	113	104	92.0	-9	92.0	87.4
Ejecutivos	N°	2,613	2,604	2,630	2,630	2,638	100.3	8	100.3	101.0
Profesionales (*)	N°	31,529	32,321	32,266	32,266	31,490	97.6	-776	97.6	99.9
Técnicos	N°	13,928	14,005	13,678	13,678	13,655	99.8	-23	99.8	98.0
Auxiliares	N°	1,611	1,617	1,613	1,613	1,610	99.8	-3	99.8	99.9
Otros (Serum, Sesigras)	N°	770				777	0.0	777	0.0	100.9
Administrativos	N°	**8,035**		**0**			**0.0**	**0**	**0.0**	**0.0**
Contratación Administrativa de Servicios (CAS)	N°	**16,365**	**19,332**	**25,624**	**25,624**	**25,356**	**99.0**	**-268**	**99.0**	**154.9**
Pensionistas	N°	**12,813**	**12,969**	**12,328**	**12,328**	**12,326**	**100.0**	**-2**	**100.0**	**96.2**
Regimen 20530	N°	12,813	12,969	12,328	12,328	12,326	100.0	-2	100.0	96.2
Practicantes	N°	**9**	**769**	**0**	**0**	**0**	**0.0**	**0**	**0.0**	**0.0**
TOTAL	N°	**79,758**	**83,734**	**88,253**	**88,253**	**87,957**	**99.7**	**-296**	**99.7**	**110.3**

Según Afiliación	N°	**66,936**	**69,783**	**75,925**	**75,925**	**75,631**	**99.6**	**-294**	**99.6**	**113.0**
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	66,936	69,783	75,925	75,925	75,631	99.6	-294	99.6	113.0







ANEXO N° 1

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2021

DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2020 Al IV Trim	Marco Inicial Año 2021	Marco Actual		Real Al IV Trim	Var %	Diferencia	Var % Año Actual	Var % Año Anterior
				Año 2021	Al IV Trim					
II.- INDICADORES PRESUPUESTALES		a	b	c	d	e	e / d-1	e - d	e / c-1	e / a-1
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/.	-1,229,270,895	737,722,924	-604,128,152	-604,128,152	-663,059,203	109.8	-58,931,051	109.8	53.9
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/.	-485,533,205	127,093,200	-691,722,419	-691,722,419	50,106,770	-7.2	741,829,189	-7.2	-10.3
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/.	389,737,961	334,857,867	602,995,985	602,995,985	499,811,581	82.9	-103,184,404	82.9	128.2

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

GERENCIA DE PROCESOS PRESUPUESTAL - GCPP
V°B°
ELSA YACTAYO
Sub Gerente
ESSALUD

ANEXO N° 1

EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2021

DATA RELEVANTE PRELIMINAR AL MES 12

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2020 Al IV Trim	Marco Inicial Año 2021	Marco Actual		Real Al IV Trim 2021	Var %	Diferencia	Var % Año Actual
				Año 2021	Al IV Trim				
II.- INDICADORES FINANCIEROS		a	b	c	d	e	e / d-1	e - d	e / c-1
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	S/.	11,228,579,303	12,474,229,033	12,689,690,649	12,689,690,649	12,884,928,763	0.0	195,238,114	0.0
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/.	-563,162,806	-41,223,715	-764,352,673	-764,352,673	-699,972,062	-0.1	64,380,611	-0.1
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/.	-359,295,305	19,659,990	-780,744,164	-780,744,164	-719,926,291	-0.1	60,817,873	-0.1
ACTIVO TOTAL	S/.	13,552,060,829	11,719,691,739	13,560,991,708	13,560,991,708	14,210,723,272	0.0	649,731,564	0.0
ACTIVO CORRIENTE	S/.	5,934,565,166	3,940,660,831	5,167,785,647	5,167,785,647	5,981,050,063	0.2	813,264,416	0.2
ACTIVO NO CORRIENTE	S/.	7,617,495,663	7,779,030,908	8,393,206,061	8,393,206,061	8,229,673,209	0.0	-163,532,852	0.0
PASIVO TOTAL	S/.	3,749,793,172	3,410,550,401	4,518,940,046	4,518,940,046	5,107,853,737	0.1	588,913,691	0.1
PASIVO CORRIENTE	S/.	1,977,356,542	2,615,462,162	2,651,534,563	2,651,534,563	3,329,180,624	0.3	677,646,061	0.3
PASIVO NO CORRIENTE	S/.	1,772,436,630	795,088,239	1,867,405,483	1,867,405,483	1,778,673,113	0.0	-88,732,370	0.0
PATRIMONIO	S/.	9,802,267,657	8,309,141,338	9,042,051,662	9,042,051,662	9,102,869,535	0.0	60,817,873	0.0
ROA (Utilidad Neta / Activo)		-2.7	0.2	-5.8	-5.8	-5.1	-0.1	1	-0.1
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio)		-3.7	0.2	-8.6	-8.6	-7.9	-0.1	1	-0.1
EFICIENCIA GASTOS ADMINISTRATIVOS (Gastos de Administración / Ing. Actividades Ordinarias)		1.2	1.0	1.2	1.2	1.2	0.0	0.0	0.0
EBITDA (Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización Intangible)	S/.	-380,157,770.0	213,896,285.0	-544,596,780.0	-544,596,780.0	-482,198,461.0	-0.1	62,398,319	-0.1
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		3.0	1.5	1.9	1.9	1.8	-0.1	0	-0.1
SOLVENCIA (Pasivo / Patrimonio)		38.3	41.0	50.0	50.0	56.1	0.1	6	0.1





ANEXO N° 1
EVALUACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL 2021 DATA RELEVANTE

RUBROS	Unidad de Medida	Real Año 2020 al IV Trim.	Marco Inicial Año 2021	Marco Actual		Real al IV Trim. 2021	Var %	Diferencia	Var % Año Actual	Var % Año Anterior
				Año 2021	Al IV Trim.					
INDICADORES OPERATIVOS		(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(e /d - 1)	(e – d)	(e /c - 1)	(e /a - 1)
Consulta Externa	Consultas	9,648,198	26,420,394	18,257,417	18,257,417	18,085,140	99.1	-172,277	99.1	187.4
- Consulta del I Nivel	Consultas	4,638,762	12,198,825	8,225,355	8,225,355	8,117,440	98.7	-107,915	98.7	175.0
- Consulta del II Nivel	Consultas	3,815,823	10,353,598	7,609,237	7,609,237	7,549,753	99.2	-59,484	99.2	197.9
- Consulta del III Nivel	Consultas	1,193,613	3,867,971	2,422,825	2,422,825	2,417,947	99.8	-4,878	99.8	202.6
Intervenciones Quirúrgicas	Intervenciones Quirúrgicas	180,655	382,451	189,375	189,375	189,598	100.1	223	100.1	105.0
Egresos de Hospitalización General	Egresos	369,800	472,858	339,121	339,121	387,726	114.3	48,605	114.3	104.8
Paciente-Día Hospitalización General	Paciente-Día	1,915,369	2,833,888	2,373,027	2,373,027	2,370,700	99.9	-2,327	99.9	123.8
Total de Emergencia	Atenciones	5,647,305	8,111,723	6,724,023	6,724,023	6,766,628	100.6	42,605	100.6	119.8
Control de Enfermería	Atenciones	1,607,803	5,046,834	4,779,090	4,779,090	4,736,748	99.1	-42,342	99.1	294.6
Control de Nutrición	Atenciones	356,082	1,041,402	933,874	933,874	920,684	98.6	-13,190	98.6	258.6
Sesiones Odontológicas	Sesiones	868,975	3,630,823	1,421,148	1,421,148	1,402,919	98.7	-18,229	98.7	161.4
Control de Trabajo Social	Atenciones	180,929	634,622	553,025	553,025	544,865	98.5	-8,160	98.5	301.1
Control de Psicología	Atenciones	331,271	1,006,318	1,080,806	1,080,806	1,073,870	99.4	-6,936	99.4	324.2
Psicoprofilaxis obstetricia	Atenciones	13,662	51,583	17,064	17,064	16,907	99.1	-157	99.1	123.8

Fuente: Sistema Estadístico de Salud
(*) Los datos correspondientes al mes de diciembre - 2021 son cifras preliminares, proporcionadas por la Sub-Gerencia de Estadística.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO - ESSALUD - V°B° Econ. [illegible] Gerente

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN - ESSALUD - V°B° LIC. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

ANEXO N° 2
Evaluación del Plan Operativo

ANEXO N° 2
EVALUACION PLAN OPERATIVO AL IV TRIMESTRE DEL 2021

Objetivo Estratégico PEC	Objetivo Estratégico PEI	Indicador (*)	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Meta Anual 2021	Meta Al IV Trim. 2021	Ejecución Al IV Trim. 2021	Diferencia	Nivel de Cumplimiento %
) APLICA	Brindar servicios preventivos y recuperativos a satisfacción de nuestros asegurados.	Cobertura de Tamizaje de Cuello Uterino	N° de resultados de muestras PAP cérvico vaginal de tamizaje realizado en mujeres de 30 a 64 años X100 Total de Mujeres aseguradas en 30 a 65 años	Porcentaje de resultados de PAP que se realizaron a mujeres de 30 a 64 años de edad	24 %	24 %	**8.58%**	**-15.42%**	**35.77%**
		Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	N° de resultados de mamografías preventivas en mujeres entre 50 a 69 años por periodo de evaluación X100 Total de Mujeres aseguradas en 50 a 69 años	Porcentaje de resultados de mamografías preventivas informadas que se realizaron a mujeres de 50 a 69 años de edad.	21 %	21 %	**5.13%**	**-15.87%**	**24.44%**
	Desarrollar una gestión con excelencia operativa	Tiempo de Espera Quirúrgica	Sumatoria de días de espera de pacientes declarados aptos no operados (Fecha de Corte – Fecha de Aptitud) / Total de pacientes aptos no operados	Número de días	635.38	635.4	**503.6**	**131.7**	**100%**
		Promedio de Días de Estancia	Total de días de estancia en hospitalización / Total de Egresos en Hospitalización	Número de días	7.80	7.80	**7.37**	**0.43**	**100%**
		Rendimiento Hora Médico en el primer nivel de atención	N° Total de Consultas Externas en el Primer Nivel de Atención en el Trimestre N° de horas médico en consulta externa en el trimestre	N° consultas por hora medica	4.83	4.83	**4.38**	**-0.45**	**90.61%**
		Rendimiento Hora Médico en el segundo nivel de atención	N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre N° de horas médico en consulta externa en el trimestre	N° consultas por hora medica	4.91	4.91	**4.37**	**-0.54**	**88.92%**
		Rendimiento Hora Médico en el tercer nivel de atención	N° Total de Consultas Externas en el Segundo Nivel de Atención en el Trimestre N° de horas médico en consulta externa en el trimestre	N° consultas por hora medica	4.11	4.51	**3.60**	**-0.51**	**87.49%**

Fuente: Sub Gerencia de Control y Evaluación de la Gestión – GPC - GCPP
(*) Indicador decreciente.

V°B° Gerente - ESSALUD

V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

Siempre con el pueblo

ANEXO N° 3
Informe de Seguimiento de las Inversiones FBK

ANEXO 3 (Resumen Ejecutivo)

Nivel de Ejecución de los Proyectos de Inversión que presentan retrasos respecto a sus correspondientes metas previstas.

1.- Mejoramiento de la Tecnología del Equipamiento del Centro Quirúrgico y del Servicio de Trasplante de Órgano Solido del Hospital Nacional Ramiro Priale de la Red Asistencial Junín (Código Único 2405532).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
En vista que no existe persistencia por parte de la RAS Junín, la Gerencia Central de Proyectos de Inversión ha visto por conveniente retirar de la programación los 04 últimos ítems de equipos pendientes de adjudicar.

2.- Mejoramiento de la Tecnología del Equipamiento de Ayuda al Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional Ramiro Priale de la Red Asistencial Junín (Código Único 2405594).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Debido a la falta de profesionales, se encuentra pendiente la conformación del comité para la elaboración del expediente técnico (motivo impacto COVID-19).

3.- Creación de la Unidad de Atención Renal Ambulatoria - EsSalud en el Distrito de Santa Anita, Provincia de Lima, Departamento de Lima (Código Único 2405560).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 28.79%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Resolución del Contrato por incumplimientos del Contratista.
Demora por parte del Contratista en la ejecución de la obra, durante su plazo mostro incumplimientos contractuales, motivo por el cual se resolvió el contrato.
Se tuvo que elaborar el Expediente Técnico del Saldo de Obra.
Por la demora en la ejecución de la obra no se puede ingresar los equipos para las pruebas respectivas e iniciar su recepción.
Demora en el Proceso de Selección LP-SM-13-2019-ESSALUD/GCL-1 relacionado en adquisición de sistema de comunicaciones que viene realizando la Gerencia Central de Logística.

4.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro Asistencial Chincheros de ESSALUD, distrito de Chincheros, provincia de Chincheros, departamento de Apurímac (Código Único 2405667).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 59.58%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Discrepancia entre el contratista y ESSALUD respecto al monto de la liquidación de la obra.
Discrepancia entre el supervisor y ESSALUD respecto al monto de la liquidación de la supervisión.
Demora por parte del CEABE, en el proceso de actos preparatorios y proceso de selección para la adquisición del equipamiento biomédico, complementario y mobiliario.
Demora por parte de la Gerencia Central de Logística, en los actos preparatorios para contratar el sistema de cableado estructurado.

5.- Instalación de los Servicios de Tomografía en la UPSS Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento del Hospital I Victor Alfredo Lazo Peralta de Essalud - Puerto Maldonado, Distrito de Tambopata, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios (Código Único 2405647).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte del CEABE, en el proceso de verificación de facturas.
Demora por parte del CEABE, en la fase de actos preparatorios respecto al último ítem pendiente de adquirir.

6.- Mejoramiento de las Salas de Aislamiento Respiratorio para Pacientes BK Positivos en el Servicio de Medicina Interna N°1 Infectologia y VIH del hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen de la Red Asistencial almenara (Código Único 2405561).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 37.46%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Participación de los profesionales de la GCPI, teniendo en cuenta que se viene realizando la asistencia técnica a la GCOP para la adquisición del Hospitales Modulares y el impacto COVID-19.

7.- Mejoramiento del Servicio de Neonatología en el Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - Red Asistencial Almenara EsSalud en el distrito de La Victoria, provincia de Lima - departamento de Lima (Código Único 2405710).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora en la comunicación de persistencia de la necesidad por parte de la Red Prestacional Almenara para continuar el proceso de actos preparatorios de los equipos.
Demora en el proceso de recepción del equipamiento, por parte del Comité de Recepción de la Red Prestacional Almenara.

8.- Ampliación del Centro de Radioterapia para el Tratamiento de Pacientes de la Red Oncológica La Libertad - EsSalud - Distrito La Esperanza - Provincia de Trujillo - Departamento de La Libertad (Código Único 2405716).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Declaratoria de desierto de los procedimientos para contratar la obra y supervisión.
Demora en el Proceso de Selección LP-SM-1-2021-ESSALUD/GCL-1, para contratar la Obra.
Demora en la Gerencia Central de Logística en los actos preparatorios para contratar el servicio de consultoría para la supervisión de la obra.

9.- Mejoramiento y Ampliación de la Sala de Observación del Servicio de Emergencia del Hospital III – Iquitos – EsSalud en el Distrito de Punchana, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto (Código Único 2312185).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 47.69%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Proceso arbitral por la controversia durante la etapa de liquidación del contrato.
Demora por parte de la CEABE en la etapa de actos preparatorios, adquisición y recepción de equipamiento.
Demora por parte de la Gerencia Central de Logística - GCL en la etapa de estudio de mercado para contratar el Sistema de Media y Baja Tensión.
Demora en el Proceso Logístico AS-SM-36-2021-ESSALUD/GCL-1.

10.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Pasco de la Red Asistencial Pasco, en el distrito de Tinyahuarco, provincia de Pasco, departamento de Pasco. (Código Único 2268036).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

Retraso en la presentación de los tres juegos del expediente técnico firmados, a fin que la GCPI emita el Dictamen y la Resolución correspondiente.

11.- Creación de los Servicios del Hospital Especializado Cajamarca de la Red Asistencial Cajamarca, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca (Código Único 2284956).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

Demora en el Proceso de Selección LP-SM-11-2021-ESSALUD/GCL-1 para contratar la ejecución de obra.

Nulidad del Procedimiento de Selección LP-SM-5-2020-ESSALUD/GCL-1, para contratar la obra.

Demora en la Gerencia Central de Logística en los actos preparatorios para contratar el servicio de consultoría para la supervisión de la obra.

Demora en la etapa del perfeccionamiento del contrato.

12.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Vitarte de la Red Asistencial Almenara, en el distrito de Vitarte, provincia de Lima, departamento de Lima (Código Único 2255359).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 5.78%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

Demora en la elaboración del expediente técnico por parte del proyectista.

El impacto del COVID-19 ocasiono reprogramación de actividades.

13.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II Talara de la Red Asistencial Piura, en el distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura (Código Único 2259669).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

Incumplimiento por parte del supervisor del expediente técnico en sus obligaciones contractuales, para el inicio de sus actividades.

Demora en el Proceso de Selección CP-SM-1-2020-ESSALUD/GCL-1, para contratar la supervisión del expediente técnico.

Demora por la parte de la Gerencia Central de Logística en la verificación de los documentos presentado por el supervisor, que acreditan la experiencia de su personal técnico.

Demora por parte de Gerencia Central de Logística en el trámite de apercibimiento del contrato del supervisor.

Demora por parte de Gerencia Central de Logística en el trámite de resolución del contrato del supervisor.

14.- Mejoramiento de los Servicios de Atención Renal ambulatoria en el HN Adolfo Guevara de la Red Asistencial Cusco (Código Único 2354923)

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

Incumplimiento por parte del contratista en sus obligaciones contractuales.

Demora en el trámite de resolución de contarto por parte de la GCL.Falta de capacidad operativa por la priorización de profesionales en la elaboración de IOARR en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19.

15.- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro Quirúrgico de Emergencia del Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen - Red Asistencial Almenara, ESSALUD, en el Distrito de La Victoria, Provincia de Lima, Departamento de Lima (Código Único 2254030).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:

Demora en la comunicación de persistencia de la necesidad por parte de la Red Prestacional Almenara para continuar el proceso de actos preparatorios de los equipos.
Demora en el proceso de recepción del equipamiento, por parte del comité de recepción de la Red Prestacional Almenara.

16- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital I Florencia de Mora de la Red Asistencial La Libertad – EsSalud, Distrito de Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad (Código Único 2258772).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 68.13%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte de la Gerencia Central de Logística, en la resolución del contrato respecto a la supervisión.
Demora por parte del consultor y la Gerencia Central de Logística, en el trámite de pago del primer entregable.
Demora por parte del consultor en el levantamiento de observaciones del tercer entregable.

17.- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II de Chocope de la Red Asistencial La Libertad - EsSalud, Distrito de Chocope, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad (Código Único 2331034).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 4.15%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte del supervisor del expediente técnico en la presentación de documentación obligatoria para el inicio de actividades.
Demora en el Proceso de Selección AS-DL 1355-SM-2-2020-ESSALUD/GCL-1, convocado el 17.03.2020, para contratar la supervisión del expediente técnico.
Definición de las funciones de supervisar el expediente técnico, el cual ha sido establecido que se realice por administración directa.
Demora por parte del consultor en el levantamiento de observaciones del primer entregable.

18.- Creación de La Unidad de Atención Renal Ambulatoria del Hospital II René Toche Groppo de la Red Asistencial Ica, Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha, Departamento de Ica (Código Único 2432800).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte de la Gerencia Central de Logística, en los actos preparatorios para contratar al proyectista del expediente técnico.

19.- Instalación de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Hospitalarios en el Hospital Víctor Alfredo Lazo Peralta de la Red Asistencial Madre de Dios, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios (Código Único 2405528).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 5.43%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora en el proceso de selección para la ejecución de obra.
Demora en los actos preparatorios para la convocatoria de la supervisión de obra.

20.- Implementación del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital II Moquegua de la Red Asistencial Moquegua (Código Único 2405734).
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Falta del saneamiento físico legal del terreno.

21.- Mejoramiento y Ampliación Del Hospital II Huaraz de la Red Asistencial Ancash - EsSalud en el Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash. (Código Único 2303380).

El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte de la GCL en los actos preparatorios para contratar al proyectista.

22.- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital III Juliaca de la Red Asistencial Juliaca en el Distrito de Juliaca, Provincia de San Román, Departamento de Puno (Código Único 2329646)
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte de la GCL en los actos preparatorios para contratar al proyectista.

23.- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Centro del Adulto Mayor del CAM San Ramon de la Red Asistencial Junín, Distrito de San Ramon, Provincia de La Merced, Departamento de Junín. (Código Único 2446349)
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte de la GCL en los actos preparatorios para contratar al proyectista.

24.- Creación de la Unidad de Tratamiento Oncológico de la Red Oncológica Cusco, en el Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco de la Red Asistencial Cusco – EsSalud, Distrito de Wanchaq - Provincia de Cusco - Departamento de Cusco (Código Único 2508176)
El nivel de ejecución del proyecto respecto a su meta al mes de diciembre fue de 0.00%, el mismo que es explicado por lo siguiente:
Demora por parte de la GCL en los actos preparatorios para contratar al proyectista

SGEI/GPEI/GCPP
Enero 2022

ANEXO N° 4
Informe de Seguimiento del Sistema de Control Interno

Anexo N° 4

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Contenido

1. Objeto y período de la evaluación

El artículo 2.2 – Control Interno Corporativo – de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE manifiesta que, la política de control interno corporativo busca proteger los recursos de la empresa y contribuir a prevenir y detectar riesgos, fraudes y errores dentro de los diferentes procesos desarrollados por la empresa.

De igual manera, mediante Resolución de Contraloría N°409-2019-CG se aprueba la Directiva N°011-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Central de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas", estableció que, el control interno es un proceso continuo, dinámico e integral de gestión, efectuado por el Titular, funcionarios y servidores de la entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales y, de esta manera contribuir a prevenir irregularidades y actos de corrupción y al interior de la entidad.

En ese orden de ideas, es importante mencionar que, el presente documento tiene por objeto informar respecto al seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud – EsSalud.

Ahora bien, conviene señalar que, el numeral 2.2.1 de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, ha señalado que, las empresas deben remitir a FONAFE, el informe trimestral de gestión empresarial y evaluación presupuestal para el segundo y cuarto trimestre, siguiendo lo establecido en el Capítulo XII de la mencionada directiva.

En ese sentido, conforme al párrafo anterior, el periodo de evaluación e informe correspondiente al cuarto (IV) trimestre del ejercicio 2021, en cumplimiento al Lineamiento Corporativo del "Sistema de Control Interno para las empresas bajo el ámbito de FONAFE" aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 015-2015/016-FONAFE de fecha 11/12/2015. Modificado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2019-DE-FONAFE de fecha 15/01/2019.

2. Cumplimiento del Plan y actividades programadas

Al respecto, es preciso señalar que, la Directiva N° 011-2019-CG/INTEG aprobada con Resolución de Contraloría N° 409-2019-CG desarrolla el procedimiento de implementación del SCI, estableciendo actividades que deben ser ejecutadas para la implementación, seguimiento y evaluación del SCI; los mismos que constituyen un proceso integral y permanente que permite el desarrollo de sus componentes, principios y puntos de interés.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

Es así que, con la finalidad de ejecutar las actividades establecidas en la citada Directiva, el Seguro Social de Salud – EsSalud conformó un Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud –

EsSalud, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 693-GG-ESSALUD-2020. (Anexo1).

En ese sentido, a continuación, se establece las actividades desarrolladas y programadas para la implementación del SCI, de conformidad con la precitada Directiva.

Periodo 2021

a) **Plan de Acción Anual.** - Se cumplió con registrar en el Aplicativo Informático del SCI de la Contraloría General de la República con fecha 31 de marzo de 2021, el ***"Reporte del Plan de Acción Anual del Seguro Social de Salud – EsSalud".***

b) **Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual. -** Se cumplió con registrar en el Aplicativo Informático del SCI de la Contraloría General de la República con fecha 22 de julio de 2021, ***"Reporte del Seguimiento de la Ejecución del Plan de Acción Anual del Seguro Social de Salud – EsSalud".***

c) **Evaluación Anual del SCI. -** Mediante Memorando Circular N° 37-OFIN-PE-ESSALUD-2021; y su reiterativo Memorando Múltiple N° 058-OFIN-PE-ESSALUD-2021 de fecha 20 de diciembre de 2021, se solicitó a los Órganos Prestadores Nacionales; y Órganos Desconcentrados el llenado y remisión del "Cuestionario de Evaluación del Sistema de Control Interno", documento que constituye el entregable de la Actividad 4, Evaluación Anual de la Implementación del SCI, el cual deberá ser ingresado al aplicativo del SCI de la Contraloría General de la República hasta el último día hábil del mes de enero del 2022, cabe precisar que la citada actividad permitirá determinar la existencia y funcionamiento de los componentes, principios y puntos de interés del Sistema de Control Interno en la entidad, con base a la información que, por sus competencias y funciones, proporcionen los distintos órganos o unidades orgánicas de la entidad.

Es importante precisar que, el Nivel de Madurez considerado por la Contraloría General de la República para el Seguro Social de Salud – EsSalud en el periodo 2020 de conformidad a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG es **SCI Óptimo**, lo que significa que, las condiciones para implementar el SCI existen, están formalizadas, están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento y muestran eficiencia y eficacia.

Nivel de Madurez del SCI	3.87

En ese sentido, el Seguro Social de Salud – EsSalud, viene cumpliendo los plazos excepcionales para la Implementación del Sistema de Control Interno, conforme a la Resolución de Contraloría N°130-2020-CG de fecha 6 de mayo del 2020.

Asimismo, es importante precisar que, se debe retroalimentar de manera constante el Sistema de Control Interno, con la finalidad de contrastar lo planificado con lo efectivamente realizado, a fin de que la entidad alcance el nivel de mejora continua de su Sistema, en ese sentido, considerando el periodo de evaluación e informe correspondiente al cuarto (IV) trimestre del ejercicio 2021, esta Oficina de Integridad hace de conocimiento las siguientes actividades ejecutadas:

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

✓ Con fecha 29 de octubre del 2021, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno de EsSalud, mediante el cual se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Se acordó que, la Secretaria Técnica remita vía correo institucional la propuesta del Plan de Sensibilización del SCI y los videos tutoriales remitidos por la CGR, a los integrantes del Equipo de Trabajo del SCI.

- Se acordó que la Oficina de Integridad realizará el seguimiento de las Dependencias que no han remitido la Resolución respectiva, que formaliza la Conformación de los Sub Equipos de Trabajo de EsSalud.

- Se acordó que el Equipo de Trabajo del SCI, realizara el seguimiento para apoyar a las Gerencias que aún no han cumplido con entregar el Cuestionario de Evaluación Anual del SCI.

En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a los acuerdos, se pone en conocimiento la Relación de Conformación de los Sub Equipos para la implementación del SCI en los Órganos Prestadores Nacionales; y Órganos Desconcentrados del Seguro Social de Salud – EsSalud.

Órgano Desconcentrado/Órgano Prestador Nacional	Resolución
Centro Nacional de Salud Renal	RESOLUCIÓN N° D000084-CNSR-ESSALUD-2021
Red Prestacional Almenara	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°717-GRPA-ESSALUD-2021
Red Prestacional Sabogal	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°612-GRPS-ESSALUD-2021
Red Prestacional Rebagliati	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 511-GRPR-ESSALUD-2021
Red Asistencial La Libertad	RESOLUCIÓN N°054-G-RALL-ESSALUD-2021
Red Asistencial Juliaca	RESOLUCIÓN N° 170-GRAJUL-ESSALUD-2021
Red Asistencial Tacna	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 556-GRATA-ESSALUD-2021
Red Asistencial Amazonas	RESOLUCIÓN N° 242-DRAAM-ESSALUD-2021
Red Asistencial Loreto	RESOLUCIÓN DE RED ASISTENCIAL LORETO N° 1921-G-RALO-ESSALUD-2021
Red Asistencial Ancash	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°317-GRAAN-ESSALUD-2021
Red Asistencial Cajamarca	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 271-DM-RACAJ-ESSALUD-2021
Red Asistencial Cusco	RESOLUCIÓN DE GERENCIA RED ASISTENCIAL CUSCO N°403-GRACU-ESSALUD-2021
Red Asistencial Ayacucho	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN DE RED ASISTENCIAL N°174-D-RAAY-ESSALUD-2021
Red Asistencial Huancavelica	RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN N° 187-D-RAHVCA-ESSALUD-2021
Red Asistencial Huaraz	RESOLUCIÓN N° 330-D-RAHZ-ESSALUD-2021
Red Asistencial Ica	RESOLUCIÓN N° 393-GRA-ICA-ESSALUD-2021

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

Red Asistencial Junín	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN N°394-GRAJ-ESSALUD-2021
Red Asistencial Lambayeque	RESOLUCIÓN N° 1175-GRPL-ESSALUD-2021
Red Asistencial Madre de Dios	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°154-DR-RAMD-ESSALUD-2021
Red Asistencial Moquegua	RESOLUCIÓN N° 289-DRAMOQ-ESSALUD-2021
Red Asistencial Pasco	RESOLUCIÓN DE RED ASISTENCIAL N° 322-RAPA-ESSALUD-2021
Red Asistencial Piura	RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°372-GRAPI-ESSALUD-2021
Red Asistencial Puno	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE RED ASISTENCIAL N°288-GRAPUNO-ESSALUD-2021
Red Asistencial Tarapoto	RESOLUCIÓN N° 242-D-RATAR-ESSALUD-2021
Red Asistencial Ucayali	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 256-RAUC-ESSALUD-2021

- ✓ Con fecha 30 de noviembre del 2021, se llevó la Onceava Sesión Ordinaria del Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno de EsSalud, mediante el cual se llegaron a los siguientes acuerdos:

  - Aprobar el Plan de Sensibilización del SCI en EsSalud.

  - Se acordó que la Oficina de Integridad elabore y remita un Memorándum Múltiple reiterando a los órganos centrales y desconcentrados que no han cumplido con remitir la Resolución que aprueba la conformación de los Sub Equipos de Trabajo, acción reforzada con el apoyo y seguimiento de los integrantes del ET/SCI.

  - Se acordó que los integrantes del ET/SCI apoyen y realicen el seguimiento a las dependencias que no han cumplido con remitir la información del Cuestionario de Evaluación Anual del SCI año 2021.

  - Se aprobó el proyecto de directiva "Normas para la Implementación y Evaluación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud – EsSalud"

  En ese sentido, la Oficina de Integridad mediante Memorándum Múltiple N° 052-OFIN-PE-ESSALUD-2021, reiteró los órganos Desconcentrados que faltan remitir la Resolución de conformación del Sub Equipo de Trabajo para la Implementación del SCI.

  Asimismo, en virtud de la aprobación del proyecto de directiva "Normas para la Implementación y Evaluación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud – EsSalud", la Oficina de Integridad, mediante Informe N°040-OFIN-PE-ESSALUD-2021 de fecha 03 de diciembre de 2021, remitió a la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto el sustento técnico del proyecto de Directiva; así como el proyecto de Resolución de Gerencia General que aprueba la misma.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

- ✓ Con fecha 14 de diciembre de 2021, se remitió a la Gerencia General la Nota N°0145-OFIN-PE-ESSALUD-2021la propuesta del Cronograma de Sesiones del Equipo de Trabajo para la implementación del SCI, correspondiente al periodo enero a diciembre del 2022; cabe precisar que, el citado proyecto fue aprobado en la Doceava Sesión Ordinaria del Equipo de Trabajo realizado con fecha 20 de diciembre de 2021.

- ✓ Con fecha 20 de diciembre de 2021, se remitió Memorando Múltiple N° 058-OFIN-PE-ESSSALUD-2021 a las Redes Asistenciales que fallan remitir el Cuestionario de Evaluación Anual del SCI.

- ✓ Con fecha 20 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la Doceava Sesión Ordinaria virtual del Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud- EsSalud, mediante el cual, se llegaron a los siguientes acuerdos:
  - Se acordó aprobar el cronograma de sesiones correspondientes al periodo enero- diciembre 2022.
  - Se acordó que la Oficina de Integridad realizara el proyecto de Memorándum Múltiple para reiterar a las cuatro Redes Asistenciales que faltan remitir la Resolución de conformación de los Sub Equipos de Trabajo.
  - Se acordó que cada integrante del ET/SCI realizará el seguimiento a las Gerencias que a la fecha no han remitido el Cuestionario de Evaluación del SCI, conforme se encuentra detallado en la Onceava Sesión Ordinaria.

- ✓ Por lo que, esta Oficina remitió la Nota N° 0150-OFIN-PE-ESSALUD-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, dirigido a la Gerencia General, a fin de remitir el proyecto de Memorando Múltiple dirigido a las Redes Asistenciales que faltan enviar la Resolución de conformación del Sub Equipo de Trabajo para la implementación del SCI.

3. Uso de recursos

Las normas para la implementación del SCI, establecen acciones que se determinan en el Plan de Acción Anual, los mismos que deben concordar con la programación de actividades del Plan Operativo de la entidad y de cada unidad orgánica o dependencia responsable. para garantizar la implementación exitosa del Sistema de Control Interno.

En ese sentido, los Órganos del Seguro Social de Salud – EsSalud, en el marco de su programación anual y en cumplimiento de la actividad general establecida en el Reglamento de Organización y Funciones (establecer las medidas para implementar el control interno y administrar los riesgos que correspondan en el ámbito de sus funciones, en el marco de las políticas y procedimientos establecidos), han incorporado en su Plan Operativo lo relacionado con la implementación del Sistema de Control Interno, con la finalidad de prevenir enfrentar los riesgos y dar seguridad razonable de que se alcancen los objetivos institucionales y, de esta manera contribuir a prevenir irregularidades y actos de corrupción y al interior de la entidad; sin que ello implique incurrir en otros gastos adicionales.

4. Desempeño del Equipo Implementador del SCI y participantes

El Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – EsSalud, se reconformo mediante Resolución de Gerencia General Nº 693-GG-ESSALUD-2020 de fecha 15 de junio de 2020, y se encuentra integrado por los siguientes miembros:

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

N°	Miembros Titulares	Cargos
1	El Gerente General	Presidente
2	El Jefe de la Oficina de Integridad	Coordinador de Equipo de Trabajo

3	El Gerente Central de Planeamiento y Presupuesto	Secretario Técnico
4	La Secretaria General	Integrante
5	El Gerente Central de Asesoría Jurídica	Integrante
6	El Gerente Central de Operaciones	Integrante
7	El Jefe de la Oficina de Defensa Nacional	Integrante
8	La Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Integrante

Asimismo, se pone en conocimiento la Lista actualizada de los Representantes Alternos del Equipo de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – EsSalud, en ese sentido, se muestra el siguiente cuadro de designación de Coordinadores.

Gerencia/Oficina	Nombre y Apellido	Cargo
Gerencia General	Iván Guillermo del Pino Vlasica	Asesor III (e)
Oficina de Integridad	Consuelo Moran San Miguel	Tec. Administrativo
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto	Arturo Arévalo Luna	Gerente de Planeamiento Corporativo
Secretaria General	Karina Jáuregui Arévalo	Asesora
Gerencia Central de Asesoría Jurídica	Karlian Cruz Vásquez	Jefe de Oficina
Gerencia Central de Operaciones	Ivan Rivera Hurtado	Jefa de Oficina de Apoyo y Seguimiento
Oficina de Defensa Nacional	Mg. Fiorella Villalobos Carrera	Jefe de División de la Oficina de Defensa Nacional
Oficina de Gestión de la Calidad y Humanización	Imelda Leyton Valencia	Gerente de Acreditación y Mejora Continua de la Calidad
	Giannina Núñez Ocharan	Asesora II

Finalmente, conviene manifestar que, el Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno, actúa en virtud de las disposiciones establecidas en el "Reglamento de Funcionamiento del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud – EsSalud", (Aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 656-PE-ESSALUD-2014 y modificado por Resoluciones de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015, N° 141-PE-ESSALUD-2016, N° 310-PEESSALUD-2016, N° 328-PE-ESSALUD-2016, N° 394-PE-ESSALUD-2016, N° 055, 142, 347 y 539-PEESSALUD-2017 y N° 125-PE-ESSALUD-2018.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

En ese sentido, si bien el Seguro Social de Salud – EsSalud, tanto a nivel de Sede Central, así como en los órganos a nivel desconcentrado tienen conformados sus respectivos equipos, estos han tenido sus limitaciones, los mismos que se describen en el ítem siguiente.

5. Limitaciones y debilidades

En cuanto a las limitaciones, en el desempeño de los controles pueden cometerse errores como resultados de las interpretaciones erróneas de instrucciones, de la norma del Sistema de Control Interno.

En cuanto a las debilidades de la implementación del Sistema de Control Interno, es de vital importancia que las evaluaciones continuas formen parte de las actividades de implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, en ese sentido, se ha considerado en el Plan de Acción Anual la aprobación de un Plan de Evaluación continuo e independiente para asegurar que los cinco componentes de control interno estén presentes y en funcionamiento.

6. Resultados obtenidos y nivel de implemenación alcanzado

En virtud a lo señalado en los párrafos que anteceden, se concluye que, el Seguro Social de Salud – EsSalud, cumplió con presentar a la Contraloría General de la Republica en virtud a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG un total de tres (3) entregables, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

- ✓ Un (1) entregable correspondiente a la Actividad 2: Plan de Acción Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Un (1) entregable correspondiente a la Actividad 3: Seguimiento del Plan de Acción Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno.

En cuanto al nivel de implementación del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud - EsSalud al IV Trimestre 2021, alcanzó un cumplimiento del 75%, teniendo en cuenta la ejecución Actividades señalas en la Directiva antes mencionada.

7. Conclusiones y recomendaciones

En virtud a lo señalado en los párrafos que anteceden, se concluye que el Seguro Social de Salud – EsSalud, cumplió con las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la Republica en virtud a la Directiva N°011-2019-CG/INTEG.

8. Anexos.

1. Resolución de Gerencia General 693-GG-ESSALUD-2020 de fecha 15.06.2020.
2. Reporte de Plan de Acción Anual.
3. Reporte del Seguimiento del Plan de Acción Anual.

OFICINA DE INTEGRIDAD V°B° D. CASELLA D. Jefe ESSALUD

ACTA N°10-ET/SCI-2021

DECIMA SESION ORDINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD

Siendo las quince horas del día miércoles 29 de octubre del dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Decima Sesion Ordinaria virtual del Equipo de Trabajo para la Implementacion del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud- EsSalud, contando con la participación de los Integrantes que conforman el mencionado equipo, conforme el siguiente detalle:

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Ivan Del Pino Vlasica	Representante Alterno de la Presidencia del ET/SCI
2	Arturo Arevalo Luna	Representante Alterno de la Secretaria Técnica del ET/SCI
3	Consuelo Inés Moran San Miguel	Representante Alterno de la Coordinación del ET/SCI-
4	Karlian Cruz Vasquez	Representante Alterno de la Gerencia Central de Asesoria Juridica
5	Fiorella Villalobos Carrera	Representante Alterno de la Oficina de Defensa Nacional
6	Giannina Nuñez Ocharan	Integrante del ET/SCI de la Oficina de Gestión de Calidad y Humanización
7	Jorge Grandez Portocarrero	Representante Alterno de La Gerencia Central de Operaciones

GERENCIA GENERAL V°B° I. DEL PINO V. ASESOR II ESSALUD

I. AGENDA

1. Lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del ET/SCI.
2. Informe de los acuerdos adoptados en la Novena sesión ordinaria
3. Aprobacion de propuesta del Plan de Sensibilización del Sistema de Control Interno
4. Reporte a cargo de OFIN, respecto a las Redes que han cumplido con la conformacion de los Sub Equipos de Trabajo
5. Coordinacion respecto a la revision del Cuestionario de Evaluacion Anual 2021 del SCI
6. Otros temas relacionados a propuesta de los integrantes participantes.

V°B° K. CRUZ Jefa Oficina

Previo al desarrollo de la agenda el Dr. Ivan del Pino Representante Alterno de la Presidencia del Equipo de Trabajo, dio la bienvenida a los participantes del mencionado equipo, precisando que contando con el quorum necesario dio por inicado con el desarrollo de la sesión:

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

2. 1 Lectura del Acta de la Novena Sesion Ordinaria del ET/SCI

El representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI, dio lectura al Acta de la Novena Sesión Ordinaria del ET/SCI; recibiendo la conformidad de los participantes, quienes emitieron su aprobación.

V°B° V°B° G. NUÑEZ ASESOR II V°B° DEFENSA NACIONAL ESSALUD

2. 2 Informe de los acuerdos adoptados en la novena sesión ordinaria

El Representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI, cedió el uso de la palabra a la Representante de la Coordinacion del ET/SCI, quien hizo de conocimiento a los participantes las acciones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Novena Sesion Ordinaria del ET/SCI, informando lo siguiente:

- Respecto a la "Directiva para la Implementacion y Evaluacion del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud- EsSalud", la Oficina de Integridad, mediante Informe N°036-OFIN-PE-ESSALUD-2021 de fecha 28 de setiembre de.2021, remitio a la Gerencia General el sustento técnico del proyecto de "Directiva para la Implementacion y Evaluacion del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud- EsSalud"; asi como el proyecto de Resolucion de Gerencia General que aprueba la mencionada Directiva, la misma que desde el pasado 5 de octubre del presente año, se encuentra en la Gerencia de Procesos de la GCPP, para el tramite correpondiente,

- Asimismo, respecto a la suscripción del Acta de Compromiso de Implementacion del SCI correspondiente al Presidente Ejecutivo, la Oficina de Integridad informo que dicho compromiso ya se encuentra debidamente suscrio y publcado en el portal web institucional de la entidad.

2. 3 Aprobacion de propuesta del Plan de Sensibilización del Sistema de Control Interno

En relación al Plan de Sensibilización la Secretaria Técnica hizo de conocimiento los participantes, que adicnalemte se han recibo videos tutoriales de la Contraloria General de la Republica, los mismos que serán compartidos a todos los representantes para su socialización respectiva, dichos videos se encuentran a disposición de las entidades de gobierno para la Implementacion del Sistema de Control Interno.

GERENCIA GENERAL V°B° I. DEL PINO V. ASESOR II ESSALUD

2. 4 Reporte a cargo de OFIN, respecto a las Redes que han cumplido con la conformacion de los Sub Equipos de Trabajo

La representante de la Oficina de Integridad informo sobre el cumplimiento de la conformación de los Sub Equipos de Trabajo, cabe mencionar que se acordó con laquellas Gerencias de Redes que no han emitido la Resolucion de conformación de los Sub Equipos de Trabajo, tienen como fecha limite para hacerlo el dia 12 de noviembre de 2021.

V°B° K. CRUZ Jefa Oficina ESSALUD

2. 5 Coordinacion respecto a la revision del Cuestionario de Evaluacion Anual 2021 del SCI

La representante de la Coordinacion del ET/SCI informo a los participación, sobre las gerencias que a la fecha han cumplido con remitir el Cuestionario de Evaluacion Anual del SCI. Al respesto el representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI solicito el el apoyo de los particpantes para realizar el seguimiento a las gerencias que aun no cumplieron con remitir la información solicitada,, cuya fecha limite se ha considera el dia 26 de noviembre de 2021.

2. 6 Otros temas relacionados a propuesta de los integrantes participantes.

Entre otros temas, el representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI informo la necesidad de aprobar el Proyecto de Directiva "Implementación y Evaluación del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud- EsSalud", con el fin de dar cumplimiento a la recomendaciones de la Contraloria General de la Republica.el cual a la fecha se encuentra en proceso de su aprobación.

V°B° V°B° V°B° ESSALUD

Acto seguido, se concluyó con el desarrollo de los temas de la agenda previamente establecida, adoptándose los siguientes acuerdos:

III. ACUERDOS

3.1 Se acordó remitir via correo institucional la propuesta del Plan de Sencibilizcion del SCI y los videos tutoriales remitidos por la CGR que la próxima sesión la Secretaria Tecnica y la Coordinacion del ET/SCI.

3.2 Se acordó que la Oficina de Integridad realizara el seguimiento de las Dependencias que no han remitido la Resolución respectiva, que formilza la Conformacion de los Sub Eqipos de Trabajo de EsSalud.

3.3 Se acordó que el ET/SCI realizara el seguimiento para apoyar a las Gerencias que aun no han cumplido con entregar el Cuestionario de Evaluacion Anual del SCI.

Siendo las 4.00 pm, del mismo día y año y no habiendo otros temas a tratar, se dio por concluida la octava sesión ordinaria del ET/SCI, suscribiéndose el Acta en señal de conformidad.

Ivan Del Pino Vlasica
Representante Alterno
Presidente ET/SCI
Gerencia General

Arturo Arevalo Luna
Representante Alterno
Secretario Técnico ET/SCI
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

Consuelo Inés Moran San Miguel
Representante Alterno
Coordinador ET/SCI
Oficina de Integridad

Giannina Nuñez Ocharan
Integrante del ET/SCI
Oficina de Gestion de Calidad y Humanizacion

Karlian Cruz Vasquez
Representante Alterno
Integrante del ET/SCI
Gerencia Central de Asesoria Juridica

Fiorella Villalobos Carrera
Representante Alterno
Integrante del ET/SCI
Oficina de Defensa Nacional

Jorge Grandez Portocarrero
Representante Alterno
Integrante del ET/SCI
Gerencia Central de Operaciones

LISTA DE ASISTENCIA- 29 DE OCTUBRE DE 2021

DECIMA SESION ORDINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DNI	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Antonio Arevalo Lopez	GPC./GCPP	07549307	antonio.arevalo@essalud.gob.pe	[signature]
Kadian Katya Cruz Vásquez	OF/GCAJ	41256319	kadian.cruz@essalud.gob.pe	[signature]
Iván del Pino Olivera	Asesor II/GG	09676571	ivan.delpino@essalud.gob.pe	[signature]
Consuelo Morán San Miguel	Tecnico Administrativo	09675521	consuelo.moran@essalud.gob.pe	[signature]
Giannina Nuñez Ocharan	Asesor OGCyH	41877301	giannina.nunez@essalud.gob.pe	[signature]
Fiorella Villalobos Carrete	JEFE de División	19337278	Fiorella.Villalobos@essalud.gob.pe	[signature]
Jorge Grandez	Profesional	10106652	jorge.grandez@	[signature]

EsSalud

BICENTENARIO PERÚ 2021

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ACTA N°11-ET/SCI-2021

ONCEAVA SESION ORDINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD

Siendo las quince horas del día miércoles 30 de noviembre del dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Onceava Sesion Ordinaria virtual del Equipo de Trabajo para la Implementacion del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud- EsSalud, contando con la participación de los Integrantes que conforman el mencionado equipo, conforme el siguiente detalle:

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Ivan Del Pino Vlasica	Representante Alterno de la Presidencia del ET/SCI
2	Arturo Arevalo Luna	Representante Alterno de la Secretaría Técnica del ET/SCI
3	Consuelo Inés Moran San Miguel	Representante Alterno de la Coordinación del ET/SCI-
4	Karlian Cruz Vasquez	Representante Alterno de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica
5	Fiorella Villalobos Carrera	Representante Alterno de la Oficina de Defensa Nacional
6	Giannina Nuñez Ocharan	Integrante del ET/SCI de la Oficina de Gestión de Calidad y Humanización

I. AGENDA

1. Lectura del Acta de la Decima Sesión Ordinaria del ET/SCI.
2. Ratificacion de la aprobación del Plan de Sensibilizacion del SCI, remitido a todos los integrantes del ET/SCI.
3. Informe de los avances, respecto a la implementación de los Sub Equips de Trabajo en las Redes Asistenciales, Prestacionales y Centros Especializados a cargo de OFIN.
4. Informe sobre las respuestas de las Dependencias, respecto al Cuestionario de Evaluacion del SCI Anual 2021, a cargo de OFIN.
5. Informe respecto al estadio situacional de la Directiva que regula los procedimientos para el proceso de implementación del SCI en EsSalud.
6. Otros temas relacionados a propuesta de los integrantes participantes.

Previo al desarrollo de la agenda el Dr. Ivan del Pino Representante de la Presidencia del Equipo de Trabajo/SCI, dio la bienvenida a los participantes de la sesión, precisando que contando con el quorum correspondiente dio por inicado con el desarrollo de la sesión:

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

2. 1 Lectura del Acta de la Decima Sesion Ordinaria del ET/SCI

El representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI, dio lectura al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del ET/SCI; recibiendo la conformidad de los participantes, quienes emitieron su aprobación.

2.2 Ratificacion de la aprobación del Plan de Sensibilizacion del SCI, remitido a todos los integrantes del ET/SCI.

El Representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI, concultó a los participantes si estaban de acuerdo con el contenedo del Plan de Sencibilizacion propuesto en la décima sesión ordinaria, recibiendo por hunanimidad la aprobacion del mismo. Tomando el acuerdo que cada participante socializará el mencionado plan dentro del órgano al cual representan y posteriormente se realizaran los tramites necesarios para que a través de la ORI sea sociabilizsdo en toda la entidad.

2. 3 Informe de los avances, respecto a la implementación de los Sub Equipos de Trabajo en las Redes Asistenciales, Prestacionales y Centros Especializados

El Representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI, cedió el uso de la palabra a la Representante de la Coordinacion del ET/SCI, quien hizo de conocimiento a los participantes que con Memorandum Multiple N° 052-OFIN-PE-ESSALUD-2021, la Oficina de Integridad reitera la conformación de los Sub Equipos de Trabajo a los Organos Desconcentrados del Seguro Social de Salud e informa que a la fecha de los 34 Organos faltan 11 Redes, como sigue:

N°	Sub Equipos de Trabajo para la implementación del SCI
1	Red Asistencial Apurímac
2	Red Asistencial Arequipa
3	Red Asistencial Cusco
4	Red Asistencial Huncavelica
5	Red Asistencial Huanuco
6	Red Asistencial Madre de Dios
7	Red Asistencial Moquegua
8	Red Asistencial Moyobamba
9	Red Asistencial Pasco
10	Red Asistencial Puno
11	Red Asistencial Tumbes

Al respecto, se acordó que la Oficina de Integridad remita un Memorandum Multiple reiterativo a las Redes que no han cumplido con emitir la resolución que conforma el Sub Equipo de trabajo, para tal efecto los integrantes del ET/SCI brindaran el apoyo y seguimiento bajo el siguiente detalle:

- **Red Asistencial Apurimac, Arequipa y Cusco a cargo de Oficina de Integridad.**
- **Red Asistencial Tumbes, Puno y Pasco a cargo de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto.**
- **Red Huanuco y Huancavelica a cargo de la Oficina de Defensa Nacional.**
- **Red Madre de Dios y Moquegua a cargo de la Oficina de Gestion de Calidad y Humanizacion.**
- **Red Moyobamba a argo de la Gerencia de Asesoría Jurídica.**

GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA V°B° K. CRUZ Jefe Oficina ESSALUD

GERENCIA GENERAL V°B° I. DEL PINO V. ASESOR 4 ESSALUD

2. 4 Informe sobre las respuestas de las Dependencias, respecto al Cuestionario de Evaluacion del SCI Anual 2021

La representante de la Coordinacion del ET/SCI informo a los participación, que con Memorandum Multiple N° 036-OFIN-PE-ESSALUD 2021 y Memorandum Multiple N° 037-OFIN-PE-ESSALUD 2021 se solicito a los órganos de la Sede Central, así como a las Redes, Asistenciales, Prestacionales Nacionales y Centros especializados de EsSalud, con la finalidad que remitan el Cuestionario de Evaluacion Anual del SCI correspondiente al año 2021, en el marco de sus competencias y funciones.

V°B° G. NUÑEZ O. ASESOR II

Al respecto, la Secretaria Tecnica del ET/SCI hizo de conocimiento que las dependencias que a la fecha no han cumplido con remitir la información referida al Cuestionario de Evaluacion Anual del SCI año 2021, En tal sentido se decidió, a través

de los integrantes, realizar el seguimiento y apoyo necesario a las dependencias que a la fecha no han cumplido con remitir la información solicitada, acordando una distribución equtativa para tal efecto, como sigue:

N°	SEDE CENTRAL	MEMORANDO Memorando Circular N° 036-OFIN-ESSALUD-2021
1	Gerencia Central de Tecnología de Información y Comunicaciones-GCTIC	Gerencia Central de Operaciones
2	Central de Abastecimiento de Bienes Estratégicos-CEABE	
3	Gerencia de Oferta Flexible-GOF	
4	Gerencia Central de Gestión Financiera-GCGF	
5	Gerencia de Procura y Trasplante	
	REDES PRESTACIONALES Y CENTROS ESPECIALIZADOS	Memorando Circular N° 037-OFIN-ESSALUD-2021
6	Instituto Nacional Cardiovascular - INCOR	Oficina de Integridad
7	Hospital Nacional G. Almenara Irigoyen	
8	Hospital Nacional E. Rebagliati Martins	
9	Hospital Nacional A. Sabogal Sologuren	
10	Centro Nacional de Salud Renal - CNSR	
	ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	Memorando Circular N° 037-OFIN-ESSALUD-2021
11	Red Asistencial Apurímac	Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
12	Red Asistencial Arequipa	
13	Red Asistencial Cusco	
14	Red Asistencial Huancavelica	
15	Red Asistencial Huánuco	Gerencia Central de Asesoría Jurídica
16	Red Asistencial Huancayo	
17	Red Asistencial Huaraz	
18	Red Asistencial Junín	
19	Red Asistencial Lambayeque	
20	Red Asistencial La Libertad	Oficina de Defensa Nacional
21	Red Asistencial Madre de Dios	
22	Red Asistencial Moquegua	
23	Red Asistencial Moyobamba	
24	Red Asistencial Puno	Oficina de Gestion de Calidad y Humanizacion
25	Red Asistencial Tarapoto	
26	Red Asistencial Tumbes	
27	Red Asistencial Ucayali	

GERENCIA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA V°B° K. CRUZ Jefe Oficina ESSALUD

GERENCIA GENERAL V°B° I. DEL PINO V. ASESOR II ESSALUD

2.5 Informe respecto al estado situacional de la Directiva que regula los procedimientos para el proceso de implementación del SCI en EsSalud.

En este sentido el Representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI, cedió el uso de la palabra a la Representante de la Coordinacion del ET/SCI, quien hizo de conocimiento a los participantes la última versión de la Directiva **"Normas para la Implementacion y Evaluacion del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud- EsSalud"**, sobre en particular se deja constancia que la Oficina de Integridad elaborara el informe técnico, proyecto de Resolución para ser compartido con mlos integrantes del ET/SCI, así como gestionar ante las instancias que correspondan, para su aprobación respoectiva.

V°B° G. NUÑEZ O ASESOR II ESSALUD

2. 6 Otros temas relacionados a propuesta de los integrantes participantes.

Entre otros temas, el representante de la Secretaria Tecnica del ET/SCI propuso que a través de la Oficina de Relaciones Institucionales, se coordine para realizar la difusión del Plan de Sensibilización, así como de los videos tutoriales proporcionado por la por la Contraloria General dela Republica - CGR, a fin de realizar la socialización y difusión del refrido Plan, con la participación de los integrantes del ET/SCI.

A la conclusión de temas de la agenda previamente establecida, los participantes del ET/SCI en la 11ava. Sesión ordinaria y por desición hunanime se adoptaron los siguientes acuerdo.

III. ACUERDOS

3.1 Se acordó ratificar la aprobación del Plan de Sensibilización de SCI de EsSalud

3.2 Se acordó que la Oficina de Integridad elabore y remita un Memorandum Multiple reiterando a los órganos centrales y desconcentrados que no han cumplido con remitir la Resolución que aprueba la conformación de los Sub equipoi de Trabajo, acción que será reforzada con el apoyo y seguimiento de los integrantes del ET/SCI.

3.3 Se acordó que los integrantes del ET/SCI apoyen y realicen el seguimiento a las dependencias que no han cumplido con remitir la información del Cuestionario de Evaluacion Anual del SCI año 2021..

GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA JURÍDICA V°B° K. CRUZ Jefe Oficina -ESSALUD-

3.4 Se acordó aprobar a nivel del ET/SCI, el Proyecto d Directiva " Normas para la Implementacion y Evaluacion del Sistema de Control Interno en el Seguro Social de Salud- EsSalud, cuya gestión para su aprobación estrá a cargo de la Oficina de Integridad.

Siendo las 4.00 pm, del mismo día y año y no habiendo otros temas a tratar, se dio por concluida la octava sesión ordinaria del ET/SCI, suscribiéndose el Acta en señal de conformidad.

GERENCIA DE LA CALIDAD Y HUMANIZACIÓN PRESIDENCIA EJECUTIVA V°B° G. NUÑEZ O. ASESOR II -ESSALUD-

Iván Del Pino Vlasica
Representante Alterno
Presidente ET/SCI
Gerencia General

Arturo Arevalo Luna
Representante Alterno
Secretario Técnico ET/SCI
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

Consuelo Inés Moran San Miguel
Representante Alterno
Coordinador ET/SCI
Oficina de Integridad

Giannina Nuñez Ocharan
Integrante del ET/SCI
Oficina de Gestion de Calidad y Humanizacion

Karlian Cruz Vasquez
Representante Alterno
Integrante del ET/SCI
Gerencia Central de Asesoria Juridica

Fiorella Villalobos Carrera
Representante Alterno
Integrante del ET/SCI
Oficina de Defensa Nacional

EsSalud

BICENTENARIO PERÚ 2021

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

ACTA N°12-ET/SCI-2021

DOCEAVA SESION ORDINARIA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL SEGURO SOCIAL DE SALUD

Siendo las quince horas del día lunes 20 de diciembre del dos mil veintiuno, se llevó a cabo la Doceava Sesion Ordinaria virtual del Equipo de Trabajo para la Implementacion del Sistema de Control Interno del Seguro Social de Salud- EsSalud, contando con la participación de los Integrantes que conforman el mencionado equipo, conforme el siguiente detalle:

N°	INTEGRANTES	CARGO
1	Ivan Del Pino Vlasica	Representante Alterno de la Presidencia del ET/SCI
2	William Cuba Arana	Titular de la Secretaria Técnica del ET/SCI
3	Consuelo Inés Moran San Miguel	Representante Alterno de la Coordinación del ET/SCI-
4	Karlian Cruz Vasquez	Representante Alterno de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica
5	Fiorella Villalobos Carrera	Representante Alterno de la Oficina de Defensa Nacional
6	Giannina Nuñez Ocharan	Integrante del ET/SCI de la Oficina de Gestión de Calidad y Humanización

I. AGENDA

1. Lectura del Acta de la Onceava Sesión Ordinaria del ET/SCI.
2. Aprobacion del cronograma de Sesiones correspondiente al periodo 2022
3. Reporte a cargo de OFIN, respecto a las Redes que han cumplido con la conformacion de los Sub Equipos de Trabajo
4. Reporte a cargo de OFIN, respecto a las redes que faltan remitir el Cuestionario de Evaluacion Anual 2021 del SCI
5. Otros temas relacionados a propuesta de los integrantes participantes.

Previo al desarrollo de la agenda el Dr. Ivan del Pino Representante Alterno de la Presidencia del Equipo de Trabajo, dio la bienvenida a los participantes del mencionado equipo, precisando que contando con el quorum necesario dio por inicado con el desarrollo de la sesión:

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

2. 1 Lectura del Acta de la Onceava Sesion Ordinaria del ET/SCI

La representante del Coordinador del ET/SCI, dio lectura al Acta de la Onceava Sesión Ordinaria del ET/SCI; recibiendo la conformidad de los participantes, quienes emitieron su aprobación.

EsSalud

BICENTENARIO PERÚ 2021

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Acto seguido, se concluyó con el desarrollo de los temas de la agenda previamente establecida, adoptándose los siguientes acuerdos:

III. ACUERDOS

3.1 Se acordó aprobar el cronograma de sesiones correspondientes al periodo enero-diciembre 2022.

3.2 Se acordó que la Oficina de Integridad realizara el proyecto de Memorandum Multiple para reiterar a las cuatro Redes Asistenciales que faltan remiir la Resolucion de conformación de los Sub Equipos de Trabajo.

3.3 Se acordó que cada integrante del ET/SCI relizara el seguimiento a las Gerencias que a la fecha no han remitido el Cuestionario de Evaluacion del SCI, conforme se encuentra detallado en la Onceava Sesion Ordinaria.

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL V°B° Mg. F. Villalobos C. JEFE DE OFICINA I ESSALUD

Siendo las 3.45 pm, del mismo día y año y no habiendo otros temas a tratar, se dio por concluida la doceava sesión ordinaria del ET/SCI, suscribiéndose el Acta en señal de conformidad.

Ivan Del Pino Vlasica
Representante Alterno
Presidente ET/SCI
Gerencia General

William Cuba Arana
Secretario Técnico ET/SCI
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto

Consuelo Inés Moran San Miguel
Representante Alterno
Coordinador ET/SCI
Oficina de Integridad

Giannina Nuñez Ocharan
Integrante del ET/SCI
Oficina de Gestion de Calidad y Humanizacion

ANEXO N° 5
Evaluación del Cumplimiento Normativo de Gestión de Archivos

ANEXO 3

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AL IV TRIMESTRE DE 2021

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio	N° de Anexo
			Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
							Fase Inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
1	Gestión de Archivos	Essalud ha implementado un Sistema Institucional de Archivo (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder, de acuerdo a la SNA 01 Administración de Archivos.	X								100%	. Se cuenta con la Directiva de Gerencia General N° 019-SG-ESSALUD-2018 V.01, "Normas que definen y regulan el sistema de archivos de Seguro Social de Salud - ESSALUD", la cual define y regula el funcionamiento y administración de ESSALUD, identificando el nivel central y desconcentrado de archivo y los tipos de archivo que los conforman. Se encuentra disponible en el campo denominado "Marco Legal" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es http://www.essalud.gob.pe/downloads/archivo_central/normatividad/RES_2042-GG-18.pdf	100%	Anexo 1
2		Essalud ha elaborado e implementado su Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI.	X								100%	Mediante Oficio N° 1086-SG-ESSALUD-2021 se remitió al Archivo General de la Nación la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1160-PE-ESSALUD-2021, que aprueba el Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del nivel central correspondiente al ejercicio 2022. Asimismo, mediante Memorando Circular N° 37-SG-ESSALUD-2021 se solicitó a los gerentes de los órganos desconcentrados la elaboración del Plan Anual de Trabajo Archivístico Desconcentrado del órgano desconcentrado a su cargo, así como su remisión respectiva al Archivo General de la Nación o Archivo Regional, según corresponda de acuerdo a su jurisdicción.	100%	Anexo 2
3		Essalud ha elaborado su Evaluación del Plan Anual de Trabajo Archivístico y lo ha enviado al Archivo General de la Nación, dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la Directiva 003-86-AGN-DGAI.	X								100%	Mediante Oficio N° 66-SG-ESSALUD-2021, se remite al Archivo General de la Nación el informe tecnico de evaluacion de actividades archivisticas ejecutadas en el ejercicio 2020 y programadas en el Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos del Nivel Central correspondiente del ejercicio 2020.	100%	Anexo 3
4		Essalud ha implementado su Cuadro de Clasificación de documentos, de acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI.	X								100%	Se cuenta con Cuadro de Clasificación de Documentos, la cual esta disponible en el campo denominado "Fondos Documentales" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-6/	100%	-

OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA S.G. V°B° E. BAYONA JEFE ESSALUD

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AL IV TRIMESTRE DE 2021

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio	N° de Anexo
			Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
							Fase inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
5	Gestión de Archivos	Essalud cuenta con Inventario de transferencia de documentos entre sus distintos niveles de Archivo, de acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100%	Los archivos de gestión y los archivos periféricos de los órganos centrales vienen transfiriendo documentos al Archivo Central con los inventarios respectivos de acuerdo con la Directiva de Gerencia General N° 012 -SG-ESSALUD-2018 V.01, "Normas para la Transferencia de Documentos en el Seguro Social de Salud - ESSALUD" y se encuentra disponible en el campo denominado "Marco Legal" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es: http://www.essalud.gob.pe/downloads/archivo_central/normatividad/RES_1472-GG-18.pdf	100%	Anexo 4
6		Essalud cuenta con Inventario de eliminación de documentos de acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI.	X								100%	Los inventarios de eliminación de documentos utilizado en el procedimiento de eliminación de documentos se encuentra acorde con la Directiva N° 001-2018-AGN/DAI, "Norma para la eliminación de documentos de archivo de Sector Público" y la Directiva de Gerencia General N° 01-SG-ESSALUD-2021 V 01, "Normas para la eliminación de documentos en los archivos del Seguro Social de Salud - ESSALUD" y se encuentra disponible en el campo denominado "Marco Legal" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es: http://www.essalud.gob.pe/downloads/archivo_central/normatividad/RES_147-GG-21.pdf	100%	Anexo 5
7		Essalud cuenta con un Inventario general de fondos documentales de acuerdo a la SNA 03 Descripción Documental.	X								100%	Se cuenta con el Inventario general de fondos documentales, disponible en: http://www.essalud.gob.pe/archivo-central-del-seguro-social-de-salud-essalud-6/.	100%	–
8		Essalud cuenta con inventario a nivel de Registro de documentos de acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100%	Los inventarios de transferencia de documentos se encuentran actualizados de acuerdo a lo establecido en la Directiva de Gerencia General N° 012 -SG-ESSALUD-2018 V.01, Normas para la Transferencia de Documentos en el Seguro Social de Salud - ESSALUD, así como el Catálogo del fondo documental Caja Nacional del Seguro Social.	100%	Anexo 4

OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA S.G. V°B° E. BAYONA JEFE ESSALUD

ANEXO 5

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AL IV TRIMESTRE DE 2021

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio	N° de Anexo
			Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
							Fase Inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
9	Gestión de Archivos	Essalud ha implementado su Comisión Evaluadora de Documentos de acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI.	X								100%	Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 739-PE-ESSALUD-2013, se conformó el Comité de Evaluación de Documentos de la Sede Central del Seguro Social de Salud", modificado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 731-PE-ESSALUD-2017 y se encuentra disponible en el campo denominado "Marco Legal" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es: http://www.essalud.gob.pe/downloads/archivo_central/normatividad/RES%200731-PE-17.pdf	100%	Anexo 6
10		Essalud ha implementado su Programa de Control de Documentos de acuerdo a la Directiva 004-86-AGN-DGAI.	X								80%	Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 347-PE-ESSALUD-2016, se aprobó el Programa de Control de Documentos del nivel central, cuyas series identificadas son utilizadas en la ejecución de los procedimientos archivísticos y se encuentra disponible en el campo denominado "Marco Legal" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es: http://www.essalud.gob.pe/downloads/archivo_central/normatividad/07-RPE_347-PE-ESSALUD-2016_PCD.pdf.	80%	Anexo 7
11		Essalud ha implementado su Cronograma anual de transferencia de documentos (Incluye nivel de Gestión, Perifericos y AGN), de acuerdo a la Directiva 005-86-AGN-DGAI.	X								100%	Mediante Memorando Circular N° 001-SG-ESSALUD-2021, se comunicó a los órganos centrales (en los que se encuentran los archvios de gestion y periféricos) el cronograma anual de transferencia de documentos al Archivo Central para el ejercicio 2021 con su respectivo cronograma anual de asistencia técnica.	100%	Anexo 8
12		Essalud ha implementado su Cronograma anual de documentos a eliminarse (Incluye AGN) de acuerdo a la Directiva 001-2018-AGN-DNDAAI.	X								100%	Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 1160-PE-ESSALUD-2021, se aprobó el Plan Anual de Trabajo Archivístico del Órgano de Administración de Archivos del nivel central correspondiente al ejercicio 2022, en cuyo conograma de actividades se programa la ejecución del procedimiento de eliminación de documentos.	100%	Anexo 2
13		Essalud cumple con la señalado en la Directiva 007-86-AGN-DGAI y cuenta con un local apropiado para el Archivo Central.		X				60%				Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 119-PE-ESSALUD-2021 se encuentra priorizado la idea de proyecto de inversión, denominada "Mejoramiento del Archivo Central", programada con el código de idea N° 149280 en el Programa Multianual de Inversiones del periodo 2022 – 2024 de ESSALUD.	60%	Anexo 9

OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA V°B° E. RAMONA JEFE ESSALUD

ANEXO 5

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE GESTIÓN DE ARCHIVOS AL IV TRIMESTRE DE 2021

Item	Indicador	Detalle	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio	N° de Anexo
			Si	No	Inicio (< 10%)	Planificación (>10%- < 20%)	Ejecución			Seguimiento (>80%- < 90%)	Mejora Continua (>90%- 100%)			
							Fase Inicial (>20%- < 30%)	Fase Media (>30%- < 60%)	Fase Final (>60%- < 80%)					
14	Gestión de Archivos	Essalud ha implementado mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos de acuerdo a la Directiva 007-86-AGN-DGAI.	X								100%	Mediante Orden de Compra N° 4503826954 se adquirieron 500 cajas archivadoras, unidad de archivamiento que permitirá la conservacion adecuada de documentos de acuerdo con la Directiva de Gerencia General N° 18-SG-ESSALUD-2018, Normas para la conservación de documentos de archivo del Seguro Social de Salud - ESSALUD, la cual se encuentra disponible en el campo denominado "Marco Legal" de la página web del Archivo Central, cuyo enlace directo es:. http://www.essalud.gob.pe/downloads/archivo_central/normatividad/RES_1072-GG-19.pdf	100%	Anexo 10
15		Essalud ha implementado el servicio archivístico de los documentos que conserva de acuerdo a la SNA 06 Servicios Archivisticos.	X								100%	Mediante el Formulario virtual de Servicio Archivístico se viene poniendo a disposición de los usuarios internos la informacion en custodia del Archivo Central, de acuerdo con la Directiva de Gerencia General N° 017-SG-ESSALUD-2018 V. 01, "Normas para la Atención del servicio archivístico en el Archivo Central y los Archivos Desconcentrados del Seguro Social de Salud - ESSALUD". El formulario virtual se encuentra disponible en: http://intranet.essalud/portal/framebrowser.php?urlnav=http://172.20.0.152/formularios/archivistico.php.	100%	–
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE ARCHIVOS AL II TRIMESTRE													**96%**	

OFICINA DE GESTION DOCUMENTARIA S.G. - ESSALUD
V°B°
E. BAYONA
JEFE

ANEXO N° 6
Evaluación de Implementación del Modelo de Gestión Documental

Anexo N° 6

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)
				Inicio	Planificación	Ejecución			Seguimiento	Mejora Continua		
		Si	No	(< 10%)	(>10%- < 20%)	Fase inicial	Fase Media	Fase Final	(>80%- < 90%)	(>90%- 100%)		
						(>20%- < 30%)	(>30%- < 60%)	(>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado - Anexo 1,2 MGD Análisis de Contexto y Políticas de Estado relacionadas a la Gestión Documental.	X							X		Los anexos N° 01,02,03 y 04 si se elaboraron y se remitieron con oficio N° 131-SG-ESSALUD-2018 a la Secretaria de Gobierno Digital de la PCM. Mediante Acta de la 4ta Reunión de Comité de Gobierno Digital de fecha 16/06/2021 se realiza el seguimiento del análisis de contexto situacional de la gestión documental en ESSALUD.	90
	La empresa ha implementado- Anexo 3 MGD- Análisis de riesgos asociados a la Gestión Documental.	X						X			Los anexos N° 01,02,03 y 04 si se elaboraron y se remitieron con oficio N° 131-SG-ESSALUD-2018 a la Secretaria de Gobierno Digital de la PCM.	80
	La empresa ha definido e implementado su Política de Gestión Documental	X						X			Con acta de consejo directivo de fecha 10 de octubre 2019 se aprobó la política de Gestión Documental de Essalud	80
	La empresa ha definido e implementado sus Objetivos de Gestión Documental	X							X		Con resolución de Gerencia General N° 165-PE-ESSALUD-2019 de fecha 22 de octubre del 2019 se aprueban los objetivos de la Gestión documental del Seguro Social de Salud-ESSALUD. Asimismo, mediante Acta de 3ra Reunión de Comité de Gobierno Digital de fecha 31/05/2021 se designa los responsables de la articulación y coordinación de equipos de trabajo para definir los planes de acción por cada eje de Gobierno Digital, asi como tambien se aprueba el Plan de Trabajo y cronograma para elaborar el Plan de Gobierno Digital.	90

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUBGERENTE

Anexo N° 6

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)
				Inicio	Planificación	Ejecución			Seguimiento	Mejora Continua		
		SI	No	(< 10%)	(>10%- < 20%)	Fase inicial	Fase Media	Fase Final	(>80%- < 90%)	(>90%- 100%)		
						(>20%- < 30%)	(>30%- < 60%)	(>60%- < 80%)				
Modelo de Gestión Documental (MGD)	La empresa ha definido la designación de sus Responsables Directivos y Operativos	X							X		Con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 165-PE-ESSALUD-2019 se designa al responsable Directivo (Comité de Gobierno Digital) y al responsable Operativo de la implementación del Modelo de Gestión Documental en ESSALUD. Se encuentra en fase de seguimiento dado que se realiza evaluación de las personas que forman parte del comité de gobierno digital.	90
	La empresa ha evaluado el impacto del MGD en su TUPA	X			X						El equipo ha sostenido reuniones de trabajo a fin de evaluar el inicio del mismo	20
	La empresa ha elaborado, revisado y aprobado los lineamientos de Gestión y formalidad	X								X	De acuerdo con a la Resolución de Gerencia General N° 1797-GG-ESSALUD-2019 de fecha 03 de diciembre del 2019 donde se aprueba la directiva de Gerencia General N°33-SG-ESSALUD-2019 V0.1 "Normas que regulan la gestión documental en el Seguro Social de Salud - ESSALUD". Mediante la Resolución de Gerencia General N° 1530-GG-ESSALUD-2020 de fecha 15 de diciembre 2020 se aprueba las disposiciones para la tramitación de documentación a traves de la Mesa de Partes Digital en ESSALUD.	100
	La empresa ha implementado evaluaciones de desempeño del MGD y el grado de cumplimiento de sus objetivos		X								Se ha realizado coordinaciones y aprobado las políticas y objetivos, en acuerdo a estas se elaborará los indicadores de desempeño del MGD	0

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

Anexo N° 6

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)
		Si	No	Inicio	Planificación	Ejecución			Seguimiento	Mejora Continua		
				(< 10%)	(>10%- < 20%)	Fase inicial	Fase Media	Fase Final	(>80%- < 90%)	(>90%- 100%)		
						(>20%- < 30%)	(>30%- < 60%)	(>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado desviaciones o posibles desviaciones en el MGD y ha analizado las causas	X						X			Mediante Acta de 4ta Reunión de Comité de Gobierno Digital de fecha 16/06/2021 se aprueba la propuesta de plan de trabajo para la implementación del Modelo de Gestión Documental (MGD) reformulado, incorporando a dicha propuesta que será "Cero Papel" para todos los tramites internos y externos, con el SGD versión de la Presidencia de Consejos de Ministros (PCM).	80
	La empresa ha implementado sistemas o aplicaciones de gestión documental a fin de interoperar a través de la PIDE, utilizando certificados y firmas digitales	X							X		El comité de gobierno digital ha aprobado usar el sistema de Gestión Documental desarrollado por la PCM el cual tiene integrado la bandeja de interoperabilidad PIDE. Se encuentra en fase de seguimiento toda vez que nos encontramos en pruebas con la PCM a fin de realizar el pase a producción de la plataforma MPV-PIDE.	90
	La empresa ha implementado mejoras al MGD y al sistema	X					X				De acuerdo con la Resolución de Gerencia General N° 1530-GG-ESSALUD-2020 de fecha 17 de diciembre del 2020 se aprobó la creación de la plataforma digital "Mesa de Partes Digital" (MPD) para la recepción de la documentación remitidas por las entidades públicas y privadas y personas naturales. La plataforma digital MPD está integrada a los sistemas informáticos del MGD. Se han implementado módulos adicionales de software que se integran al Sistema de Gestión Documental para facilitar su uso en la sede central de ESSALUD.	50

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

Anexo N° 6

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION DOCUMENTAL

Indicador	Concepto	Respuesta		Implementación							Sustento de Avance de Implementación	Promedio (c8+c9+.....c20/13)
				Inicio	Planificación	Ejecución			Seguimiento	Mejora Continua		
		Si	No	(< 10%)	(>10%- < 20%)	Fase Inicial	Fase Media	Fase Final	(>80%- < 90%)	(>90%- 100%)		
						(>20%- < 30%)	(>30%- < 60%)	(>60%- < 80%)				
	La empresa ha implementado acciones llevadas al cambio organizacional en materia de Gestión documental.	X						X			Con carta circular N° 101-GCGP-ESSALUD-2019, se solicitó la presencia de los colaboradores a los talleres de sensibilización de acuerdo con el Modelo de Gestión Documental. Carta 047-GCTIC-ESSALUD-2019 Convocatoria a los coordinadores y personal de apoyo del MGD Sede Central, con carta circular N° 256-GCGP-ESSALUD-2019 Convocatoria a la actividad de capacitación "Gestión del Cambio Lean". Asimismo, se ha incorporado una plataforma de aula virtual en la cual contiene contenido, enlaces, manuales, videos con respecto a la gestión documental de ESSALUD.	80
	La empresa ha presentado sus avances de implementación a la SEGDI	X							X		Se han remitido informes a la SEGDI, con oficios Nros. 1193-SG-ESSALUD-2017, 131-SG-ESSALUD-2018, 576-SG-ESSALUD-2018, 66-SG-ESSALUD-2019 en los cuales se informa del avance de la implementación del Modelo de Gestión Documental a la Secretaria de Gobierno digital SEGDI/PCM	90

Leyenda:

Total (% Implementación)= **72.3**

Inicio: Deberá sustentar la difusión de la obligación Normativa en

Planificación: Deberá sustentar la iniciativa del proyecto de la implementación del MGD . Deberá evidenciarse tiemp

Fase Inicial: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente el inicio de la implementación. Por ejemplo : Términos de Referencia, Contratos, Ordenes de Servicio, Actas de apertura de proyecto

Fase Media: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente el avance del Proyecto . Por ejemplo: Entregables de prestación de servicios, informes de gestión del

Fase Final: Deberá sustentar actividades que señalen expresamente la culminación del Proyecto. Por ejemplo: Documentos de Gestión

Seguimiento: Deberá sustentar actividades de control después de la ejecució

Mejora Continua: Deberá reportar actividades que mejoren el desarrollo del

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

EsSalud
Perú saludable

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

SEGURO SOCIAL DE SALUD
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION
06 ENE 2022
Hora 16.13 Registro N° .....
Recibido por .....

NOTA N° 001 -GCTIC-ESSALUD-2022

Lima,
06 ENE. 2022

Señora
ANA BUSTAMANTE HUAMÁN
Secretaria General
Presente. -

Asunto: Informe trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal a presentar al FONAFE (IV Trimestre 2021)

Referencia: Informe N° **001** -SGSA-GSIT-GCIT-EsSalud-2022

Sírvase la presente para expresarle mis cordiales saludos y con relación a lo indicado en el asunto, hacerle llegar el Informe trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal a presentar al FONAFE corresponde al IV Trimestre 2021.

En dicha evaluación la Sub Gerencia de Sistemas Administrativos informa que en el mes de julio del 2021 se inició la capacitación para la implementación del Software de Gestión Documental, iniciando con la Sede Central en una primera etapa, en el anexo 6 del informe de la referencia se detalla el estado de evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2021, de acuerdo al formato requerido por FONAFE.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

V°B°
Ing. P. VÁSQUEZ
GERENTE

V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

Ing. PEDRO A. VÁSQUEZ CAMPOS
Gerente Central (e)
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones
ESSALUD

PVC/JES/chc
NIT: 179-2021-20032
Proyecto: 01-SGSA-22

EsSalud
Perú saludable

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

EsSalud
Gerencia Central de Tecnologías de Información y Comunicaciones
0 6 ENE 2022
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

INFORME N° **001** -SGSA-GSIT-GCTIC-ESSALUD-2022

Para : **PEDRO VASQUEZ CAMPOS**
Gerente de Sistemas e Innovación Tecnológica

De : **JOSE MANUEL ROSENDO ESPINOZA SALGUERO**
Sub Gerente de Sistemas Administrativos GSIT-GCTIC

Asunto : Informe trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal a presentar al FONAFE (IV Trimestre del 2021)

Referencia : Nota N° **487**-GCPP-EsSalud-2021

Fecha : 06 de enero de 2022

Mediante la presente, me dirijo a usted, en relación al asunto al rubro, mediante el cual solicitan la evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2021.

Al respecto, es preciso señalar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Mediante Decreto Legislativo N° 1310, se aprobaron las Medidas Adicionales de Simplificación Administrativa, disponiendo en su artículo 8° que "*(...) Las entidades de la Administración Pública deben interconectar sus sistemas de trámite documentario o equivalentes para el envío automático de documentos electrónicos entre dichas entidades a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE administrado por la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI*", hoy Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI).

1.2 Sobre el artículo referido en el numeral anterior, precisa además que *"Las entidades del Poder Ejecutivo deben adecuar sus sistemas de trámite documentario o equivalentes para el envío automático de documentos electrónicos con otras entidades, así como dentro de sus áreas, órganos y unidades, hasta el 31 de diciembre de 2018";*

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS V°B° J. ESPINOZA SUB GERENTE GSIT-GCTIC-ESSALUD

1.3 Sobre la fecha de implementación del sistema de trámite documentario referido al envío automático de documentos electrónico, se publica la Ley N° 30880 de Equilibrio Financiero del presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019, la cual establece en su Cuarta Disposición Complementaria "*Prorrogase el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 8 del decreto Legislativo 1310, (...) hasta el* ***31 de diciembre de 2019***"

1.4 Mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI se aprobó el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310, el mismo que en su artículo 2° establece que *"(...) es de alcance obligatorio a todas las entidades del Poder Ejecutivo (...)".*

1.5 Con Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003-2018-PCM/SEGDI se modifica el artículo 4 de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI, a fin de que la función de Responsable Directivo recaiga en el "Comité de Gobierno Digital" de cada entidad de la Administración Pública, el que gestiona la citada implementación en coordinación con los actores correspondientes.

1.6 Mediante Decreto de urgencia N° 006-2020 que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital, a través de las disposiciones complementarias finales se establece:

- *"Primera. - Modificación del artículo 8 del Decreto Legislativo 1310 que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa*
- *Modificase el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 1310 que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa, en los siguientes términos:*
- *Artículo 8. Sistemas de Trámite Documentario de las Entidades de la Administración Pública*
- *Las entidades de la Administración Pública deben interconectar sus sistemas de trámite documentario o equivalentes para el envío automático de documentos electrónicos entre dichas entidades a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno Digital.*
- *Las entidades del Poder Ejecutivo deben adecuar sus sistemas de trámite documentario o equivalentes para el envío automático de documentos electrónicos con otras entidades, así como dentro de sus áreas, órganos y unidades, hasta el 31 de diciembre de 2021.*
- *Mediante Decreto Supremo refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros se establecen los plazos aplicables a las demás entidades de la Administración Pública, y cualquier otra disposición que resulte necesaria para la digitalización e integración de sus sistemas de trámite documentario o equivalentes."*
- *En diciembre del 2019 se inició el piloto del Sistema de Gestión Documental en el Centro Nacional de Salud Renal el cual viene operando a la fecha de manera correcta.*

V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

II. ANÁLISIS

En el 4to. Trimestre del 2021 se han llevado a cabo actividades para el ordenamiento y digitalización de los trámites que presentan ante EsSalud los asegurados y ciudadanos en general. Para esto se ha creado una plataforma de recepción virtual de documentos el cual se encuentra catalogado en TUPA y NO TUPA, incluyendo los servicios prestados en exclusividad.

Asimismo, se ha formalizado el uso del Sistema de Gestión Documental (versión PCM) el cual será usado por EsSalud a nivel nacional e incluye la plataforma de interoperabilidad con otras entidades del Estado.

III. AVANCES DEL MGD:

3.1 DESPLIEGUE DEL APLICATIVO MESA DE PARTES DIGITAL

A la fecha se han implementado las siguientes Mesas de Partes Digitales, las cuales facilitan a los asegurados y ciudadanos en general presentar solicitudes y expedientes a nuestra institución de manera totalmente digital y sin la presencia física para su realización:

- Mesa de Partes de la Sede Central.
- Mesa de Partes de la Red Rebagliati.
- Mesa de Partes de la Red Almenara.
- Mesa de Partes de la Red Sabogal.
- Mesa de Partes de CEABE.
- Mesa de Partes de INCOR.
- Mesa de Partes de CNSR.
- Mesa de partes de la Red Lambayeque.
- Mesa de Partes de la Red Tacna.
- Mesa de Partes de la Red Tumbes.
- Mesa de Partes de la Red La Libertad.
- Mesa de Partes de la Red Moquegua.
- Mesa de Partes de la Red Piura.
- Mesa de Partes de la Red Arequipa.
- Mesa de Partes de la Red Juliaca.
- Mesa de Partes de la Red Junín.
- Mesa de Partes de la Red Juliaca.
- Mesa de Partes de la Red Huaraz.
- Mesa de Partes de la Red Tarapoto.
- Mesa de Partes de la Red Ancash.
- Mesa de Partes de la Red Moyobamba.
- Mesa de Partes de la Red Ucayali.
- Mesa de Partes de la Red Pasco.
- Mesa de Partes de la Red Ica.

SUB GERENCIA DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
V°B°
J. ESPINOZA
SUB GERENTE

- Mesa de Partes de la Red Cusco.
- Mesa de Partes de la Red Loreto.
- Mesa de Partes de la Red Amazonas.
- Mesa de Partes de la Red Ayacucho.
- Mesa de Partes de la Red Cajamarca.
- Mesa de Partes de la Red Huancavelica.
- Mesa de Partes de la Red Puno.

Esto significa que el primer paso de un trámite externo ya empieza de manera digital.

3.2 DESPLIEGUE DEL APLICATIVO SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL (Versión PCM)

En el mes de junio se ha iniciado la configuración del software proporcionado por la PCM con los usuarios y dependencias de la sede central de EsSalud el cual se realizó el despliegue progresivo y posteriormente en las demás redes a nivel nacional.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Está en proceso la implementación de la Aplicación de Mesa de Partes Digital a nivel Nacional, en total la institución cuenta con 31 mesas de partes de las cuales se han implantado al 100%.

4.2 En el último trimestre del año 2021 se continuo con la implementación del Software de Gestión Documental (versión PCM), iniciando con la Sede Central en una primera etapa y previendo la participación de los 6,494 trabajadores de la Sede Central, según el rol que corresponda.

4.3 Sobre lo expuesto en los ítems anteriores, en el anexo 6 del presente informe se detalla el estado de evaluación del nivel de implementación, seguimiento y mejoras del Modelo de Gestión Documental al IV Trimestre 2021, de acuerdo al formato requerido por FONAFE.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Ing. JOSE ESPINOZA SALCEDO
Sub Gerente de Sistemas Administrativos
Gerencia de Sistemas e Innovacion Tecnologica
Gerencia Central Tecnologías de Información y Comunicaciones

NIT: 179-2021-20032

ANEXO N° 7
Formatos de Estados Financieros y Presupuestales

Anexo N° 7

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2021

En Soles

RUBROS	Real Al IV Trim 2021	Real Al IV Trim Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trim 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b	c	a-c	a/c	d	e	a/d	a/e
1 INGRESOS	**13,071,490,676**	**11,387,344,500**	**1,684,146,176**	**1.1**	**12,859,117,855**	**212,372,821**	**1.0**	**12,809,841,097**	**12,859,117,855**	**1.0**	**1.0**
1.2 Venta de Servicios	12,802,810,086	11,151,060,007	1,651,750,079	1.1	12,604,102,935	198,707,151	1.0	12,461,891,580	12,604,102,935	1.0	1.0
1.3 Ingresos Financieros	109,039,898	135,531,848	-26,491,950	0.8	110,617,767	-1,577,869	1.0	178,145,459	110,617,767	0.6	1.0
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	3,404,602	877,416	2,527,186	3.9	3,404,602	0	1.0	850,851	3,404,602	4.0	1.0
1.6 Otros	156,236,090	99,875,229	56,360,861	1.6	140,992,551	15,243,539	1.1	168,953,207	140,992,551	0.9	1.1
2 EGRESOS	**13,734,549,879**	**12,616,615,395**	**1,117,934,484**	**1.1**	**13,463,246,007**	**271,303,872**	**1.0**	**12,072,118,173**	**13,463,246,007**	**1.1**	**1.0**
2.1 Compra de Bienes	**2,199,212,041**	**2,164,634,279**	**34,577,762**	***1.0***	**2,146,615,999**	**52,596,042**	***1.0***	**2,115,572,638**	**2,146,615,999**	***1.0***	***1.0***
2.1.1 Insumos y suministros	2,034,688,713	1,991,767,081	42,921,632	1.0	1,970,220,544	64,468,169	1.0	1,936,945,356	1,970,220,544	1.1	1.0
2.1.2 Combustibles y lubricantes	27,692,168	22,221,130	5,471,038	1.2	26,177,502	1,514,666	1.1	25,853,310	26,177,502	1.1	1.1
2.1.3 Otros	136,831,160	150,646,068	-13,814,908	0.9	150,217,953	-13,386,793	0.9	152,773,972	150,217,953	0.9	0.9
2.2. Gastos de personal (GIP)	**6,253,339,878**	**5,866,659,782**	**386,680,096**	***1.1***	**6,212,832,014**	**40,507,864**	***1.0***	**6,316,928,303**	**6,212,832,014**	***1.0***	***1.0***
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	**4,672,110,568**	**4,286,825,374**	**385,285,194**	**1.1**	**4,660,760,131**	**11,350,437**	**1.0**	**4,715,954,025**	**4,660,760,131**	**1.0**	**1.0**
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,354,759,048	1,091,881,564	262,877,484	1.2	1,343,600,130	11,158,918	1.0	1,326,819,164	1,343,600,130	1.0	1.0
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,348,987,851	2,224,661,908	124,325,943	1.1	2,349,077,583	-89,732	1.0	2,313,595,770	2,349,077,583	1.0	1.0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	461,748,872	443,986,759	17,762,113	1.0	459,970,733	1,778,139	1.0	470,948,120	459,970,733	1.0	1.0
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	208,158,873	191,131,736	17,027,137	1.1	199,562,445	8,596,428	1.0	217,411,742	199,562,445	1.0	1.0
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	143,823,161	178,561,569	-34,738,408	0.8	140,319,798	3,503,363	1.0	207,986,977	140,319,798	0.7	1.0
2.2.1.6 Otros (GIP)	154,632,763	156,601,838	-1,969,075	1.0	168,229,442	-13,596,679	0.9	179,192,252	168,229,442	0.9	0.9
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	273,105,261	188,093,631	85,011,630	1.5	244,748,998	28,356,263	1.1	253,930,985	244,748,998	1.1	1.1
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	268,167,553	248,057,712	20,109,841	1.1	267,225,207	942,346	1.0	269,394,786	267,225,207	1.0	1.0
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	555,240	462,000	93,240	1.2	561,240	-6,000	1.0	576,000	561,240	1.0	1.0
2.2.5 Capacitacion (GIP)	4,554,144	1,596,885	2,957,259	2.9	3,561,076	993,068	1.3	7,289,796	3,561,076	0.6	1.3
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	438,914,701	426,511,029	12,403,672	1.0	438,103,016	811,685	1.0	453,673,935	438,103,016	1.0	1.0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	**595,932,411**	**715,113,151**	**-119,180,740**	**0.8**	**597,872,346**	**-1,939,935**	**1.0**	**616,108,776**	**597,872,346**	**1.0**	**1.0**
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,137,692	1,183,293	-45,601	1.0	1,139,563	-1,871	1.0	1,235,543	1,139,563	0.9	1.0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	136,024,522	150,802,182	-14,777,660	0.9	136,030,000	-5,478	1.0	142,000,000	136,030,000	1.0	1.0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	19,925,412	17,143,731	2,781,681	1.2	19,877,161	48,251	1.0	22,741,266	19,877,161	0.9	1.0
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	47,657	7,533	40,124	6.3	47,657	0	1.0	-	47,657	0.0	1.0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	416,171,099	410,722,940	5,448,159	1.0	416,255,315	-84,216	1.0	428,068,417	416,255,315	1.0	1.0
2.2.7.10 Otros (GIP)	22,626,029	135,253,472	-112,627,443	0.2	24,522,650	-1,896,621	0.9	22,063,550	24,522,650	1.0	0.9
2.3 Servicios prestados por terceros	**4,548,333,929**	**3,751,403,203**	**796,930,726**	***1.2***	**4,362,835,618**	**185,498,311**	***1.0***	**2,823,659,819**	**4,362,835,618**	***1.6***	***1.0***
2.3.1 Transporte y almacenamiento	79,123,126	85,890,030	-6,766,904	0.9	74,177,821	4,945,305	1.1	133,509,296	74,177,821	0.6	1.1
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	110,131,432	95,858,027	14,273,405	1.1	102,864,698	7,266,734	1.1	117,371,301	102,864,698	0.9	1.1
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	**4,862,395**	**4,796,678**	**65,717**	**1.0**	**4,666,438**	**195,957**	**1.0**	**7,929,469**	**4,666,438**	**0.6**	**1.0**
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,603,720	1,603,720	0	1.0	1,603,720	0	1.0	1,800,000	1,603,720	0.9	1.0
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	1,226,430	1,459,131	-232,701	0.8	1,084,525	141,905	1.1	4,024,741	1,084,525	0.3	1.1
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	2,032,245	1,733,827	298,418	1.2	1,978,193	54,052	1.0	2,104,728	1,978,193	1.0	1.0
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	283,920,838	239,560,027	44,360,811	1.2	266,937,779	16,983,059	1.1	206,146,067	266,937,779	1.4	1.1
2.3.5 Alquileres	80,278,524	78,537,215	1,741,309	1.0	71,302,514	8,976,010	1.1	44,706,157	71,302,514	1.8	1.1
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	**412,567,319**	**372,621,006**	**39,946,313**	**1.1**	**386,178,581**	**26,388,738**	**1.1**	**392,988,917**	**386,178,581**	**1.0**	**1.1**
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	193,507,582	177,672,509	15,835,073	1.1	182,954,033	10,553,549	1.1	195,951,197	182,954,033	1.0	1.1
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	219,059,737	194,948,497	24,111,240	1.1	203,224,548	15,835,189	1.1	197,037,720	203,224,548	1.1	1.1
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	1,820,749	2,837,833	-1,017,084	0.6	760,500	1,060,249	2.4	4,631,858	760,500	0.4	2.4
2.3.8 Otros	**3,575,629,546**	**2,871,302,387**	**704,327,159**	**1.2**	**3,455,947,287**	**119,682,259**	**1.0**	**1,916,376,754**	**3,455,947,287**	**1.9**	**1.0**
2.3.8.1 Servicio de mensajeria y correspondencia (GIP)	1,823,348	1,261,696	561,652	1.4	1,518,986	304,362	1.2	3,671,424	1,518,986	0.5	1.2
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,495,991,252	887,989,237	608,002,015	1.7	1,416,060,434	79,930,818	1.1	25,215,419	1,416,060,434	59.3	1.1
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,077,814,946	1,982,051,454	95,763,492	1.0	2,038,367,867	39,447,079	1.0	1,887,489,911	2,038,367,867	1.1	1.0
2.4 Tributos	**3,605,631**	**3,503,910**	**101,721**	***1.0***	**4,207,696**	**-602,065**	***0.9***	**5,937,959**	**4,207,696**	***0.6***	***0.9***
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	3,605,631	3,503,910	101,721	1.0	4,207,696	-602,065	0.9	5,937,959	4,207,696	0.6	0.9

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

V°B°
ELSA YACTAYO
Sub Gerente
ESSALUD

Anexo N° 7

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL AL IV TRIMESTRE DEL AÑO 2021

En Soles

RUBROS	Real Al IV Trim 2021	Real Al IV Trim Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trim 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	a	b	a-b	a/b	c	a-c	a/c	d	e	a/d	a/e
2.5 Gastos diversos de Gestion	**730,058,400**	**830,414,221**	**-100,355,821**	***0.9***	**736,754,680**	**-6,696,280**	***1.0***	**810,019,454**	**736,754,680**	***0.9***	***1.0***
2.5.1 Seguros	64,429,820	41,610,959	22,818,861	1.5	61,722,224	2,707,596	1.0	35,807,217	61,722,224	1.8	1.0
2.5.2 Viaticos (GIP)	16,077,357	25,205,033	-9,127,676	0.6	15,454,608	622,749	1.0	17,691,978	15,454,608	0.9	1.0
2.5.4 Otros	649,551,223	763,598,229	-114,047,006	0.9	659,577,848	-10,026,625	1.0	756,520,259	659,577,848	0.9	1.0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	649,551,223	763,598,229	-114,047,006	0.9	659,577,848	-10,026,625	1.0	756,520,259	659,577,848	0.9	1.0
RESULTADO DE OPERACION	**-663,059,203**	**-1,229,270,895**	**566,211,692**	**0.5**	**-604,128,152**	**-58,931,051**	**1.1**	**737,722,924**	**-604,128,152**	**-0.9**	**1.1**
3 GASTOS DE CAPITAL	**586,364,624**	**474,450,705**	**111,913,919**	**1.2**	**690,368,276**	**-104,003,652**	**0.8**	**423,000,000**	**690,368,276**	**1.4**	**0.8**
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	**499,811,581**	**389,737,961**	**110,073,620**	***1.3***	**602,995,985**	**-103,184,404**	***0.8***	**334,857,867**	**602,995,985**	***1.5***	***0.8***
3.1.1 Proyecto de Inversion	137,458,316	109,764,946	27,693,370	1.3	197,720,586	-60,262,270	0.7	205,277,546	197,720,586	0.7	0.7
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	362,353,265	279,973,015	82,380,250	1.3	405,275,399	-42,922,134	0.9	129,580,321	405,275,399	2.8	0.9
3.2 Inversion Financiera	86,553,043	84,712,744	1,840,299	1.0	87,372,291	-819,248	1.0	88,142,133	87,372,291	1.0	1.0
4 INGRESOS DE CAPITAL	**2,099,624**	**2,099,624**	**-**	**1.0**	**2,099,624**	**-**	**1.0**	**2,099,624**	**2,099,624**	**1.0**	**1.0**
4.3 Otros	2,099,624	2,099,624	-	1.0	2,099,624	-	1.0	2,099,624	2,099,624	1.0	1.0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	**1,297,430,973**	**1,216,088,771**	**81,342,202**	**1.1**	**600,674,385**	**696,756,588**	**2.2**	**-189,729,348**	**600,674,385**	**-6.8**	**2.2**
5.1 Ingresos por Transferencias	1,714,957,469	1,399,410,340	315,547,129	1.2	1,714,957,469	-	1.0	-	1,714,957,469	-	1.0
5.2 Egresos por Transferencias	417,526,496	183,321,569	234,204,927	2.3	1,114,283,084	-696,756,588	0.4	189,729,348	1,114,283,084	2.2	0.4
RESULTADO ECONOMICO	**50,106,770**	**-485,533,205**	**535,639,975**	**-0.1**	**-691,722,419**	**741,829,189**	**-0.1**	**127,093,200**	**-691,722,419**	**0.4**	**-0.1**
6 FINANCIAMIENTO NETO	**-50,000,000**	**414,381,688**	**-464,381,688**	**-0.1**	**-50,000,000**	**-**	**1.0**	**-50,000,000**	**-50,000,000**	**1.0**	**1.0**
6.2 Financiamiento Interno Neto	**-50,000,000**	**414,381,688**	**-464,381,688**	**-0.1**	**-50,000,000**	**-**	**1.0**	**-50,000,000**	**-50,000,000**	**1.0**	**1.0**
6.2.1. Financiamiento Largo PLazo	**-50,000,000**	**414,381,688**	**-464,381,688**	***-0.1***	**-50,000,000**	**-**	***1.0***	**-50,000,000**	**-50,000,000**	***1.0***	***1.0***
6.2.1.1 Desembolsos	-	414,381,688	-414,381,688	-	-	-	-	-	-	-	-
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	50,000,000	-	50,000,000	-	50,000,000	-	1.0	50,000,000	50,000,000	1.0	1.0
6.2.1.2.1 Amortizacion	50,000,000	-	50,000,000	-	50,000,000	-	1.0	50,000,000	50,000,000	1.0	1.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**741,722,419**	**1,032,058,348**	**-290,335,929**	**0.7**	**741,722,419**	**-**	**1.0**	**129,600,000**	**741,722,419**	**5.7**	**1.0**
SALDO FINAL	**741,829,189**	**960,906,831**	**-219,077,642**	**0.8**	**-**	**741,829,189**	**0.0**	**206,693,200**	**-**	**3.6**	**0.0**
GIP-TOTAL	**8,184,661,549**	**7,158,533,432**	**1,026,128,117**	**1.1**	**8,036,711,061**	**147,950,488**	**1.0**	**6,764,425,510**	**8,036,711,061**	**1.2**	**1.0**
Impuesto a la Renta											

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

V°B°
ELSA YACTAYO
Sub Gerente
ESSALUD

ANEXO N° 7

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES essalud preliminar mes 12(aplicable a Empresas no financieras)

Expresado en soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2021	Real Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS											
Ventas Netas de Bienes											
Prestación de Servicios	12,884,928,763	11,228,579,303	1,656,349,460	0.15	12,689,690,649	195,238,114	0.02	12,474,229,033	12,689,690,649	1.03	1.02
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**12,884,928,763**	**11,228,579,303**	**1,656,349,460**	**0.15**	**12,689,690,649**	**195,238,114**	**0.02**	**12,474,229,033**	**12,689,690,649**	**1.03**	**1.02**
Costo de Ventas											
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	**12,884,928,763**	**11,228,579,303**	**1,656,349,460**	**0.15**	**12,689,690,649**	**195,238,114**	**0.02**	**12,474,229,033**	**12,689,690,649**	**1.03**	**1.02**
Gastos de Ventas y Distribución	14,902,359,480	13,629,405,200	1,272,954,280	0.09	14,877,916,939	24,442,541	0.00	12,716,967,521	14,877,916,939	1.17	1.00
Gastos de Administración											
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo											
Otros Ingresos Operativos	1,331,581,840	1,863,499,213	-531,917,373	-0.29	1,440,415,001	-108,833,161	-0.08	233,841,773	1,440,415,001	5.69	0.92
Otros Gastos Operativos	14,123,185	25,836,122	-11,712,937	-0.45	16,541,384	-2,418,199	-0.15	32,327,000	16,541,384	0.44	0.85
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	**-699,972,062**	**-563,162,806**	**-136,809,256**	**0.24**	**- 764,352,673**	**64,380,611**	**-0.08**	**- 41,223,715**	**- 764,352,673**	**16.98**	**0.92**
Ingresos Financieros	246,282,257	324,825,802	-78,543,545	-0.24	237,581,011	8,701,246	0.04	184,583,705	237,581,011	1.33	1.04
Diferencia de cambio (Ganancias)	189,498,537	105,341,319	84,157,218	0.80	187,238,366	2,260,171	0.01	128,700,000	187,238,366	1.47	1.01
Gastos Financieros	314,797,973	132,695,336	182,102,637	1.37	314,049,204	748,769	0.00	138,650,000	314,049,204	2.27	1.00
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	140,937,050	93,604,284	47,332,766	0.51	127,161,664	13,775,386	0.11	113,750,000	127,161,664	1.24	1.11
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjunto											
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro											
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	**-719,926,291**	**-359,295,305**	**-360,630,986**	**1.00**	**- 780,744,164**	**60,817,873**	**-0.08**	**19,659,990**	**- 780,744,164**	**-36.62**	**0.92**
Gasto por Impuesto a las Ganancias											
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-719,926,291**	**-359,295,305**	**-360,630,986**	**1.00**	**- 780,744,164**	**60,817,873**	**-0.08**	**19,659,990**	**- 780,744,164**	**-36.62**	**0.92**
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Oper											
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**-719,926,291**	**-359,295,305**	**-360,630,986**	**1.00**	**- 780,744,164**	**60,817,873**	**-0.08**	**19,659,990**	**- 780,744,164**	**-36.62**	**0.92**

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES
VºBº
C.P.C. JOSE MIRANDA A.
EsSalud
SUB GC-GCGF

GERENTE DE CONTABILIDAD
VºBº
CPC. [illegible] CASTRO
GERENTE
GCGF- ESSALUD

ANEXO N° 7

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ESSALUD PRELIMINAR MES 12 (aplicable a Empresas no financieras)

Expresado En soles

RUBROS	Real Al IV Trimestre 2021	Real Al IV Trimestre 2020	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trimestre 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
ACTIVO											
ACTIVO CORRIENTE											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,674,336,853	2,553,358,348	120,978,505	0.05	2,021,557,672	652,779,181	0.32	1,340,789,761	2,021,557,672	1.99	1.32
Inversiones Financieras											
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,213,632,864	1,097,419,291	116,213,573	0.11	1,120,945,926	92,686,938	0.08	1,169,066,720	1,120,945,926	1.04	1.08
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,368,569,899	1,390,499,749	-21,929,850	-0.02	1,394,356,645	-25,786,746	-0.02	621,859,036	1,394,356,645	2.20	0.98
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	30,871,673	2,599,238	28,272,435	10.88	870,902	30,000,771	34.45	2,596,991	870,902	11.89	35.45
Inventarios	673,686,554	867,954,654	-194,268,100	-0.22	608,612,456	65,074,098	0.11	794,779,941	608,612,456	0.85	1.11
Activos Biológicos											
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta											
Activos por Impuestos a las Ganancias											
Gastos Pagados por Anticipado	19,952,220	22,733,886	-2,781,666	-0.12	21,442,046	-1,489,826	-0.07	11,568,382	21,442,046	1.72	0.93
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**5,981,050,063**	**5,934,565,166**	**46,484,897**	**0.01**	**5,167,785,647**	**813,264,416**	**0.16**	**3,940,660,831**	**5,167,785,647**	**1.52**	**1.16**
ACTIVO NO CORRIENTE											
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	1,049,812	-1,049,812	-1.00	-	0	0.00	-	-	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar											
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas											
Activos Biológicos											
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,246,034,579	2,242,616,125	3,418,454	0.00	2,254,099,401	-8,064,822	0.00	2,415,248,919	2,254,099,401	0.93	1.00
Propiedad de Inversión											
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)	5,968,152,257	5,355,267,729	612,884,528	0.11	6,123,592,421	-155,440,164	-0.03	5,348,285,232	6,123,592,421	1.12	0.97
Activos Intangibles (Neto)	15,486,373	18,561,997	-3,075,624	-0.17	15,514,239	-27,866	0.00	15,496,757	15,514,239	1.00	1.00
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos											
Otros Activos											
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**8,229,673,209**	**7,617,495,663**	**612,177,546**	**0.08**	**8,393,206,061**	**-163,532,852**	**-0.02**	**7,779,030,908**	**8,393,206,061**	**1.06**	**0.98**
TOTAL ACTIVO	**14,210,723,272**	**13,552,060,829**	**658,662,443**	**0.05**	**13,560,991,708**	**649,731,564**	**0.05**	**11,719,691,739**	**13,560,991,708**	**1.21**	**1.05**
Cuentas de Orden	**5,923,272,357**	**6,500,888,273**	**-577,615,916**	**-0.09**	**6,208,340,049**	**-285,067,692**	**-0.05**	**5,649,055,852**	**6,208,340,049**	**1.05**	**0.95**
PASIVO Y PATRIMONIO											
PASIVO CORRIENTE											
Sobregiros Bancarios											
Obligaciones Financieras											
Cuentas por Pagar Comerciales	991,427,827	770,699,480	220,728,347	0.29	978,449,360	12,978,467	0.01	1,041,536,590	978,449,360	0.95	1.01
Otras Cuentas por Pagar	1,825,773,373	788,150,337	1,037,623,036	1.32	1,215,835,115	609,938,258	0.50	1,105,383,377	1,215,835,115	1.65	1.50
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	30,148,348	30,461,704	-313,356	-0.01	10,108,920	20,039,428	1.98	43,229,832	10,108,920	0.70	2.98
Provisiones	107,433,347	106,491,882	941,465	0.01	109,833,347	-2,400,000	-0.02	107,253,193	109,833,347	1.00	0.98
Pasivos Mantenidos para la Venta											
Pasivos por Impuestos a las Ganancias											
Beneficios a los Empleados	374,397,729	281,553,139	92,844,590	0.33	337,307,821	37,089,908	0.11	318,059,170	337,307,821	1.18	1.11
Otros Pasivos											
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**3,329,180,624**	**1,977,356,542**	**1,351,824,082**	**0.68**	**2,651,534,563**	**677,646,061**	**0.26**	**2,615,462,162**	**2,651,534,563**	**1.27**	**1.26**
PASIVO NO CORRIENTE											
Obligaciones Financieras											
Cuentas Pagar Comerciales											
Otras Cuentas por pagar	292,614,701	311,077,934	-18,463,233	-0.06	371,347,071	-78,732,370	-0.21	373,494,429	371,347,071	0.78	0.79
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas											
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos											
Provisiones	138,137,660	113,437,944	24,699,716	0.22	148,137,660	-10,000,000	-0.07	141,453,284	148,137,660	0.98	0.93
Beneficios a los Empleados	1,347,920,752	1,347,920,752	0	0.00	1,347,920,752	0	0.00	280,140,526	1,347,920,752	4.81	1.00
Otros Pasivos											
Ingresos Diferidos (Neto)	-	-	0	0.00	-	-	0.00	-	0	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**1,778,673,113**	**1,772,436,630**	**6,236,483**	**0.00**	**1,867,405,483**	**-88,732,370**	**-0.05**	**795,088,239**	**1,867,405,483**	**2.24**	**0.95**
TOTAL PASIVO	**5,107,853,737**	**3,749,793,172**	**1,358,060,565**	**0.36**	**4,518,940,046**	**588,913,691**	**0.13**	**3,410,550,401**	**4,518,940,046**	**1.50**	**1.13**
PATRIMONIO											
Capital											
Acciones de Inversión											
Capital Adicional											
Resultados no Realizados											
Reservas Legales	3,200,150,053	3,154,629,049	45,521,004	0.01	3,200,150,053	0	0.00	3,354,629,049	3,200,150,053	0.95	1.00
Otras Reservas											
Resultados Acumulados	2,863,553,251	3,629,000,546	-765,447,295	-0.21	2,802,735,378	60,817,873	0.02	1,935,874,227	2,802,735,378	1.48	1.02
Otras Reservas de Patrimonio	3,039,166,231	3,018,638,062	20,528,169	0.01	3,039,166,231	0	0.00	3,018,638,062	3,039,166,231	1.01	1.00
TOTAL PATRIMONIO	**9,102,869,535**	**9,802,267,657**	**-699,398,122**	**-0.07**	**9,042,051,662**	**60,817,873**	**0.01**	**8,309,141,338**	**9,042,051,662**	**1.10**	**1.01**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**14,210,723,272**	**13,552,060,829**	**658,662,443**	**0.05**	**13,560,991,708**	**649,731,564**	**0.05**	**11,719,691,739**	**13,560,991,708**	**1.21**	**1.05**
Cuentas de Orden	**5,923,272,357**	**6,500,888,273**	**-577,615,916**	**-0.09**	**6,208,340,049**	**-285,067,692**	**-0.05**	**5,649,055,852**	**6,208,340,049**	**1.05**	**0.95**

GERENTE DE CONTABILIDAD
V°B°
CPC. REYNAN CASTRO
GERENTE
GCGF - ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES
V°B°
C.P.C. JOSE MIRANDA
EsSalud
SGPC - GC - GCGF

ANEXO N° 7

FLUJO DE CAJA

En Soles

RUBROS	Real Al IV Trim 2021	Real Al IV Trim Año Anterior	Diferencia	Var %	Meta Al IV Trim 2021	Diferencia	Var %	Meta Anual Inicial	Meta Anual Actual	Avance %	Avance %
	a	b	a-b	a/b-1	c	a-c	a/c-1	d	e	a/d	a/e
RESOS DE OPERACION	13,051,088,096	11,305,674,793	1,745,413,303	15.4%	12,838,136,970	212,951,126	1.7%	12,689,270,327	12,838,136,970	102.9%	101.7%
nta de Bienes y Servicios	12,706,130,688	11,011,292,589	1,694,838,099	15.4%	12,508,824,934	197,305,754	1.6%	12,341,320,810	12,508,824,934	103.0%	101.6%
gresos Financieros	109,793,137	136,220,992	-26,427,855	-19.4%	111,369,175	-1,576,038	-1.4%	178,145,459	111,369,175	61.6%	98.6%
gresos por participacion o dividendos	3,404,601	877,416	2,527,185		3,404,601	0	0.0%	850,851	3,404,601	400.1%	100.0%
gresos Complementarios											
tenciones de tributos											
tros	231,759,670	157,283,796	74,475,874	47.4%	214,538,260	17,221,410	8.0%	168,953,207	214,538,260	137.2%	108.0%
RESOS DE OPERACION	13,681,367,307	12,484,395,414	1,196,971,893	9.6%	13,352,385,277	328,982,030	2.5%	11,951,396,991	13,352,385,277	114.5%	102.5%
ompra de Bienes	2,247,026,145	2,230,494,944	16,531,201	0.7%	2,138,443,021	108,583,124	5.1%	2,011,897,492	2,138,443,021	111.7%	105.1%
astos de personal	4,968,481,629	5,498,151,631	-529,670,002	-9.6%	4,843,640,708	124,840,921	2.6%	5,618,815,998	4,843,640,708	88.4%	102.6%
rvicios prestados por terceros	4,250,764,816	2,732,651,159	1,518,113,657	55.6%	4,177,066,774	73,698,042	1.8%	2,271,771,231	4,177,066,774	187.1%	101.8%
ibutos	1,432,280,411	1,215,326,283	216,954,128	17.9%	1,433,286,154	-1,005,743	-0.1%	1,140,461,588	1,433,286,154	125.6%	99.9%
Por Cuenta Propia	330,263,673	286,819,384	43,444,289	15.1%	330,219,627	44,046	0.0%	273,595,600	330,219,627	120.7%	100.0%
Por Cuenta de Terceros	1,102,016,738	928,506,899	173,509,839	18.7%	1,103,066,527	-1,049,789	-0.1%	866,865,988	1,103,066,527	127.1%	99.9%
astos diversos de Gestion	701,841,991	706,249,410	-4,407,419	-0.6%	698,760,900	3,081,091	0.4%	810,019,454	698,760,900	86.6%	100.4%
astos Financieros	4,377,244	3,475,707	901,537	25.9%	4,628,609	-251,365	-5.4%	2,818,981	4,628,609	155.3%	94.6%
tros	76,595,071	98,046,280	-21,451,209	-21.9%	56,559,111	20,035,960	35.4%	95,612,247	56,559,111	80.1%	135.4%
UJO OPERATIVO	(630,279,211)	(1,178,720,621)	548,441,410	-46.5%	(514,248,307)	-116,030,904	22.6%	737,873,336	-514,248,307	-85.4%	122.6%
GRESOS DE CAPITAL	567,115,437	1,240,217,286	-673,101,849	-54.3%	507,768,719	59,346,718	11.7%	800,000,000	507,768,719	70.9%	111.7%
portes de Capital											
ntas de activo fijo											
tros	567,115,437	1,240,217,286	-673,101,849	-54.3%	507,768,719	59,346,718	11.7%	800,000,000	507,768,719	70.9%	111.7%
STOS DE CAPITAL	813,397,247	725,668,460	87,728,787	12.1%	953,663,497	-140,266,250	-14.7%	1,303,000,000	953,663,497	62.4%	85.3%
Presupuesto de Inversiones - FBK	388,961,333	300,607,685	88,353,648	29.4%	529,726,864	-140,765,531	-26.6%	334,857,867	529,726,864	116.2%	73.4%
Proyecto de Inversion	141,543,056	216,868,047	-75,324,991	-34.7%	201,858,080	-60,315,024	-29.9%	205,277,546	201,858,080	69.0%	70.1%
Gastos de capital no ligados a proyectos	247,418,277	83,739,638	163,678,639	195.5%	327,868,784	-80,450,507	-24.5%	129,580,321	327,868,784	190.9%	75.5%
Inversion Financiera	424,435,914	425,060,775	-624,861	-0.1%	423,936,633	499,281	0.1%	968,142,133	423,936,633	43.8%	100.1%
Otros											
ANSFERENCIAS NETAS	1,295,049,749	1,274,469,888	20,579,861	1.6%	599,852,810	695,196,939	115.9%	-189,729,348	599,852,810	-682.6%	215.9%
ngresos por Transferencias	1,714,957,469	1,457,919,607	257,037,862	17.6%	1,714,957,469	0		0	1,714,957,469		
gresos por Transferencias	419,907,720	183,449,719	236,458,001	128.9%	1,115,104,659	-695,196,939	-62.3%	189,729,348	1,115,104,659	221.3%	37.7%
LDO ECONOMICO	418,488,728	610,298,093	-191,809,365	-31.4%	-360,290,275	778,779,003	-216.2%	45,143,988	-360,290,275	927.0%	-116.2%
IANCIAMIENTO NETO	-50,000,000	414,381,688	-464,381,688		-50,000,000	0		-50,000,000	-50,000,000	100.0%	100.0%
nanciamiento Externo Neto	0	0	0		0	0		0	0		
Financiamiento largo plazo	0	0	0		0	0		0	0		
Desembolsos											
Servicios de Deuda	0	0	0		0	0		0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
Financiamiento corto plazo	0	0	0		0	0		0	0		
Desembolsos											
Servicio de la Deuda	0	0	0		0	0		0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la deuda											
nanciamiento Interno Neto	-50,000,000	414,381,688	-464,381,688		-50,000,000	0		-50,000,000	-50,000,000	100.0%	100.0%
Financiamiento Largo PLazo	-50,000,000	414,381,688	-464,381,688		-50,000,000	0		-50,000,000	-50,000,000	100.0%	100.0%
Desembolsos	0	414,381,688	-414,381,688		0	0		0	0		
Servicio de la Deuda	50,000,000	0	50,000,000		50,000,000	0		50,000,000	50,000,000	100.0%	100.0%
Amortizacion	50,000,000	0	50,000,000		50,000,000	0		50,000,000	50,000,000		
Intereses y comisiones de la deuda											
Financiamiento Corto Plazo	0	0	0		0	0		0	0		
Desembolsos											
Servicio de la Deuda	0	0	0		0	0		0	0		
Amortizacion											
Intereses y comisiones de la Deuda											
SAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO											
GO DE DIVIDENDOS	0	0	0		0	0		0	0		
ago de Dividendos de Ejercicios Anteriores											
delanto de Dividendos ejercicio											
UJO NETO DE CAJA	368,488,728	1,024,679,781	-656,191,053	-64.0%	-410,290,275	778,779,003	-189.8%	-4,856,012	-410,290,275	-7588.3%	-89.8%
LDO INICIAL DE CAJA	1,276,453,079	251,773,298	1,024,679,781	407.0%	1,276,453,079	0	0.0%	1,276,453,079	1,276,453,079	100.0%	100.0%
LDO FINAL DE CAJA	1,644,941,807	1,276,453,079	368,488,728	28.9%	866,162,804	778,779,003	89.9%	1,271,597,067	866,162,804	129.4%	189.9%
LDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1,460,294,147	1,055,715,208	404,578,939	38.3%	151,206,463	1,309,087,684	865.8%	851,454,115	151,206,463	171.5%	965.8%
SULTADO PRIMARIO	275,809,205	-204,858,418	480,667,623	-234.6%	-444,122,361	719,931,566	-162.1%	213,286,121	-444,122,361	129.3%	-62.1%
RTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892											

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J.C. MORALES ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

ANEXO N° 8
Formatos de Evaluación SISFONAFE

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 12/01/2022
Hora Cierre: 14.11.05

ESSALUD

Plan Operativo 2021

NIVEL DE AVANCE AL IV TRIMESTRE

FORMATO N° 2E

Página : 1
Fecha Impr : 12/01/2022
Hora Impr : 14.15.23
(C05111401-202212)

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD: ESSALUD

SITUACION DEL PLAN ESTRATEGICO	HORIZONTE DEL PLAN ESTRATEGICO	VISION DE LA ENTIDAD
EN PROCESO DE MODIFICACION ☐ CULMINADO ☐ EN PROCESO DE ELABORACION ☐ NO CUENTA CON PLAN ☐	DE: 2020 A: 2024	SER UNA INSTITUCION MODERNA Y EN MEJORA CONTINUA, CENTRADA EN LOS ASEGURADOS, QUE GARANTIZA EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD CON ETICA, OPORTUNIDAD Y CALIDAD
MISION DE LA ENTIDAD	BRINDAMOS PRESTACIONES DE SALUD, ECONÓMICAS Y SOCIALES A NUESTROS ASEGURADOS CON UNA GESTIÓN EFICIENTE E INNOVADORA QUE GARANTIZA LA PROTECCION FINANCIERA DE LAS PRESTACIONES INTEGRALES	

OBJETIVOS

1. Brindar a los asegurados acceso oportuno a prestaciones integrales y de calidad acorde a sus necesidades

OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
1 Identificar oportunamente a las mujeres aseguradas entre 50 a 69 años con lesiones precursoras de cáncer d mama en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar daño	1 Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Mama	Porcentaje	14.36	21.00	0.00	21.00	0.00	5.13	24.43
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
2 Identificar oportunamente a las mujeres aseguradas entre 30 a 64 años con lesiones precursoras de cáncer de cérvix en estadios tempranos para implementar un tratamiento oportuno y limitar el daño	1 Cobertura de Tamizaje de Cáncer de Cuello Uterino	Porcentaje	22.19	24.00	0.00	24.00	0.00	8.58	35.75
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
3 mejorar la oportunidad quirúrgica	1 Tiempo de Espera Quirurgica	días	199.50	635.38	0.00	635.38	0.00	503.60	79.26
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
4 Mejorar la eficiencia del uso de la cama hospitalaria y Contribuir en la reducción de permanencias prolongadas en hospitalización.	1 Promedio de Dias de Estancia	dias	6.89	7.80	0.00	7.80	0.00	7.37	94.49
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
5 Optimizar la oferta de hora médico con eficiencia a fin de lograr un rendimiento optimo en consulta externa	1 Rendimiento Hora Medico en el I Nivel de atencion	N° DE CONSULTAS x	4.39	4.83	0.00	4.83	0.00	4.38	90.66
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
6	1 Rendimiento Hora Medico en el II Nivel de atencion	N° de consultas x	4.64	4.91	0.00	4.91	0.00	4.37	89.00
OBJETIVO ESPECIFICO DEL PLAN OPERATIVO	INDICADOR	UNID. MED.	VALORES AÑO 2020	METAS PARA EL AÑO 2021			EJECUCION 2021		AVANCE
				ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	AL IV TRIM
7	1 Rendimiento Hora Médico en el III nivel de atencion	N° de consultas x	3.93	4.11	0.00	4.11	0.00	3.60	87.59

PROGRAMA DE PRODUCCION

EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FÍSICAS

EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2021			EJECUCION AÑO 2021		AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACION 2021			EJECUCION AÑO 2021		AVANCE AL IV TRIM
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	
1 Consulta Externa	Consulta	19257417	5085395	19257417	4492797	18085140		995986648	277392485	995986648	229396321	81596407	

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO V°B° Gerente - ESSALUD

GERENCIA DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION CORPORATIVA V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente - ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 12/01/2022
Hora Cierre: 14.11.05

ESSALUD

Plan Operativo 2021

NIVEL DE AVANCE AL IV TRIMESTRE

FORMATO N° 2E

Fecha Impr : 12/01/2022
Hora Impr : 14.15.23
(C05111401-202212)

DENOMINACION SOCIAL DE LA ENTIDAD: ESSALUD

2	Intervenciones Quirurgicas	Intervención Quirurgica	189375	58259	189375	58482	189598	1	598806955	184216821	598806955	152215037	491595895	
3	Paciente - Dia	Paciente - Dia	2373027	563459	2373027	561132	2370700	24	1055998152	250739994	1055998152	252065534	1056301797	
4	Total de Emergencias	Atenciones	6724023	1801281	6724023	1635974	6558628	23	613591542	164373467	613591542	137595677	508955772	
5	Control de Enfermeria	Atenciones	4779090	1251392	4779090	1205965	4736748	7	131785700	34507733	131785700	29868217	115952975	
6	Control de Nutrición	Atenciones	933874	249124	933874	234644	920684	1	27242114	7267223	27242114	6527971	25429306	
7	Sesiones odontológicas	Sesiones	1421148	355224	1421148	335365	1402919	5	65014632	16250777	65014632	15222036	60576698	
8	Control de Trabajo Social	ATENCIONES	553025	141014	553025	132711	544865	7	17521620	4467786	17521620	4000834	16326456	
9	Control de Psicologia	ATENCIONES	1060806	270105	1060806	258815	1073870	1	48657561	12360041	48657561	9122982	36137816	
10	Psicoprofilaxis obstetricia	ATENCIONES	17064	5263	17064	5078	16907	16	1519728	468702	1519728	448953	1494396	

PROGRAMA DE VENTAS — EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FÍSICAS — EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2021			EJECUCION AÑO 2021		AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACION 2021			EJECUCION AÑO 2021		AVANCE AL IV TRIM
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	

PROGRAMA DE COMPRAS DE INSUMOS — EN VOLUMEN Y/O UNIDADES FÍSICAS — EN NUEVOS SOLES

BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION 2021			EJECUCION AÑO 2021		AVANCE AL IV TRIM	PROGRAMACION 2021			EJECUCION AÑO 2021		AVANCE AL IV TRIM
		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM		ANUAL	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	DEL IV TRIM	AL IV TRIM	

GERENCIA DE PLANEAMIENTO CORPORATIVO GCPP - ESSALUD - V°B° Econ. Arturo Tavalo Gerente

CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION GCPP - ESSALUD - V°B° Lic. E. BUSTAMANTE Sub Gerente

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Estado de Situacion Financiera

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 6.06 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.30 PM

FORMATO N.3E

(C37301601-202212)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE												
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,324,963,632	2,393,448,566	2,370,886,880	2,437,037,832	2,289,385,644	2,490,506,686	2,368,069,144	2,235,497,128	2,404,308,095	2,398,614,064	2,371,557,672	2,674,336,853
Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	1,121,859,349	1,112,309,271	1,110,611,620	1,121,470,228	1,160,873,847	1,110,171,959	1,178,540,820	1,183,799,180	1,159,391,280	1,204,623,668	1,175,576,062	1,213,632,864
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	655,710,155	623,748,957	1,440,923,022	1,447,521,732	1,460,813,611	1,411,855,326	1,446,132,286	1,433,458,107	1,442,173,810	1,432,855,088	1,422,356,645	1,368,569,899
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	2,311,329	2,312,964	2,314,742	2,316,453	1,736,990	1,738,171	1,448,766	1,449,716	1,159,994	1,159,994	870,902	30,871,673
Inventarios	802,589,837	864,165,878	856,829,916	966,169,690	845,393,102	836,777,301	814,686,402	802,801,220	750,550,281	705,924,090	688,612,456	673,686,554
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Pagados por Anticipado	22,242,233	22,671,245	26,340,506	26,997,634	26,881,023	27,335,809	26,856,214	27,106,940	25,468,618	22,673,179	22,642,046	19,952,220
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,929,676,535	5,018,656,881	5,807,906,686	6,001,513,569	5,785,084,217	5,878,385,252	5,835,733,632	5,684,112,291	5,783,052,078	5,765,850,083	5,681,615,783	5,981,050,063
ACTIVO NO CORRIENTE												
Cuentas por Cobrar Comerciales	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	1,049,812	0
Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones Mobiliarias (Neto)	2,225,639,008	2,291,364,619	2,312,621,461	2,286,246,142	2,334,485,108	2,249,117,213	2,154,558,847	2,203,426,862	2,236,787,917	2,270,517,592	2,245,925,265	2,246,034,579
Propiedad de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)	5,369,867,476	5,361,010,496	5,351,999,948	5,365,445,619	5,732,702,124	5,766,809,023	5,865,541,212	5,885,836,189	5,909,655,676	5,912,302,911	5,938,960,547	5,968,152,257
Activos Intangibles (Neto)	18,288,306	18,014,616	17,740,926	17,467,904	17,196,182	16,925,297	16,926,177	16,638,154	16,350,130	16,062,107	15,774,239	15,486,373
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	7,614,844,602	7,671,439,543	7,683,412,147	7,670,209,477	8,085,433,226	8,033,901,345	8,038,076,048	8,106,951,017	8,163,843,535	8,199,932,422	8,201,709,863	8,229,673,209
TOTAL ACTIVO	12,544,521,137	12,690,096,424	13,491,318,833	13,671,723,046	13,870,517,443	13,912,286,597	13,873,809,680	13,791,063,308	13,946,895,613	13,965,782,505	13,883,325,646	14,210,723,272
Cuentas de Orden	6,000,023,256	6,440,308,210	6,375,810,593	6,324,557,082	6,322,109,783	6,226,553,827	6,165,803,656	6,142,503,402	6,040,527,696	6,049,824,521	6,033,104,125	5,923,272,357
PASIVO Y PATRIMONIO												
PASIVO CORRIENTE												
Sobregiros Bancarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas por Pagar Comerciales	537,350,120	679,500,110	646,418,319	733,837,404	832,092,884	915,885,017	1,004,552,817	1,002,165,117	956,814,860	901,628,530	928,449,360	991,427,827
Otras Cuentas por Pagar	1,828,703,985	981,103,008	1,066,872,616	815,546,795	970,012,138	1,219,968,424	1,386,015,666	1,301,704,862	1,285,951,712	1,278,905,558	1,275,835,115	1,825,773,373

SUB GERENCIA DE PROCESOS V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud SGPC-OCC-OCGF-SS

GERENTE DE CONTABILIDAD CPC. HENRY CASTRO GERENTE OCGF- ESSALUD

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Estado de Situacion Financiera

(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.30 PM

FORMATO N.3E

(C37301601-202212)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	16,278,327	9,788,481	9,685,765	12,543,846	26,072,542	19,235,793	20,258,178	25,548,563	16,609,290	16,632,676	13,108,920	30,148,348
Provisiones	106,491,882	107,264,220	107,264,220	107,847,499	107,847,499	107,544,953	107,544,953	105,354,638	105,354,638	105,354,638	107,433,347	107,433,347
Pasivos Mantenidos para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivos por Impuestos a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Beneficios a los Empleados	369,551,020	482,126,902	535,794,933	568,763,813	445,069,679	523,385,903	349,494,450	380,435,445	434,001,980	470,036,647	417,307,821	374,397,729
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,858,375,334	2,259,782,721	2,366,035,853	2,238,539,357	2,381,094,742	2,786,020,090	2,867,866,064	2,815,208,625	2,798,732,480	2,772,558,049	2,742,134,563	3,329,180,624
PASIVO NO CORRIENTE												
Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas Pagar Comerciales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Cuentas por pagar	312,882,031	313,483,397	323,277,069	325,939,260	327,142,992	337,795,757	337,108,482	350,338,529	354,805,818	338,978,772	344,642,827	292,614,701
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones	113,437,944	110,990,164	110,990,164	113,648,230	113,648,230	114,841,873	114,841,873	115,559,711	115,559,711	115,559,711	138,137,660	138,137,660
Beneficios a los Empleados	91,240,526	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752	1,347,920,752
Otros Pasivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diferidos (Neto)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	517,560,501	1,772,394,313	1,782,187,985	1,787,508,242	1,788,711,974	1,800,558,382	1,799,871,107	1,813,818,992	1,818,286,281	1,802,459,235	1,830,701,239	1,778,673,113
TOTAL PASIVO	3,375,935,835	4,032,177,034	4,148,223,838	4,026,047,599	4,169,806,716	4,586,578,472	4,667,737,171	4,629,027,617	4,617,018,761	4,575,017,284	4,572,835,802	5,107,853,737
PATRIMONIO												
Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones de Inversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital Adicional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados no Realizados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Legales	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,154,629,049	3,200,150,053	3,200,150,053	3,200,150,053
Otras Reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados Acumulados	2,995,318,191	2,484,652,279	3,169,827,884	3,472,408,336	3,527,443,616	3,152,441,014	3,032,805,398	2,988,768,580	3,156,609,741	3,171,977,106	3,071,173,560	2,863,553,251
Otras Reservas de Patrimonio	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,018,638,062	3,039,166,231	3,039,166,231
TOTAL PATRIMONIO	9,168,585,302	8,657,919,390	9,343,094,995	9,645,675,447	9,700,710,727	9,325,708,125	9,206,072,509	9,162,035,691	9,329,876,852	9,390,765,221	9,310,489,844	9,102,869,535
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12,544,521,137	12,690,096,424	13,491,318,833	13,671,723,046	13,870,517,443	13,912,286,597	13,873,809,680	13,791,063,308	13,946,895,613	13,965,782,505	13,883,325,646	14,210,723,272
Cuentas de Orden	6,000,023,256	6,440,308,210	6,375,810,593	6,324,557,082	6,322,109,783	6,226,553,827	6,165,803,656	6,142,503,402	6,040,527,696	6,049,824,521	6,033,104,125	5,923,272,357

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC HERNAN CASTRO GERENTE GCGF- ESSALUD

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. EsSalud SUB GCC-GCGF

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Estado de Situacion Financiera

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 18.09.38

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.30 PM

FORMATO N. 3E (C37301601-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021			EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2020	EJECUCION PRESUPUESTAL 2021				VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2020
	ANUAL	DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
ACTIVO									
ACTIVO CORRIENTE									
Efectivo y Equivalentes al Efectivo					2,370,886,880	2,674,336,853			
Inversiones Financieras					0	0			
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)					1,110,611,620	1,213,632,864			
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)					1,440,923,022	1,368,569,899			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas					2,314,742	30,871,673			
Inventarios					856,829,916	673,686,554			
Activos Biológicos					0	0			
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta					0	0			
Activos por Impuestos a las Ganancias					0	0			
Gastos Pagados por Anticipado					26,340,506	19,952,220			
Otros Activos					0	0			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE					5,807,906,686	5,981,050,063			
ACTIVO NO CORRIENTE									
Cuentas por Cobrar Comerciales					1,049,812	0			
Otras Cuentas por Cobrar					0	0			
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas					0	0			
Activos Biológicos					0	0			
Inversiones Mobiliarias (Neto)					2,312,621,461	2,246,034,579			
Propiedad de Inversión					0	0			
Propiedades,Planta y Equipo (Neto)					5,351,999,948	5,968,152,257			
Activos Intangibles (Neto)					17,740,926	15,486,373			
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos					0	0			
Otros Activos					0	0			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE					7,683,412,147	8,229,673,209			
TOTAL ACTIVO					13,491,318,833	14,210,723,272			
Cuentas de Orden					6,375,810,593	5,923,272,357			
PASIVO Y PATRIMONIO									
PASIVO CORRIENTE									
Sobregiros Bancarios					0	0			
Obligaciones Financieras					0	0			
Cuentas por Pagar Comerciales					646,418,319	991,427,827			
Otras Cuentas por Pagar					1,066,872,616	1,825,773,373			
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas					9,685,765	30,148,348			
Provisiones					107,264,220	107,433,347			
Pasivos Mantenidos para la Venta					0	0			
Pasivos por Impuestos a las Ganancias					0	0			
Beneficios a los Empleados					535,794,933	374,397,729			
Otros Pasivos					0	0			
TOTAL PASIVO CORRIENTE					2,366,035,853	3,329,180,624			
PASIVO NO CORRIENTE									
Obligaciones Financieras					0	0			

GERENTE DE CONTABILIDAD V°B° CPC. HERMAN CASTRO GERENTE GCSF- ESSALUD

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES V°B° C.P.C. JOSE MIRANDA A. Essalud SUB-GCSF

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.30 PM

Estado de Situacion Financiera

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 3E (C37301601-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021			EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2020	EJECUCION PRESUPUESTAL 2021				VAR. AL MES D DICIEMBRE CO 2020
	ANUAL	DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		DEL I TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
Cuentas Pagar Comerciales					0	0			
Otras Cuentas por pagar					323,277,069	292,614,701			
Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas					0	0			
Pasivo por impuesto a las Ganancias Diferidos					0	0			
Provisiones					110,990,164	138,137,660			
Beneficios a los Empleados					1,347,920,752	1,347,920,752			
Otros Pasivos					0	0			
Ingresos Diferidos (Neto)					0	0			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					1,782,187,985	1,778,673,113			
TOTAL PASIVO					4,148,223,838	5,107,853,737			
PATRIMONIO									
Capital					0	0			
Acciones de Inversión					0	0			
Capital Adicional					0	0			
Resultados no Realizados					0	0			
Reservas Legales					3,154,629,049	3,200,150,053			
Otras Reservas					0	0			
Resultados Acumulados					3,169,827,884	2,863,553,251			
Otras Reservas de Patrimonio					3,018,638,062	3,039,166,231			
TOTAL PATRIMONIO					9,343,094,995	9,102,869,535			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					13,491,318,833	14,210,723,272			
Cuentas de Orden					6,375,810,593	5,923,272,357			





FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Estado de Resultados Integrales

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 6.13 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.30 PM

FORMATO N.4E

(C56301601-202212)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS												
Ventas Netas de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios	1,024,275,689	2,002,386,818	3,088,294,343	4,148,465,842	5,228,726,797	6,191,285,062	7,355,308,490	8,426,112,475	9,478,457,553	10,602,790,293	11,673,555,539	12,884,928,763
Costo de Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	1,024,275,689	2,002,386,818	3,088,294,343	4,148,465,842	5,228,726,797	6,191,285,062	7,355,308,490	8,426,112,475	9,478,457,553	10,602,790,293	11,673,555,539	12,884,928,763
Gastos de Ventas y Distribución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de Administración	1,146,509,419	2,434,763,018	3,632,625,272	4,786,863,004	6,094,601,113	7,434,180,760	8,735,334,925	9,859,052,721	11,045,588,538	12,159,898,130	13,354,553,952	14,902,359,480
Ganancia (Pérdida) de la baja de Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos Operativos	17,250,547	58,792,476	98,210,995	524,773,144	787,047,469	817,915,165	838,222,831	862,892,046	1,171,407,556	1,181,281,433	1,206,415,001	1,331,581,840
Otros Gastos Operativos	4,932	1,704,024	2,950,390	2,883,644	5,426,842	7,062,583	7,483,394	10,040,895	13,030,440	14,080,515	14,041,384	14,123,185
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	-104,988,115	-375,287,748	-449,070,324	-116,507,662	-84,253,689	-432,043,116	-549,286,998	-580,089,095	-408,753,869	-389,906,919	-488,624,796	-699,972,062
Ingresos Financieros	14,955,694	39,460,898	57,043,391	67,958,526	99,540,898	101,808,403	108,046,719	127,546,078	138,164,809	202,571,636	217,291,316	246,282,257
Diferencia de cambio (Ganancias)	4,721,902	8,176,990	43,698,216	51,163,426	58,172,519	71,054,780	114,348,561	128,848,392	141,680,403	159,661,417	177,738,366	189,498,537
Gastos Financieros	20,052,074	47,955,970	90,098,110	133,279,139	146,400,546	171,261,305	223,239,462	251,751,462	271,750,971	274,683,652	302,049,204	314,797,973
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	3,562,598	5,164,933	20,745,835	25,927,361	28,616,112	46,118,294	46,063,968	64,785,879	71,731,177	109,144,918	116,661,664	140,937,050
Participación de los Resultados Netos de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la Diferencia entre el Valor Libro Anterior y el Valor Justo de Act. Financ. Reclasif. Medidos a Valor Razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-108,925,191	-380,770,763	-459,172,662	-156,592,210	-101,556,930	-476,559,532	-596,195,148	-640,231,966	-472,390,805	-411,502,436	-512,305,982	-719,926,291
Gasto por Impuesto a las Ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	-108,925,191	-380,770,763	-459,172,662	-156,592,210	-101,556,930	-476,559,532	-596,195,148	-640,231,966	-472,390,805	-411,502,436	-512,305,982	-719,926,291
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	-108,925,191	-380,770,763	-459,172,662	-156,592,210	-101,556,930	-476,559,532	-596,195,148	-640,231,966	-472,390,805	-411,502,436	-512,305,982	-719,926,291
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL:												
Ganancias (Pérdidas) Neta por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTO A LAS GANACIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL												
Ganancias Netas por Activos Financieros Disponibles para la Venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancias de Inversiones por Instrumentos de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros componentes de Resultado Integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros resultados Integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES - GCGF - GCOF
V°B°
C.P.C. JOSE MIRANDA A.
EsSalud

GERENTE DE CONTABILIDAD
C.P.C. LUCIA M. CASTRO
GERENTE
GCOF ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Estado de Resultados Integrales

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 6.13 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.30 PM

FORMATO N.4E (C56301601-202212)

RUBROS	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA	-108,925,191	-380,770,763	-459,172,662	-156,592,210	-101,556,930	-476,559,532	-596,195,148	-640,231,966	-472,390,805	-411,502,436	-512,305,982	-719,926,291
Depreciación:	15,179,316	30,814,862	51,288,116	66,666,004	84,182,569	100,630,579	121,948,720	139,930,483	158,173,337	176,762,251	195,419,233	214,409,074
Amortización:	273,690	547,380	821,070	1,094,092	1,365,814	1,636,699	1,924,723	2,212,746	2,500,770	2,788,793	3,076,660	3,364,527

GERENCIA DE PROCESOS CONTABLES
VºBº
C.P.C. JOSE MIRANDA A.
EsSalud
SUB GC-GCGF-ESSALUD

GERENTE DE CONTABILIDAD
CPC. [illegible] CASTRO
GERENTE
GCGF- ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Impr : 12/01/2022

Hora Impr : 17.59.22

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 5E

(C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2020	EJECUCION PRESUPUESTAL 2021					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2020
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
PRESUPUESTO DE OPERACION	0		0	0	0	0	0	0			0
1 INGRESOS	12,859,117,855	1,034,660,802	3,234,182,154	12,859,117,855	11,387,344,500	1,247,033,623	3,446,554,975	13,071,490,676	101.65	101.65	114.79
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.2 Venta de Servicios	12,604,102,935	1,016,135,110	3,181,174,691	12,604,102,935	11,151,060,007	1,214,842,261	3,379,881,842	12,802,810,086	101.58	101.58	114.81
1.3 Ingresos Financieros	110,617,767	10,251,974	19,016,084	110,617,767	135,531,848	8,674,105	17,438,215	109,039,898	98.57	98.57	80.45
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	3,404,602	0	312,832	3,404,602	877,416	0	312,832	3,404,602	100	100	388.03
1.5 Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0			0
1.6 Otros	140,992,551	8,273,718	33,678,547	140,992,551	99,875,229	23,517,257	48,922,086	156,236,090	110.81	110.81	156.43
2 EGRESOS	13,463,246,007	1,330,559,461	3,506,508,277	13,463,246,007	12,616,615,395	1,601,863,333	3,777,812,149	13,734,549,879	102.02	102.02	108.86
2.1 Compra de Bienes	2,146,615,999	204,249,971	538,787,166	2,146,615,999	2,164,634,279	256,846,013	591,383,208	2,199,212,041	102.45	102.45	101.6
2.1.1 Insumos y suministros	1,970,220,544	172,330,100	484,071,677	1,970,220,544	1,991,767,081	236,798,269	548,539,846	2,034,688,713	103.27	103.27	102.15
2.1.2 Combustibles y lubricantes	26,177,502	2,900,000	8,875,887	26,177,502	22,221,130	4,414,666	10,390,553	27,692,168	105.79	105.79	124.62
2.1.3 Otros	150,217,953	29,019,871	45,839,602	150,217,953	150,646,068	15,633,078	32,452,809	136,831,160	91.09	91.09	90.83
2.2. Gastos de personal (GIP)	6,212,832,014	686,226,492	1,645,599,364	6,212,832,014	5,866,659,782	726,732,632	1,686,106,944	6,253,339,878	100.65	100.65	106.59
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,660,760,131	550,817,848	1,220,674,818	4,660,760,131	4,286,825,374	562,168,285	1,232,025,255	4,672,110,568	100.24	100.24	108.99
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,343,600,130	101,276,494	325,369,932	1,343,600,130	1,091,881,564	112,435,412	336,528,850	1,354,759,048	100.83	100.83	124.08
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,349,077,583	171,486,876	526,912,440	2,349,077,583	2,224,661,908	171,397,144	526,822,708	2,348,987,851	100	100	105.59
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	459,970,733	228,358,911	229,913,172	459,970,733	443,966,759	230,137,050	231,691,311	461,748,872	100.39	100.39	104
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	199,562,445	14,367,848	50,589,899	199,562,445	191,131,736	22,964,276	59,186,327	208,158,873	104.31	104.31	108.91
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	140,319,798	8,648,025	34,219,737	140,319,798	178,561,569	12,151,388	37,723,100	143,823,161	102.5	102.5	80.55
2.2.1.6 Otros (GIP)	168,229,442	26,679,694	53,669,638	168,229,442	156,601,838	13,083,015	40,072,959	154,632,763	91.92	91.92	98.74
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	244,748,998	1,328,675	112,466,764	244,748,998	188,093,631	29,684,938	140,823,027	273,105,261	111.59	111.59	145.2
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	267,225,207	21,945,772	66,794,118	267,225,207	248,057,712	22,888,118	67,736,464	268,167,553	100.35	100.35	108.11
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	561,240	48,000	144,000	561,240	462,000	42,000	138,000	555,240	98.93	98.93	120.18
2.2.5 Capacitacion (GIP)	3,561,076	524,354	1,203,478	3,561,076	1,596,885	1,515,698	2,196,262	4,554,144	127.89	127.89	285.19
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	438,103,016	53,220,550	113,322,933	438,103,016	426,511,029	54,032,235	114,134,618	438,914,701	100.19	100.19	102.91
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	597,872,346	58,341,293	130,993,253	597,872,346	715,113,151	56,401,358	129,053,318	595,932,411	99.68	99.68	83.33
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,139,563	93,677	278,509	1,139,563	1,183,293	91,806	276,728	1,137,692	99.84	99.84	96.15
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	136,030,000	0	0	136,030,000	150,802,182	-5,478	-5,478	136,024,522	100	100	90.2
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	19,877,161	1,687,419	5,108,883	19,877,161	17,143,731	1,735,670	5,157,134	19,925,412	100.24	100.24	116.23
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	47,657	0	0	47,657	7,533	0	0	47,657	100	100	632.73
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	416,255,315	34,496,647	103,542,221	416,255,315	410,722,940	34,412,431	103,458,005	416,171,099	99.98	99.98	101.33
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.2.7.10 Otros (GIP)	24,522,650	22,063,550	22,063,550	24,522,650	135,253,472	20,166,929	20,166,929	22,626,029	92.27	92.27	16.73
2.3 Servicios prestados por terceros	4,362,835,618	374,782,865	1,137,984,298	4,362,835,618	3,751,403,203	560,281,176	1,323,482,609	4,548,333,929	104.25	104.25	121.24
2.3.1 Transporte y almacenamiento	74,177,821	8,624,048	21,526,641	74,177,821	85,890,030	13,569,353	26,471,946	79,123,126	106.67	106.67	92.12
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	102,864,698	7,522,945	26,100,165	102,864,698	95,858,027	14,789,679	33,366,899	110,131,432	107.06	107.06	114.89
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	4,666,438	257,830	1,593,243	4,666,438	4,796,678	453,787	1,789,200	4,862,395	104.2	104.2	101.37

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCFP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

GERENCIA DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL GCFP
V°B°
ELSA YACTAYO
Gerente

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 5E (C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2020	EJECUCION PRESUPUESTAL 2021					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2020
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,603,720	0	790,010	1,603,720	1,603,720	0	790,010	1,603,720	100	100	100
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	1,084,525	100,000	308,566	1,084,525	1,459,131	241,905	450,471	1,226,430	113.08	113.08	84.05
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,978,193	157,830	494,667	1,978,193	1,733,827	211,882	548,719	2,032,245	102.73	102.73	117.21
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	268,937,779	25,992,650	63,460,545	268,937,779	239,560,027	42,975,709	80,443,604	283,920,838	106.36	106.36	118.52
2.3.5 Alquileres	71,302,514	7,167,067	15,551,855	71,302,514	78,537,215	16,143,077	24,527,865	80,278,524	112.59	112.59	102.22
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	386,178,581	34,059,174	104,468,899	386,178,581	372,621,006	60,447,912	130,857,637	412,567,319	106.83	106.83	110.72
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	182,954,033	15,771,690	47,917,238	182,954,033	177,672,509	26,325,239	58,470,787	193,507,582	105.77	105.77	108.91
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	203,224,548	18,287,484	56,551,661	203,224,548	194,948,497	34,122,673	72,386,850	219,059,737	107.79	107.79	112.37
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	760,500	262,087	325,993	760,500	2,837,833	1,322,336	1,386,242	1,820,749	239.41	239.41	64.16
2.3.8. Otros	3,455,947,287	290,897,064	904,956,957	3,455,947,287	2,871,302,387	410,579,323	1,024,639,216	3,575,629,546	103.46	103.46	124.53
2.3.8.1 Servicio de mensajeria y correspondencia (GIP)	1,518,986	200,000	541,757	1,518,986	1,261,696	504,362	846,119	1,823,348	120.04	120.04	144.52
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,416,060,434	61,298,366	330,832,967	1,416,060,434	887,989,237	141,229,184	410,763,785	1,495,991,252	105.64	105.64	168.47
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,038,367,867	229,398,698	573,582,233	2,038,367,867	1,982,051,454	268,845,777	613,029,312	2,077,814,946	101.94	101.94	104.83
2.4 Tributos	4,207,696	789,602	921,800	4,207,696	3,503,910	187,537	319,735	3,605,631	85.69	85.69	102.9
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	4,207,696	789,602	921,800	4,207,696	3,503,910	187,537	319,735	3,605,631	85.69	85.69	102.9
2.5 Gastos diversos de Gestion	736,754,680	64,510,531	183,215,649	736,754,680	830,414,221	57,815,975	176,519,653	730,058,400	99.09	99.09	87.91
2.5.1. Seguros	61,722,224	6,973,146	18,767,290	61,722,224	41,610,959	9,680,742	21,474,886	64,429,820	104.39	104.39	154.84
2.5.2. Viaticos (GIP)	15,454,608	1,525,416	3,323,987	15,454,608	25,205,033	2,149,889	3,947,020	16,077,357	104.03	104.03	63.79
2.5.3. Gastos de Representacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4. Otros	659,577,848	56,011,969	161,124,372	659,577,848	763,598,229	45,985,344	151,097,747	649,551,223	98.48	98.48	85.06
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	659,577,848	56,011,969	161,124,372	659,577,848	763,598,229	45,985,344	151,097,747	649,551,223	98.48	98.48	85.06
2.6 Gastos Financieros 2/	0	0	0	0	0	0	0	0			0
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE OPERACION	-604,128,152	-295,898,659	-272,326,123	-604,128,152	-1,229,270,895	-354,829,710	-331,257,174	-663,059,203	109.75	109.75	53.94
3 GASTOS DE CAPITAL	690,368,276	213,806,010	291,372,083	690,368,276	474,450,705	109,802,358	187,368,431	586,364,624	84.94	84.94	123.59
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	602,995,985	205,631,874	277,057,431	602,995,985	389,737,961	102,447,470	173,873,027	499,811,581	82.89	82.89	128.24
3.1.1 Proyecto de Inversion	197,720,586	94,987,318	109,124,248	197,720,586	109,764,946	34,725,048	48,861,978	137,458,316	69.52	69.52	125.23
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	405,275,399	110,644,556	167,933,183	405,275,399	279,973,015	67,722,422	125,011,049	362,353,265	89.41	89.41	129.42
3.2 Inversion Financiera	87,372,291	8,174,136	14,314,652	87,372,291	84,712,744	7,354,888	13,495,404	86,553,043	99.06	99.06	102.17
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	0	0	2,099,624	2,099,624	0	0	2,099,624	100	100	100
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
4.3 Otros	2,099,624	0	0	2,099,624	2,099,624	0	0	2,099,624	100	100	100
5 TRANSFERENCIAS	600,674,385	-111,501,006	-162,550,071	600,674,385	1,216,088,771	585,255,582	534,206,517	1,297,430,973	216	216	106.69
5.1 Ingresos por transferencias	1,714,957,469	615,249,201	615,249,201	1,714,957,469	1,399,410,340	615,249,201	615,249,201	1,714,957,469	100	100	122.55

GERENCIA DE PRESUPUESTO V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

GERENCIA DE PROCESOS PRESUPUESTALES V°B°

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

FORMATO N. 5E (C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021				EJEC. AL MES DE DICIEMBRE DE 2020	EJECUCION PRESUPUESTAL 2021					VAR. AL MES DE DICIEMBRE CON 2020
	ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE		MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL	
5.2 Egresos por Transferencias	1,114,283,084	726,750,207	777,799,272	1,114,283,084	183,321,569	29,993,619	81,042,684	417,526,496	37.47	37.47	227.76
RESULTADO ECONOMICO	-691,722,419	-621,205,675	-726,248,277	-691,722,419	-485,533,205	120,623,514	15,580,912	50,106,770	-7.24	-7.24	-10.32
6 FINANCIAMIENTO NETO	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	414,381,688	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	100	100	-12.07
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2 Financiamiento Interno Neto	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	414,381,688	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	100	100	-12.07
6.2.1 Financiamiento Largo PLazo	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	414,381,688	-50,000,000	-50,000,000	-50,000,000	100	100	-12.07
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	414,381,688	0	0	0			0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	0	50,000,000	50,000,000	50,000,000	100	100	-5000000000
6.2.1.2.1 Amortizacion	50,000,000	50,000,000	50,000,000	50,000,000	0	50,000,000	50,000,000	50,000,000	100	100	-5000000000
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0			0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0			0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	741,722,419	404,941,852	437,924,401	741,722,419	1,032,058,348	405,041,261	438,023,810	741,722,419	100	100	71.87
SALDO FINAL	0	-266,263,823	-338,323,876	0	960,906,831	475,664,775	403,604,722	741,829,189			77.2
GIP-TOTAL	8,036,711,061	783,567,278	2,086,360,217	8,036,711,061	7,158,533,432	931,517,766	2,234,310,705	8,184,661,549	101.84	101.84	114.33
Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0			0

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

V°B°
ELSA YACTAYO
Sub Gerente

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 12/01/2022

Hora Impr : 5.59 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

FORMATO N.5E (C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2021	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1 INGRESOS	12,859,117,855	1,013,529,775	1,017,081,988	1,114,994,631	1,058,813,776	1,047,087,523	1,085,378,559	1,106,030,123	1,085,295,110	1,096,724,216	1,087,428,705	1,112,092,647	1,247,033,623
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Venta de Servicios	12,604,102,935	986,526,718	987,598,685	1,083,730,404	1,042,113,164	1,034,934,632	1,067,718,577	1,090,220,394	1,060,367,731	1,069,717,939	1,073,581,556	1,091,458,025	1,214,842,261
1.3 Ingresos Financieros	110,617,767	8,921,613	19,468,617	21,219,667	6,534,424	2,142,774	8,114,473	6,637,561	14,208,037	4,354,517	4,258,739	4,505,371	8,674,103
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	3,404,602	288,804	0	0	0	536,671	22,416	305,065	1,648,871	289,943	22,629	290,203	0
1.5 Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.6 Otros	140,992,551	17,792,640	10,014,686	10,044,560	10,166,188	9,473,446	9,523,093	8,867,103	9,070,471	22,361,817	9,565,781	15,839,048	23,517,257
2 EGRESOS	13,463,246,007	834,934,843	1,083,628,495	1,152,534,459	1,046,516,492	1,281,134,744	1,160,312,681	1,285,289,774	1,080,978,345	1,031,407,897	974,332,309	1,201,616,507	1,601,863,333
2.1 Compra de Bienes	2,146,615,999	34,486,510	164,754,914	252,708,561	203,819,559	234,431,852	221,880,248	134,323,048	205,899,115	155,525,026	134,842,648	199,694,547	256,846,013
2.1.1 Insumos y suministros	1,970,220,544	31,802,783	155,341,102	234,305,767	177,465,174	217,335,515	208,484,243	122,036,783	194,213,398	145,164,102	125,472,473	186,269,104	236,798,269
2.1.2 Combustibles y lubricantes	26,177,502	491,676	1,526,414	1,813,277	1,894,870	2,178,496	2,532,399	2,037,903	2,579,826	2,246,754	2,391,767	3,584,120	4,414,666
2.1.3 Otros	150,217,953	2,192,051	7,887,398	16,589,517	24,459,515	14,917,841	10,863,606	10,248,362	9,105,891	8,114,170	6,978,408	9,841,323	15,633,078
2.2. Gastos de personal (GIP)	6,212,832,014	556,507,778	610,232,512	448,964,178	415,069,179	579,617,682	428,301,154	676,297,615	426,870,854	425,371,982	418,114,678	541,259,634	726,732,633
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	4,660,760,131	328,120,141	518,008,204	339,515,407	321,581,766	385,693,121	328,984,546	556,876,727	329,220,978	332,084,423	324,247,470	345,609,500	562,168,285
2.2.1.1 Basica (GIP)	1,343,600,130	113,173,893	116,658,702	112,888,745	113,021,585	112,461,930	112,914,418	111,437,058	112,999,052	112,674,815	112,075,258	112,018,180	112,435,412
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,349,077,583	174,746,398	362,730,341	192,844,479	172,696,159	233,505,366	170,928,922	169,183,954	173,431,913	172,097,611	171,478,149	183,947,415	171,397,144
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	459,970,733	282,658	248,032	422,134	376,346	500,039	377,791	227,182,646	285,833	382,082	769,385	784,876	230,137,050
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	199,562,445	20,503,357	14,294,649	10,683,295	12,381,271	14,554,232	18,043,715	23,090,708	16,755,347	18,665,972	14,904,020	21,318,031	22,964,270
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	140,319,798	8,108,991	12,527,004	9,965,301	11,298,465	11,982,761	12,828,755	12,466,458	11,941,848	14,980,478	11,990,745	13,580,967	12,151,388
2.2.1.6 Otros (GIP)	168,229,442	11,304,844	11,549,476	12,711,453	11,807,940	12,688,793	13,890,945	13,515,903	13,806,985	13,283,465	13,029,913	13,960,031	13,083,015
2.2.2 Compensacion por tiempo de Servicio (GIP)	244,748,998	145,482	106,123	3,856,027	4,397,064	104,625,140	2,519,311	6,247,265	7,265,454	3,120,368	5,217,045	105,921,044	29,684,938
2.2.3 Seguridad y prevision Social (GIP)	267,225,207	22,321,973	22,425,079	21,494,943	21,740,392	22,045,051	22,563,511	22,700,384	22,471,631	22,668,125	21,968,083	22,880,263	22,888,118
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	561,240	39,000	45,000	48,000	48,000	24,000	72,240	45,000	72,000	24,000	48,000	48,000	42,000
2.2.5 Capacitacion (GIP)	3,561,076	0	22,100	36,500	16,000	137,625	508,642	442,295	597,215	597,505	325,852	354,712	1,515,698
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	438,103,016	31,049,001	32,799,181	47,503,835	30,772,855	30,673,343	37,229,189	53,836,964	30,475,639	30,440,076	29,979,751	30,122,632	54,032,235
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	597,872,346	174,832,181	36,826,825	36,509,466	36,513,102	36,419,402	36,423,715	36,148,980	36,767,937	36,437,485	36,328,477	36,323,483	56,401,358
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,139,563	98,120	97,400	96,752	96,163	95,787	95,026	94,584	93,921	93,211	92,726	92,196	91,806
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	136,030,000	135,875,000	130,000	0	0	20,000	0	5,000	0	0	0	0	-5,478
2.2.7.3 Asistencia Medica (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	19,877,161	1,352,561	1,668,427	1,544,936	1,634,594	1,667,854	1,706,946	1,751,292	1,716,293	1,725,375	1,686,824	1,734,640	1,735,670
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	47,657	0	0	15,673	31,984	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPG
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE

V°B°
ELSA YACTAYO
Sub Gerente

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

FORMATO N.5E (C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2021	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	416,255,315	35,250,600	34,930,998	34,852,105	34,750,361	34,635,761	34,621,743	34,094,904	34,957,723	34,618,899	34,548,927	34,496,647	34,412,431
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	24,522,650	2,255,900	0	0	0	0	0	203,200	0	0	0	0	20,166,929
2.3 Servicios prestados por terceros	4,362,835,618	185,692,349	263,328,655	381,943,536	362,980,247	402,572,275	426,605,893	419,005,208	395,977,327	386,745,830	359,748,780	403,452,653	560,281,176
2.3.1 Transporte y almacenamiento	74,177,821	1,506,949	3,867,223	8,009,146	5,807,139	7,863,708	6,426,160	6,147,322	6,770,293	6,253,240	4,883,825	8,018,768	13,569,353
2.3.2 Tarifas de servicios publicos	102,864,698	5,471,846	5,762,842	11,798,782	8,960,306	8,989,553	10,381,886	9,108,846	8,317,012	7,973,460	9,566,382	9,010,838	14,789,679
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	4,666,438	49,292	99,199	179,426	990,115	253,365	303,246	286,729	386,274	525,549	178,969	1,156,444	453,787
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	1,603,720	0	0	0	813,710	0	0	0	0	0	0	790,010	0
2.3.3.2 Consultorias (GIP)	1,084,525	0	25,750	66,824	79,100	40,150	19,900	165,450	194,645	184,140	79,566	129,000	241,905
2.3.3.3 Asesorias (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	1,978,193	49,292	73,449	112,602	97,305	213,215	283,346	121,279	191,629	341,409	99,403	237,434	211,882
2.3.4 Mantenimiento y Reparacion	266,937,779	5,235,741	17,951,472	23,235,140	22,239,723	28,676,658	29,243,109	26,299,394	30,988,806	19,607,191	13,774,188	23,693,707	42,975,709
2.3.5 Alquileres	71,302,514	798,307	2,980,322	5,038,553	4,473,601	11,317,328	6,617,322	10,888,366	6,425,816	7,211,044	2,678,014	5,706,774	16,143,077
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiania y limp. (GIP)	386,178,581	8,727,314	20,436,098	40,344,515	31,484,655	37,512,007	41,301,376	32,413,698	29,466,797	40,023,222	29,655,325	40,754,400	60,447,912
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	182,954,033	6,746,088	8,256,325	23,675,645	15,960,653	18,584,794	16,996,866	14,872,859	13,324,267	16,619,298	14,561,806	17,583,742	26,325,239
2.3.6.2 Guardiania (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	203,224,548	1,981,226	12,179,773	16,668,870	15,524,002	18,927,213	24,304,510	17,540,839	16,142,530	23,403,924	15,093,519	23,170,658	34,122,673
2.3.7. Publicidad y Publicaciones	760,500	34,316	87,608	27,869	55,154	84,705	84,477	34,261	2,285	23,832	0	63,906	1,322,330
2.3.8. Otros	3,455,947,287	163,868,584	212,143,891	293,310,105	288,969,554	307,874,951	332,248,317	333,826,592	313,620,044	305,128,292	299,012,077	315,047,816	410,579,323
2.3.8.1 Servicio de mensajeria y correspondencia (GIP)	1,518,986	30,958	129,454	173,093	17,994	58,516	83,120	143,089	215,847	125,158	110,569	231,188	504,362
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	1,416,060,434	71,380,008	89,874,795	116,066,451	121,008,168	125,077,850	137,894,465	138,977,148	141,608,586	143,339,996	136,228,788	133,305,813	141,229,184
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,038,367,867	92,457,618	122,139,642	177,070,561	167,943,392	182,738,585	194,270,732	194,706,355	171,795,611	161,663,138	162,672,720	181,510,815	268,845,777
2.4 Tributos	4,207,696	557,738	1,422,070	243,415	246,045	110,854	380,301	133,998	114,760	76,715	15,480	116,718	187,537
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	4,207,696	557,738	1,422,070	243,415	246,045	110,854	380,301	133,998	114,760	76,715	15,480	116,718	187,537
2.5 Gastos diversos de Gestion	736,754,680	57,690,468	43,890,344	68,674,769	64,401,462	64,402,081	83,145,085	55,529,905	52,116,289	63,688,344	61,610,723	57,092,955	57,815,975
2.5.1. Seguros	61,722,224	3,844,257	353,291	17,255,950	4,689,718	648,551	5,708,976	4,154,978	2,421,090	3,878,123	7,159,561	4,634,583	9,680,742
2.5.2. Viaticos (GIP)	15,454,608	522,281	809,994	1,292,611	1,307,939	1,524,064	2,381,520	1,618,478	1,267,863	1,405,587	849,451	947,680	2,149,889
2.5.3. Gastos de Representacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4. Otros	659,577,848	53,323,930	42,727,059	50,126,208	58,403,805	62,229,466	75,054,589	49,756,449	48,427,336	58,404,634	53,601,711	51,510,692	45,985,344
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	659,577,848	53,323,930	42,727,059	50,126,208	58,403,805	62,229,466	75,054,589	49,756,449	48,427,336	58,404,634	53,601,711	51,510,692	45,985,344

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

GERENCIA DE PROCESO PRESUPUESTAL - GCPP V°B° ELSA MACTAYO Sub Gerente

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

FORMATO N.5E

(C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2021	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.6 Gastos Financieros 2/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.7 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE OPERACION	-604,128,152	178,594,932	-66,546,507	-37,539,828	12,297,284	-234,047,221	-74,934,122	-179,259,651	4,316,765	65,316,319	113,096,396	-89,523,860	-354,829,710
3 GASTOS DE CAPITAL	690,368,276	27,218,248	32,726,065	63,108,137	18,318,117	25,846,694	78,967,890	80,493,152	51,557,255	20,760,635	30,538,122	47,027,951	109,802,358
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	602,995,985	21,910,435	19,178,706	42,328,008	12,502,652	23,899,567	71,288,075	75,746,603	41,817,983	17,266,525	27,486,165	43,939,392	102,447,470
3.1.1 Proyecto de Inversion	197,720,586	20,847,209	6,788,878	7,503,052	6,444,210	6,287,911	7,349,372	20,187,581	6,847,086	6,341,039	7,152,827	6,984,103	34,725,048
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	405,275,399	1,063,226	12,389,828	34,824,956	6,058,442	17,611,656	63,938,703	55,559,022	34,970,897	10,925,486	20,333,338	36,955,289	67,722,422
3.2 Inversion Financiera	87,372,291	5,307,813	13,547,359	20,780,129	5,815,465	1,947,127	7,679,815	4,746,549	9,739,272	3,494,110	3,051,957	3,088,559	7,354,886
3.3 Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 INGRESOS DE CAPITAL	2,099,624	1,049,812	0	0	0	0	0	1,049,812	0	0	0	0	0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.2 Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.3 Otros	2,099,624	1,049,812	0	0	0	0	0	1,049,812	0	0	0	0	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	600,674,385	-14,063,346	109,571,199	106,324,480	36,087,941	79,903,663	170,135,372	78,878,024	-50,522,553	246,909,676	-28,735,241	-22,313,824	585,255,583
5.1 Ingresos por Transferencias	1,714,957,469	0	123,339,459	118,882,069	54,216,382	131,816,742	229,141,265	145,097,203	0	297,215,148	0	0	615,249,201
5.2 Egresos por Transferencias	1,114,283,084	14,063,346	13,768,260	12,557,589	18,128,441	51,913,079	59,005,893	66,219,179	50,522,553	50,305,472	28,735,241	22,313,824	29,993,619
RESULTADO ECONOMICO	-691,722,419	138,363,150	10,298,627	5,676,515	30,067,108	-179,990,252	16,233,360	-179,824,967	-97,763,043	291,465,360	53,823,033	-158,865,635	120,623,514
6 FINANCIAMIENTO NETO	-50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,000,000
6.1 Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	-50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,000,000
6.2.1 Financiamiento Largo PLazo	-50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,000,000
6.2.1.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000,000
6.2.1.2.1 Amortizacion	50,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000,000

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP
V°B°
MARCO MORENO
GERENTE
ESSALUD

SUB GERENCIA DE PROCESOS PRESUPUESTALES - GCPP
V°B°
ELSA MACTAYO
Sub Gerente
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Presupuesto de Ingresos y Egresos

(EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 12/01/2022

Hora Impr : 5.59 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 5.27 PM

FORMATO N.5E (C39271701-202212)

RUBROS	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL 2021	EJECUCION AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2 Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.1 Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.1 Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	741,722,419	3,785,162	9,607,329	10,149,468	17,358,905	60,074,548	63,898,307	54,086,772	44,900,546	39,837,572	18,141,854	14,840,695	405,041,261
SALDO FINAL	0	142,148,312	19,905,956	15,825,983	47,426,013	-119,915,704	80,131,667	-125,738,195	-52,862,497	331,302,932	71,964,887	-144,024,940	475,664,773
GIP-TOTAL	8,036,711,061	637,217,631	721,582,052	607,020,274	569,878,050	744,043,484	610,264,881	849,736,757	599,816,221	610,791,494	585,137,780	717,655,159	931,517,766
Impuesto a la Renta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

GERENCIA DE PRESUPUESTO - GCPP V°B° MARCO MORENO GERENTE ESSALUD

GERENCIA DE PROCESO PRESUPUESTAL GCPP V°B° ELSA YACTAYO Sub Gerente ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 09.26.33

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 10.40.33 PM

(C33402201-

RUBROS	2020 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2022												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
INGRESOS DE OPERACION	11,364,184.06	1,007,667,446	1,047,043,816	1,125,646,379	1,051,825,677	1,040,496,621	1,080,286,315	1,102,155,710	1,090,933,515	1,078,527,863	1,080,455,564	1,105,968,241	1,240,080,949	13,051,088,096
Venta de Bienes y Servicios	11,069,801.85	978,578,032	979,881,803	1,075,596,001	1,034,183,352	1,027,364,303	1,060,063,033	1,081,607,025	1,052,234,281	1,061,721,553	1,065,995,637	1,082,995,783	1,205,909,885	12,706,130,688
Ingresos Financieros	136,220,992	8,933,328	19,471,589	21,676,834	6,579,105	2,143,754	8,129,820	6,797,378	14,214,301	4,361,380	4,294,502	4,515,210	8,675,936	109,793,137
Ingresos por participacion o dividendos	877,416	288,804	0	0	0	536,671	22,416	305,065	1,648,871	289,943	22,629	290,202	0	3,404,601
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retenciones de tributos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	157,283,796	19,867,282	47,690,424	28,373,544	11,063,220	10,451,893	12,071,046	13,446,242	22,836,062	12,154,987	10,142,796	18,167,046	25,495,128	231,759,670
EGRESOS DE OPERACION	12,484,395.41	1,188,190,676	994,394,623	1,137,342,125	997,911,585	1,206,171,522	1,080,412,671	1,341,428,288	1,051,431,934	1,082,221,018	1,052,004,913	1,103,508,621	1,446,349,331	13,681,367,307
Compra de Bienes	2,230,494,944	241,641,897	95,211,767	241,913,316	168,115,694	207,024,685	174,004,250	204,598,699	185,822,169	182,054,760	189,648,845	157,527,408	199,462,655	2,247,026,145
Gastos de personal	5,498,151,631	437,457,388	502,858,983	344,459,227	314,299,644	446,596,764	319,687,730	577,960,982	322,576,302	323,136,906	315,796,452	429,959,793	633,691,458	4,968,481,629
Servicios prestados por terceros	2,732,651,159	296,365,916	237,973,602	365,422,369	349,903,661	359,665,004	397,367,010	365,897,385	377,972,011	387,391,018	364,079,569	343,612,285	405,114,986	4,250,764,816
Tributos	1,215,326,283	117,792,938	111,708,963	112,024,642	120,347,628	116,805,912	127,151,664	124,199,124	120,919,045	121,104,830	123,562,380	118,033,905	118,629,380	1,432,280,411
Por Cuenta Propia	286,819,384	25,362,454	26,525,891	26,636,742	27,010,762	26,937,634	27,367,322	28,534,513	28,432,854	28,413,958	28,644,392	27,892,658	28,504,493	330,263,673
Por Cuenta de Terceros	928,506,899	92,430,484	85,183,072	85,387,900	93,336,866	89,868,278	99,784,342	95,664,611	92,486,191	92,690,872	94,917,988	90,141,247	90,124,887	1,102,016,738
Gastos diversos de Gestion	706,249,410	56,680,539	43,193,721	71,413,345	43,088,723	68,529,749	61,112,598	66,442,822	43,707,044	67,651,227	58,587,190	53,843,411	67,591,622	701,841,991
Gastos Financieros	3,475,707	166,912	580,044	734,285	683,136	866,871	194,944	98,911	208,467	223,060	246,425	241,628	132,561	4,377,244
Otros	98,046,280	38,085,086	2,867,543	1,374,941	1,473,099	6,682,537	894,475	2,230,365	226,896	659,217	84,052	290,191	21,726,669	76,595,071
FLUJO OPERATIVO	-1,120,211.35	-180,523,230	52,649,193	-11,695,746	53,914,092	-165,674,901	-126,356	-239,272,578	39,501,581	-3,693,155	28,450,651	2,459,620	-206,268,382	-630,279,211
INGRESOS DE CAPITAL	1,240,217,286	36,137,397	82,877,149	10,654,446	0	144,046,769	0	124,052,958	0	0	0	0	169,346,718	567,115,437
Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1,240,217,286	36,137,397	82,877,149	10,654,446	0	144,046,769	0	124,052,958	0	0	0	0	169,346,718	567,115,437
GASTOS DE CAPITAL	725,668,460	49,719,647	44,502,541	66,880,641	81,921,083	18,094,559	38,792,861	69,574,448	115,281,889	65,242,190	117,715,783	72,131,845	73,539,760	813,397,247
Presupuesto de Inversiones - FBK	300,607,685	40,816,848	25,034,714	45,661,710	16,687,155	15,952,575	17,953,184	62,946,474	33,391,033	32,010,689	15,188,376	18,452,232	64,866,343	388,961,333
Proyecto de Inversion	216,868,047	21,146,135	6,650,671	7,414,214	8,951,298	6,912,800	7,351,121	20,472,774	7,253,314	6,442,969	6,419,849	7,855,617	34,672,294	141,543,056
Gastos de capital no ligados a proyectos	83,739,638	19,670,713	18,384,043	38,247,496	7,735,857	9,039,775	10,602,063	42,473,700	26,137,719	25,567,720	8,768,527	10,596,615	30,194,049	247,418,277
Inversion Financiera	425,060,775	8,902,799	19,467,827	21,218,931	65,233,928	2,141,984	20,839,677	6,627,974	81,890,856	33,231,501	102,527,407	53,679,613	8,673,417	424,435,914
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 10.40.33 PM

FORMATO N. 6E

(C33402201-

RUBROS	2020 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2022												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TRANSFERENCIAS NETAS	1,215,960,621	-14,063,346	109,571,199	106,324,480	37,742,713	84,351,647	174,454,241	75,335,574	-50,245,180	241,241,504	-30,661,129	-22,697,887	583,695,933	1,295,049,749
Ingresos por Transferencias	1,399,410,340	0	123,339,459	118,882,069	54,216,382	131,816,742	229,141,265	145,097,203	0	297,215,148	0	0	615,249,201	1,714,957,469
Egresos por Transferencias	183,449,719	14,063,346	13,768,260	12,557,589	16,473,669	47,465,095	54,687,024	69,761,629	50,245,180	55,973,644	30,661,129	22,697,887	31,553,268	419,907,720
FLUJO ECONOMICO	610,298,093	-208,168,826	200,595,000	38,402,539	9,735,722	44,628,956	135,535,024	-109,458,494	-126,025,488	172,306,159	-119,926,261	-92,370,112	473,234,509	418,488,728
FINANCIAMIENTO NETO	414,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,000,000	-50,000,000
Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Interno Neto	414,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,000,000	-50,000,000
Financiamiento Largo PLazo	414,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-50,000,000	-50,000,000
Desembolsos	414,381,688	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000,000	50,000,000
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50,000,000	50,000,000
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 09.26.33

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 10.40.33 PM

FORMATO N. 6E

(C33402201-

RUBROS	2020 (REAL)	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2022												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	1,024,679,781	-208,168,826	200,595,000	38,402,539	9,735,722	44,628,956	135,535,024	-109,458,494	-126,025,488	172,306,159	-119,926,261	-92,370,112	423,234,509	368,488,726
SALDO INICIAL DE CAJA	251,773,298	1,276,453,079	1,068,284,253	1,268,879,253	1,307,281,792	1,317,017,514	1,361,646,470	1,497,181,494	1,387,723,000	1,261,697,512	1,434,003,671	1,314,077,410	1,221,707,298	1,276,453,079
SALDO FINAL DE CAJA	1,276,453,079	1,068,284,253	1,268,879,253	1,307,281,792	1,317,017,514	1,361,646,470	1,497,181,494	1,387,723,000	1,261,697,512	1,434,003,671	1,314,077,410	1,221,707,298	1,644,941,807	1,644,941,807
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1,055,715,208	907,810,663	1,080,204,740	1,082,425,086	1,062,159,482	1,116,299,755	1,155,772,004	1,013,641,823	953,731,691	973,049,771	934,283,726	912,623,314	1,460,294,147	1,460,294,147
RESULTADO PRIMARIO	-204,858,418	-235,403,424	137,185,678	48,967,024	74,969,650	-97,275,829	156,374,701	-226,883,478	-44,134,632	205,537,660	-17,398,854	-38,690,499	312,561,208	275,809,205
PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SUB GERENCIA DE EGRESOS - GT V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS División de Egresos V°B° E. AGUILAR F. Jefa de División (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 09.26.33

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 10.40.33 PM

FORMATO N. 6E

(C33402201-

RUBROS	AÑO 2021	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2022					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
INGRESOS DE OPERACION	13,051,088.09	0	0	0	0	0	0
Venta de Bienes y Servicios	12,706,130.68	0	0	0	0	0	0
Ingresos Financieros	109,793.137	0	0	0	0	0	0
Ingresos por participacion o dividendos	3,404,601	0	0	0	0	0	0
Ingresos Complementarios	0	0	0	0	0	0	0
Retenciones de tributos	0	0	0	0	0	0	0
Otros	231,759,670	0	0	0	0	0	0
EGRESOS DE OPERACION	13,681,367.30	0	0	0	0	0	0
Compra de Bienes	2,247,026,145	0	0	0	0	0	0
Gastos de personal	4,968,481,629	0	0	0	0	0	0
Servicios prestados por terceros	4,250,764,816	0	0	0	0	0	0
Tributos	1,432,280,411	0	0	0	0	0	0
Por Cuenta Propia	330,263,673	0	0	0	0	0	0
Por Cuenta de Terceros	1,102,016,738	0	0	0	0	0	0
Gastos diversos de Gestion	701,841,991	0	0	0	0	0	0
Gastos Financieros	4,377,244	0	0	0	0	0	0
Otros	76,595,071	0	0	0	0	0	0
FLUJO OPERATIVO	-630,279.211	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE CAPITAL	567,115,437	0	0	0	0	0	0
Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0	0
Ventas de activo fijo	0	0	0	0	0	0	0
Otros	567,115,437	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE CAPITAL	813,397,247	0	0	0	0	0	0
Presupuesto de Inversiones - FBK	388,961,333	0	0	0	0	0	0
Proyecto de Inversion	141,543,056	0	0	0	0	0	0
Gastos de capital no ligados a proyectos	247,418,277	0	0	0	0	0	0
Inversion Financiera	424,435,914	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 09.26.33

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 10.40.33 PM

FORMATO N. 6E

(C33402201-

RUBROS	AÑO 2021	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2022					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
TRANSFERENCIAS NETAS	1,295,049,749	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Transferencias	1,714,957,469	0	0	0	0	0	0
Egresos por Transferencias	419,907,720	0	0	0	0	0	0
FLUJO ECONOMICO	418,488,728	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTO NETO	-50,000,000	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Externo Neto	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento largo plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicios de Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento corto plazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Interno Neto	-50,000,000	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Largo PLazo	-50,000,000	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	50,000,000	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	50,000,000	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la deuda	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento Corto PLazo	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0
Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion	0	0	0	0	0	0	0
Intereses y comisiones de la Deuda	0	0	0	0	0	0	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0	0	0	0	0	0	0

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Flujo de Caja

(Histórico - EN NUEVOS SOLES)

FORMATO N. 6E

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 09.26.33

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 10.40.33 PM

(C33402201-

RUBROS	AÑO 2021	FLUJO DE CAJA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE Y PROYECTADO A PARTIR DEL MES DE CIERRE HASTA JUNIO 2022					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
PAGO DE DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0
Adelanto de Dividendos ejercicio 2003	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO NETO DE CAJA	368,488,728	0	0	0	0	0	0
SALDO INICIAL DE CAJA	1,276,453,079	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807
SALDO FINAL DE CAJA	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807	1,644,941,807
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1,460,294,147	0	0	0	0	0	0
RESULTADO PRIMARIO	275,809,205	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION TRABAJADORES D.LEGISLATIVO N° 892	0	0	0	0	0	0	0

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. AGUILAR T. Jefe de Caja (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

Fecha Impr : 12/01/2022

Hora Impr : 6:49:01 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 6:48:19 PM

FORMATO N. 8E

(C19481801-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/ 2020	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021				EJECUCION PRESUPUESTAL 2021				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
PROGRAMA DE INVERSIONES				389,737,961	602,995,985	205,631,874	277,057,431	602,995,985	102,447,470	173,873,027	499,811,581	82.89	82.89
PROYECTOS DE INVERSION				109,764,946	197,720,586	94,987,318	109,124,248	197,720,586	34,725,048	48,861,978	137,458,316	69.52	69.52
MEJORAMIENTO DE LA TECN DEL EQ DEL CTO QUIR Y DEL SERV DE TRASP DE ORG SOLIDO DEL HNRPP - JUNIN	PIP	2405532	6,011,308	0	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO DE LA TECN DEL EQ DE AYUDA AL DX POR IMAGENES DEL HNRPP -	PIP	2405594	8,734,261	18,000	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA SANTA ANITA - LIMA	PIP	2405560	16,367,960	3,033,402	1,479,339	1,053,393	1,062,393	1,479,339	0	9,000	425,946	28.79	28.79
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CAS CHINCHEROS - APURIMAC	PIP	2405667	27,831,174	6,677,700	1,777,224	718,300	768,760	1,777,224	0	50,460	1,058,924	59.58	59.58
INST DE LOS SERV DE TOMOGRAFIA EN AYUDA AL DX Y TTO DEL HOSPITAL V LAZO - M DE DIOS	PIP	2405647	4,029,052	3,268,280	9,660	9,660	9,660	9,660	0	0	0	.00	.00
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA VILLA EL SALVADOR - LIMA	PIP	2405714	19,787,331	8,430,581	1,864,860	0	19,794	1,864,860	0	19,794	1,864,860	100.00	100.00
MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE AISL RESP PACIENTES BK POSIT SERV MED INT HNGAI - LIMA	PIP	2405561	1,501,646	0	4,381	2,740	2,740	4,381	0	0	1,641	37.46	37.46
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NEONATOLOGIA EN EL HNGAI - LIMA	PIP	2405710	10,878,657	250,751	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
AMPLIACION DEL CTO DE RADIOTERAPIA CON ACELERADOR LINEAL - RAS LA LIBERTAD	PIP	2405716	22,525,497	2,870	416,801	416,801	416,801	416,801	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO Y AMP DE LA SALA OBS DEL SERV EMERGENCIA DEL HIII IQUITOS - LORETO	PIP	2312185	9,382,044	3,751,969	550,292	288,490	308,809	550,292	635	20,954	262,437	47.69	47.69
CREACION DE LA UNIDAD DE ATENCION RENAL AMBULATORIA DE LA RAS AREQUIPA	PIP	2324229	31,349,727	364,838	209,592	0	191,592	209,592	0	191,592	209,592	100.00	100.00
CREACION E IMP DE LA UNIDAD DE TRASPALNTES PROGENITORES HEMATOPOYETICOS DEL HNERM	PIP	2323908	7,642,813	2,731,044	2,357,323	268,119	708,986	2,357,323	0	440,867	2,089,204	88.63	88.63
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIO DE SALUD DEL HOSPITAL II PASCO - RAS PASCO	PIP	2268036	366,805,173	1,284,212	3,339,373	3,339,373	3,339,373	3,339,373	0	0	0	.00	.00
CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGION	PIP	2300016	392,926,207	2,592,055	27,813,161	27,670,764	27,813,161	27,813,161	27,528,367	27,670,764	27,670,764	99.49	99.49
CREACION DE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO CAJAMARCA DE LA RAS CAJAMARCA	PIP	2284956	537,379,205	1,653,384	37,834,101	37,834,101	37,834,101	37,834,101	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II VITARTE RAS ALMENARA - LIMA	PIP	2255359	429,458,728	720,230	1,061,928	1,000,528	1,026,928	1,061,928	0	26,400	61,400	5.78	5.78
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TALARA - RAS PIURA	PIP	2259669	290,213,315	0	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSP ADOLFO GUEVARA - RAS CUSCO	PIP	2354923	27,607,757	456,226	20,000	20,000	20,000	20,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO DEL SERV DE ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSPITAL A. SABOGAL - CALLAO	PIP	2335953	4,653,597	0	23,842	10,342	14,842	23,842	8,000	12,500	21,500	90.18	90.18
OTROS PROYECTOS	PIP		9,443,537	3,815,350	14,623,462	13,876,648	14,257,699	14,623,462	411,291	792,342	1,158,105	7.92	7.92
MEJORAMIENTO DE LA CAP RESOLUTIVA DEL CTO QX DE EMERGENCIA HN ALMENARA - LIMA	PIP	2254030	9,987,291	151,293	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MARIA REICHE DE LA RED ASISTENCIAL ICA - ESSALUD, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA NAZCA, DEPARTA		2327847	109,279,457	843,419	1,029,534	655,158	655,158	1,029,534	655,158	655,158	1,029,534	100.00	100.00

V°B° Dr. J. ZUÑIGA

V°B° Jefe de División

V°B° Dra. M. CARPIO SUB GERENTE

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/ 2020	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021				EJECUCION PRESUPUESTAL 2021				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL I FLORENCIA DE MORA DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD ¿ ESSALUD, DIST. DE FLORENCIA DE MORA, PROV. DE TRUJILLO,	PIP	2258772	231,477,495	0	2,683,764	855,235	1,663,470	2,683,764	0	808,235	1,828,529	68.13	68.13
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CHOCOPE DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD - DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO	PIP	2331034	293,218,713	0	758,487	735,987	758,487	758,487	9,000	31,500	31,500	4.15	4.15
CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL II RENÉ TOCHE GROPPO DE LA RED ASISTENCIAL ICA, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA A	PIP	2432800	21,070,846	0	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL II HUANCAVELICA - RED ASISTENCIAL	PIP	2405530	5,164,222	3,911,364	1,200,861	130,583	132,903	1,200,861	0	2,320	1,070,278	89.13	89.13
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE MEDICINA COMPLEMENTARIA EN LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD A NIVEL	PIP	2405600	1,487,056	490,091	27,227	0	0	27,227	0	0	27,227	100.00	100.00
INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL I VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIO	PIP	2405528	1,786,059	13,800	204,787	193,676	193,676	204,787	0	0	11,111	5.43	5.43
IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL II MOQUEGUA, RED ASISTENCIAL MOQUEGUA, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	PIP	2405734	992,546	0	1,000	1,000	1,000	1,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CALCA DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA, DEPAR	PIP	2436214	34,278,665	49,850	282,136	48,000	68,872	282,136	60,000	80,872	294,136	104.25	104.25
PROYECTO APP HOSPITAL CALLAO	PIP	2431887	748,116,492	30,854,011	48,091,870	2,829,370	8,669,086	48,091,870	2,946,283	8,785,999	48,208,783	100.24	100.24
PROYECTO APP HOSPITAL VILLA MARIA	PIP	2431888	782,492,421	32,528,697	50,009,581	2,983,050	9,139,957	50,009,581	3,106,314	9,263,221	50,132,845	100.25	100.25
PROYECTO APP ALMACENES (SALOG)	PIP	2431886	140,648,430	1,871,529	0	0	0	0	0	0	0		
PROYECTO APP TORRE TRECCA	PIP	2431889	625,947,106	0	0	0	0	0	0	0	0		
INSTALACION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE ESSALUD EN EL DIST. DE PIURA, PROV. DE PIURA, DPTO. DE PIURA	PIP	2260218	594,243,857	0	0	0	0	0	0	0	0		
CRAECION DEL HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH - ESSALUD, EN EL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE	PIP	2328142	454,316,009	0	0	0	0	0	0	0	0		
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL II HUARAZ DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH - ESSALUD EN EL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAM	PIP	2303080	262,321,432		10,000	10,000	10,000	10,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL III JULIACA DE LA RED ASISTENCIAL JULIACA	PIP	2329646	246,877,021		10,000	10,000	10,000	10,000	0	0	0	.00	.00
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DEL CAM SAN RAMON DE LA RED ASISTENCIAL JUNIN	PIP	2446349	10,203,842		10,000	10,000	10,000	10,000	0	0	0	.00	.00
CREACIÓN DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO ONCOLOGICO DE LA RED ONCOLOGICA CUSCO, EN EL HN ADOLFO GUEVARA DE L		2508176	59,492,007		10,000	10,000	10,000	10,000	0	0	0	.00	.00

V°B° Dr. J. ZUÑIGA Gerente

V°B° Ing. J. CORNEJO Jefe de División

V°B° Eco. M. CARPIO SUB GERENTE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Gastos de Capital

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 8E

(C19481801-

RUBROS	TIPO DE PROYECTO	CODIGO UNICO	COSTO DE INVERSION	MONTO EJECUTADO AL 31/12/2020	PRESUPUESTO APROBADO O MODIFICADO 2021				EJECUCION PRESUPUESTAL 2021				
					ANUAL	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	MES DE DICIEMBRE	DEL IV TRIM	AL MES DE DICIEMBRE	% EJECUCION DEL PERIODO	% AVANCE ANUAL
ASISTENCIAL CUSCO													
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS				279,973,015	405,275,399	110,644,556	167,933,183	405,275,399	67,722,422	125,011,049	362,353,265	89.41	89.41
EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL	OTROS NL		52,482,511	160,941,523	52,482,511	3,667,863	7,234,550	52,482,511	208,600	3,775,287	49,023,248	93.41	93.41
EQUIPAMIENTO INFORMATICO	OTROS NL		4,539,243	12,031,465	4,539,243	2,737,951	3,325,582	4,539,243	1,878,173	2,465,804	3,679,465	81.06	81.06
EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	OTROS NL		4,000,000	3,276,543	4,000,000	1,169,972	1,408,188	4,000,000	701,852	940,068	3,531,880	88.30	88.30
OTROS GASTOS DE CAPITAL PRIORITARIOS	OTROS NL		344,253,645	103,723,484	344,253,645	103,068,770	155,964,863	344,253,645	64,933,797	117,829,890	306,118,672	88.92	88.92
INVERSION FINANCIERA				84,712,744	87,372,291	8,174,136	14,314,652	87,372,291	7,354,888	13,495,404	86,553,043	99.06	99.06
INVERSION FINANCIERA			87,372,291	84,712,744	87,372,291	8,174,136	14,314,652	87,372,291	7,354,888	13,495,404	86,553,043	99.06	99.06
OTROS				0	0		0	0		0	0		
TOTAL GASTOS DE CAPITAL				474,450,705	690,368,276	213,806,010	291,372,083	690,368,276	109,802,358	187,368,431	586,364,624	84.94	84.94



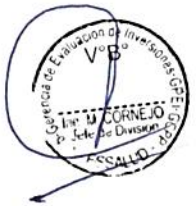



FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

FORMATO N° 9E

EMPRESA : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Saldos de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema Financiero, según características

Año: 2021 Mes: Dic-21

Año	Mes	Empresa	Instrumento	Subtipo	Financiera	EntidadEmisora	CódigoCuenta	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Rescate	Plazos(Días)	Tipo Moneda	T.C.	Tasa	Monto	Monto S/	Interes S/	Estado
2021	Diciembre	ESSALUD	ACCIONES	ACCIONES	CREDICORP LTD	CREDICORP LTD	BAPC1	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	17,010,332.43	67,616,071.41	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	ACCIONES	ACCIONES	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIAC1	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	5,808,462.00	5,808,462.00	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	ACCIONES	ACCIONES	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVAC1	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	74,202.76	74,202.76	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	ACCIONES	ACCIONES	INTERGROUP FINANCIAL SERVICES CORP	INTERGROUP FINANCIAL SERVICES CORP	IFS	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	45,215.32	179,730.90	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Arrendamiento Financiero	LEASING TOTAL	LEASING TOTAL	STOTAS8ATA	18/06/2019	19/06/2023		1,462	US$	3.975	5.313	381,798.35	1,517,648.43	2610.64	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Arrendamiento Financiero	LEASING TOTAL	LEASING TOTAL	STOTAS8A8A	27/11/2019	28/11/2023		1,462	US$	3.975	4.588	200,216.32	795,859.68	3397.14	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Arrendamiento Financiero	LEASING TOTAL	LEASING TOTAL	STOTAS8A9A	03/09/2020	04/09/2023		1,096	US$	3.975	5.250	374,341.93	1,488,009.16	24942.58	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Arrendamiento Financiero	LEASING TOTAL	LEASING TOTAL	STOTS8A10A	25/02/2021	26/02/2025		1,462	US$	3.975	4.750	524,331.87	2,084,219.20	34309.44	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	CREDBC10B	05/10/2012	09/10/2022		3,656	S/	1.000	5.500	13,790,156.04	13,790,156.04	170598.06	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	CREDBC10C	27/11/2012	28/11/2022		3,653	S/	1.000	5.313	4,055,858.10	4,055,858.10	19971.55	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA7BC2A	10/07/2018	11/07/2023		1,827	S/	1.000	5.531	10,648,724.15	10,648,724.15	273030.32	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA7BC2B	14/08/2018	15/08/2023		1,827	S/	1.000	5.625	14,191,888.64	14,191,888.64	295312.50	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	INTERBANK	INTERBANK	INTER2BC5A	25/03/2019	26/03/2029		3,654	S/	1.000	3.40625 +VAC	12,720,628.33	12,720,628.33	118744.81	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FONDO MI VIVIENDA	FONDO MI VIVIENDA	FMV1BC6A	15/01/2020	15/01/2027		2,557	S/	1.000	4.781	4,466,180.55	4,466,180.55	105995.98	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO SANTANDER	BANCO SANTANDER	SAN1BC1U	05/08/2021	26/11/2022		478	S/	1.000	3.750	10,001,342.11	10,001,342.11	96256.91	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO SANTANDER	BANCO SANTANDER	SAN1BC2U	16/12/2020	17/12/2025		1,827	S/	1.000	2.656	4,448,340.01	4,448,340.01	5108.17	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.	SCOFSOBC4A	27/01/2021	28/01/2024		1,096	S/	1.000	1.844	4,806,513.90	4,806,513.90	99079.68	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FONDO MI VIVIENDA	FONDO MI VIVIENDA	FMVOBC1U	10/03/2021	14/02/2024		1,071	S/	1.000	7.000	8,306,571.86	8,306,571.86	211521.74	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FINANCIERA OH S.A.	FINANCIERA OH S.A.	FINOH2BC2A	25/03/2021	26/09/2025		1,646	S/	1.000	4.375	3,585,294.97	3,585,294.97	2490.56	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FINANCIERA OH S.A.	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA5BC2A	12/08/2021	19/12/2026		1,955	S/	1.000	7.469	14,615,324.58	14,615,324.58	33978.71	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA7BC1D	04/07/2019	04/07/2022		1,096	S/	1.000	4.313	10,035,921.87	10,035,921.87	210937.50	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	CREDI5BC3C	10/07/2019	10/07/2022		1,096	S/	1.000	4.250	12,040,355.19	12,040,355.19	241141.30	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FONDO MI VIVIENDA	FONDO MI VIVIENDA	FMV1BC5A	16/07/2019	17/07/2026		2,558	S/	1.000	5.091	7,640,752.80	7,640,752.80	182656.25	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.	CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.	COFISOBC2A	16/07/2019	19/07/2029		3,654	S/	1.000	3.000 +VAC	6,825,815.66	6,825,815.66	104552.99	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA7BC1E	05/08/2019	06/08/2022		1,097	S/	1.000	4.094	10,026,833.83	10,026,833.83	163527.51	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA7BC1F	17/10/2019	18/10/2022		1,097	S/	1.000	3.906	10,017,997.92	10,017,997.92	79412.77	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO SANTANDER	BANCO SANTANDER	SAN1BC1U	26/11/2019	26/11/2022		1,096	S/	1.000	3.750	7,000,939.48	7,000,939.48	25979.83	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	BBVA7BC2C	05/12/2019	06/12/2024		1,828	S/	1.000	4.438	9,725,048.40	9,725,048.40	30477.34	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FONDO MI VIVIENDA	FONDO MI VIVIENDA	FMV1BC6A	15/01/2020	15/01/2027		2,557	S/	1.000	4.781	6,699,270.83	6,699,270.83	158093.07	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	BANCO PICHINCHA	BANCO PICHINCHA	BPICH1BC1A	29/09/2020	05/04/2026		2,014	S/	1.000	6.900	9,780,942.40	9,780,942.40	164917.58	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Corporativos	FINANCIERA OH S.A.	FINANCIERA OH S.A.	FINOH2BC2A	25/03/2021	26/09/2025		1,646	S/	1.000	4.375	3,585,294.97	3,585,294.97	2490.56	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	BONOS	Titulizado	INTELIGO SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	COLEGIOS PERUANOS	SINT1TCP1A	10/09/2019	10/09/2034		5,479	S/	1.000	5.969	2,685,723.16	2,685,723.16	68253.44	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BIF4CD2D	09/03/2021	05/03/2022		361	S/	1.000	0.500	2,549,226.41	2,549,226.41	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BIF4CD2E	09/12/2021	04/12/2022		360	S/	1.000	4.063	2,898,952.66	2,898,952.66	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	BANCO FALABELLA	BANCO FALABELLA	BFAL6CD1C	29/11/2021	24/11/2022		360	S/	1.000	3.750	1,086,424.17	1,086,424.17	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	BANCO FALABELLA	BANCO FALABELLA	BFAL6CD1D	20/12/2021	15/12/2022		360	S/	1.000	3.906	3,299,095.59	3,299,095.59	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	COMPARTAMOS FINANCIERA	COMPARTAMOS FINANCIERA	COMPF3CD2A	24/11/2021	19/11/2022		360	S/	1.000	4.063	4,831,469.91	4,831,469.91	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	ICBC PERU BANK	ICBC PERU BANK	ICBC1DCD1A	16/12/2021	11/12/2022		360	S/	1.000	3.750	5,782,275.90	5,782,275.90	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CERTIFICADO DE DEPOSITO	CERTIFICADO DE DEPOSITO	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BIF4CD2D	09/03/2021	05/03/2022		361	S/	1.000	0.500	2,549,226.41	2,549,226.41	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PAPELES COMERCIALES	PAPELES COMERCIALES	EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU	EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU	EDSCP1CP4C	21/06/2021	19/06/2022		361	S/	1.000	1.125	4,916,306.04	4,916,306.04	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PAPELES COMERCIALES	PAPELES COMERCIALES	EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU	EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU	EDSCP1CP6A	14/12/2021	10/12/2022		361	S/	1.000	3.906	771,064.59	771,064.59	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PAPELES COMERCIALES	PAPELES COMERCIALES	EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU	EDPYME SANTANDER CONSUMO PERU	EDSCP1CP5A	24/09/2021	24/09/2022		361	S/	1.000	2.688	1,945,412.35	1,945,412.35	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-41-0100036680	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.850	45,031,815.33	45,031,815.33	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-68-0100036872	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.300	5,001,863.84	19,882,408.76	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	191-1100635-0-24	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.320	10,215,947.03	10,215,947.03	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	191-1096069-1-14	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	15,662.59	62,256.79	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIABANK PERU S.A.A.	000-3442691	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.500	246,932,637.42	246,932,637.42	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIABANK PERU S.A.A.	000-4664838	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.900	9,024,171.00	35,871,079.73	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	INTERBANK	INTERBANK	200-3001188117	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.510	225,319,614.57	225,319,614.57	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	INTERBANK	INTERBANK	200-3001188124	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.200	2,685,868.76	10,676,328.32	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA DE AHORRO	CUENTA DE AHORRO	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	8000927004	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	88.38	351.31	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	7000665106	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.150	30,186,596.66	30,186,596.66	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	193-1881982-0-19	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.320	22,657.50	22,657.50	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	193-1900772-1-26	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	249.80	992.95	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-67-0100063314	01/12/2021	31/12/2021		31	US$	3.975	0.000	84,323.12	335,184.40	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-64-0100044751	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.020	993.53	993.53	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	INTERBANK	INTERBANK	100-3001142372	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.200	82.11	326.39	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA DE AHORRO	CUENTA DE AHORRO	INTERBANK	INTERBANK	200-3035230403	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.510	44,586,587.46	44,586,587.46	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	INTERBANK	INTERBANK	200-3001194966 (Prov Volat RT)	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.510	10,184,069.64	10,184,069.64	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIABANK PERU S.A.A.	000-4627039	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	8,208.06	32,627.04	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIABANK PERU S.A.A.	000-6257291	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.500	18,427.03	18,427.03	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	SCOTIABANK PERU S.A.A.	SCOTIABANK PERU S.A.A.	000-3989380	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.500	20,789,948.04	20,789,948.04	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	193-2363145-0-50	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.320	6,057,600.02	6,057,600.02	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO DE CREDITO	BANCO DE CREDITO	191-2657985-1-41	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	112.52	447.27	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	INTERBANK	INTERBANK	200-3001263003	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.510	202,107,074.87	202,107,074.87	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-62-0100067654	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.020	162.41	162.41	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-65-0100047122	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.020	274.67	274.67	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	BANCO BBVA CONTINENTAL	BANCO BBVA CONTINENTAL	0011-0661-68-0100047130	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.020	246.50	246.50	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA CORRIENTE	CUT	INTERBANK	INTERBANK	200-3001462960	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	2.510	5,030,909.58	5,030,909.58	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	BANCO FALABELLA	BANCO FALABELLA	BFP-DPRE-000163-MN-2021	09/08/2021	06/07/2022		331	S/	1.000	2.000	13,400,000.00	13,400,000.00	106,563.57	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	BANCO PICHINCHA	BANCO PICHINCHA	1390949745	28/12/2021	04/01/2022		7	S/	1.000	2.720	20,000,000.00	20,000,000.00	4,473.28	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	MIBANCO	MIBANCO	2000000035212	16/09/2021	13/09/2022		362	S/	1.000	2.510	30,000,000.00	30,000,000.00	219,780.98	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	MIBANCO	MIBANCO	2000000035809	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.000	2.750	30,000,000.00	30,000,000.00	2,260.81	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	MIBANCO	MIBANCO	2000000035810	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.000	2.750	30,000,000.00	30,000,000.00	2,260.81	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	BANCO FALABELLA	BANCO FALABELLA	BFP-DPRE-000164-MN-2021	09/08/2021	06/07/2022		331	S/	1.000	2.000	13,400,000.00	13,400,000.00	106,563.57	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	MIBANCO	MIBANCO	2000000035211	16/09/2021	13/09/2022		362	S/	1.000	2.510	10,000,000.00	10,000,000.00	73,260.33	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	BANCO FALABELLA	BANCO FALABELLA	BFP-DPRE-000162-MN-2021	09/08/2021	06/07/2022		331	S/	1.000	2.000	3,200,000.00	3,200,000.00	25,448.02	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	BANCO PICHINCHA	MIBANCO	2000000035812	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.000	2.750	1,559,400.00	1,559,400.00	117.52	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	CUENTA A PLAZO	DPF No estructurado	BANCO PICHINCHA	MIBANCO	2000000035811	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.000	2.750	1,297,000.00	1,297,000.00	97.74	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	BBVA SAF	BBVA Dolares FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	607,609.81	2,415,248.98	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	BBVA SAF	BBVA Cash Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	700,228.75	700,228.75	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	BBVA SAF	BBVA Soles Monetario	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	28,711,034.45	28,711,034.45	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Credicorp Capital Conservador Liquidez Dolares FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	9,596,997.53	38,145,640.20	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	78,770,068.84	78,770,068.84	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Dolares FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	12,826,533.15	50,985,469.26	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Credicorp Capital Conservador Liquidez Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	67,568,697.42	67,568,697.42	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Soles	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,779,495.11	1,779,495.11	0.00	VIGENTE

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS - ESSALUD -
VºBº
L. NONATO
Sub Gerente

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

EMPRESA : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Saldos de Caja, Depósitos, Colocaciones e Inversiones en el Sistema Financiero, según características

FORMATO N° 9E

Año: 2021 Mes: Dic-21

Año	Mes	Empresa	Instrumento	Subtipo	Financiera	Entidad Emisora	CódigoCuenta	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Rescate	Plazo(Días)	Tipo Moneda	T.C.	Tasa	Monto	Monto S/	Intereses S/	Estado
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	INTERFONDOS RF	INTERFONDOS S.A. SAF	IF Mediano Plazo Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	3,489,538.35	3,489,538.35	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	INTERFONDOS RF	INTERFONDOS S.A. SAF	IF Oportunidad Soles	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	27,067,596.58	27,067,596.58	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	INTERFONDOS RF	INTERFONDOS S.A. SAF	IF Oportunidad FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	5,269,693.01	20,946,236.70	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	INTERFONDOS RF	INTERFONDOS S.A. SAF	IF Libre Disp FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	4,811,657.00	19,126,836.56	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	INTERFONDOS RF	INTERFONDOS S.A. SAF	IF Libre Disponibilidad $	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	4,392,666.01	17,460,467.41	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SCOTIAFONDOS	SCOTIAFONDOS	IF Libre Disp Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	5,041,058.50	5,041,058.50	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SCOTIAFONDOS	SCOTIAFONDOS	Scotia Fondo Cash S/ FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	48,430,270.43	48,430,270.43	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SCOTIAFONDOS	SCOTIAFONDOS	Scotia Fondo Deposito Disponible S/	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	24,430,475.37	24,430,475.37	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SURA SAB	SCOTIAFONDOS	Scotia Fondo Cash $ FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	10,670,822.68	42,416,520.13	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Scotia Fondo Deposito Disponible $	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	48,430,475.37	48,430,475.37	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Sura Corto Plazo Dolares FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	12,615,013.37	50,144,678.16	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Sura Corto Plazo Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	3,585,192.42	14,251,139.88	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	DIVISO BOLSA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	DIVISO FONDOS SAF	Sura Ultra Cash Dolares Fmiv (Antes Ing Renta Cash Dolares Fmiv)	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	20,105,770.08	20,105,770.08	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	BBVA SAF	Diviso Conservador Soles	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	9,779,896.20	38,875,087.38	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	BBVA Soles Monetario	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	33,625,834.08	33,625,834.08	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	INTERFONDOS RF	INTERFONDOS S.A. SAF	Credicorp Capital Conservador Corto Plazo Dolares FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,566,102.63	1,566,102.63	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SCOTIAFONDOS	SCOTIAFONDOS	IF Libre Disponibilidad Soles	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	9,818,530.08	9,818,530.08	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Scotia Fondo Cash S/ FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	123,566.86	489,588.18	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Sura Corto Plazo Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	8,044,966.13	8,044,966.13	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	BBVA SAF	Sura Ultra Cash Soles FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	30,827,612.66	30,827,612.66	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SCOTIAFONDOS	SCOTIAFONDOS	BBVA Soles Monetario	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	16,003,844.10	16,003,844.10	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	SCOTIAFONDOS	SCOTIAFONDOS	Scotia Fondo Deposito Disponible S/	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	6,018,167.12	6,018,167.12	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Fondos Mutuos	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	BBVA SAF	Scotia Fondo Cash S/ FMIV	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,471,027.03	1,471,027.03	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	BD CAPITAL SAF SAC	BD CAPITAL SAF SAC	BBVA Soles Monetario	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,008,150.23	1,008,150.23	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	BD CAPITAL SAF SAC	BD CAPITAL SAF SAC	Fondo de Inversion BDC PYME	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,266,863.40	1,266,863.40	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Fondo de Inversion SENIOR LOANS BDC SOLES	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,476,153.74	1,476,153.74	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	FONDO DE INVERSION MULTIRENTA INMOBILIARIA	FONDO DE INVERSION MULTIRENTA INMOBILIARIA	Fondo de Inversion Credicorp Capital Deuda Soles	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	2,005,126.98	2,005,126.98	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Fondo de Inversion Multirenta Inmobiliaria/3	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	14,995,490.94	14,995,490.94	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	Administradora Prime S.A.	Fcihi Infraestructura AM Sura-Credicorp Capital	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	5,838,394.00	5,838,394.00	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	EL DORADO SAF S.A.	EL DORADO SAF S.A.	FIBPRIME	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	75,495.37	284,194.71	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	BD CAPITAL SAF SAC	BD CAPITAL SAF SAC	ETFPERUD	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	2,971,020.00	11,809,864.50	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	BD CAPITAL SAF SAC	BD CAPITAL SAF SAC	Fondo de Inversion BDC PYME	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	2,574,000.00	10,231,650.00	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	CREDICORP LTD	CREDICORP CAPITAL S.A. SAF	Fondo de Inversion SENIOR LOANS BDC SOLES	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	2,574,000.00	10,231,650.00	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	SURA SAB	FONDOS SURA SAF SAC	Fondo de Inversion Credicorp Capital Deuda Soles	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	8,250,000.00	32,793,750.00	0.00	VIGENTE
2021	Diciembre	ESSALUD	PARTICIPACIONES	En Inversión	BBVA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	Administradora Prime S.A.	Fcihi Infraestructura AM Sura-Credicorp Capital	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,337,817.91	1,337,817.91	0.00	VIGENTE
							FIBPRIME	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	7,490,089.70	7,490,089.70	0.00	VIGENTE
								01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	4,978,795.50	4,978,795.50	0.00	VIGENTE
								01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.000	0.000	1,485,510.00	5,906,902.25	0.00	VIGENTE
								01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.975	0.000	2,574,000.00	10,231,650.00	0.00	VIGENTE

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - ESSALUD - VºBº L. NONATO Sub Gerente

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
FONAFE

ESSALUD

Dietas

FECHA CIERRE : 10/01/2022

HORA CIERRE : 2.34 PM

AÑO : 2021 MES : DICIEMBRE

NUEVOS SOLES

FORMATO Nº 11E

Fecha 10/01/202

Hora Impr: 2:35 PM

(C43341401-202210)

	NOMBRE DE LOS DIRECTORES	NRO. SESION	FECHA DE SESION	DIETA PAGADA	OBSERVACIONES
1	Reyes Llanos José Fernando	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
2	Acevedo Villalba Angel Nestor	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
3	Lavado Padilla Pablo Augusto	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
4	Guiulfo Suarez Durand María Soledad Melania	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
5	Bastidas Alfaro Maria Lourdes	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
6	Angulo Sánchez Gladys Beatriz	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
7	Villanueva Carbajal Luis Alberto	21	30/11/2021	3,000.00	
		22	10/12/2021	3,000.00	
		TOTAL		42,000.00	

SUB GERENCIA DE COMPENSACIONES CAP. CCSS
V°B°
C. FIGUEROA M.
ESSALUD

Gerencia de Administración de Personal - GCCSS
V°B°
N. BORDA L.
GERENTE
ESSALUD

GERENCIA CENTRAL DE GESTION DE LAS PERSONAS
V°B°
C. RAZURI R.
GERENTE CENTRAL
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
FONAFE

ESSALUD

INVERSIONES EN ACCIONES EN OTRAS EMPRESAS

Fecha Impr : 12/01/2022

Hora Impr : 11.23 PM

AÑO : 2021 MES : Diciembre FECHA : 31/12/2021

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 12E

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionista	Fecha Emisiones Acciones	T. Accion	NRO. DE ACCIONES	NRO. DE ACCIONES EN CUSTODIA FONAFE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR TOTAL	PARTICIPACION ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL		
											SUSCRITO	SUSCRITO Y PAGADO	EN LIBROS
CREDICORP LTD	31/03/2021	31/03/2008	OTRO	139,349		Dolar Americano	3.98	5.00	2,769,561	0	1,475,775,509	1,475,775,509	25,192,569,002
ALICORP	25/03/2021	12/06/2006	C	281,023			1.00	1.00	281,023	0	847,192,000	847,192,000	3,585,187,114
SOCIEDAD MINERA CORONA	26/03/2021	02/06/2008	OTRO	73,784			1.00	1.00	73,784	2	42,187,720	42,187,720	80,898,572
SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S.A.	25/03/2021	27/12/2002	C	200			1.00	7.00	1,400	0	1,457,571,264	1,457,571,264	1,482,735,793
MINERA CERRO VERDE	23/03/2021	02/05/2005	C	21,891		Dolar Americano	3.98	2.83	246,257	0	3,937,869,525	3,937,869,525	24,821,935,200
COMPAÑÍA MINERA ATACOCHA	30/03/2021	06/11/2009	C	1,363,307			1.00	1.00	1,363,307	0	249,176,128	249,176,128	-35,918,172
COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.	31/03/2021	14/06/2005	OTRO	438,546			1.00	1.00	438,546	1	119,348,000	119,348,000	19,193,319
AUSTRAL GROUP	29/03/2021	31/03/2008	C	100,624			1.00	1.50	150,936	0	388,505,000	388,505,000	595,510,000
BANCO BBVA CONTINENTAL	24/03/2021	15/11/2010	C	40,996			1.00	1.00	40,996	0	6,758,467,000	6,758,467,000	9,457,018,000
CARTAVIO	26/03/2021	24/06/2005	C	6,079			1.00	10.00	60,790	0	206,766,000	206,766,000	585,683,000
CORPORACION ACEROS AREQUIPA	26/03/2021	17/07/2009	C	26,421			1.00	1.00	26,421	0	890,858,000	890,858,000	2,119,322,651
	26/03/2021	17/07/2009	OTRO	1,593,240			1.00	1.00	1,593,240	1	890,858,000	890,858,000	449,529,349
CEMENTOS PACASMAYO S.A.A	23/03/2021	21/06/2006	C	222,632			1.00	1.00	222,632	0	856,647,000	856,647,000	1,036,671,499
COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	30/03/2021	18/07/2008	C	31,052			1.00	10.00	310,520	0	4,003,689,004	4,003,689,004	10,710,054,349
FOSSAL S.A.A.	23/03/2021	02/05/2005	C	7,177			1.00	1.00	7,177	0	8,261,000	8,261,000	-9,997,023
ENEL GENERACION PERU S.A.A.	26/03/2021	28/04/2000	C	2,982,176			1.00	0.88	2,624,315	0	2,111,814,000	2,111,814,000	2,540,949,000
FERREYROS S.A.A.	31/03/2021	02/07/2010	C	2,072,364			1.00	1.10	2,279,600	0	1,019,465,000	1,019,465,000	2,214,917,000
INTERGROUP FINANCIAL SERVICES CORP	31/03/2021	29/09/2008	C	1,714		Dolar Americano	3.98	0.00	0	0	1,570,788,000	1,570,788,000	9,797,858,000
MINSUR S.A.	24/03/2021	31/12/2010	OTRO	4,312,457			1.00	1.00	4,312,457	0	2,484,443,508	2,484,443,508	1,652,108,112
PERU HOLDING TURISMO	30/03/2021	12/12/2001	C	6			1.00	0.50	3	0	66,237,000	66,237,000	83,158,000

VºBº
L. NONATO
Sub Gerente

VºBº
C. Castro

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
FONAFE

ESSALUD

INVERSIONES EN ACCIONES EN OTRAS EMPRESAS

Fecha Impr : 12/01/2022

Hora Impr : 11.23 PM

AÑO : 2021 MES : Diciembre FECHA : 31/12/2021

EN NUEVOS SOLES

FORMATO N. 12E

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionista	Fecha Emisiones Acciones	T. Accion	NRO. DE ACCIONES	NRO. DE ACCIONES EN CUSTODIA FONAFE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCION	VALOR TOTAL	PARTICIPACION ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL		
											SUSCRITO	SUSCRITO Y PAGADO	EN LIBROS
SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	28/05/2021	09/07/2008	OTRO	86,576		Dolar Americano	3.98	0.01	3,441	0	0	0	32,181,600,000
SCOTIABANK PERU S.A.A.	24/03/2021	05/05/2010	C	264,021			1.00	10.00	2,640,210	0	8,421,242,000	8,421,242,000	10,446,742,000
SIDERPERU	25/03/2021	22/06/2009	C	985,681			1.00	1.00	985,681	0	783,000,000	783,000,000	1,076,007,000
TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	07/06/2019	16/06/2005	OTRO	140,215		Dolar Americano	4.73	1.00	663,217	0	0	0	110,218,460,000
UNION ANDINA DE CEMENTO S.A.A.	16/03/2021	05/06/2008	C	1,695,810			1.00	10.00	16,958,100	0	1,780,109,000	1,780,109,000	5,112,850,000
VOLCAN CIA. MINERA S.A.A.	31/03/2021	30/11/2010	C	2,555,730			1.00	1.00	2,555,730	0	4,686,927,600	4,686,927,600	1,077,377,287
AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO	28/03/2019	15/01/2009	C	212,601			1.00	10.00	2,126,010	1	284,533,000	284,533,000	426,160,000
EMPRESA AGRICOLA GANADORA SALAMANCA	28/03/2006		C	63,111			1.00	1.00	63,111	0	42,603,000	42,603,000	134,000
EMPRESA AGRICOLA SINTUCO	29/03/2019	12/02/2002	C	26,589			1.00	10.00	265,890	1	34,604,000	34,604,000	77,300,000
EMPRESA DE SEGURIDAD VIGILANCIA Y CONTROL S.A.	17/08/2021		C	18,421,423			1.00	1.00	18,421,423	95	19,411,405	19,411,405	19,411,405
SERVICIOS INTEGRADOS DE LIMPIEZA S.A.	06/07/2016		C	32,118,279			1.00	1.00	32,118,279	95	32,118,279	32,118,279	32,118,279
ENERGIA PERU S.A.	19/03/2021	31/12/2005	C	2,143,027			1.00	1.00	2,143,027	0	1,013,628,975	1,013,628,975	4,591,089,225
CASA GRANDE	25/03/2021	15/02/2001	C	203,955			1.00	10.00	2,039,550	0	847,030,000	847,030,000	1,418,575,000

VºBº
L. NONATO
Sub Gerente

VºBº
C. Castro

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO

EMPRESA: SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

FORMATO N° 12E

CAPITAL SOCIAL E INVERSIONES

AÑO: 2021 MES: DICIEMBRE

ACCIONISTAS	Fecha Junta Accionistas	Fecha Emisión Acciones	T. Acción	Nº DE ACCIONES	Nº DE ACCIONES EN CUSTODIA FONAFE	MONEDA ORIGEN	TIPO DE CAMBIO	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VALOR TOTAL	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CAPITAL SOCIAL		
											SUSCRITO	SUSCRITO Y PAGADO	EN LIBROS
ALICORC1	25-Mar-21	12-Jun-06	Común	281,023		Nuevos Soles	1	1.00	281,023	0.03%	S/. 847,192,000	S/. 847,192,000	S/. 3,585,187,114
ATACOBC1	30-Mar-21	06-Nov-09	Común	1,363,307		Nuevos Soles	1	1.00	1,363,307	0.33%	S/. 249,176,128	S/. 249,176,128	S/. -35,918,172
AUSTRAC1	29-Mar-21	31-Mar-08	Común	100,624		Nuevos Soles	1	1.50	150,936	0.04%	S/. 388,505,000	S/. 388,505,000	S/. 595,510,000
BAP	31-Mar-21	31-Mar-08	ADR	139,349		Dólares Americanos	3.9750	$ 5.00	$ 696,745.00	0.15%	$ 371,264,279	$ 371,264,279	$ 6,337,753,208
BBVAC1	24-Mar-21	15-Nov-10	Común	40,996		Nuevos Soles	1	1.00	40,996	0.00%	S/. 6,758,467,000	S/. 6,758,467,000	S/. 9,457,018,000
BROCALC1	25-Mar-21	27-Dic-02	Común	200		Nuevos Soles	1	7.00	1,400	0.00%	S/. 1,457,571,264	S/. 1,457,571,264	S/. 1,482,735,793
BUENAVC1	30-Mar-21	18-Jul-08	Común	31,052		Nuevos Soles	1	10.00	310,520	0.01%	S/. 4,003,689,004	S/. 4,003,689,004	S/. 10,710,054,349
CARTAVC1	26-Mar-21	24-Jun-05	Común	6,079		Nuevos Soles	1	10.00	60,790	0.03%	S/. 206,766,000	S/. 206,766,000	S/. 585,683,000
CASAGRC1	25-Mar-21	15-Feb-01	Común	203,955		Nuevos Soles	1	10.00	2,039,550	0.24%	S/. 847,030,000	S/. 847,030,000	S/. 1,418,575,000
CORAREC1	26-Mar-21	17-Jul-09	Común	26,421		Nuevos Soles	1	1.00	26,421	0.00%	S/. 890,858,000	S/. 890,858,000	S/. 2,119,322,651
CORAREI1	26-Mar-21	17-Jul-09	Inversión	1,593,240		Nuevos Soles	1	1.00	1,593,240	0.87%	S/. 890,858,000	S/. 890,858,000	S/. 449,529,349
CPACASC1	23-Mar-21	21-Jun-06	Común	222,632		Nuevos Soles	1	1.00	222,632	0.06%	S/. 856,647,000	S/. 856,647,000	S/. 1,036,671,499
FOSSALC1	23-Mar-21	02-May-05	Común	7,177		Nuevos Soles	1	1.00	7,177	0.01%	S/. 8,261,000	S/. 8,261,000	S/. -9,997,023
CVERDEC1	23-Mar-21	02-May-05	Común	21,891		Dólares Americanos	3.9750	$ 2.83	$ 61,952	0.01%	$ 990,659,000	$ 990,659,000	$ 6,244,512,000
ENGEPEC1	26-Mar-21	28-Abr-00	Común	2,982,176		Nuevos Soles	1	0.88	2,624,315	0.11%	S/. 2,111,814,000	S/. 2,111,814,000	S/. 2,540,949,000
ENGIEC1	19-Mar-21	31-Dic-05	Común	2,143,027		Nuevos Soles	1	1.00	2,143,027	0.36%	$ 255,001,000	$ 255,001,000	$ 1,154,991,000.00
FERREYC1	31-Mar-21	02-Jul-10	Común	2,072,364		Nuevos Soles	1	1.10	2,279,600	0.21%	S/. 1,019,465,000	S/. 1,019,465,000	S/. 2,214,917,000
IFS	31-Mar-21	29-Set-08	Común	1,714		Dólares Americanos	3.9750	$ -	$ -	0.00%	S/. 1,570,788,000	S/. 1,570,788,000	S/. 9,797,858,000
MINCORI1	26-Mar-21	02-Jun-08	Inversión	73,784		Nuevos Soles	1	1.00	73,784	1.80%	S/. 42,187,720	S/. 42,187,720	S/. 80,898,572
MINSURI1	24-Mar-21	31-Dic-10	Inversión	4,312,457		Nuevos Soles	1	1.00	4,312,457	0.45%	S/. 2,484,443,508	S/. 2,484,443,508	S/. 1,652,108,112
MOROCOI1	31-Mar-21	14-Jun-05	Inversión	438,546		Nuevos Soles	1	1.00	438,546	1.21%	S/. 119,348,000	S/. 119,348,000	S/. 19,193,319
PHTBC1	30-Mar-21	12-Dic-01	Común	6		Nuevos Soles	1	0.50	3	0.00%	S/. 66,237,000	S/. 66,237,000	S/. 83,158,000
SCCO	28-May-21	09-Jul-08	ADR	86,576		Dólares Americanos	3.9750	$ 0.01	$ 866	0.01%			$ 8,096,000,000
SCOTIAC1	24-Mar-21	05-May-10	Común	264,021		Nuevos Soles	1	10.00	2,640,210	0.03%	S/. 8,421,242,000	S/. 8,421,242,000	S/. 10,446,742,000
SIDERC1	25-Mar-21	22-Jun-09	Común	985,681		Nuevos Soles	1	1.00	985,681	0.11%	S/. 783,000,000	S/. 783,000,000	S/. 1,076,007,000
TEF	07-Jun-19	16-Jun-05	ADS	140,215		Euros	4.7300	1.00 €	140,215.00 €	0.00%			23,302,000,000 €
UNACEMC1	16-Mar-21	05-Jun-08	Común	1,695,810		Nuevos Soles	1	10.00	16,958,100	0.09%	S/. 1,780,109,000	S/. 1,780,109,000	S/. 5,112,850,000
VOLCABC1	31-Mar-21	30-Nov-10	Común	2,555,730		Nuevos Soles	1	1.00	2,555,730	0.11%	S/. 4,686,927,600	S/. 4,686,927,600	S/. 1,077,377,287
Agroindustrias San Jacinto S.A.A.	28-Mar-19	15-Ene-09	Común	212,601		Nuevos Soles	1	10.00	2,126,010	0.75%	S/. 284,533,000	S/. 284,533,000	S/. 426,160,000
Empresa Agricola Ganadera Salamanca S.A.	28-Mar-06		Común	63,111		Nuevos Soles	1	1.00	63,111	0.16%	S/. 42,603,000	S/. 42,603,000	S/. 134,000
Empresa Agricola Sinfuco S.A.	29-Mar-19	12-Feb-02	Común	26,589		Nuevos Soles	1	10.00	265,890	0.77%	S/. 34,604,000	S/. 34,604,000	S/. 77,300,000
Empresa de Seguridad, Vigilancia y Control S.A.C.	17-Ago-21		Común	18,421,423		Nuevos Soles	1	1.00	18,421,423	94.90%	S/. 19,411,405	S/. 19,411,405	S/. 19,411,405
Servicios Integrados de Limpieza S.A.	16-Jul-21		Común	30,469,408		Nuevos Soles	1	1.00	32,118,279	100.00%	S/. 32,118,279	S/. 32,118,279	S/. 32,118,279

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS
VºBº
L. NONATO
Sub Gerente
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Página : 1 de 1
Fecha Impr : 04/01/2022
Hora Impr : 3.35 PM

Fecha Cierre : -
Hora Cierre : -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA AHORRO

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : CUENTA AHORRO								77,738,310.05	600.62	77,738,910.67	
Sub - Instrumento : CUENTA AHORRO								77,738,310.05	600.62	77,738,910.67	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								72,555,454.33	251.41	72,555,705.74	
00110661690200025037	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,344,327.29	0.12	1,344,327.41	VENCIDO
00110661690200000433	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	31,998.82	0.02	31,998.84	VENCIDO
00110661660200015643	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	10,702,349.32	185.84	10,702,535.16	VENCIDO
00110661650200019665	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	311.06	0.00	311.06	VENCIDO
00110661650200001081	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,067.87	0.00	1,067.87	VENCIDO
00110661600200029407	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	928,172.28	0.08	928,172.36	VENCIDO
00110661610200029911	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	2,233.23	0.00	2,233.23	VENCIDO
00110661620200019681	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	204,870.25	1.83	204,872.08	VENCIDO
00110661620200020000	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	59,335,640.29	63.52	59,335,703.81	VENCIDO
00110285410200187076	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,483.92	0.00	4,483.92	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								26,869.22	4.35	26,873.57	
35504697753041	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,959.48	0.34	2,959.82	VENCIDO
19104899840031	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	23,909.74	4.01	23,913.75	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								94,169.20	3.84	94,173.04	
2003001516600	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	94,169.20	3.84	94,173.04	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								5,061,817.30	341.02	5,062,158.32	
0007467087	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	764,154.05	115.37	764,269.42	VENCIDO
0005211651	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	8,426.47	0.54	8,427.01	VENCIDO
7205006674	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,148,499.46	210.43	4,148,709.89	VENCIDO
0007480668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	68,722.64	8.84	68,731.48	VENCIDO
0008060765	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	72,014.68	5.84	72,020.52	VENCIDO
TOTAL :								77,738,310.05	600.62	77,738,910.67	

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Impr : 04/01/2022
Hora Impr : 3.38 PM

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : CUENTA CORRIENTE								1,567,203,497.33	762.55	1,567,204,259.88	
Sub - Instrumento : CUT								1,567,203,497.33	762.55	1,567,204,259.88	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								79,444,188.94	667.19	79,444,856.13	
00110200300100003470	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,123,134.44	19.86	1,123,154.30	VENCIDO
00110200360100004264	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	539,880.70	9.05	539,889.75	VENCIDO
00110210220100001413	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	197,040.49	0.00	197,040.49	VENCIDO
00110210230100001243	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	768,456.24	0.00	768,456.24	VENCIDO
00110228410100140551	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
00110229200100001107	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,640,653.76	9.69	1,640,663.45	VENCIDO
00110229230100001115	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	118,693.31	0.00	118,693.31	VENCIDO
00110232620100002304	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	380,851.52	0.00	380,851.52	VENCIDO
00110232670100001383	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	856,058.76	0.00	856,058.76	VENCIDO
00110235930100003218	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,927,856.84	0.00	2,927,856.84	VENCIDO
00110235980100003536	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,186,991.41	0.00	1,186,991.41	VENCIDO
00110235990100004125	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,060,813.76	0.00	1,060,813.76	VENCIDO
00110239140100014513	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	45,520.78	0.00	45,520.78	VENCIDO
00110240920100001875	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,032,068.21	0.00	1,032,068.21	VENCIDO
00110240960100001468	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,374,550.12	0.00	4,374,550.12	VENCIDO
00110240990100001476	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,247,052.65	0.00	2,247,052.65	VENCIDO
00110249010100068871	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,075,074.29	0.00	2,075,074.29	VENCIDO
00110249050100011608	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	3,448,725.57	44.48	3,448,770.05	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110260750100038735	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	6,984.07	0.00	6,984.07	VENCIDO
00110260790100038743	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	26,528.32	0.00	26,528.32	VENCIDO
00110265650100000662	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	652,476.62	0.00	652,476.62	VENCIDO
00110265670100000840	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	83,394.87	0.00	83,394.87	VENCIDO
00110267200100029408	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	3,008,136.71	70.08	3,008,206.79	VENCIDO
00110267270100029424	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	626,034.75	0.00	626,034.75	VENCIDO
00110281300100072741	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.95	0.00	0.95	VENCIDO
00110281330100072768	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	45,844.06	0.00	45,844.06	VENCIDO
00110295360100045066	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	728,817.98	0.00	728,817.98	VENCIDO
00110295380100044914	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,869,809.13	0.00	1,869,809.13	VENCIDO
00110301910100005553	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	378,675.25	0.00	378,675.25	VENCIDO
00110301940100004298	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	366,167.84	0.00	366,167.84	VENCIDO
00110306820100003493	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	431,162.90	0.00	431,162.90	VENCIDO
00110306840100004104	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	437,622.22	0.00	437,622.22	VENCIDO
00110306870100003396	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
00110310060100056106	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	67,461.60	0.00	67,461.60	VENCIDO
00110310080100056092	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,431,150.55	0.00	1,431,150.55	VENCIDO
00110314240100029208	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	17,406.01	0.00	17,406.01	VENCIDO
00110314260100029194	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	964,163.29	0.00	964,163.29	VENCIDO
00110321770100003886	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,419,766.73	0.00	1,419,766.73	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Impr : 04/01/2022
Hora Impr : 3.38 PM

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
1911083857158	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	219,797.94	0.00	219,797.94	VENCIDO
1911085047069	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,367,123.84	0.00	1,367,123.84	VENCIDO
1911085048079	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	29,795.97	0.00	29,795.97	VENCIDO
1912671320029	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	44,361.77	0.00	44,361.77	VENCIDO
1930099866045	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	16,060.29	0.00	16,060.29	VENCIDO
1931188689057	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	951,046.17	0.00	951,046.17	VENCIDO
1931196756042	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	103.01	0.00	103.01	VENCIDO
1931415325011	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	232,577.68	0.00	232,577.68	VENCIDO
1931485969085	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,970,746.15	0.00	7,970,746.15	VENCIDO
1932346826011	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	57,804.28	0.00	57,804.28	VENCIDO
2000004411057	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	34,182.04	0.00	34,182.04	VENCIDO
2000004413077	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	126,027.48	0.00	126,027.48	VENCIDO
2150038750030	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	534,319.97	0.00	534,319.97	VENCIDO
2150038751040	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,935,995.62	0.00	4,935,995.62	VENCIDO
2451122329002	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,424,227.34	0.00	1,424,227.34	VENCIDO
2451122330013	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	83,970.01	0.00	83,970.01	VENCIDO
2800004574083	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	498,373.97	0.00	498,373.97	VENCIDO
2800004576003	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,500,143.35	0.00	1,500,143.35	VENCIDO
2900010043036	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	484,532.87	0.00	484,532.87	VENCIDO
2900010076069	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,172,169.06	0.00	1,172,169.06	VENCIDO
3051329223002	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,926.66	0.00	5,926.66	VENCIDO
3051329224012	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,591.93	0.00	1,591.93	VENCIDO
3501038582079	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	328,846.51	0.00	328,846.51	VENCIDO
3501038583089	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	238,642.91	0.00	238,642.91	VENCIDO
3551821430040	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	116.62	0.00	116.62	VENCIDO
3800048099030	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	232,337.36	0.00	232,337.36	VENCIDO
4300004500088	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,618,567.88	0.00	2,618,567.88	VENCIDO
4300004501098	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	636,059.00	0.00	636,059.00	VENCIDO

10

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
4850003544086	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	364,664.28	0.00	364,664.28	VENCIDO
1910208161036	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	3,141,251.47	0.00	3,141,251.47	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN								1,452,084,496.23	0.00	1,452,084,496.23	
0068384478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	750,896.18	0.00	750,896.18	VENCIDO
0068384486	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	31,453,575.09	0.00	31,453,575.09	VENCIDO
0068384656	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	9,902.03	0.00	9,902.03	VENCIDO
0068384842	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	99,590.80	0.00	99,590.80	VENCIDO
0068384966	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	182,813.47	0.00	182,813.47	VENCIDO
0068385458	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	556,665,821.12	0.00	556,665,821.12	VENCIDO
0068385563	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	9,393,148.20	0.00	9,393,148.20	VENCIDO
0068385687	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	69,060.92	0.00	69,060.92	VENCIDO
0068386039	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	892,324.51	0.00	892,324.51	VENCIDO
0068386098	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	76,277,268.00	0.00	76,277,268.00	VENCIDO
0068386853	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	615,249,181.00	0.00	615,249,181.00	VENCIDO
0261015781	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0000262617	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	77,129,136.40	0.00	77,129,136.40	VENCIDO
0000262625	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,171.67	0.00	7,171.67	VENCIDO
0000262633	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	26.92	0.00	26.92	VENCIDO
0000262641	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	76,730.04	0.00	76,730.04	VENCIDO
0000262668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	733,484.88	0.00	733,484.88	VENCIDO
0000262676	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	78,708.66	0.00	78,708.66	VENCIDO
0000262706	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	93,217.34	0.00	93,217.34	VENCIDO
0000269220	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	297.77	0.00	297.77	VENCIDO
0000293415	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	16,547.76	0.00	16,547.76	VENCIDO
0000308668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	621,178.71	0.00	621,178.71	VENCIDO
0000589071	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	449,861.81	0.00	449,861.81	VENCIDO
0000860093	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	213,172.76	0.00	213,172.76	VENCIDO
0000862835	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,744,848.91	0.00	1,744,848.91	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre : -

Hora Cierre : -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0000862843	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	32,308.29	0.00	32,308.29	VENCIDO
0068313708	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068313716	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068328616	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,475.28	0.00	5,475.28	VENCIDO
0068370396	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	44,954.11	0.00	44,954.11	VENCIDO
0068378842	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378850	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378869	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378877	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378885	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378893	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378907	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378915	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378923	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068384095	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	27,436,673.00	0.00	27,436,673.00	VENCIDO
0068384109	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	49,485,219.30	0.00	49,485,219.30	VENCIDO
0068384249	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,871,901.30	0.00	2,871,901.30	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS								85.28	0.16	85.44	
007000635681	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	85.28	0.16	85.44	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								3,190,275.99	0.00	3,190,275.99	
1000010229571	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	452,415.91	0.00	452,415.91	VENCIDO
2003000233020	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	14,228.80	0.00	14,228.80	VENCIDO
2003000816440	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	352.37	0.00	352.37	VENCIDO
2003001437818	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	387,253.54	0.00	387,253.54	VENCIDO
4403000247699	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	755,574.37	0.00	755,574.37	VENCIDO
3223000342407	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	305,499.83	0.00	305,499.83	VENCIDO
4403000247672	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	838,893.87	0.00	838,893.87	VENCIDO
4403000247680	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	198,161.70	0.00	198,161.70	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: -
Hora Cierre: -

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
3223000187991	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	237,895.60	0.00	237,895.60	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								2,950,260.33	95.20	2,950,355.53	
0000468827	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	98,770.87	9.40	98,780.27	VENCIDO
0000470522	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	33,942.70	0.00	33,942.70	VENCIDO
0001202621	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	62,935.41	0.00	62,935.41	VENCIDO
0001914969	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0001915208	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0002379077	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	2,959.07	0.00	2,959.07	VENCIDO
0007593368	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,387,114.55	0.00	1,387,114.55	VENCIDO
0003035425	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	22,186.61	0.00	22,186.61	VENCIDO
0003789705	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	239,045.98	11.68	239,057.66	VENCIDO
0003895505	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	61,497.91	0.00	61,497.91	VENCIDO
0003895521	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	25,476.53	0.00	25,476.53	VENCIDO
0003895530	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	76,787.48	0.00	76,787.48	VENCIDO
0004544587	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	917,968.57	74.12	918,042.69	VENCIDO
0002779757	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	21,574.65	0.00	21,574.65	VENCIDO
TOTAL :								1,567,203,497.33	762.55	1,567,204,259.88	

GERENCIA DE EGRESOS V°B° MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO
FONAFE

ESSALUD

EVALUACION PRESUPUESTAL EJERCICIO 2021

Endeudamiento

Ajustado - EN NUEVOS SOLES

Fecha Impr : 13/01/2022

Hora Impr : 5:46:31 PM

FECHA CIERRE : 12/01/2022

HORA CIERRE : 4.28 PM

FORMATO N.7E

(C16281601-202212)

CONCEPTO	ADEUDADO AL 31/12/2020						NUEVAS OBLIGACIONES			AMORTIZACIONES			DEUDA AL TRIM 2021					
	VENCIDA		POR VENCER		TOTAL		PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2021			PERIODO ENERO/DICIEMBRE 2021			VENCIDA		POR VENCER		TOTAL	
	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	PRINCIPAL	INTERESES	TOTAL	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES	PRINCIPAL	INTERESES
EXTERNO					0	0											0	0
CORTO PLAZO					0	0											0	0
Importaciones					0	0											0	0
Preexportaciones					0	0											0	0
Capital de Trabajo					0	0											0	0
LARGO PLAZO					0	0											0	0
INTERNO					0	0											0	0
CORTO PLAZO					0	0											0	0
LARGO PLAZO					0	0											0	0
TOTAL (I+II)					0	0											0	0
TOTAL EQUIVALENTE EN US$					0	0											0	0

SUB GERENCIA DE EGRESOS GT - GCCV
V°B°
C. MIFFLIN R.
Sub-Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
0000860093	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	213,172.76	0.00	213,172.76	VENCIDO
0000862835	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,744,848.91	0.00	1,744,848.91	VENCIDO
0000862843	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	32,308.29	0.00	32,308.29	VENCIDO
0068313708	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068313716	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068328616	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,475.28	0.00	5,475.28	VENCIDO
0068370396	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	44,954.11	0.00	44,954.11	VENCIDO
0068378842	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378850	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378869	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378877	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378885	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378893	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378907	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378915	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068378923	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0068384095	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	27,436,673.00	0.00	27,436,673.00	VENCIDO
0068384109	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	49,485,219.30	0.00	49,485,219.30	VENCIDO
0068384249	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,871,901.30	0.00	2,871,901.30	VENCIDO
0068384478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	750,896.18	0.00	750,896.18	VENCIDO
0068384486	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	31,453,575.09	0.00	31,453,575.09	VENCIDO
0068384656	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	9,902.03	0.00	9,902.03	VENCIDO
0068384842	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	99,590.80	0.00	99,590.80	VENCIDO
0068384966	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	182,813.47	0.00	182,813.47	VENCIDO
0068385458	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	556,665,821.12	0.00	556,665,821.12	VENCIDO
0068385563	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	9,393,148.20	0.00	9,393,148.20	VENCIDO
0068385687	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	69,060.92	0.00	69,060.92	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS								85.28	0.16	85.44	

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
007000635681	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	85.28	0.16	85.44	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								3,190,275.99	0.00	3,190,275.99	
1000010229571	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	452,415.91	0.00	452,415.91	VENCIDO
4403000247699	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	755,574.37	0.00	755,574.37	VENCIDO
2003000816440	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	352.37	0.00	352.37	VENCIDO
4403000247672	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	838,893.87	0.00	838,893.87	VENCIDO
3223000342407	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	305,499.83	0.00	305,499.83	VENCIDO
3223000187991	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	237,895.60	0.00	237,895.60	VENCIDO
2003001437818	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	387,253.54	0.00	387,253.54	VENCIDO
2003000233020	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	14,228.80	0.00	14,228.80	VENCIDO
4403000247680	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	198,161.70	0.00	198,161.70	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								2,950,260.33	95.20	2,950,355.53	
0003895521	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	25,476.53	0.00	25,476.53	VENCIDO
0003895530	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	76,787.48	0.00	76,787.48	VENCIDO
0004544587	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	917,968.57	74.12	918,042.69	VENCIDO
0003895505	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	61,497.91	0.00	61,497.91	VENCIDO
0003789705	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	239,045.98	11.68	239,057.66	VENCIDO
0003035425	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	22,186.61	0.00	22,186.61	VENCIDO
0002779757	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	21,574.65	0.00	21,574.65	VENCIDO
0002379077	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	2,959.07	0.00	2,959.07	VENCIDO
0001915208	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0001914969	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0001202621	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	62,935.41	0.00	62,935.41	VENCIDO
0007593368	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,387,114.55	0.00	1,387,114.55	VENCIDO
0000468827	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	98,770.87	9.40	98,780.27	VENCIDO
0000470522	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	33,942.70	0.00	33,942.70	VENCIDO
Instrumento : PAPELES COMERCIALES								7,632,782.98	0.00	7,632,782.98	
Sub - Instrumento : PAPELES COMERCIALES								7,632,782.98	0.00	7,632,782.98	

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. RAMOS ESSALUD

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
IFOportunidadSolesFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	27,067,596.58	0.00	27,067,596.58	VENCIDO
ScotiaFondoCashS/.ARTISTA	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,288,863.40	0.00	1,288,863.40	VENCIDO
ScotiaFondoCashS/.FMIV30478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	30,827,612.66	0.00	30,827,612.66	VENCIDO
ScotiaFondoCashSolesFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	48,630,200.43	0.00	48,630,200.43	VENCIDO
ScotiaFondoDepDisp$26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	50,144,678.16	0.00	50,144,678.16	VENCIDO
ScotiaFondoDepDispS/.26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	24,420,475.37	0.00	24,420,475.37	VENCIDO
ScotiaFondoDepDispS/.ARTISTA	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,008,150.23	0.00	1,008,150.23	VENCIDO
SuraCortoPlazoDolaresFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	14,251,139.88	0.00	14,251,139.88	VENCIDO
SuraCortoPlazoSolesFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	20,105,770.08	0.00	20,105,770.08	VENCIDO
SuraCortoPlazoSolesFMIV30478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	16,003,884.10	0.00	16,003,884.10	VENCIDO
SuraUltraCashD¿laresFmiv26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	38,875,087.38	0.00	38,875,087.38	VENCIDO
SuraUltraCashSolesFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	33,615,834.08	0.00	33,615,834.08	VENCIDO
SuraUltraCashSolesFMIV30478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	6,018,167.12	0.00	6,018,167.12	VENCIDO
BBVASolesMonetario26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	28,711,034.45	0.00	28,711,034.45	VENCIDO
BBVAD¿laresFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	2,415,248.98	0.00	2,415,248.98	VENCIDO
BBVACashSolesFMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	700,228.75	0.00	700,228.75	VENCIDO
ScotiaFondoCash$FMIV26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	42,416,520.15	0.00	42,416,520.15	VENCIDO
Sub - Instrumento : EN INVERSION								106,701,615.29	0.00	106,701,615.29	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								106,701,615.29	0.00	106,701,615.29	
FondoInvMultirenta26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	284,194.11	0.00	284,194.11	VENCIDO
ETFPERUD	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	32,793,750.00	0.00	32,793,750.00	VENCIDO

GERENCIA DE INVERSIONES FINANCIERAS V°B° L. NONATO Sub Gerente ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

ESSALUD

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

FORMATO N. 13E

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
FIBPRIME26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	10,231,650.00	0.00	10,231,650.00	VENCIDO
FIBPRIME30478	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	10,231,650.00	0.00	10,231,650.00	VENCIDO
FIInfraestructuraAMSura26790	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	11,809,804.50	0.00	11,809,804.50	VENCIDO
FIInfraestructuraAMSura30478	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	5,904,902.25	0.00	5,904,902.25	VENCIDO
FondoInvBDCPYME26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,005,126.98	0.00	2,005,126.98	VENCIDO
FondoInvBDCPYME30478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,337,817.31	0.00	1,337,817.31	VENCIDO
FondoInvCredCapDeuSol26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,838,394.00	0.00	5,838,394.00	VENCIDO
FondoInvCredCapDeuSol30478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,378,795.50	0.00	4,378,795.50	VENCIDO
FondoInvLOANSSOL26790	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	14,395,490.94	0.00	14,395,490.94	VENCIDO
FondoInvLOANSSOL30478	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,490,039.70	0.00	7,490,039.70	VENCIDO
TOTAL :								3,840,443,043.25	3,349,957.97	3,843,793,001.22	





FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
Instrumento : ACCIONES								73,678,467.07	0.00	73,678,467.07	
Sub - Instrumento : ACCIONES								73,678,467.07	0.00	73,678,467.07	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								73,678,467.07	0.00	73,678,467.07	
BAPC1	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	67,616,071.41	0.00	67,616,071.41	VENCIDO
SCOTIAC1	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,808,462.00	0.00	5,808,462.00	VENCIDO
IFS	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	179,730.90	0.00	179,730.90	VENCIDO
BBVAC1	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	74,202.76	0.00	74,202.76	VENCIDO
Instrumento : BONOS								207,587,456.42	2,807,768.17	210,395,224.59	
Sub - Instrumento : ARRENDAMIENTO FINANCIERO								5,885,736.67	65,159.80	5,950,896.47	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								5,885,736.67	65,159.80	5,950,896.47	
STOT5BA10A	25/02/2021	26/02/2025		1462	US$	3.9750	4.75	2,084,219.20	34,209.44	2,118,428.64	VIGENTE
STOTA5BA7A	18/06/2019	19/06/2023		1462	US$	3.9750	5.31	1,517,648.43	2,610.64	1,520,259.07	VIGENTE
STOTA5BA8A	27/11/2019	28/11/2023		1462	US$	3.9750	4.69	795,859.88	3,397.14	799,257.02	VIGENTE
STOTA5BA9A	03/09/2020	04/09/2023		1096	US$	3.9750	5.25	1,488,009.16	24,942.58	1,512,951.74	VIGENTE
Sub - Instrumento : CORPORATIVOS								199,015,996.59	2,674,354.89	201,690,351.48	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								199,015,996.59	2,674,354.89	201,690,351.48	
BBVA5BC2A	12/08/2021	19/12/2026		1955	S/	1.0000	7.47	14,615,324.58	33,978.71	14,649,303.29	VIGENTE
BBVA7BC1E	05/08/2019	06/08/2022		1097	S/	1.0000	4.09	10,026,833.83	163,527.51	10,190,361.34	VIGENTE
BBVA7BC1F	17/10/2019	18/10/2022		1097	S/	1.0000	3.91	10,017,997.92	79,412.77	10,097,410.69	VIGENTE
BBVA7BC2A	10/07/2018	11/07/2023		1827	S/	1.0000	5.53	10,648,724.15	273,030.32	10,921,754.47	VIGENTE
BBVA7BC2B	14/08/2018	15/08/2023		1827	S/	1.0000	5.63	14,191,888.64	295,312.50	14,487,201.14	VIGENTE
BBVA7BC2C	05/12/2019	06/12/2024		1828	S/	1.0000	4.44	9,725,048.40	30,477.34	9,755,525.74	VIGENTE
BPICH1BC1A	29/09/2020	05/04/2026		2014	S/	1.0000	6.90	9,780,942.40	164,917.58	9,945,859.98	VIGENTE
COFI5DBC2A	18/07/2019	19/07/2029		3654	S/	1.0000	3.00	6,825,815.66	104,552.99	6,930,368.65	VIGENTE
CRED4BC10B	05/10/2012	09/10/2022		3656	S/	1.0000	5.50	13,790,156.04	170,598.06	13,960,754.10	VIGENTE
CRED4BC10C	27/11/2012	28/11/2022		3653	S/	1.0000	5.31	4,055,858.10	19,371.55	4,075,229.65	VIGENTE
CREDI5BC3C	10/07/2019	10/07/2022		1096	S/	1.0000	4.25	12,040,355.19	241,141.30	12,281,496.49	VIGENTE
FINOH2BC2A	25/03/2021	26/09/2025		1646	S/	1.0000	4.38	3,585,294.97	2,430.56	3,587,725.53	VIGENTE
FINOH2BC2ALEY26790	25/03/2021	26/09/2025		1646	S/	1.0000	4.38	3,585,294.97	2,430.56	3,587,725.53	VIGENTE

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
FMV0BC1U	10/03/2021	14/02/2024		1071	S/	1.0000	7.00	8,306,571.86	211,521.74	8,518,093.60	VIGENTE
FMV1BC5A	16/07/2019	17/07/2026		2558	S/	1.0000	5.03	7,640,752.80	182,656.25	7,823,409.05	VIGENTE
FMV1BC6A	15/01/2020	15/01/2027		2557	S/	1.0000	4.78	4,466,180.55	105,395.38	4,571,575.93	VIGENTE
FMV1BC6ALEY30478AFP	15/01/2020	15/01/2027		2557	S/	1.0000	4.78	6,699,270.83	158,093.07	6,857,363.90	VIGENTE
INTER2BC5A	25/03/2019	26/03/2029		3654	S/	1.0000	3.41	12,720,628.33	118,744.81	12,839,373.14	VIGENTE
SAN1BC1U	05/08/2021	26/11/2022		478	S/	1.0000	3.75	10,001,342.11	36,256.91	10,037,599.02	VIGENTE
SAN1BC1ULEY30478AFP	26/11/2019	26/11/2022		1096	S/	1.0000	3.75	7,000,939.48	25,379.83	7,026,319.31	VIGENTE
SAN1BC2U	16/12/2020	17/12/2025		1827	S/	1.0000	2.66	4,448,340.01	5,108.17	4,453,448.18	VIGENTE
SCOF5DBC4A	27/01/2021	28/01/2024		1096	S/	1.0000	1.84	4,806,513.90	39,079.48	4,845,593.38	VIGENTE
BBVA7BC1D	04/07/2019	04/07/2022		1096	S/	1.0000	4.31	10,035,921.87	210,937.50	10,246,859.37	VIGENTE
Sub - Instrumento : TITULIZADO								2,685,723.16	68,253.48	2,753,976.64	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								2,685,723.16	68,253.48	2,753,976.64	
SINT1TCP1A	10/09/2019	10/09/2034		5479	S/	1.0000	5.97	2,685,723.16	68,253.48	2,753,976.64	VIGENTE
Instrumento : CERTIFICADO DE DEPOSITO								22,996,671.05	0.00	22,996,671.05	
Sub - Instrumento : CERTIFICADO DE DEPOSITO								22,996,671.05	0.00	22,996,671.05	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								22,996,671.05	0.00	22,996,671.05	
COMPF3CD2A	24/11/2021	19/11/2022		360	S/	1.0000	4.06	4,831,469.91	0.00	4,831,469.91	VIGENTE
BFAL6CD1D	20/12/2021	15/12/2022		360	S/	1.0000	3.91	3,299,095.59	0.00	3,299,095.59	VIGENTE
BIF4CD2DLEY26790	09/03/2021	05/03/2022		361	S/	1.0000	.50	2,549,226.41	0.00	2,549,226.41	VIGENTE
BIF4CD2D	09/03/2021	05/03/2022		361	S/	1.0000	.50	2,549,226.41	0.00	2,549,226.41	VIGENTE
BIF4CD2E	09/12/2021	04/12/2022		360	S/	1.0000	4.06	2,898,952.66	0.00	2,898,952.66	VIGENTE
BFAL6CD1C	29/11/2021	24/11/2022		360	S/	1.0000	3.75	1,086,424.17	0.00	1,086,424.17	VIGENTE
ICBC1DCD1A	16/12/2021	11/12/2022		360	S/	1.0000	3.75	5,782,275.90	0.00	5,782,275.90	VIGENTE
Instrumento : CUENTA A PLAZO								152,856,400.00	540,826.63	153,397,226.63	
Sub - Instrumento : DPF NO ESTRUCTURADO								152,856,400.00	540,826.63	153,397,226.63	
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								152,856,400.00	540,826.63	153,397,226.63	
20000000035809	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.0000	2.75	30,000,000.00	2,260.81	30,002,260.81	VENCIDO
20000000035212	16/09/2021	13/09/2022		362	S/	1.0000	2.51	30,000,000.00	219,780.98	30,219,780.98	VIGENTE
20000000035211	16/09/2021	13/09/2022		362	S/	1.0000	2.51	10,000,000.00	73,260.33	10,073,260.33	VIGENTE

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
1390949745	28/12/2021	04/01/2022		7	S/	1.0000	2.72	20,000,000.00	4,473.28	20,004,473.28	VENCIDO
20000000035812	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.0000	2.75	1,559,400.00	117.52	1,559,517.52	VENCIDO
BFP-DPRIE-000164-MN-2021	09/08/2021	06/07/2022		331	S/	1.0000	2.00	13,400,000.00	106,563.57	13,506,563.57	VIGENTE
20000000035811	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.0000	2.75	1,297,000.00	97.74	1,297,097.74	VENCIDO
BFP-DPRIE-000163-MN-2021	09/08/2021	06/07/2022		331	S/	1.0000	2.00	13,400,000.00	106,563.57	13,506,563.57	VIGENTE
BFP-DPRIE-000162-MN-2021	09/08/2021	06/07/2022		331	S/	1.0000	2.00	3,200,000.00	25,448.02	3,225,448.02	VIGENTE
20000000035810	30/12/2021	06/01/2022		7	S/	1.0000	2.75	30,000,000.00	2,260.81	30,002,260.81	VENCIDO
Instrumento : CUENTA AHORRO								122,325,248.82	600.62	122,325,849.44	
Sub - Instrumento : CUENTA AHORRO								122,325,248.82	600.62	122,325,849.44	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								72,555,454.33	251.41	72,555,705.74	
00110661690200025037	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,344,327.29	0.12	1,344,327.41	VENCIDO
00110661690200000433	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	31,998.82	0.02	31,998.84	VENCIDO
00110661660200015643	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	10,702,349.32	185.84	10,702,535.16	VENCIDO
00110661650200019665	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	311.06	0.00	311.06	VENCIDO
00110661650200001081	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,067.87	0.00	1,067.87	VENCIDO
00110285410200187076	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,483.92	0.00	4,483.92	VENCIDO
00110661620200019681	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	204,870.25	1.83	204,872.08	VENCIDO
00110661620200020000	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	59,335,640.29	63.52	59,335,703.81	VENCIDO
00110661600200029407	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	928,172.28	0.08	928,172.36	VENCIDO
00110661610200029911	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	2,233.23	0.00	2,233.23	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								44,613,807.99	4.35	44,613,812.34	
200-3035230403	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.51	44,586,587.46	0.00	44,586,587.46	VENCIDO
19104899840031	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	23,909.74	4.01	23,913.75	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
35504697753041	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,959.48	0.34	2,959.82	VENCIDO
8000927004	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	351.31	0.00	351.31	VENCIDO
Entidad Financiera : INTERBANK								94,169.20	3.84	94,173.04	
2003001516600	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	94,169.20	3.84	94,173.04	VENCIDO
Entidad Financiera : SCOTIABANK PERU S.A.A.								5,061,817.30	341.02	5,062,158.32	
7205006674	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,148,499.46	210.43	4,148,709.89	VENCIDO
0008060765	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	72,014.68	5.84	72,020.52	VENCIDO
0007480668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	68,722.64	8.84	68,731.48	VENCIDO
0005211651	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	8,426.47	0.54	8,427.01	VENCIDO
0007467087	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	764,154.05	115.37	764,269.42	VENCIDO
Instrumento : CUENTA CORRIENTE								2,435,964,125.68	762.55	2,435,964,888.23	
Sub - Instrumento : CUT								2,435,964,125.68	762.55	2,435,964,888.23	
Entidad Financiera : BANCO BBVA CONTINENTAL								79,444,188.94	667.19	79,444,856.13	
00110200300100003470	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,123,134.44	19.86	1,123,154.30	VENCIDO
00110200360100004264	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	539,880.70	9.05	539,889.75	VENCIDO
00110210220100001413	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	197,040.49	0.00	197,040.49	VENCIDO
00110210230100001243	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	768,456.24	0.00	768,456.24	VENCIDO
00110228410100140551	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
00110229200100001107	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,640,653.76	9.69	1,640,663.45	VENCIDO
00110229230100001115	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	118,693.31	0.00	118,693.31	VENCIDO
00110232620100002304	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	380,851.52	0.00	380,851.52	VENCIDO
00110232670100001383	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	856,058.76	0.00	856,058.76	VENCIDO
00110235930100003218	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,927,856.84	0.00	2,927,856.84	VENCIDO
00110235980100003536	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,186,991.41	0.00	1,186,991.41	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110235990100004125	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,060,813.76	0.00	1,060,813.76	VENCIDO
00110239140100014513	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	45,520.78	0.00	45,520.78	VENCIDO
00110240920100001875	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,032,068.21	0.00	1,032,068.21	VENCIDO
00110240960100001468	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,374,550.12	0.00	4,374,550.12	VENCIDO
00110240990100001476	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,247,052.65	0.00	2,247,052.65	VENCIDO
00110249010100068871	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,075,074.29	0.00	2,075,074.29	VENCIDO
00110249050100011608	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	3,448,725.57	44.48	3,448,770.05	VENCIDO
00110260750100038735	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	6,984.07	0.00	6,984.07	VENCIDO
00110260790100038743	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	26,528.32	0.00	26,528.32	VENCIDO
00110265650100000662	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	652,476.62	0.00	652,476.62	VENCIDO
00110265670100000840	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	83,394.87	0.00	83,394.87	VENCIDO
00110267200100029408	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	3,008,136.71	70.08	3,008,206.79	VENCIDO
00110267270100029424	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	626,034.75	0.00	626,034.75	VENCIDO
00110281300100072741	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.95	0.00	0.95	VENCIDO
00110281330100072768	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	45,844.06	0.00	45,844.06	VENCIDO
00110295360100045066	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	728,817.98	0.00	728,817.98	VENCIDO
00110295380100044914	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,869,809.13	0.00	1,869,809.13	VENCIDO
00110301910100005553	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	378,675.25	0.00	378,675.25	VENCIDO
00110301940100004298	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	366,167.84	0.00	366,167.84	VENCIDO
00110306820100003493	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	431,162.90	0.00	431,162.90	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110306840100004104	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	437,622.22	0.00	437,622.22	VENCIDO
00110306870100003396	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
00110310060100056106	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	67,461.60	0.00	67,461.60	VENCIDO
00110310080100056092	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,431,150.55	0.00	1,431,150.55	VENCIDO
00110314240100029208	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	17,406.01	0.00	17,406.01	VENCIDO
00110314260100029194	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	964,163.29	0.00	964,163.29	VENCIDO
00110321770100003886	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,419,766.73	0.00	1,419,766.73	VENCIDO
00110661600100002668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	386,393.22	6.13	386,399.35	VENCIDO
00110661600100011837	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	173,778.81	0.00	173,778.81	VENCIDO
00110661610100004431	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,823,415.06	111.33	5,823,526.39	VENCIDO
00110661610100004474	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	28,942.75	12.43	28,955.18	VENCIDO
00110661620100010040	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	202,553.56	0.00	202,553.56	VENCIDO
00110661620100021166	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	31,274.36	0.00	31,274.36	VENCIDO
00110661630100003303	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	123,129.09	0.00	123,129.09	VENCIDO
00110661630100012086	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	94,902.77	0.00	94,902.77	VENCIDO
00110661640100002609	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	6,568,935.49	95.99	6,569,031.48	VENCIDO
00110661650100000916	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	14,190,218.98	195.17	14,190,414.15	VENCIDO
00110661650100003222	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	925,310.42	7.58	925,318.00	VENCIDO
00110661660100021131	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	239,948.43	0.00	239,948.43	VENCIDO
00110661670100002617	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	600,295.64	9.94	600,305.58	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Página : 1 de 11
Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661670100002641	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,427,524.19	23.70	1,427,547.89	VENCIDO
00110661680100000967	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	958,232.74	21.80	958,254.54	VENCIDO
00110661680100003206	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,483,009.83	29.96	2,483,039.79	VENCIDO
00110661690100021158	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	8,601,296.90	0.00	8,601,296.90	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								898,294,818.91	0.00	898,294,818.91	
100-3001142372	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.20	326.39	0.00	326.39	VENCIDO
0011-0661-68-0100047130	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.02	246.50	0.00	246.50	VENCIDO
191-1100635-0-24	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.32	10,215,947.03	0.00	10,215,947.03	VENCIDO
191-2657985-1-41	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	447.27	0.00	447.27	VENCIDO
1910170708021	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	12,476.14	0.00	12,476.14	VENCIDO
1910208161036	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	3,141,251.47	0.00	3,141,251.47	VENCIDO
1911048347062	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,908.41	0.00	7,908.41	VENCIDO
1911083857158	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	219,797.94	0.00	219,797.94	VENCIDO
1911085047069	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,367,123.84	0.00	1,367,123.84	VENCIDO
1911085048079	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	29,795.97	0.00	29,795.97	VENCIDO
1912671320029	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	44,361.77	0.00	44,361.77	VENCIDO
193-1883982-0-19	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.32	22,657.50	0.00	22,657.50	VENCIDO
193-1900772-1-26	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	992.95	0.00	992.95	VENCIDO
193-2363145-0-50	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.32	6,057,600.02	0.00	6,057,600.02	VENCIDO
1930099866045	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	16,060.29	0.00	16,060.29	VENCIDO
1931188689057	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	951,046.17	0.00	951,046.17	VENCIDO
1931196756042	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	103.01	0.00	103.01	VENCIDO
1931415325011	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	232,577.68	0.00	232,577.68	VENCIDO
1931485969085	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,970,746.15	0.00	7,970,746.15	VENCIDO
1932346826011	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	57,804.28	0.00	57,804.28	VENCIDO
200- 3001462960	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.51	5,030,909.58	0.00	5,030,909.58	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
200-3001188117	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.51	225,319,614.57	0.00	225,319,614.57	VENCIDO
200-3001188124	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.20	10,676,328.32	0.00	10,676,328.32	VENCIDO
200-3001194966	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.51	10,184,069.64	0.00	10,184,069.64	VENCIDO
200-3001263003	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.51	202,107,074.87	0.00	202,107,074.87	VENCIDO
2000004411057	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	34,182.04	0.00	34,182.04	VENCIDO
2000004413077	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	126,027.48	0.00	126,027.48	VENCIDO
2150038750030	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	534,319.97	0.00	534,319.97	VENCIDO
2150038751040	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	4,935,995.62	0.00	4,935,995.62	VENCIDO
2451122329002	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,424,227.34	0.00	1,424,227.34	VENCIDO
2451122330013	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	83,970.01	0.00	83,970.01	VENCIDO
2800004574083	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	498,373.97	0.00	498,373.97	VENCIDO
2800004576003	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,500,143.35	0.00	1,500,143.35	VENCIDO
2900010043036	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	484,532.87	0.00	484,532.87	VENCIDO
2900010076069	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,172,169.06	0.00	1,172,169.06	VENCIDO
3051329223002	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,926.66	0.00	5,926.66	VENCIDO
3051329224012	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,591.93	0.00	1,591.93	VENCIDO
3501038582079	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	328,846.51	0.00	328,846.51	VENCIDO
3501038583089	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	238,642.91	0.00	238,642.91	VENCIDO
3551821430040	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	116.62	0.00	116.62	VENCIDO
3800048099030	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	232,337.36	0.00	232,337.36	VENCIDO
4300004500088	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,618,567.88	0.00	2,618,567.88	VENCIDO
4300004501098	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	636,059.00	0.00	636,059.00	VENCIDO
4850003544086	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	364,664.28	0.00	364,664.28	VENCIDO
4850003563078	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	262,442.58	0.00	262,442.58	VENCIDO
7000665106	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.15	30,186,596.66	0.00	30,186,596.66	VENCIDO
000-3442691	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.50	246,932,637.32	0.00	246,932,637.32	VENCIDO
000-3989380	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.50	20,789,948.04	0.00	20,789,948.04	VENCIDO
000-4627039	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	32,627.04	0.00	32,627.04	VENCIDO

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: 07/01/2022
Hora Cierre: 10:24:24 a.m.

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : TODOS

Fecha Impr : 07/01/2022
Hora Impr : 11.16 AM

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
000-4664838	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.90	35,871,079.73	0.00	35,871,079.73	VENCIDO
000-6257291	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	2.50	18,427.03	0.00	18,427.03	VENCIDO
0011-0661-61-0100036880	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.85	45,031,815.33	0.00	45,031,815.33	VENCIDO
0011-0661-62-0100067654	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.02	162.41	0.00	162.41	VENCIDO
0011-0661-64-0100044751	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.02	993.53	0.00	993.53	VENCIDO
0011-0661-65-0100047122	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.02	274.67	0.00	274.67	VENCIDO
0011-0661-67-0100063314	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	335,184.40	0.00	335,184.40	VENCIDO
0011-0661-68-0100036872	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.30	19,882,408.76	0.00	19,882,408.76	VENCIDO
191-1098069-1-14	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	62,258.79	0.00	62,258.79	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE LA NACIÓN								1,452,084,496.23	0.00	1,452,084,496.23	
0068386039	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	892,324.51	0.00	892,324.51	VENCIDO
0068386098	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	76,277,268.00	0.00	76,277,268.00	VENCIDO
0068386853	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	615,249,181.00	0.00	615,249,181.00	VENCIDO
0261015781	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	0.00	0.00	0.00	VENCIDO
0000262617	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	77,129,136.40	0.00	77,129,136.40	VENCIDO
0000262625	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,171.67	0.00	7,171.67	VENCIDO
0000262633	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	26.92	0.00	26.92	VENCIDO
0000262641	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	76,730.04	0.00	76,730.04	VENCIDO
0000262668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	733,484.88	0.00	733,484.88	VENCIDO
0000262676	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	78,708.66	0.00	78,708.66	VENCIDO
0000262706	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	93,217.34	0.00	93,217.34	VENCIDO
0000269220	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	297.77	0.00	297.77	VENCIDO
0000293415	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	16,547.76	0.00	16,547.76	VENCIDO
0000308668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	621,178.71	0.00	621,178.71	VENCIDO
0000589071	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	449,861.81	0.00	449,861.81	VENCIDO

PRESUPUESTO DE INVERSIONES - FBK PIA 2021 (GASTOS DE CAPITAL ALINEADO AL FLUJO DE CAJA)

RUBROS	PRESUPUESTO 2021												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	
I PROGRAMA DE INVERSIONES	**40,816,848**	**25,034,714**	**45,661,710**	**16,687,155**	**15,952,575**	**17,953,184**	**62,946,474**	**33,391,033**	**32,010,689**	**15,188,376**	**18,452,232**	**64,866,343**	**388,961,333**
1.1. PROYECTOS DE INVERSION	**21,146,135**	**6,650,671**	**7,414,214**	**8,951,298**	**6,912,800**	**7,351,121**	**20,472,774**	**7,253,314**	**6,442,969**	**6,419,849**	**7,855,617**	**34,672,294**	**141,543,056**
1 - MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO QUIRÚRGICO Y DEL SERVICIO DE TRASPLANTE DE ÓRGANO SÓLIDO DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE- HUANCAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
2 - CREACION DE LOS SERVICIOS DE ANGIOGRAFIA Y DENSITOMETRIA OSEA DE LA UPSS AYUDA AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL HOSPITAL NACIONAL RAMIRO PRIALE PRIALE – HUANCAYO-RED ASISTENCIAL JUNIN - ESSALUD - DISTRITO EL TAMBO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNIN	18,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**18,000**
3 - CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA - ESSALUD EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	216,265	103,121	2,214	39,909	16,091	11,346	1,000	27,000	9,000	0	0	**425,946**
4 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CHINCHEROS DE ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHEROS, PROVINCIA DE CHINCHEROS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0	0	487,322	158,776	104,415	129,203	26,000	18,900	83,848	0	50,460	0	**1,058,924**
5 - INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE TOMOGRAFIA EN LA UPSS AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL HOSPITAL I VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE ESSALUD - PUERTO MALDONADO, DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
6 - CREACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	166,641	314,244	730,680	213,389	174,598	88,382	68,251	44,020	0	19,794	0	**1,819,999**
7 - MEJORAMIENTO DE LAS SALAS DE AISLAMIENTO RESPIRATORIO PARA PACIENTES BK POSITIVOS, EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA N°1 – INFECTOLOGÍA Y VIH, DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN, DE LA RED ASISTENCIAL ALMENARA –ESSALUD, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	0	0	0	0	1,641	0	0	0	0	0	0	**1,641**
8 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA EN EL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - RED ASISTENCIAL ALMENARA ESSALUD EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
9 - AMPLIACION DEL CENTRO DE RADIOTERAPIA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES DE LA RED ONCOLÓGICA LA LIBERTAD - ESSALUD - DISTRITO LA ESPERANZA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
10 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS SALAS DE OBSERVACIÓN DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL III – DE LA RED ASISTENCIAL LORETO	0	0	0	0	0	0	0	154,950	0	0	0	0	**154,950**
11 - INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA ESSALUD, DE LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA - ESSALUD, DISTRITO DE JACOBO HUNTER, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	0	0	0	0	0	0	0	0	18,000	0	191,592	0	**209,592**
12 - CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPLANTES DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS ALOGÉNICO DE DONANTE NO RELACIONADO EN EL HNERM - ESSALUD, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	216,819	541,969	28,724	18,875	580,142	148,153	78,765	0	45,670	376,087	54,000	**2,089,204**

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ V. ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS División de Egresos V°B° ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° A.C. MIFFLIN R. Sub-Gerente(e) ESSALUD

PRESUPUESTO DE INVERSIONES - FBK PIA 2021 (GASTOS DE CAPITAL ALINEADO AL FLUJO DE CAJA)

RUBROS	PRESUPUESTO 2021												
13 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II PASCO DE LA RED ASISTENCIAL PASCO EN EL DISTRITO DE FUNDICIÓN DE TINYAHUARCO, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
14 - CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DEL ALTIPLANO DE LA REGIÓN PUNO – ESSALUD, EN EL DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27,670,763	**27,670,763**
15 -CREACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO EN LA RED ASISTENCIAL CAJAMARCA, ESSALUD, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
16 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II VITARTE DE LA RED ASISTENCIAL ALMENARA - ESSALUD, DISTRITO DE VITARTE, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	0	0	0	0	35,000	0	0	0	0	26,400	0	**61,400**
17 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II TALARA DE ESSALUD EN EL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
18 -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	249,978	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**249,978**
19 -MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	0	9,000	4,500	0	8,000	**21,500**
20 - OTROS PROYECTOS	221,484	12,300	414,860	2,241,264	771,750	44,068	45,730	656,036	51,322	152,400	302,761	812,924	**5,726,899**
21 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO QUIRÚRGICO DE EMERGENCIA, DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN - ESSALUD, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
22 - RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL MARIA REICHE DE LA RED ASISTENCIAL ICA - ESSALUD, DISTRITO DE MARCONA, PROVINCIA DE NAZCA, DEPARTAMENTO DE ICA	290,747	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**290,747**
23 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL I FLORENCIA DE MORA DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD – ESSALUD, DIST. DE FLORENCIA DE MORA, PROV. DE TRUJILLO, DEPTO. DE LA LIBERTAD	0	10,000	0	0	0	0	1,010,294	0	0	0	808,235	0	**1,828,529**
24 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL CHOCOPE DE LA RED ASISTENCIAL LA LIBERTAD - DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,500	9,000	**13,500**
25 - CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RENAL AMBULATORIA EN EL HOSPITAL II RENÉ TOCHE GROPPO DE LA RED ASISTENCIAL ICA, ESSALUD, DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA, DEPARTAMENTO DE ICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
26 - MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL II HUANCAVELICA - RED ASISTENCIAL HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	0	487,686	63,388	67,568	42,390	371,656	10,370	24,900	0	0	2,320	0	**1,070,278**
27 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE MEDICINA COMPLEMENTARIA EN LAS REDES ASISTENCIALES DE ESSALUD A NIVEL NACIONAL	0	0	0	0	0	0	27,227	0	0	0	0	0	**27,227**

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODR... Z V. ESSALUD

DIVISIÓN DE EGRESOS V°B° J.C. AGUILAR P. Jefe de División (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° C. MIFFLIN R. Sub-Gerente (e) ESSALUD

PRESUPUESTO DE INVERSIONES - FBK PIA 2021 (GASTOS DE CAPITAL ALINEADO AL FLUJO DE CAJA)

RUBROS	PRESUPUESTO 2021												
28 - INSTALACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS EN EL HOSPITAL I VICTOR ALFREDO LAZO PERALTA DE LA RED ASISTENCIAL MADRE DE DIOS - ESSALUD - DISTRITO DE TAMBOPATA, PROVINCIA DE TAMBOPATA, DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	9,000	0	10,000	0	0	1,111	0	0	0	0	0	0	**20,111**
29 - IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL HOSPITAL II MOQUEGUA, RED ASISTENCIAL MOQUEGUA, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
30 -MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO ASISTENCIAL CALCA DE LA RED ASISTENCIAL CUSCO, ESSALUD, DISTRITO DE CALCA, PROVINCIA DE CALCA, DEPARTAMENTO DE CUSCO	8,400	120,050	58,400	0	0	6,000	16,907	1,407	6,000	4,500	20,872	49,200	**291,736**
31 - PROYECTO APP HOSPITAL CALLAO	10,084,349	2,638,790	2,638,790	2,785,390	2,785,390	2,916,596	9,450,089	3,041,939	3,019,875	3,019,875	2,946,282	2,953,979	**48,281,344**
32 - PROYECTO APP HOSPITAL VILLA MARIA	10,264,177	2,782,120	2,782,120	2,936,682	2,936,682	3,075,015	9,638,276	3,207,166	3,183,904	3,183,904	3,106,314	3,114,428	**50,210,788**
33 - PROYECTO APP ALMACENES (SALOG)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
1.2. GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS DE INVERSION	**19,670,713**	**18,384,043**	**38,247,496**	**7,735,857**	**9,039,775**	**10,602,063**	**42,473,700**	**26,137,719**	**25,567,720**	**8,768,527**	**10,596,615**	**30,194,049**	**247,418,277**
1 - EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL	17,961,063	1,716,148	38,245,956	1,221,027	5,632,648	10,594,116	42,430,067	26,071,509	25,012,610	6,050,283	10,039,612	30,130,791	**215,105,830**
2 - EQUIPAMIENTO INFORMATICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
3 - EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
4 - OTROS GASTOS DE CAPITAL PRIORITARIOS	1,709,650	16,667,895	1,540	6,514,830	3,407,127	7,947	43,633	66,210	555,110	2,718,244	557,003	63,258	**32,312,447**

SUB-GERENCIA DE EGRESOS - ESSALUD
V°B°
C. MIFFLIN
Sub-Gerente (e)

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD

PÉRDIDAS O GANANCIAS POR DIFERENCIA DE TIPO DE CAMBIO POR EMPRESA PÚBLICA

(Cifras exactas en soles)

ESSALUD	AÑO 2021 (S/)											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL	REAL
INGRESO FINANCIERO	11,423	2,754	456,751	43,526	582	14,889	159,362	5,832	6,418	35,178	9,257	1,156
ESSALUD	11,423	2,754	456,751	43,526	582	14,889	159,362	5,832	6,418	35,178	9,257	1,156
GASTOS FINANCIERO	382	0	39,405	46,381	488,095	61,204	0	8,697	0	16,748	49,971	14,421
ESSALUD	382	0	39,405	46,381	488,095	61,204	0	8,697	0	16,748	49,971	14,421
INGRESO FINANCIERO NETO	11,041	2,754	417,346	-2,855	-487,513	-46,315	159,362	-2,865	6,418	18,430	-40,714	-13,265

SUB-GERENCIA DE EGRESOS - GT
V°B°
C. MIFFLIN R.
Sub-Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

ESSALUD
Desembolsos por obligaciones financieras por APPs registrados en el Flujo de Caja - Ejercicio 2021
(En soles con IGV)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Real
EGRESOS DE OPERACIÓN	**58,236,049**	**58,435,500**	**59,546,611**	**60,600,919**	**60,799,784**	**62,999,155**	**63,502,554**	**65,967,671**	**65,459,300**	**64,606,095**	**64,005,976**	**64,143,919**
Compra de bienes												
RPMO - Retribución por mantenimiento y operación												
Gestión logistica de almacenes y farmacias	3,939,772	3,939,772	4,154,831	4,011,458	4,011,458	4,011,458	4,011,458	4,011,458	4,011,458	4,011,458	4,011,458	4,011,458
Hospital III Villa María del Triunfo	27,174,814	27,273,744	27,723,379	28,322,814	28,422,349	29,523,126	29,774,776	31,008,853	30,754,446	30,329,640	30,027,034	30,096,072
Hospital III Callao	27,121,463	27,221,984	27,668,401	28,266,647	28,365,977	29,464,571	29,716,320	30,947,360	30,693,396	30,264,997	29,967,484	30,036,389
Consultorios externos - Torre Trecca												
GASTOS DE CAPITAL	**20,348,526**	**5,420,910**	**5,420,910**	**5,722,072**	**5,722,072**	**5,991,611**	**19,088,365**	**6,249,104**	**6,203,779**	**6,203,779**	**6,052,596**	**6,068,407**
Inversión financiera												
Constitución de reserva RPI y Reserva General												
Gestión logistica de almacenes y farmacias												
Hospital III Villa María del Triunfo												
Hospital III Callao												
Consultorios externos - Torre Trecca												
RPI - Retribución por Inversión												
Gestión logistica de almacenes y farmacias												
Hospital III Villa María del Triunfo	10,264,177	2,782,120	2,782,120	2,936,682	2,936,682	3,075,015	9,638,276	3,207,166	3,019,875	3,183,904	3,106,314	3,114,428
Hospital III Callao	10,084,349	2,638,790	2,638,790	2,785,390	2,785,390	2,916,596	9,450,089	3,041,939	3,183,904	3,019,875	2,946,282	2,953,979
Consultorios externos - Torre Trecca												
Total transferencias	**78,584,575**	**63,856,410**	**64,967,521**	**66,322,991**	**66,521,856**	**68,990,766**	**82,590,919**	**72,216,775**	**71,663,079**	**70,809,874**	**70,058,572**	**70,212,326**

SUB GERENCIA DE EGRESOS - GT - GCGA
V°B°
C. MEFLIN R.
Sub Gerente (e)
ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS
V°B°
J. RODRIGUEZ V.
ESSALUD

FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO FONAFE

Fecha Cierre: -

Hora Cierre: -

FORMATO N. 13E

ESSALUD

Reporte de Depósitos y Colocaciones Ejecutados

AÑO : 2021 MES : Diciembre

INSTRUMENTO : CUENTA CORRIENTE

CODIGO DE CUENTA/ INSTRUMENTO	FECHA INICIO	VENCIMIENTO	FECHA DE RESCATE	PLAZO (DIAS)	MONEDA	T.C.	TASA	MONTO	INTERESES	TOTAL	ESTADO
00110661600100002668	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	386,393.22	6.13	386,399.35	VENCIDO
00110661600100011837	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	173,778.81	0.00	173,778.81	VENCIDO
00110661610100004431	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	5,823,415.06	111.33	5,823,526.39	VENCIDO
00110661610100004474	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	28,942.75	12.43	28,955.18	VENCIDO
00110661620100010040	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	202,553.56	0.00	202,553.56	VENCIDO
00110661620100021166	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	31,274.36	0.00	31,274.36	VENCIDO
00110661630100003303	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	123,129.09	0.00	123,129.09	VENCIDO
00110661630100012086	01/12/2021	31/12/2021		30	US$	3.9750	.00	94,902.77	0.00	94,902.77	VENCIDO
00110661640100002609	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	6,568,935.49	95.99	6,569,031.48	VENCIDO
00110661650100000916	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	14,190,218.98	195.17	14,190,414.15	VENCIDO
00110661650100003222	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	925,310.42	7.58	925,318.00	VENCIDO
00110661660100021131	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	239,948.43	0.00	239,948.43	VENCIDO
00110661670100002617	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	600,295.64	9.94	600,305.58	VENCIDO
00110661670100002641	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	1,427,524.19	23.70	1,427,547.89	VENCIDO
00110661680100000967	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	958,232.74	21.80	958,254.54	VENCIDO
00110661680100003206	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	2,483,009.83	29.96	2,483,039.79	VENCIDO
00110661690100021158	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	8,601,296.90	0.00	8,601,296.90	VENCIDO
Entidad Financiera : BANCO DE CREDITO								29,534,190.56	0.00	29,534,190.56	
1910170708021	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	12,476.14	0.00	12,476.14	VENCIDO
4850003563078	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	262,442.58	0.00	262,442.58	VENCIDO
1911048347062	01/12/2021	31/12/2021		30	S/	1.0000	.00	7,908.41	0.00	7,908.41	VENCIDO

SUB GERENCIA DE EGRESOS V°B° MIFFLIN R. Sub Gerente (e) ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° J. RODRIGUEZ ESSALUD

SUB-GERENCIA DE EGRESOS V°B° AGUILAR F. Jefe de Oficina (e) ESSALUD